

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

AÑO IV VOL. 4

1931

NÚMS. 1 Y 2

LA NUEVA ENSEÑANZA

FUNDADA EN FEBRERO DE 1927

BOLETÍN DEL CONSEJO



NACIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTOR: PROF. RAMÓN I. CARDOZO

Congreso Pedagógico

de

1931



A S U N C I Ó N

Escuela de Gobierno
y Políticas Públicas

Norberto Bobbio



El Congreso Pedagógico de 1931

© David Velázquez Seiferheld y Silvia Teresa Núñez Sánchez, 2021
© del prólogo: Francisco Javier Giménez Duarte

Todos los derechos reservados.

Descarga gratuita.

Edición y corrección

Julio de Torres

Diseño de cubierta y diagramación

Jorge Almada-Toñáñez

Digitalización

Gricelda Ovelar

Giménez Duarte, Francisco; Velázquez Seiferheld, David; Núñez Sánchez, Silvia Teresa

Congreso Pedagógico de 1931.

Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Norberto Bobbio. Asunción, 2021.

220 páginas

Medidas: 21 cm x 29.7 cm.

ISBN: 978-99925-251-0-4

Dirección del responsable de la publicación: Avda. Japón 2162. Asunción, Paraguay.

Índice

Del Congreso Pedagógico de 1931 a la Transformación Educativa del Paraguay de cara al 2030.....	4
1. El desafío de la Transformación Educativa.....	4
2. Congreso Pedagógico de 1931: aprendizaje para la Transformación Educativa.....	5
3. ¿Cuál será el alcance de la Transformación Educativa?.....	9
4. Una nueva epistemología para la Transformación Educativa.....	10
5. Epistemologías para la Transformación Educativa.....	10
El Congreso Pedagógico de 1931.....	12
<i>La trayectoria docente e intelectual de Cardozo.....</i>	<i>13</i>
<i>Una escuela experimental e innovadora.....</i>	<i>13</i>
<i>Educación agraria y escuela rural.....</i>	<i>14</i>
<i>La investigación y la experimentación.....</i>	<i>14</i>
<i>Las ideas cívicas y políticas. El nacionalismo.....</i>	<i>16</i>
El contenido del Congreso.....	17
Autores de textos introductorios.....	20
Francisco Javier Giménez Duarte.....	20
Silvia Teresa Núñez Sánchez.....	20
David Rafael Velázquez Seiferheld.....	21

PRÓLOGO

Del Congreso Pedagógico de 1931 a la Transformación Educativa del Paraguay de cara al 2030

Francisco Javier Giménez Duarte

1. El desafío de la Transformación Educativa

Un país debe construirse, permanentemente, para generar los cambios que demanda la ciudadanía. Esta construcción exige modificaciones en la estructura social, en nuestro caso, vinculados con la equidad, la democracia, la productividad y la unidad en torno de un objetivo común.¹ Uno de los medios estratégicos para lograr este propósito es transformar nuestro sistema educativo.

La decisión de las autoridades educativas de transformar la educación ha sido una de las más significativas en este siglo XXI, en términos de revisión de la política pública educativa implementada (reforma educativa de los 90), con vistas a su innovación y mejora para responder a las necesidades, desafíos y demandas que debe afrontar la educación paraguaya como sistema.

Paraguay se encuentra en estos momentos ante una de las grandes responsabilidades de su historia: decidir qué hacer con su educación. Y decidir qué hacer con la educación es, en gran medida, construir el futuro de un país. Como afirmara uno de los más destacados científicos y humanista, «la educación es una tarea central en la configuración de un país como un espacio de convivencia. Pienso también que, en el tipo de país que queremos, la convivencia que queremos es lo que de hecho determina qué hacemos como país en el ámbito educacional».² Esta definición de educación comporta un desafío a raíz de la siguiente interrogante: ¿qué tipo de país y convivencia queremos construir desde y con la educación en Paraguay?

¹ Rodrigo S. Miguel, *El poder de la educación. El capital humano es el mejor recurso para la creación de riqueza* (Buenos Aires: Dunken, 2018).

² Humberto Maturana, *El sentido de lo humano* (Santiago: Dolmen, 1996), 203.

Diseñar la educación que queremos a través de la transformación educativa requerirá de un esfuerzo en conjunto de la sociedad paraguaya. Para ello se necesitará de un pacto social y político por la educación conforme con los distintos grados de responsabilidad de los estamentos de la sociedad (autoridades políticas, autoridades educativas, docentes, estudiantes, organizaciones sociales, organizaciones campesinas, sindicatos, empresarios, medios de comunicación y sociedad civil).

La transformación educativa en Paraguay solamente será posible con base en acuerdos y consensos entre los distintos actores sociales. Este es el único camino que garantizará establecer las reglas que nos permita alcanzar los objetivos y fines propuestos, tanto a mediano como a largo plazo y, además, comprender que la educación no es responsabilidad de un solo actor sino de la colectividad social (Tedesco, 2000).³

Si bien, la educación es responsabilidad de todos, sin embargo, el Estado cumple un rol protagónico importante en el proceso de la concertación educativa, por cuanto que, «(...) el rol estratégico del Estado se define por su capacidad para organizar la concertación, para poner toda la información necesaria en la mesa de discusiones, para evaluar resultados, para actuar allí donde su presencia es necesaria y para garantizar el respeto a las reglas de juego aceptadas por todos».⁴

En el contexto del compromiso colectivo, el Estado tiene una responsabilidad ineludible de garantizar, a través de la implementación de políticas públicas efectivas, no solo la educación sino el aprendizaje pertinente de todos sus ciudadanos, como un derecho humano fundamental. Este es el criterio que legitimará la transformación educativa.

2. Congreso Pedagógico de 1931: aprendizaje para la Transformación Educativa

La educación paraguaya tiene un relato histórico que fue construyendo con base en distintos dispositivos que le concedió identidad en varios momentos de su historia, a través de los cuales fue configurando el concepto de sujeto pedagógico. Este concepto es definido en la educación como la mediación-relación entre el educador y el educando en el contexto de una situación educativa.⁵ En la mayoría de los casos, tanto los docentes como los pedagogos no se consideran como sujetos del conocimiento, es decir, como generadores de conocimientos ni como consumidores. Y la falta de conciencia de esta relación con el conocimiento impide identificar las fracturas en los discursos pedagógicos.

La ausencia de la categoría de sujeto pedagógico nos limita considerablemente a tomar una posición u otra frente a los discursos pedagógicos, quedándonos como única alternativa ante esta situación, sintetizada en la transmisión de modelos teóricos sin pasado ni futuro y sin cuestionamientos ni fracturas. En este contexto, el Congreso Pedagógico realizado en el año 1931 representa una gran contribución al proceso de debate respecto de la transformación educativa que se quiere emprender, en el sentido de mostrarnos las continuidades y discontinuidades de los grandes temas y problemas que formaron parte del debate y análisis de nuestro sistema educativo a lo largo de su proceso histórico.

El Congreso Pedagógico de 1931 recoge los grandes aspectos que caracterizaron y siguen caracterizando - con distintos matices - a la educación paraguaya, en su proceso de construcción histórica como sistema educativo y que puede contribuir significativamente al diseño de la transformación educativa. Esta es la razón principal para considerar aquel histórico aconte-

3 Juan Carlos Tedesco, *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna* (Madrid, Anaya, 2000).

4 *Ibíd.*, 186

5 Adriana Puiggrós, *Qué pasó en la educación. Breve historia desde la conquista hasta el presente* (Buenos Aires: Galerna, 2003).

cimiento educativo-pedagógico que congregó a inspectores de escuelas, directores, vicedirectores, regentes, subregentes de escuelas normales y directores de las escuelas superiores, medias y rurales.

Destacaremos algunos aspectos de aquel histórico Congreso Pedagógico porque consideramos un material imprescindible de aprendizaje para la formulación de la nueva política pública educativa, denominada transformación educativa, como búsqueda y fundamento de la construcción de la identidad de una educación eminentemente paraguaya, en el contexto del escenario de la mundialización de la economía y de la globalización de la cultura.

Un primer aspecto que debemos rescatar es la organización del Congreso como la generación de un espacio para analizar y debatir la situación de la educación y proponer soluciones a través de consultas en búsqueda de la innovación, y que pretendiera dar respuesta a la nueva configuración de la sociedad. En este contexto, resignificando aquel evento educativo, un Congreso Pedagógico representa un espacio de participación democrática y pluralista entre los distintos sectores de la sociedad y los diferentes actores de la educación para construir el necesario pacto educativo en el marco de lo que prescribe nuestra Constitución Nacional y lo que establecen los convenios, acuerdos y tratados que garantizan la educación como derecho humano fundamental y que fueron ratificados por leyes de la nación. Sin lugar a duda, un Congreso Pedagógico es el principio fundante y el criterio racional de legitimación más importante con el cual debe iniciarse el proceso de análisis y debate de la transformación educativa en el Paraguay.

Otro dato no menor del Congreso Pedagógico de 1931 habla sobre los actores que han sido convocados. Toda reforma, innovación o transformación educativa tiene varios objetivos que convergen, en términos pedagógicos, en un solo fin: mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Y esta mejora se da en un contexto que es la escuela y en un lugar que es el aula. De aquí se infiere la importancia de quienes fueron convocados. Los asistentes al Congreso Pedagógico fueron los principales actores educativos que han conocido el día a día de la cotidianidad de las escuelas, las necesidades de varias índoles de las instituciones educativas y, sobre todo, a los maestros y maestras que, desde el aula, no solo enseñan contenidos escolares sino forman seres humanos, convencidos de que otro mundo es posible. Un mundo donde la equidad, la solidaridad y la democracia caractericen la convivencia ciudadana. Como afirma uno de los más reconocidos pedagogos: «las aulas escolares continúan siendo uno de los espacios privilegiados para, por una parte, construir nuestras interpretaciones acerca de la realidad, para abrir nuestros imaginarios hacia otros mundos y, de manera especial, vislumbrar otras posibilidades; y, por otra parte, para acceder a informaciones relevantes, construir conocimientos, desarrollar capacidades, habilidades y valores que nos sitúen en el mundo como agentes democráticos, cooperadores activos, éticamente comprometidos y responsables críticos».⁶

Lo que deja como aprendizaje el Congreso Pedagógico para la transformación educativa es la participación efectiva de los principales actores que ejecutan la política pública educativa para que aporten sus conocimientos, experiencias y visiones sobre la reforma escolar y, sobre todo, «(...) para que la puedan aplicar con eficiencia (...) para oír lo que piensan sobre la Reforma (...) y poner a prueba la preparación del profesorado».⁷ Tres términos que interesaron a aquel histórico encuentro pedagógico fueron eficiencia, pensamiento y preparación del profesorado. Si no son eficientes no se lograrán los fines y objetivos de la reforma escolar, y si no se sabe lo que piensan los maestros y maestras sobre el nuevo proyecto educativo que se quiere implementar, estaremos ante una situación crítica: no sabremos si están convencidos para ejecutar las innovaciones pedagógicas, y, si no están preparados, no bastarán la voluntad y la buena predisposición. Además, sin convicción y sin preparación no se puede exigir eficiencia al profesorado. Esta lección debe ser aprendida porque uno de los factores más criticados de las reformas educativas implementadas en Latinoamérica durante la década de los 90 del

6 Jurgo Torres Santomé, *Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas* (Madrid: Morata, 2017), 37.

7 Congreso Pedagógico de 1931. Edición especial de la revista *La Nueva Enseñanza*, Año 4, Vol. IV, No. 1-2. Asunción, mayo de 1931.

siglo pasado, fue que los planteamientos de la reforma no le convencieron a un porcentaje significativo de los docentes.

En el caso de la reforma educativa paraguaya implementada en la década de los 90, se aplicó una encuesta para conocer la percepción de los distintos estamentos educativos, entre ellos, la de los docentes. Los resultados fueron sorprendentes porque el 28% de los docentes de la educación escolar básica encuestados creyeron que la educación en el aula no ha mejorado y 1 de cada 4 afirmó que con la reforma, la educación en el aula ha empeorado. La percepción de los docentes del nivel medio acerca de los cambios que produjo la reforma educativa en este nivel tampoco se diferencia de los de la escolar básica, pues el 23% afirmó que el aprendizaje de los alumnos sigue siendo igual y 1 de cada 4 cree que la educación de los estudiantes ha empeorado con la implementación de la reforma. Y 6 de cada 10 docentes de la educación escolar básica y de la media, no estuvieron convencidos de que la reforma educativa haya mejorado la educación de sus alumnos.⁸

Considerando la experiencia docente reciente con la implementación de la reforma educativa que revelan los datos de la encuesta, aquel encuentro educativo de 1931 nos demostró que la participación activa de los maestros en el debate de una reforma escolar es de trascendental importancia, como los principales actores de la implementación de la política pública educativa en el aula. Por eso consideramos que la transformación educativa debería emular aquel Congreso convocando a los profesores para «unificar conceptos e ideales y estrechar lazos de solidaridad que unen a los educadores. (...) la unción de la cátedra vale más que los edificios suntuosos».⁹

Las investigaciones demuestran que la gestión del docente en el aula es determinante respecto del logro de los objetivos de un sistema educativo. Si bien, los otros aspectos como financiamiento, infraestructura escolar y la organización administrativa son condiciones necesarias, la condición suficiente para lograr la calidad y la pertinencia educativa la aporta el desempeño del docente, tal como lo demuestran las conclusiones de un estudio al sostener que «la evidencia disponible sugiere que el principal impulsor de las variaciones en el aprendizaje escolar es la calidad de los docentes (...) la calidad de un sistema educativo se basa en la calidad de sus docentes».¹⁰ Setenta y seis años antes de las conclusiones de este estudio, en el Paraguay se reconocía la gestión del docente como condicionante de la calidad educativa al afirmar que «en la vasta tarea educacional el primer deber es preparar al maestro (...) Nuestro mayor esfuerzo debe dedicarse a la formación del personal directivo y docente y a su elevación en la consideración social y administrativa».¹¹ No solo se enfatizó la formación del profesorado como una de las prioridades de la reforma escolar sino también la necesidad del reconocimiento de la labor docente en la sociedad.

Si reconociéramos que el éxito de una reforma educativa depende, en gran medida, de la formación profesional sólida de los docentes que, a su vez, conlleva a calificar la calidad de un sistema educativo, la transformación educativa debe iniciarse con la reforma del subsistema de formación docente. Esta reforma es una condición *sine qua non* de la transformación del sistema escolar. No existe otra alternativa, teniendo en cuenta que «la calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes».¹²

8 Francisco Giménez, *La reforma educativa en el Paraguay. En la encrucijada entre la teoría, la práctica educativa y los resultados* (Asunción: Episteme, Editorial Don Bosco, Universidad Nacional de Pilar, 2011).

9 Congreso Pedagógico de 1931...

10 McKinsey & Company, *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos* (Santiago: Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina 2008), 14-19, https://educacion2020.cl/wp-content/uploads/2012/10/como_hicieron_los_sistemas_educativos_con_mejor_desempeno_del_mundo_para_alcanzar_sus_objetivos.pdf

11 Congreso Pedagógico de 1931...

12 McKinsey & Company, *Cómo hicieron los sistemas educativos...*, 19.

Otro dato relevante del histórico encuentro pedagógico fue «(...) convocar a los maestros de escuelas nacionales a un Congreso Pedagógico de carácter puramente cultural y científico».¹³ Consideramos relevante el carácter de la convocatoria por las dos dimensiones que comprendió: la cultural y la científica.

La educación es una dimensión de la cultura. No se puede diseñar una transformación educativa al margen de los elementos que configuran el sistema cultural. En el caso de la educación como sistema, tiene una territorialidad delimitada geográficamente a un Estado-Nación, por ello se utiliza la expresión «sistema educativo nacional». Al circunscribirse el sistema educativo al sistema cultural, la transformación educativa no debe obviar las caracterizaciones del sistema cultural, tal como preceptúa nuestro pacto político-ciudadano: «Toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente, que como sistema y proceso se realiza en el contexto de la cultura de la comunidad» (artículo 73 de la Constitución Nacional del Paraguay). En este sentido, la pluriculturalidad, el bilingüismo y las lenguas indígenas constituyen el patrimonio cultural de nuestra nación junto a nuestra historia como república y Estado, y los distintos procesos sociales que se desarrollaron desde la época de la colonia hasta nuestros días deben formar parte del análisis, el debate y la propuesta de la transformación educativa.

La dimensión científica de la educación ha sido una preocupación en estas últimas tres décadas de implementación de las reformas de los sistemas educativos, particularmente, en nuestra región. Los conocimientos que aportan las disciplinas de las ciencias humanas, las ciencias sociales, las ciencias naturales e, incluso, los avances tecnológicos han tenido cierta resistencia en la cultura escolar y la cultura docente. Los avances de las neurociencias respecto de cómo aprende el cerebro humano, los análisis en relación con la crisis de las humanidades o los factores asociados que limitan el aprendizaje de los estudiantes han tenido muy poca incidencia en los discursos pedagógicos y en la cultura docente traducida en la práctica escolar de la enseñanza. Aunque se reconoce que debemos educar en un contexto de complejidad e incertidumbre acompañado de cambios vertiginosos, sobre todo, en el mundo tecnológico, el saber científico sustentado en el quehacer académico es reemplazado por el «experto» o «especialista» bajo la figura de consultor, sobre todo del extranjero, para asesorar las denominadas reformas educativas. La transformación educativa que se emprenda debe considerar el escenario y la experiencia internacional educativa, que, sin duda, puede aportar elementos muy significativos para la innovación de nuestro sistema educativo pero siendo conscientes de que «no todo lo extranjero es superior (...)».¹⁴

Uno de los desafíos para la transformación educativa será el concepto de la educación como ciencia. Los conocimientos científicos, sociales y humanísticos deben ser los fundamentos de la nueva política pública educativa que se proponga. Con acertada sapiencia se afirmaba «(...) escuchemos atentos las conclusiones de las ciencias».¹⁵ En nuestro tiempo es inaceptable dejarnos influenciar por el «pedagogismo» y el «didactismo» que reduce la educación a una mera técnica. Esta situación ha sido motivo de preocupación, pues «en el contexto de América Latina desde hace tiempo se viene señalando la existencia de una distancia entre el conocimiento formal, codificado (teórico) producido por los investigadores profesionales y académicos y el saber efectivamente empleado por los profesores y los administradores del sistema de educación escolar».¹⁶

Un tema no menor que se debatió en aquel encuentro cultural-científico-educativo fue el concepto de la escuela pública preguntando por «(...) sus fines, para qué existe como institución ... y qué medios de progreso material puede esperarse de ellas».¹⁷ El concepto de lo público

13 Congreso Pedagógico de 1931...

14 *Ibid.*

15 *Ibid.*

16 Emilio Tenti Fanfani, *En casa de herrero cuchillo de palo: la producción y uso de conocimientos en el servicio educativo* (Buenos Aires: IPE-UNESCO, 2001), 12.

17 Congreso Pedagógico de 1931...

en educación fue uno de los temas centrales más debatidos desde la década de los 80 del siglo pasado. ¿Qué es y cómo debemos comprender la educación pública y la institución que la representa, que es la escuela? Nuestra posición respecto de la definición de educación es que comprendemos y defendemos como un bien público y, en tanto, bien público, un derecho humano fundamental que debe estar garantizado por el Estado. Desde esta perspectiva, la transformación educativa debe analizar, debatir y proponer el modelo educativo que desarrollará. Una educación pública implica una escuela pública gratuita con equidad, pertinencia y calidad que tenga como fin la formación integral de la personalidad humana esperando de ella la consolidación de los principios democráticos, la cooperación y solidaridad entre los ciudadanos y el desarrollo humano y económico del país: «(...) se puede tener esperanza transformando nuestro sistema educativo desde sus bases teóricas adoptando la Constitución Nacional como marco normativo».¹⁸

La educación y la escuelas públicas que deberán construir y consolidar la transformación educativa deben tener una identidad: «que la escuela sea esencialmente paraguaya, (...) la transformación de la escuela y la formación de la didáctica paraguaya (...) porque el Paraguay no es una mera expresión geográfica sino una nacionalidad de caracteres definidos».¹⁹ El desafío es desde dónde construir el concepto de lo público para la educación y la escuela, lo que implica preguntarse por el alcance de la transformación educativa.

3. ¿Cuál será el alcance de la Transformación Educativa?

Abordar un nuevo modelo de sistema educativo para el Paraguay implica definir un proyecto político de sociedad que se pretende construir desde la educación. Esta construcción de la sociedad nos obliga a adoptar los parámetros del pacto ciudadano establecido en la Constitución de nuestra República respecto del modelo de Estado y de gobierno y su relación con la ciudadanía.

La nueva política educativa «Transformación Educativa» que se diseñe debe sustentarse en la responsabilidad que conlleva un Estado Social de Derecho, que garantice de manera efectiva a través de políticas públicas sociales la inclusión de todos los ciudadanos a un aprendizaje pertinente y de calidad; en el marco de una gestión gubernamental democrática que asegure la participación pluralista en el debate del diseño del modelo educativo desde el cual construir una sociedad donde la democracia, la equidad, la solidaridad y la fraternidad sean los valores que caractericen la convivencia ciudadana.

El sistema educativo tiene un espacio privilegiado, que son las salas de clase para interpretar y comprender la dinámica de la sociedad. Esta responsabilidad política de la educación, en el sentido de preparar al individuo para convivir en la polis, tiene dos posibilidades: a) formar al sujeto para adaptarse *statu quo*, o; b) educar al ciudadano para la transformación de la realidad social. Esta decisión teleológica (finalidad) define la opción ideológica que el Estado ha de elegir como norte orientador de lo que quiere hacer con la educación de sus ciudadanos.

La educación, en tanto proyecto político gestionado por el Estado y considerado como un medio estratégico de construcción de una sociedad, de una subjetividad (modelo de humanidad) y de valores, representa un nivel de responsabilidad política que exige definir con claridad cuál será su alcance así como su limitación.

La transformación educativa como estrategia política que pretende reformar la educación en el Paraguay deberá definir claramente su alcance: a) será una reforma integral del sistema educativo, o; b) será, solamente, una reforma pedagógica.

18 Víctor Ríos, *La educación como derecho. El fracaso de la educación como mercancía* (Pilar: Universidad Nacional de Pilar, 2019), 129.

19 Congreso Pedagógico de 1931...

Del concepto de la transformación educativa dependerá el tipo de cambios que se quiere hacer. En otras palabras, la transformación educativa puede significar una limitación o una posibilidad de verdadera reforma del sistema educativo.

4. Una nueva epistemología para la Transformación Educativa

La reforma educativa de los años 90 en el Paraguay se caracterizó por el planteamiento de cambios estructurales del sistema educativo con el objetivo de responder a la nueva dinámica de la sociedad. Esta imponía nuevas condiciones bajo la denominación de globalización, era de la información y sociedades del conocimiento. Estos tres términos se resumían, a nivel retórico, en un solo concepto: la economía del conocimiento. La economía del conocimiento en su acepción de la gestión, la adquisición y la utilización del conocimiento como fuente principal de riqueza.

El discurso imperante fue que la educación es el medio estratégico más importante para acceder a los beneficios de la economía del conocimiento (mundialización de la economía), que emergía como paradigma epistemológico para alcanzar el desarrollo económico como país.

La relación que se estableció entre la política de las reformas educativas en América Latina (nosotros como parte de este contexto) y la economía del conocimiento es que los sistemas educativos, simplemente, debían adaptarse a los criterios establecidos por el paradigma emergente.

No se analizó la condición política, económica, social y cultural de nuestro país para definir de qué manera se haría la adaptación. Se adoptaron los criterios, sin más, que su propia legitimación como paradigma.

La economía del conocimiento como paradigma de nuestra reforma educativa de los 90 debió conducirnos al debate respecto de la relación entre la educación como sistema y la sociedad. Es decir, tuvimos que preguntarnos, cuál debía ser la finalidad del sistema educativo como parte de un sistema más amplio: la sociedad. En este contexto, este paradigma impuso como necesidades educativas impostergables las que demandaban la economía del conocimiento. Por ende, la educación fue comprendida como una mera adaptación a la lógica existente. Parafraseando a Michel Foucault, podemos afirmar que los sistemas educativos reformados en los 90 lograron disciplinar la educación con base en las caracterizaciones de la economía del conocimiento.

Un sistema educativo cuya finalidad es la mera adaptación a la sociedad, que es lo que promovió nuestro país con la reforma educativa de los 90, convierte a la educación en un medio legitimador de las exclusiones con rostros de pobreza, desigualdad, injusticia social y de explotación.

5. Epistemologías para la Transformación Educativa

Uno de los mayores cuestionamientos y críticas al concepto de la educación en los sistemas educativos, tiene que ver con la concepción epistemológica, es decir, el paradigma epistemológico educativo. Esto es, cuál será el significado que atribuiremos a la educación como medio estratégico.

Nuestra sugerencia epistemológica es adoptar el concepto de educación en el sentido en que la define Pierre Bourdieu, como medio a través del cual se moldea el ser humano, se fabrican personas para construir una nueva generación y una nueva sociedad.

Una(s) epistemología(s) basada(s) en la relación entre cambio social y sistema educativo, desde donde se construya el futuro de la sociedad paraguaya a través de las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas.

Los cambios en los ámbitos político, económico, cultural y social son diseñados sobre la base de una matriz educativa que configura instituciones y prácticas y que considera como punto de partida los contextos; esto es, la experiencia social que se pretende modificar.

Una(s) epistemología(s) que genere(n) inquietud en los actores políticos decisores, así como en los miembros de la comunidad educativa ante la pobreza, la miseria, la injusticia social y las desigualdades sociales y que asuman el compromiso desde y con la educación para superar las lacras sociales. Actores convencidos de que otro mundo social es posible y que ante esta posibilidad, para hacerla realidad, la educación desempeñará un papel trascendente.

Optamos por pluralizar la epistemología porque somos conscientes de su nivel de complejidad, que conllevará la transformación de la sociedad paraguaya desde la educación. Y si pretendemos diseñar una educación inclusiva, pertinente, desde el enfoque de los derechos humanos, que garantice calidad para todos y que sea factor de movilidad y ascenso social, requeriremos miradas distintas y diferentes del sistema social, económico, político y cultural.

PRESENTACIÓN

El Congreso Pedagógico de 1931

David Velázquez Seiferheld

Silvia Teresa Núñez Sánchez

El Congreso pedagógico que tuvo lugar del 9 al 18 de febrero de 1931 fue el segundo en la historia de la educación paraguaya. Fue organizado por la Dirección General de Escuelas, cuyo titular era el maestro Ramón Indalecio Cardozo (1876-1943). El Congreso tuvo los siguientes fines fundamentales: «someter a prueba la preparación del profesorado, (...) oír lo que piensa el profesorado sobre la Reforma, unificar sus conceptos e ideales, estrechar los lazos de solidaridad que unen a los docentes».²⁰

Este encuentro de carácter «cultural y científico» como lo definió su impulsor, era parte fundamental del proceso de reforma educativa iniciado con la designación de Cardozo como director general de Escuelas en 1921. Entre 1923 y 1924, Cardozo había sometido su proyecto de reforma al Consejo Nacional de Educación, y luego, al propio presidente de la República, Eligio Ayala. Este entendió que la reforma quedaría precautelada si fuera sancionada por ley y remitió el proyecto al Congreso, que lo aprobó. Desde 1926, implementó experimentos educativos basados en la Escuela Activa en diversas escuelas del país; de manera que, cuando consideró que había acumulado suficiente evidencia sobre la política educativa, la gestión de la inspección escolar, didáctica y pedagogía convocó a «inspectores, directores, vicedirectores y maestros de instrucción primaria y normal, regentes y subregentes de escuelas normales».²¹

El interés de Cardozo por una reforma sustantiva del sistema educativo no era nuevo. Ya en 1917, siendo director de la Escuela Normal de Villarrica, había dejado constancia de su motivación y sus ideas respecto de la legislación escolar y la orientación de la enseñanza primaria.²² Igualmente, había formulado críticas a la reforma programática de 1915 de enseñanza primaria y normal.²³ La invitación del presidente Manuel Gondra para asumir la Dirección General de Escuelas le daría la ocasión para desarrollar una nueva política educativa.

20 Congreso Pedagógico de 1931. Edición especial de la revista *La Nueva Enseñanza*, Año 4, Vol. IV, n.º 1-2. Asunción, mayo de 1931, 1.

21 *Ibíd.*, 3.

22 *Dos Palabras en La Enseñanza. Órgano de la Asociación Nacional de Maestros*. n.º 2, Año VII. Febrero de 1919, 11-34.

23 Nota del 3 de julio de 1919 al Director General de Escuelas Manuel Riquelme. Archivo Nacional de Asunción, Sección Instrucción Pública, Carpeta correspondiente al año 1919.

La trayectoria docente e intelectual de Cardozo

Para comprender buena parte de estas motivaciones conviene destacar algunos rasgos de la personalidad intelectual de Cardozo. El primero de ellos, sin dudas, es su obstinada persistencia en ser, ante todo, un *maestro*. Su pasión por la educación le llevó, en más de una ocasión, a rechazar cargos públicos tanto en la educación como fuera de ella: en 1904 rechazó el ofrecimiento de la Inspección General de Escuelas; en 1908, una propuesta para ser diputado por el partido de Mbocayaty.²⁴ Más tarde, en 1911, declinó aceptar la Dirección del Colegio Nacional de la Capital. En 1913 dejó de lado el ofrecimiento de la Vicedirección de Correos y Telégrafos. En 1916, incorporado a la lista de Senadores del partido liberal, concurrió a la primera sesión tras su elección, solo para presentar su renuncia al cargo.

La única concesión que Cardozo parece haber hecho a cualquier otro campo guarda relación con actividades culturales, periodísticas y de historia en su Villarrica natal. Concluido el bachillerato en el Colegio Nacional, trabajó como secretario del Club Porvenir Guaireño. En 1899, ya con el diploma de maestro normal y siendo director de la Escuela Graduada de Varones de la ciudad, creó un periódico, *El Guaireño*,²⁵ al que reemplazó en 1900 por *El Eco Guaireño*, de efímera duración. En 1903 creó *El Guairá*, con la codirección inicial de otro destacado docente, Delfín Chamorro.²⁶ En 1914 creó un periódico educativo también de duración efímera, *La Escuela i el Hogar*. Más tarde, en 1920, crearía *El Orden*.²⁷ Como historiador se destacan sus obras *La antigua provincia del Guairá y La Villarrica del Espíritu Santo* (1938) y *Ruy Díaz Melgarejo. Fundador de la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo* (1939). Fue uno de los fundadores del Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas en 1937.²⁸

La prioridad absoluta que Cardozo concedía a la educación está relacionada con las ideas que desarrolló y maduró sobre el papel de la educación en la vida del Paraguay. Al inicio de su actividad docente como maestro diplomado, en 1898,²⁹ Cardozo entendió que la misión docente era «realizar (mis) ideales de combatir el analfabetismo, y, sobre todo, en mi pueblo natal»,³⁰ desde el cargo de director de la Escuela Graduada de Varones.

Una escuela experimental e innovadora

Desde 1902, Cardozo comenzó a innovar en la escuela de su dirección, con la práctica de trabajos manuales, industriales, y agrícolas.³¹ La convicción de que la escuela «debe ser un gran taller donde deben forjarse los obreros del progreso, los hombres del porvenir» acompañó

24 De acuerdo con la legislación vigente se respeta la grafía oficial del nombre de la ciudad.

25 Con Francisco Martínez y Eusebio Taboada. El periódico se imprimía en la imprenta de *El Cívico*, en Asunción. Véase en Ramón I. Cardozo, *Mi vida de ciudadano y maestro* (Asunción: El Lector, 1991), 34.

26 Chamorro se retiró al año siguiente. Años después se encargó de la dirección el Dr. Nicolás Sardi, profesor del Colegio Nacional de Villarrica. En *Mi Vida de ciudadano...*, 35. Por razones económicas, trabajó por un tiempo de contador «porque la vida se me hacía cuesta arriba» y luego desarrolló un aserradero, «con ningún resultado pecuniario» (30-31).

27 Cardozo, *Mi vida de ciudadano...*, 67.

28 Antecedente inmediato de la actual Academia Paraguaya de la Historia.

29 Siendo todavía estudiante de bachillerato en el Colegio Nacional de la Capital había enseñado por breve tiempo en la escuela del maestro correntino Clementino Billordo, en 1895. En 1896, Cardozo ingresó a la recientemente creada Escuela Normal de Maestros, dirigida por el docente argentino Francisco Tapia. Mientras estudiaba en la escuela normal, también enseñó en la Escuela Alemana de Asunción. En *Mi vida de ciudadano...* 20.

30 Cardozo, *Mi vida de ciudadano...*, 23.

31 Para Cardozo, en sus Memorias, la designación del Agrónomo José Benítez Chilavert como Vicedirector de la escuela graduada de varones fue fundamental para el inicio de las innovaciones. La decisión de designar como vicedirectores de escuelas graduadas a agrónomos egresados de la Escuela Nacional de Agricultura fue adoptada en 1902, con la finalidad de propiciar el aprendizaje de agricultura mediante huertas escolares. Esta práctica duró hasta 1908, sin que esté claro el motivo de su supresión. Véase en Marcelino Machuca Martínez, «Escuelas Normales Elementales». *El País*. 6 de diciembre de 1938, 3.

toda su tarea educativa de aula y de dirección de política educativa.³² La idea de taller es la metáfora de la actividad de la niñez —«el niño trabajador» siguiendo a Kerschensteiner— y la puesta en cuestión de la «enseñanza reducida a leer y escribir, a llenar la mente infantil de gramática y teorías». No es difícil comprender entonces por qué, ni bien hubo asumido la Dirección General de Escuelas, optó por el escolanovismo.

Educación agraria y escuela rural

El otro aspecto de su biografía intelectual que se destaca, a partir de esta idea de la escuela como espacio activo, es el papel que Cardozo asigna a la escuela rural y la educación agrícola. Aunque puedan parecer análogas, no lo son: la educación agrícola debía formar parte de todas las escuelas, urbanas y rurales, junto al trabajo manual, como parte de la educación *activa*.

Cardozo sentía especial aprecio por todo aquello que vinculara al niño con la naturaleza: «Enseñanza en contacto con la naturaleza: ese debe ser el método escolar»,³³ sostenía; y, además de la granjas y huertas escolares, estableció el festejo del Día del Árbol en la Escuela de Villarrica, en 1909. Emilio Uzcátegui, citando a Cardozo, señala que «no hay por qué hacer distinciones de sexos en los niños que la deben practicar (la agricultura, nda.) (...) Para que la agricultura sea “método de vida”, pues, debe ser enseñada a ambos sexos». La enseñanza debe ser práctica: «La agricultura de cátedra desnaturaliza el objeto y la desvía de su finalidad», señala Cardozo.³⁴

La inclusión del aprendizaje agrícola en las escuelas primarias en el Paraguay fue azarosa y accidentada. Las primeras orientaciones en tal sentido fueron elaboradas por el superintendente de Instrucción Pública Enrique Solano López en 1898 pero, como ya se señaló, se hicieron efectivas en 1902. Conceptualmente, este aprendizaje es deudor de la Escuela Experimental Popular de Esquina,³⁵ fundada en 1899 y dirigida por Ángel C. Bassi. Durante años, solo Cardozo y otros educadores intentaron motivar y sostener las huertas escolares aisladamente. Entre 1915 y 1917 funcionó una Inspección de Huertas Escolares que se cerró en 1917 por falta de recursos presupuestarios.

La escuela rural, o «escuela de campaña», era, para Cardozo, un concepto más amplio. Es el espacio de mejoramiento de la vida del Paraguay rural: «la casa de los vecinos, del pueblo, barrio o compañía rural, las puertas de ella deben estar abiertas para las reuniones vecinales de carácter legal, para conversar sobre los intereses de la escuela, su mejoramiento material y moral, el auxilio a los educandos con útiles, alimentos, abrigos y medicamentos; combatir las enfermedades; para escuchar a funcionarios del gobierno sobre instrucciones referentes a las leyes que deben cumplir; la mejora de los cultivos e industrias...».³⁶ La escuela rural cardociana es una escuela que suple, incluso, las carencias educativas de padres y madres de las familias.

La investigación y la experimentación

Todas las decisiones adoptadas por Cardozo, o por la autoridad bajo su recomendación, procedían de prolongadas observaciones y experimentos. Además de las ya citadas innovaciones desde 1902, siendo director de escuela introdujo veladas literarias, ferias florales y hortícolas, y asociaciones estudiantiles.³⁷

32 *Ibíd.*, 26.

33 Cardozo, *Mi vida de ciudadano...*, 26.

34 Emilio Uzcátegui, *Pensamiento y obra de un gran educador paraguayo: Ramón I. Cardozo*. En *Panorama de la Educación paraguaya*. 2ª edición, ampliada y corregida. Asunción, 1959, 208.

35 Ciudad de la provincia de Corrientes, República Argentina.

36 Uzcátegui, *Pensamiento y obra de un gran educador...*, 214.

37 Al escribir su *Pedagogía de la Escuela Activa*, Cardozo denomina a estas iniciativas innovadoras como Ensayos de la Escuela Activa

Fue con su recomendación que en 1914 el Director General de Escuelas Manuel Riquelme resolvió la creación de la Escuela Normal Rural de Villarrica. La institución, primera en su género, estaba orientada a la formación de personal docente adecuado para la enseñanza en las escuelas «de campaña», la formación y capacitación del personal directivo y subalterno de las mismas escuelas; y a la descentralización de la enseñanza como «medio de distribuir mejor los beneficios de la cultura en la campaña».³⁸

Más tarde, ya como director general de Escuelas, en 1922, realizó mediciones antropométricas con más de 6.000 estudiantes de escuelas asuncenas: fue el primer cuadro de análisis del crecimiento de la población escolar de 5 a 14 años de edad.³⁹ El ejercicio de su cargo coincidió con la campaña internacional que la Fundación Rockefeller llevaba a cabo en todo el mundo para la erradicación de la anquilostomiasis. Cardozo dispuso que análisis y toma de datos puedan realizarse con las poblaciones escolares de Itá y Yaguarón. Tras su sugerencia, la Fundación, cambiando su estrategia de campaña de sensibilización, reemplazó los volantes y panfletos por las películas exhibidas en las escuelas.⁴⁰

Fue el primero que introdujo al magisterio paraguayo en los test de medición de la inteligencia. Para ello, trabajó en la adaptación de los test de Binet y Simon —revisión Terman— a las condiciones del Paraguay.⁴¹

Los experimentos sobre la escuela activa, iniciados en 1926, tenían por finalidad evaluar la posibilidad de incorporar métodos escolanovistas a la educación paraguaya, y, dado el caso, realizar las adaptaciones a la realidad del país. Estos experimentos comenzaron en las escuelas Manuel Amarilla y República de Brasil, y fueron extendiéndose a otras en los años posteriores. En 1930 comenzaron las experiencias en la Escuela Normal del Paraguay, dirigida por María Felicidad González, con el Plan Dalton y el método Winnetka.

Si una palabra describe la labor educativa de Cardozo es «praxis». A su ejercicio magisterial, sus observaciones y experimentos se suceden publicaciones que sistematizan sus conocimientos y planteamientos educativos en diversos momentos históricos. En el Congreso Educativo de 1904 presentó ponencias sobre La Escuela Rural; La Enseñanza de la Lectura y Plan de Estudios.⁴² En 1905 publicó *La Pedagogía de Pestalozzi*. A inicios de la década de 1920 aparecen dos opúsculos: *Reforma Escolar* y *Nueva Orientación para la Enseñanza Primaria*, de 1927, reunidos posteriormente en 1928, en el libro *Por la Educación Común*. Para la cátedra preparó *Apuntes de Pedagogía*, en 1927. En 1929 apareció el primer número de *La Nueva Enseñanza*, órgano oficial de la Dirección General de Escuelas. Produjo también su libro de aprendizaje de lectoescritura, *El Paraguay I, II y III*, desde 1925 hasta 1928. Además, produjo varios artículos publicados en periódicos, y en revistas educativas: *La Enseñanza*, *Revista de Instrucción Primaria*, *Revista del Gimnasio Paraguayo* y en *La Nueva Enseñanza*, así como informes oficiales sobre el estado de la educación paraguaya⁴³.

en el Paraguay. Véase el Volumen III, p. 39 y ss. 1939.

38 Decreto del 28 de febrero de 1914.

39 Uzcátegui, *Pensamiento y obra de un gran educador...*, 215. Véase también la Ley N° 689 de 1924, en sus fundamentos.

40 David Velázquez Seiferheld, *La mortalidad infantil es nuestra preocupación principal*. Conferencia dictada el 13 de mayo de 2020. Asunción. Comité Paraguayo de Ciencias Históricas/Centro Cultural Paraguayo-Americano.

41 Uzcátegui, *Pensamiento y obra de un gran educador...*, 215.

42 Las conclusiones del Congreso en lo relativo a Escuelas Rurales reproducen casi exactamente las ideas de Cardozo. Véase Speratti, Juan. *Historia de la Educación en el Paraguay. 1812-1932* (Asunción: Biblioteca de Estudios Paraguayos, 1996), 125.

43 Para una bibliografía de Cardozo, véase José E. García N., *Bibliografía de un Educador y Pionero de la Psicología paraguaya: Ramón I. Cardozo*. En la Revista de Psicología, Volumen 5, No. 1, de la Universidad Católica San Pablo. Arequipa. 2015. Repositorio Digital Academia.edu. En línea en: https://www.academia.edu/16961037/Bibliograf%C3%ADa_de_un_educador_y_pionero_de_la_psicolog%C3%ADa_paraguaya_Ram%C3%B3n_Indalecio_Cardozo

Las ideas cívicas y políticas. El nacionalismo.

Autodefinido como de «espíritu liberal», Cardozo sostuvo a lo largo de su vida un credo cívico básico en torno a cuatro principios: libertad ciudadana, libertad electoral, libertad de pensamiento y libertad de conciencia, «deidades de mi culto interno ante cuyos altares vivía ofreciendo mis flores votivas» escribe en sus memorias.⁴⁴

Sin embargo, y como se vio, el Cardozo maestro se oponía al Cardozo político, porque «creía que el maestro debe estar alejado de las luchas partidarias y vivir en paz y concordia con todos los padres de familia, colorados y azules, con todos los vecinos para obtener éxito en su grande misión sacerdotal»⁴⁵

Era este, sin embargo, un foco de tensión para Cardozo, dado que, igualmente, los docentes deben ejercer su ciudadanía integralmente, es decir, militando en los partidos de su preferencia y ejerciendo el voto. La solución de compromiso, frágil en nuestra opinión, es mantenerse neutral en las aulas. Quizás esta visión cardociana de la neutralidad docente tenga cierta ingenuidad, pero es oportuno recordar que la docencia era entonces —y en algunos casos lo sigue siendo— el campo de batalla de las preferencias y el clientelismo partidistas. El Estatuto Docente de 1921 estableció un sistema de méritos para nombramientos y promociones que impactó sobre el caudillismo político: desde entonces, el partidismo atacaba los intentos de institucionalización ya que medraba sobre el control docente.

Por otra parte, César Cristaldo califica a la pedagogía de Cardozo como un nacionalismo pedagógico,⁴⁶ que se manifiesta a través de diversas estrategias: la escritura y la promoción de libros por autores paraguayos;⁴⁷ el diseño de programas basados en el conocimiento que se tenía, en aquel momento, de la realidad paraguaya, y cuyo paradigma es el constructo llamado «niño paraguayo»; la ambición de una ruptura de la dependencia intelectual con la Argentina; y la realización de experimentos para incorporar, rechazar o adoptar los planteamientos pedagógicos provenientes de otras realidades. En el currículum se privilegia el conocimiento de la tierra como el primer paso del patriotismo:

El maestro no debe perder vista el espíritu nacionalista de esta enseñanza. Al enseñar la Geografía no debe hacer por mero conocimiento de la ciencia, sino con el propósito de despertar en el espíritu de los niños el cariño a la tierra y especialmente a la suya: que la ame, y que sus esfuerzos tiendan siempre a mejorarla cada vez más.⁴⁸

Su culminación es, en primer lugar, el valor del sometimiento a la ley; luego, el trabajo y el culto a los héroes:

El patriotismo. El respeto de la ley como fundamento de la grandeza de la patria. Hacer ver cómo se engrandece la patria respetando las leyes y sus instituciones. Que uno de los medios para conseguir la grandeza y la prosperidad del país, es prepararlo para una sólida riqueza económica, mediante el trabajo de sus hijos.⁴⁹

44 Cardozo, *Mi vida de ciudadano...*, 28.

45 *Ibíd.*

46 Conferencia dictada en la Semana de la Historia de la Educación Paraguaya, el 30 de abril de 2021.

47 Además de la obra del propio Cardozo (*El Paraguayo*, ya citado) véase el muy de avanzada texto educativo de *Historia del Paraguay* escrito por la educadora Clotilde Bordón, con notas de presentación del intelectual Manuel Domínguez. Para referirse a la alimentación escolar, Cardozo reprodujo la idea de que «la raza entra por la boca», y desarrolló el concepto de la cocina nacionalista paraguaya, cuya primera expresión es el libro de Raquel Livieres de Artecona, *La cocinera paraguaya* (1931). En el campo del dibujo, Pablo Albornó desarrolló también un sello de identidad con la expresión El Dibujo Paraguayo; y la educadora María J. Rodiño, con *Apuntes de conocimientos cívicos*.

48 Consejo Nacional de Educación, Ley 689. Programas analíticos para escuelas primarias. Asunción, 99.

49 *Ibíd.*, 94.

Otra expresión complementaria de su civismo es su defensa de la laicidad, que no es anticlerical, sino pluralista y democrática. Demás está señalar que Cardozo fue atacado desde diversos sectores: el lopismo,⁵⁰ que consolidaba su espacio en aquel momento aun como revisionismo histórico; la iglesia católica que aspiraba a recuperar la hegemonía en la dirección espiritual de la educación pública; y los integrantes de su propio partido. Estas tensiones desembocaron en cuestionamientos hechos a través de la prensa, interpelaciones parlamentarias, acusaciones de poco patriotismo e, incluso, cuestionamientos a su honorabilidad. Una tras otra, Cardozo fue levantando las acusaciones mientras se preocupaba por mejorar la gestión de la Dirección General de Escuelas, hasta que, finalmente, insolubles conflictos con el ministro Justo Prieto, por diferencias en torno a la gestión de la educación, desembocaron en su renuncia al cargo de director general de Escuelas en 1933.

El contenido del Congreso

Con este bagaje intelectual y en este escenario no exento de conflictos, Cardozo convocó, a fines de 1930, al Congreso de febrero. Sería el segundo hasta entonces en el siglo xx, luego del de febrero de 1904. En octubre de 1930, Cardozo recibió un espaldarazo clave: Adolphe Ferrière, el educador belga, referente fundamental de la Liga de la Nueva Educación, visitó el Paraguay, y no ahorró elogios para calificar la tarea cardociana. Ello posicionó al educador villarriqueño en una situación de privilegio para lograr el consenso en torno a las propuestas de reforma.

La política educativa aprobada por ley en 1924 pretendía reformar: a) La organización escolar; b) la orientación de la enseñanza; y c) algunas disposiciones legales relacionadas con los dos puntos anteriores. El Congreso abordaba a través de su temario de siete secciones algunos aspectos relacionados con estas dimensiones de la reforma: Escuelas Rurales, Escuelas Urbanas, Escuelas Normales, Nueva Escuela, el Plan Dalton e Inspección Escolar.

Las diferencias de criterio entre Cardozo y el mismo ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, el intelectual nacionalista liberal Justo P. Benítez, aparecieron ya en los discursos de apertura.⁵¹ Mientras este expresaba que:

El Plan Cardozo es un paso en firme (...) pero en nuestra ansia patriótica quisiéramos ante todo que la escuela fuera esencialmente paraguaya. (...) El Paraguay no es una mera expresión geográfica sino una nacionalidad de caracteres definidos. (...) Un país mediterráneo, bilingüe, agricultor como el nuestro, no puede tener las mismas características educacionales que los marítimos, industriales y de idioma único.

A lo que Cardozo respondió:

(...) Han dicho que los programas son plagios (...) que copiamos lo extranjero por simple esnobismo (...) sin embargo, (...) hemos incorporado definitivamente el trabajo manual nacional a nuestro régimen escolar. Las labores agrícolas a las actividades del magisterio rural, la coeducación a nuestro sistema, la cooperación de la comunidad como despertar de la conciencia social en torno a la educación, a nuestros esfuerzos constructivos.

El Congreso también tuvo conflictos. Entendemos que la visión que Cardozo tiene de los mismos está sesgada por el significado que ellos tuvieron en retrospectiva, y que es el sentido que plasma en sus memorias. De todos modos, los elementos de descripción que proporciona nos permiten una visión relativamente completa de los enfrentamientos.

50 El lopismo es una corriente histórica que reivindica el papel de Francisco Solano López, en el marco de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), que enfrentó al Paraguay contra Argentina, Brasil y Uruguay. Denostado tras la guerra, y asociado su nombre a «barbarie», «atraso», «tiranía» y proscrito de la esfera pública y de la educación, fue reivindicado luego de un largo proceso histórico revisionista para convertirse en la versión oficial de la historia de la guerra en el Paraguay desde 1936.

51 *Congreso Pedagógico de 1931...*, 8-13.

Si nos atenemos al testimonio del maestro, estos disensos son principalmente de naturaleza ideológica, y tienen un promotor, el maestro normal Cosme Ruiz Díaz, con quien Cardozo había roto relaciones a partir de la huelga de docentes de 1925.⁵² Ruiz Díaz era, en el testimonio de Cardozo, «izquierdista», a pesar de lo cual había gozado de tal consideración y fama profesional que había llegado a ser nombrado, por Cardozo, como inspector general de Escuelas.⁵³ La ruptura, sin embargo, había sido profunda, y en sus *Memorias* Cardozo refiere que Ruiz Díaz habría tratado de influir negativamente sobre el magisterio concurrente tratando de incluir temas que no figuraban en la agenda.

De hecho, la política partidaria por una parte, y la huelga de 1925, por la otra, habían generado rupturas que Cardozo nunca pudo resolver. En la intimidad de sus *Memorias*, --publicadas en 1991, 48 años después de su fallecimiento--, Cardozo relata su resentimiento con Ruiz Díaz y con Élide Ugarriza, la dirigente principal de la Asociación de Maestros que lideró la huelga. Además, se muestra su enojo con otro gran educador paraguayo, Manuel Riquelme, de quien le separaron diferencias de conceptos pedagógicos, así como las afinidades y posicionamientos políticos, los cuales los distanciaron aún más.⁵⁴

Con todo, el Congreso fue un escenario excepcional en varios aspectos, algunos de los cuales son destacados en su escrito introductorio por Francisco Giménez. Por su originalidad y por su ejemplaridad, señalamos por nuestra parte la profundidad y amplitud conceptual de las conferencias pedagógicas dictadas por maestras y maestros participantes; y la exposición detallada de los experimentos pedagógicos realizados en diversas escuelas desde 1926, con el Plan Dalton. Docentes exponentes fueron: Adolfo Ávalos, Cristóbal Pérez, Marciano Martínez, Eusebia B. de Ayala, Ramona Negrete de Saguier, María F. de Casati, Julia D. Almeida, Gregorio Cubilla; Esperanza Abraham Esteva; María Felicidad González, Clotilde Bordón, Ermelinda M. de Ros, Ramona Ortiz de Guillén, Adelaida Valinotti Rossi, Cristina Bogado, Manuel B. Mendoza, Pura Encarnación Velázquez, Magdalena Sosa Jovellanos, Adela Ruiz, María J. Rodiño y Federico Meza. El espectro escolanovista citado en las conferencias incluye a Rousseau, Pestalozzi, Montessori, Kerschensteiner, Decroly, Dewey, Ferrière; así como el Plan Dalton y el método Winnetka.

Al despedir el Congreso, y lograda la legitimación buscada, Anselmo Jover Peralta, entonces miembro del Consejo Nacional de Educación y uno de los dictaminadores a favor de la reforma en 1924, señaló que el Congreso había logrado el propósito de su impulsor: «un carácter de plebiscito, de consulta a vuestra experiencia y a vuestras luces». Concluyó diciendo:

El gran mérito de esta reforma consistirá, a mi juicio, en la revalorización de nuestras posibilidades nativas, que ella se propone indirectamente. La educación está limitada en sus fines por razones de lugar y de tiempo. Por eso, sin dejar de ser humana, ha de ser también nacional. No basta que el niño aprenda a leer y a escribir; debe prepararse también a producir. Hay que ponerle en condiciones de cumplir del mejor modo posible su destino concreto de hombre y de ciudadano.

Luego de referirse a la quietud y estancamiento social, contrastantes con el ambiente del Congreso, Peralta vuelve sobre el papel de la escuela y del magisterio: «Por eso, porque veo en la realización de este congreso una expresión de capacidad intelectual del magisterio, y de un comienzo de reacción, abrigo la certidumbre de que una nueva era se abre en la historia de la educación paraguaya. Este acto cierra un periodo e inaugura otro».

52 En 1924, se encuentra a Cosme Ruiz Díaz como integrante de un Comité de Estudiantes y Obreros Librepensadores. En Milda Rivarola, *Partido Socialista Paraguayo (1914-1928)*, en Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES). *Pasado y presente de la realidad social paraguaya*, Asunción. Paraguay (1ª reimpresión. 2011), 543-556.

53 Además, había intervenido bajo la dirección de Cardozo, junto a Emiliano Gómez Ríos, en la elaboración de los programas de estudio de educación primaria en 1924, antes de la huelga. En 1925 publicó un muy interesante opúsculo de apoyo a los maestros rurales para la celebración de las efemérides y fiestas escolares. La presencia de Ruiz Díaz y otras maestras de izquierda en los equipos de trabajo de la Reforma hicieron que Cardozo también fuera tildado de comunista por sus adversarios.

54 Cardozo, *Mi vida de ciudadano...*, 164

Lamentablemente, las palabras de Jover Peralta no fueron proféticas. La renuncia de Cardozo en 1933 significó el final de aquellos incipientes aunque promisorios avances. Sus compañeros liberales, sus colegas docentes, la revolución de 1936, el régimen moriniguista y luego el stronismo condenaron la pedagogía cardociana al olvido, bajo el manto del antiliberalismo y con la acusación de antinacionalista.⁵⁵ La breve era cardociana se cerró, pero con el retorno a la pedagogía autoritaria, a los métodos tradicionales, a la antigua y renovada persecución al magisterio por razones partidistas.⁵⁶ Ni siquiera las luces del excepcional educador y hombre público ecuatoriano Emilio Uzcátegui, jefe de la misión de la UNESCO en Paraguay para la implementación de la reforma de 1957, quien expresó que el nombre de Cardozo «viene a sumarse en el continente con los Sarmiento, Varela, Bello, Martí, los Salas y otros constructores de la educación americana»⁵⁷ sirvieron para que la pedagogía salga de la oscuridad en la que permaneció por décadas, a la sombra del olvido político y de la política del olvido.

55 David Velázquez Seiferheld, «Desratizar la enseñanza... es una tarea auténticamente nacionalista». La polémica sobre el nacionalismo y la escuela nueva (1925-1941)», *Anuario de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación*. Vol. 16, n.º 2 (2015), 140-159. En el repositorio digital Researchgate.net, en línea en: https://www.researchgate.net/publication/317531374_Desratizar_la_ensenanza_es_una_tarea_autenticamente_nacionalista_La_polemica_sobre_el_nacionalismo_y_la_escuela_nueva_1925-1941/link/5d09559f299bf1f539cef92f/download

56 Cardozo continuó dedicándose a la enseñanza en el ámbito privado. No regresó a cargos públicos con la restauración liberal en 1937. Integró la Comisión de Educación del partido liberal en 1938; y ese mismo año fue invitado a integrar la delegación paraguaya oficial asistente a los actos por el cincuentenario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, en la Argentina. Juró, además, con un grupo de hombres notables convocados por el gobierno del General José F. Estigarribia, en la promulgación de la Constitución de 1940. Su último cargo público fue como consejero de Tierras y Colonias entre 1939 y 1940.

57 Uzcátegui, *Pensamiento y obra de un gran educador...*, 208.

Autores de textos introductorios

Francisco Javier Giménez Duarte

Licenciado y Doctor en Filosofía por la Universidad Católica de Asunción (Paraguay); Magíster en TIC aplicadas a la educación por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España); Postgraduado en Reforma Universitaria por la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Investigador de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar (Paraguay). Investigador del Grupo de Trabajo: *Universidades y Políticas de Educación Superior* del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO (2016-2019). Investigador principal del Proyecto Calidad de la Educación en Iberoamérica: discursos, políticas y prácticas de la Universidad Autónoma de Madrid, España (2017-2018). Investigador del proyecto: la oferta de formación de grado en la educación superior privada en el MERCOSUR, escalas urbanas y diferenciación regional – NIEES – MERCOSUR (2018-2020). Miembro del Consejo Científico Internacional de la Revista Científica Educación, Política y Sociedad de la Universidad Autónoma de Madrid, España.

Director General Académico de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Norberto Bobbio desde el año 2017. Asesor Parlamentario desde el año 2013. Fue Viceministro de Educación para el Desarrollo Educativo del MEC (2011-2012). Asesor y Coordinador Ejecutivo del Grupo de Asesores de la Comisión Bicameral para el Estudio de la Reforma de la Educación Superior del Congreso Nacional (2008-2011). Vicepresidente electo en la Primera Conferencia Mundial de Recursos Educativos Abiertos organizada por la UNESCO, en la sede central de París, Francia. Miembro de la Sociedad de Estudios Históricos y del Patrimonio de la Educación paraguaya (SEHPEP, en formación).

Dictó conferencias en Francia, España, Panamá, Brasil y Argentina. Publicó libros en autoría y coautoría sobre temas educativos, políticos, sociales y culturales en reconocidas editoriales de Paraguay, Argentina y España, y artículos en revistas científicas arbitradas e indexadas a nivel internacional.

Silvia Teresa Núñez Sánchez

Docente, profesora de piano y lenguaje musical. Licenciada en Educación por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo; Abogada y Escribana Pública por la Universidad del Norte; Master en Gestión e Innovación de la Práctica Educativa por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo y la Universidad Alcalá de Henares (España). Especialista en Metodología de la Investigación por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. Maestranda en Didáctica Superior Universitaria por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo y Doctoranda en Educación por la Universidad Autónoma de Asunción.

Es directora de la Escuela de Arte y Cultura y docente de las disciplinas Educación Artística, Música y Ciencias Sociales. Directora académica de la Escuela Municipal de Música de la Ciudad de Villarrica y directora de la Escuela de Música «Juan Sebastián Bach» de Villarrica. Como gestora cultural de la Ciudad de Villarrica fue presidenta del Festival de la Raza edición XXXVIII en el año 2018.

Es integrante del Ateneo de Arte Ciencia y Cultura de Villarrica, miembro de la Sociedad de Estudios Históricos y del Patrimonio de la Educación Paraguaya (SEHPEP, en formación) y del Foro Latinoamericano de Educación Musical (FLADEM). Dictó conferencias nacionales e internacionales relativas a sus áreas de especialidad profesional para FLADEM y otras universidades. Es autora del artículo científico *Perspectivas pedagógicas de Ramón Indalecio Cardozo sobre la higiene como estrategia de prevención en tiempos de pandemia*, de próxima aparición.

David Rafael Velázquez Seiferheld

Licenciado en Relaciones Internacionales por el Instituto Interamericano de Ciencias Sociales – Facultad de Relaciones Internacionales. Académico Correspondiente de la Academia Paraguaya de la Historia. Investigador de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo; integrante del Grupo de Pesquisa Historiografia e Ensino da História da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS, Brasil), y de la red Ñande de Investigadores e Investigadoras del Cono Sur. Miembro de la Sociedad de Estudios Históricos y del Patrimonio de la Educación paraguaya (SEHPEP, en formación). Miembro fundador del Comité Paraguayo de Ciencias Históricas (CPCH) y socio de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE).

Integrante del Consejo Directivo y Director de la Cátedra Ramón Indalecio Cardozo de Estudios de Educación de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Norberto Bobbio (Paraguay) y creador del Diplomado en Historia de la Educación paraguaya en la misma institución.

Investigador de temas de historia de la educación paraguaya con énfasis en la influencia del autoritarismo en la educación; historia social, historia de las instituciones del trabajo e historia política. Dicta conferencias y publica contribuciones en revistas científicas especializadas y a través de medios de prensa del Paraguay.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

AÑO IV - VOL. 4

1931

NÚMS. 1 Y 2

LA NUEVA ENSEÑANZA

FUNDADA EN FEBRERO DE 1927

BOLETIN DEL CONSEJO



NACIONAL DE EDUCACION

DIRECTOR: PROF. RAMÓN I. CARDOZO

Congreso Pedagógico de 1931



A S U N C I O N

A los Inspectores y Directores de Escuelas

LA NUEVA ENSEÑANZA será remitida gratis a los señores Inspectores y Directores de escuelas nacionales para las bibliotecas de la Inspección y de las Escuelas, en las que estará a la disposición de los maestros.


A los Maestros

LA NUEVA ENSEÑANZA publicará todas las colaboraciones que le sean remitidas. Las composiciones serán sobre temas pedagógicos y en especialidad sobre el desarrollo de los diversos puntos de los programas de *agricultura, ganadería, instrucción cívica, economía doméstica, industria, puericultura e higiene.*

Las colaboraciones publicadas serán abonadas a razón de \$ 100 a 500 a juicio de la Dirección.

Aviso

Las correspondencias a nombre del Director.



LA NUEVA ENSEÑANZA

FUNDADA EN FEBRERO DE 1928

BOLETIN DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTOR: PROF. RAMÓN I. CARDOZO

CONGRESO PEDAGÓGICO

PROYECTO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Asunción, septiembre 3 de 1930.

Honorable Consejo :

Hace cinco años que la Dirección General de Escuelas ha iniciado las innovaciones pedagógicas que conocéis; desde entonces se han empleado todos los medios para preparar al personal de modo que comprendiendo los fundamentos de la Reforma Escolar, la pueda aplicar con eficiencia. La Dirección General de Escuelas cree que las ideas pedagógicas de la Reforma están suficientemente difundidas y muchas, llevadas a la práctica con éxito.

Para someter a prueba la preparación del profesorado, para oír lo que piensa sobre la Reforma, unificar sus conceptos e ideales, estrechar los lazos de solidaridad que unen a los educadores, la D. G. de Escuelas cree necesario y oportuno convocar a los maestros de las escuelas nacionales a un Congreso Pedagógico, de carácter puramente cultural y científico. Con ese propósito somete a vuestra consideración el siguiente proyecto cuya aprobación solicita de V. H.

«Art. 1 — Llámase a los inspectores de escuelas, directores, vicedirectores, regentes y sub-regentes de las escuelas normales, directores de las escuelas superiores, medias y rurales a un Congreso Pedagógico que se reunirá en el mes de febrero de 1931.

«Art. 2 — Considéranse de *asistencia obligatoria* a los inspectores, directores, vice directores, regentes y subregentes de escuelas normales y directores de escuelas superiores, y *libre* a los demás.

«Art. 3 — La Dirección General de Escuelas determinará las secciones y los temas, así como fijará los días y el local de las reuniones».

Firmado: *Ramón I. Cardozo*
Director G. de Escuelas

RESOLUCION DEL H. CONSEJO

En su sesión del 30 de setiembre de 1930, el H. Consejo tomó la siguiente resolución:

« Autorízase a la Dirección General de Escuelas a convocar un Congreso Pedagógico de conformidad con el proyecto presentado por la misma».

Julio Frontanilla
Secretario General

Plan del Congreso Pedagógico.

A reunirse en la Capital en febrero de 1931.

ART. 1º—Convocar al magisterio primario y normal a un Congreso Pedagógico que se reunirá en la Capital de la República en el mes de febrero de 1931, en los días y horas que se fijarán oportunamente.

ART. 2º—Serán miembros del Congreso todos los inspectores, directores, vicedirectores y maestros de instrucción oficial primaria y normal, siendo *obligatoria* la concurrencia de los señores inspectores, directores, vicedirectores, regentes y subregentes de escuelas normales, directores de las superiores *y libre*, la de los demás.

ART. 3º—El congreso constará de las siguientes secciones:

Primera Sección: ESCUELAS RURALES. Concepto y fin de las escuelas rurales de conformidad con la tendencia pedagógica actual. Dificultades en la orientación de la enseñanza y en la aplicación de los programas; maneras de solucionarlas. Proyectos prácticos de organización de ellas dentro de las posibilidades económicas de la Nación.

Segunda Sección: ESCUELAS URBANAS. Concepto y fin de las escuelas urbanas. Técnica y organización de las escuelas medias y superiores. Dificultades encontradas en la práctica. La orientación vocacional del niño y nuestro plan de estudios; manera de dirigirla para que dé el resultado deseado. El concurso del pueblo.

Tercera Sección: ESCUELAS NORMALES. Su organización actual. La orientación indicada en el plan de estudios. La escuela normal y la nueva corriente pedagógica.

Cuarta Sección: ESCUELA NUEVA. Concepto de la escuela nueva. Fundamento biológico. La libertad del niño. Modo de conseguir que dentro de nuestra organización escolar actual se adopten los principios y prácticas de la *escuela activa*. Nuestro plan de estudios y la pedagogía nueva.

Quinta Sección: PLAN DALTON. Estudio de los ensayos hechos

en forma sistemática en algunas escuelas de la capital del PLAN DALTON.

Sexta Sección: INSPECCION ESCOLAR Misión del cuerpo de inspectores de escuelas ante las nuevas corrientes pedagógicas.

ART. 4º—Todos los maestros de asistencia libre serán considerados miembros activos del Congreso, con voz y voto y derecho de presentar trabajos escritos con inscribirse en la Secretaría del Congreso, o enviar su adhesión escrita.

ART. 5º—Cada trabajo, escrito a máquina y en dos ejemplares, será entregado a la Secretaría del Congreso ocho días antes de la inauguración de las sesiones.

Asunción, octubre de 1930

Ramón I. CARDOZO

Director General de Escuelas

Segundo Congreso Pedagógico

Reunido en Asunción el 9 de febrero de 1931

*Exposición del Sr. Ministro de Justicia, Culto e I. Pública,
Dr. Justo Pastor Benítez*

En ocasión del primer congreso pedagógico, que con tanto acierto ha preparado el señor Director General de Escuelas, os traigo el saludo cordial del señor Presidente de la República y el mío propio, con los mejores votos para el feliz resultado de esta asamblea.

El Poder Ejecutivo, considerando atentamente el estado de nuestra enseñanza primaria, se complace en manifestar que tiene mucho que aplaudir en el esfuerzo, la constancia y la abnegación desplegados por los miembros del magisterio, como asimismo en el levantamiento de esas organizaciones escolares, que llevan el sello de vuestra inteligencia y voluntad.

La educación de un pueblo es una tarea infinita, nada hay en ella de definitivo: los educandos cambian, las necesidades aumentan, los útiles se gastan. En realidad se trata de la preparación de generaciones que continúan la historia de un país. Pocas instituciones realizan mejor que la escuela la transmisión de la herencia social en sus mejores quilates.

Creemos en la acción redentora de ella, precisamente por eso y porque el progreso no es una creación ex nihilo, sino fruto del esfuerzo común y persistente del ingenio, de la capacidad inventiva, del espíritu de iniciativa de las generaciones, sumado a lo que se hereda. No hemos de reducirnos a aprender lo sabido sino a ensayar soluciones a lo no sabido, a adiestrar al niño para ser un continuador y no un repetidor de sus padres.

La escuela es el campo de acción del maestro, y, conforme a su organización y perfeccionamiento, se puede barruntar lo que llegará a ser el resultado de su acción en el espíritu del niño. Una escuela descuidada, yacente en la miseria y en el abandono, será reflejo de

endeble voluntad, de falta de abnegación y de interés, fallas que tarde o temprano pasarán por ley de inercia al alma del educando; al paso que una escuela aseada, dotada de los elementos de regular funcionamiento, siempre en actividad, una escuela que refleje la alegría y la voluntad de vivir, forma ambiente de emanaciones saludables, alentador y aleccionador. Desde este punto de vista, la escuela es un instrumento de progreso en razón de su actividad peculiar que tiene la virtud de determinar, en el pequeño mundo infantil, especiales caracteres en el orden psíquico que van en correspondencia desde su salud y el fortalecimiento paulatino de su inteligencia hasta la completa preparación de él para un puesto digno en la sociedad. Ella opera el proceso ascensional del hombre, permitiendo la selección de los grupos mejores por el vigor de su espíritu. Estudiada con este criterio, no es posible dejar de reconocer que, con relación a nuestro medio propio, la escuela nacional ha cumplido satisfactoriamente su misión, educando a varias generaciones que, en punto a las aptitudes generales, se elevaron por su influencia benéfica a un nivel de cultura que no desmerece a la América republicana, perfeccionando alguna de las cualidades apreciables de nuestro pueblo.

No quiero decir, con ella, que la escuela nacional se halle a cubierto de toda crítica, pero al juzgar las instituciones, se impone cierta ecuanimidad, por lo mismo que la sociedad entera es, en cierto modo, responsable de su éxito. Una escuela no es sólo el resultado de la consagración del maestro ni de los aportes pecuniarios del Estado: en ella intervienen factores de índole varias que provienen de la sociedad-ambiente. La escuela es una institución social, imagen de la república, en cuyo desarrollo tienen parte la familia de cuyo seno sale el niño, y el ambiente en que vivimos, con todos los vaivenes de un país de corta experiencia, con un paréntesis de desolación en su historia. No hay que olvidar que somos hijos de un pueblo resurrecto. La escuela, que es complemento del hogar, y veces rectificación del medio ambiente, en un país como el nuestro de endeble constitución familiar debe suplir hasta la deficiencia de los hogares sin padre.

Pero aparte de esta especie de desequilibrio entre la sociedad y la escuela, ella bajo la influencia del pensamiento moderno ha dejado de ser un simple centro de disciplina infantil, una severa casa de corrección, para transformarse gradualmente en su taller de trabajo en qué ha de forjarse totalmense la vida del niño. Y se alcanzan estos elevados y complejos propósitos, partiendo del supuesto de la libertad inherente a la persona del niño, en virtud de su propia

organización biológica, ejercitada bajo la forma universal del interés, premisa en que se apoya la escuela activa, que ahora se trata de asentar en sustitución de la clásica de Herbart.

El problema primordial de la escuela pública, a nuestro juicio, es saber para qué fines existe ella, como institución; qué fines de utilidad moral representa y qué medios de progreso material pueden esperarse de ella, fórmulas que podríamos sintetizar en el suministro de algunas nociones básicas en armonía con el ambiente en que el niño ha de actuar, y la formación cultural mediante la instrucción, fines universales y necesarios, que la escuela debe perseguir, sin salir del marco clásico y sin perjuicio de recoger las indicaciones de la escuela nueva, no haciendo de él un erudito sino un ser de acción y de voluntad.

Es a estos resultados en líneas generales adonde tiene que guiar y conducir la escuela, con sus dos fines esenciales y primarios: la cultura general, que permitiendo juzgar de los valores de la vida, prepara la capacidad necesaria para acudir al recto uso de ellos, y la instrucción que, suministrando las nociones fundamentales acerca de esos valores de la vida, tiene por objeto equipar la mente para hacerla eficaz en su desempeño cultural. Pero por lo mismo que estas circunstancias son de tenerse en cuenta, las nociones que a la escuela corresponde suministrar son solamente aquellas que, no estando sujetas a controversias, no son las que pueden contribuir a dividir a los niños en opiniones irreconciliables y opuestas desde los bancos de la escuela, sino aquellas que por el contrario realizarán una estrecha e íntima conexión entre los miembros del pequeño mundo infantil sujeto a su especial dirección para impulsar la elevación del grupo humano con idéntica fuerza en el alma de cada niño.

Dediquémonos a preparar generaciones constructivas y no de inclinaciones críticas, generaciones que se sientan solidarias y responsables del destino de la sociedad en que han nacido, que sean más fecundas que las otras en que la anarquía de los espíritus ha desperdiciado hermosos talentos y envidiables caracteres. La nación os confía sus hijos para hacerlos amantes de la libertad y aptos para el progreso, nociones que se aprenden más allá de la letra de imprenta, por la acción imponderable de maestros de verdad. Prefiramos las nociones sencillas que unen, que fortalecen el espíritu a las de mero adorno. La unción de la cátedra vale más que los edificios suntuosos. Enseñemos con lealtad y sencillez, trabajando la vida íntegra del niño. Sólo así no existirá en él ese divorcio entre el pensamiento y la acción, entre la teoría y la realidad, entre el

mundo del espíritu y el de los sentidos, para que su inteligencia sea en verdad rectora de sus propósitos.

Corresponde a las autoridades educacionales la adopción de los métodos, de los principios pedagógicos que han de regir nuestros establecimientos públicos. En realidad el Poder Ejecutivo no es sino el colaborador administrativo de la enseñanza primaria, de acuerdo con la ley de autonomía del Consejo Nacional de Educación. Pero dentro de esos límites, séannos permitidas algunas reflexiones. El Plan Cardozo es un paso en firme; los métodos novísimos son de admirar, pero en nuestra ansia patriótica quisiéramos que la escuela fuera ante todo esencialmente paraguaya. Aceptemos la experiencia y la cultura de los pueblos más avanzados, ya que el aislamiento es un suicidio o una necesidad; aceptemos las ventajas de la técnica; escuchemos atentos las conclusiones de las ciencias, pero adaptemos los métodos y los planes antes de adoptarlos; otorguemos carta de ciudadanía a lo que queremos incorporar a nuestro acervo, porque no todo lo extranjero es superior ni la moda es siempre mejor que lo clásico y probado.

Es necesario escuchar la voz del propio suelo, las necesidades del propio hogar, la psicología de nuestro pueblo, porque el Paraguay no es una mera expresión geográfica sino una nacionalidad de caracteres definidos.

Un país mediterráneo, bilingüe, agricultor como el nuestro, no puede tener las mismas características educacionales que los marítimos, industriales y de idioma único. Como base de toda evolución necesitamos formar una generación voluntariosa, sana, hábil en el cultivo de la tierra y de los oficios, más que letrados sin trascendencia. Por eso en la vasta tarea educacional el primer deber es preparar el maestro. El maestro es lo permanente, el alumno lo temporario. Nuestro mayor esfuerzo debe dedicarse a la formación del personal directivo y docente, y a su elevación en la consideración social y administrativa. Considero, por eso, que los dos acontecimientos capitales de la enseñanza primaria en nuestro país son la fundación de la Escuela Normal en 1896 y la creación del Profesorado en 1921.

Otra necesidad nacional es la elevación a mayor grado la eficiencia de la escuela rural. En las ciudades y villas se aprende en la calle, por los diarios y revistas, en los cinematógrafos, en las conferencias. La escuela rural es el único vivero de cultura colocado en el corazón del pueblo campesino. Es una claraboya de luz, una antena recolectora de civilización en las lejanías casi desiertas. No queremos caer en las interpretaciones exclusivas, ni preconizar

soluciones unilaterales; pero nos atrevemos a sostener que mientras el Paraguay no reciba fuertes aportes de inmigraciones deseables y no se produzcan transformaciones económicas profundas, la escuela seguirá siendo el principal motor del mejoramiento colectivo de la masa campesina, rutinaria y pesada. O debería serlo. Es en la escuelita rural donde tiene que enseñarse desde el español, que es el vehículo de la cultura, hasta la higiene y los métodos de trabajos agropecuarios indispensables a la elevación de las condiciones de vida del productor.

Señores Directores y maestros:

El año escolar os espera como un vasto campo fecundo. Nada podemos prometeros de extraordinario, porque el país tiene graves problemas que le absorben la mayor parte de sus recursos. Pero la Nación cuenta que haréis prodigios con vuestra abnegación patriótica, con vuestra fé en la ciencia. El primer día de clase, que es éste, revela todo el interés del magisterio por mejorar, por unificar su pensamiento, por sincronizar su acción educadora. Veo en esta asamblea una expresión de la voluntad de hacer, esa virtud que no es muy común en nuestro país. Congratulémonos de encontrarnos en medio de ciudadanos que siguen creyendo en la superioridad de la inteligencia, en el predominio de las fuerzas morales, en la perfectibilidad humana por obra de la razón, y que consagran sus energías al engrandecimiento de la Patria.

Conferencia inaugural del Director General de Escuelas,
Sr. Ramón Indalecio Cardozo.

Excmo. Señor Presidente:

Señor Ministro:

Señores:

En primer término, séame permitido agradecer al Excmo. Sr. Presidente el honor dispensado al Magisterio presidiendo esta primera reunión del Congreso Pedagógico Nacional y al Sr. Ministro las palabras dirigidas a los educadores, y, en segundo, saludar a nombre del Consejo Nacional de Educación y de la Dirección General de Escuelas, a los maestros presentes.

I — ETAPAS DE LA ESCUELA EN NUESTRO PAIS.

Después de una labor tesonera y silenciosa de varios años, el magisterio paraguayo se reúne en la Capital de la República para estudiar los problemas educacionales del país.

La vida de la escuela nacional comprende tres etapas bien distintas: la primera arranca de las escuelitas municipales creadas después de la guerra del 65; la segunda, de la fundación de las primeras instituciones normalistas en 1896, y la tercera, de la última reforma escolar.

La etapa inicial está caracterizada por los primeros esfuerzos realizados en pro de la educación popular. En ella se difundió, dentro de las posibilidades de la época, el alfabeto por villas y pueblos en cumplimiento del precepto imperativo de la nueva Constitución. Debe mencionarse como obreros descollantes de la escuela de aquella época a los primeros maestros normales paraguayos: Doña Rosa Peña de González, D. Atanasio C. Riera, D. Aniceto Garcete, Srtas. Adela y Celsa Speratti y D. Manuel Amarilla que dejaron en las zarzas del camino girones de sus almas. Sean para aquellos héroes de la educación popular nuestros cariñosos recuerdos.

Arranca la segunda de la fundación de las dos primeras escuelas normales en 1896, la una a cargo de la ilustre maestra paraguaya Adela Speratti y la otra del pedagogo argentino don Francisco Tapia. Se forjó la primera legión de maestros nacionales de ambos sexos que se distribuyeron por el interior del país para iniciar la organización normalista de las escuelas. El normalismo se asienta definitivamente en la República. Se adopta un plan de estudios orientado pedagógicamente y se reúne por primera vez un Congreso Pedagógico en 1903 para uniformar aspiraciones.

Después de las convulsiones armadas con las que nuestra democracia conquistó su evolución, se extendieron los beneficios de la instrucción primaria, haciéndosela popular y alma de los progresos civiles, llevándosela a las aldeas y a la campiña; se multiplicaron las escuelas normales y se mejoraron el plan de estudios y los programas. En este período se distinguieron como jefes de ese movimiento escolar los profesores normales paraguayos Dr. Ernesto Velázquez, D. Estanislao Pereira, D. Julián Rojas Chilavert, D. Juan R. Dahlquist y otros.

II — NUEVA ORIENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

Escuela paraguaya; didáctica nacional.

Pero apesar del progreso alcanzado en el organismo escolar, tanto en lo material como en lo espiritual, deseábamos una escuela netamente paraguaya, nacional. Veíamos, desde nuestra salita de estudios de la escuela normal de Villarrica, que nuestra pedagogía y nuestra didáctica no eran sino prolongación de la pedagogía y de la didáctica argentina; que los textos eran argentinos, que los cánones graves y severos de José M. Torres, de Francisco Berra, de Víctor Mercante, de Angel C. Bassi, de Rodolfo Senet imperaban en nuestras aulas, dirigían la actividad pedagógica de nuestros maestros y orientaban la mente de nuestra juventud normalista.

Por encima del gran progreso escolar de nuestros vecinos, por encima de su pedagogía frondosa, de sus monumentales casas escuelas, dirigíamos nuestras miradas más lejos, para buscar inspiración. Veíamos iniciarse un gran movimiento pedagógico impulsado por Montessori, Dewey, James, Kerschesteiner, Decroly y Ferrière, y que en nuestro país había una falange de maestros abnegados y entusiastas, capaces de luchar por la grandeza de la escuela paraguaya. Entonces nos atrevimos a idear la emancipación de la didáctica nacional. Nos incorporamos a la corriente pedagógica mundial para auscultar las palpitations de las almas directrices del gran movimiento; buscamos

los medios de hacer participar a nuestro país de aquel estremecimiento reformador. Nos proveimos de suficientes bagajes, propios, frutos de nuestros estudios, de nuestras hondas meditaciones y de nuestra pasión por la causa educacional. Bebimos las ideas en las fuentes sustentadas por los grandes precursores; tratamos de adaptar la escuela paraguaya a los principios normativos de la nueva educación. No dudábamos de nuestra insuficiencia; nos dábamos cuenta exacta de nuestra insignificancia. «Maestrillos rurales» como nos llamara alguien que tendrá derecho para darnos ese honroso título, nos decidimos, sin embargo, a iniciar la tarea confiados en nuestra sinceridad y en nuestro amor a la escuela y a la Nación.

Ante esta asamblea declaramos solemnemente, como una confesión de nuestros pecados, que al principiar la reforma no nos ha movido otro propósito que propiciar la transformación de la escuela y la formación de la didáctica paraguaya. Hemos lanzado la idea, hemos trazado la norma; os toca a vosotros realizar el pensamiento. Si creéis que es el momento para que la pedagogía paraguaya se emancipe; si creéis en la capacidad del magisterio paraguayo; si tenéis fe en vuestra fuerza, en la de esa juventud normalista que, como oleada de una nueva vida, invade cada año el campo de la escuela con entusiasmo y valor, continuaréis impulsando el movimiento con la mente fija en los niños y en el país.

III — LA ENSEÑANZA PRÁCTICA COMO CARACTERÍSTICA DE LA REFORMA.

Al trazar el plan hemos pensado, muchas veces, volcar completamente todo lo existente. Nada de horarios fijos, nada de programa, nada de normas viejas. Pero nos hemos detenido ante la realidad y hemos reducido nuestros propósitos. Nos hemos concretado a dar únicamente nuestras orientaciones a la enseñanza, a ilustrar la conciencia del magisterio, a encauzar las escuelas normales hacia nuevos rumbos. Hemos hecho esfuerzos para que la educación sea eminentemente práctica, que el trabajo manual nacional sea el eje de la enseñanza, que la labor agrícola y las atenciones ganaderas preponderen en las actividades escolares. La escuela bajo el imperio de estas ideas ha realizado ya conquistas ponderables como lo ha certificado el gran Ferrière en sus impresiones escritas.

IV — LA OBRA NO ESTÁ TERMINADA.

La obra no está terminada. Estamos en los comienzos de serias y radicales transformaciones. Si hay valor, se debe avanzar.

Mucho hemos sido maltratados por los impacientes, por los que no comprenden o no quieren comprender. Algunos han dicho que los programas son plagios, pero no han presentado pruebas; que copiamos lo extranjero por simple *snobismo*, cuando prueban lo contrario los ensayos; que es incomprensible pretender reformar con programas y horarios preexistentes y, sin embargo, con esas normas viejas hemos incorporado definitivamente el trabajo manual nacional a nuestro régimen escolar, las labores agrícolas a las actividades del magisterio rural, la coeducación a nuestro sistema, la cooperación de la comunidad como despertar de la conciencia social en torno a la educación, a nuestros esfuerzos constructivos.

Esas normas antiguas, esos horarios, esos programas, esos bancos no son óbices para enseñar racionalmente, porque los horarios son adaptables, los programas modificables, los bancos sustituibles. Cuando el maestro sea capaz de trabajar sin horarios, programas ni bancos, se prescindirá de ellos y se iniciará definitivamente la transformación de la escuela antigua como una explosión de la energía espiritual del profesorado.

V — LA ESCUELA PARAGUAYA SE ORIENTA FRANCAMENTE HACIA LA ESCUELA ACTIVA.

Lo que conviene saber con toda claridad en estos momentos es que la escuela paraguaya se orienta francamente hacia la *escuela activa*. Hace cinco años iniciamos este movimiento de opinión pedagógica, y la voz lanzada al espacio, va propagándose paulatinamente como esas ondas sonoras, para agitar la conciencia profesional del último maestro. Sus vibraciones ya llegan hasta el maestro en las campañas perfumadas, golpean la conciencia y la mente de los educadores y seguirán sacudiéndolas hasta que se hagan carne en ellas. Vosotros, representantes de los 2.400 maestros de la República, tenéis vuestra alma inquietada por ese eco incesante de la voz de la Reforma. Curiosos y amantes, acudís a este llamado para satisfacer esa ansiedad de vuestro espíritu. Consuela el fenómeno; prueba de que sois peregrinantes que venís a sumergiros en la luz del nuevo evangelio.

La escuela nueva, la escuela *serena* como la llaman simbólicamente los educadores italianos, es la idea animadora de la orientación pedagógica. Preparar hombres para el porvenir, dotados de ideales de paz, de trabajo y de progreso; formar a los niños dentro de un ambiente donde se rinde culto a la verdad, a la exactitud y al trabajo; rechazar de la escuela todo motivo de tortura, de odio separador de hombres; dar

por terminado en el mundo escolar el reinado de los sargentos de disciplina; hacer desenvolverse al niño de acuerdo con las leyes que rigen su energía vital, con su propia actividad; cuidar de no dejar escapar el alma del niño por nuestra tiranía; formar el carácter; hacer aprender a vivir viviendo, a descifrar los enigmas del universo golpeando la piedra que guarda el secreto de ellos como los primeros hombres; a tener como norma de vida la virtud y el trabajo; a conocer los males y la manera de remediarlos; a producir y ser capaz de producir lo necesario para sí, para la escuela, para la Nación; imprimir en el alma de las generaciones escolares el sello de la actividad personal y de la vida superior, tales son los ideales que informan la reforma, tales son los que queremos y el punto adonde nos dirigimos.

VI -- PARA RENOVAR LA ESCUELA DEBEN RENOVARSE LOS MAESTROS.

Es decir, queremos renovar la escuela. Pero para ello deben renovarse antes los maestros; debemos renovarnos espiritualmente. La escuela renovada requiere maestros renovados; la escuela nueva necesita maestros con ideas nuevas. Con telarañas no se hacen medicinas científicas.

No pretendamos crear escuelas nuevas si no nos despojamos de nuestros prejuicios, de nuestras rancias ideas. Por falta de renovación espiritual es por lo que surgen tantas dificultades en el camino que conduce a la escuela nueva. El panorama del mundo moral depende del cristal del espíritu que la contempla. Apenas pensamos en la acción y vemos por todos lados visiones de peligros, abismos insalvables, obscuridades tenebrosas. Tememos a la *libertad* del niño porque se nos presenta con sus horrores la *anarquía* como sinónimo de libertad, porque la escuela autoritaria no ve sino la proyección de la Escuela do Yasnaia Poliana, sin pensar en la serenidad de la montessoriana; tememos a los bullicios del niño porque creemos que educar es matar lo más noble que existe en el ser humano, la espontaneidad; tememos a la coeducación porque nuestra mente hállase empañada por prejuicios y dogmas seculares, porque vemos el alma del niño a través de nuestra propia imagen, de la de nuestras pasiones encadenadas en el fondo de nuestro ser; no tenemos fe en la obra personal del niño porque hemos aprendido en la escuela tradicional que el niño no es más que una bolsa que llenar, una cera que modelar; no queremos librar al niño de la tortura de las formaciones en fila para entrar y salir de clase, porque así nos hemos disciplinado, con la negación de la libertad; nos resistimos a realizar exposiciones de conjunto de los

trabajos manuales por temor a que alguien pueda presentarse con trabajos ajenos o comprados, sin pensar que ello constituiría el reflejo de la vida real, porque la vida es así llena de defectos y de bondades de virtudes y de vicios, de luz y de sombra. ¿Qué mejor oportunidad para educar, para formar el carácter que hacer vivir al niño la vida real, en el seno de la comunidad?

Todas estas cosas, y muchas más, son exteriorizaciones de lo inconsciente que forma la trama sutil del fondo de nuestra vida espiritual que se opone a las innovaciones no queridas. Freud en su buceo del alma humana ha revelado el génesis de estos fenómenos. Es necesario despojarnos de esos prejuicios, es necesario renovarnos mental, espiritualmente para officiar de educadores en la escuela nueva.

Hacia ese rumbo vamos, con esos propósitos estudiamos y trabajamos. Pero debemos apresurar más esa renovación. No confiemos solamente en la acción lenta del tiempo, ni en la débil influencia de la educación refleja. Formemos el propósito decidido de cambiar nuestros medios de acción y lancémonos a obrar. El maestro que no tiene este propósito, que piensa vivir apegado a sus prejuicios y preparación anticuada debe ceder su sitio de lucha a los que quieran renovarse.

Todos pueden renovarse espiritualmente. Aunque sea cierto que juventud es sinónimo de renovación, de savia nueva, los que tienen la cabeza cubierta con los polvos del camino andado también pueden renovarse. No es el cuerpo lo que debe renovarse sino el espíritu. Renovarse es librar a la mente de prejuicios, preocupaciones, de ideas antiguas y sustituirlos con nuevos.

VII -- LOS MAESTROS PARAGUAYOS TENEMOS UNA GRAN RESPONSABILIDAD ANTE LA NACIÓN.

Dijimos que el Congreso Pedagógico de 1903 marcó una etapa nueva de la historia de la pedagogía nacional. Este de 1931 señalará la tercera, la iniciación de la escuela nueva y de la netamente paraguaya. En aquel entonces los primeros maestros nacionales se hallaron en compañía de distinguidos profesionales extranjeros que colaboraban con ellos en la organización de la enseñanza primaria y normal. Hoy estamos solos; nuestra responsabilidad ante la Nación es grande. Pero consolémonos, porque ya somos muchos. Ayer el normalismo paraguayo era reducido, hoy hállase difundido por todo el país y constituye una fuerza ponderable. Debemos animarnos a seguir adelante en pro de nuestro ideario.

VIII — BUSCAMOS EL PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA.

El Congreso debe señalar las deficiencias notadas en la práctica educacional, conformar los fundamentos psicopedagógicos de la enseñanza, en la determinación de los valores de la reforma, en las posibilidades de su aplicación, y fijar los medios para la realización de las ideas planeadas.

Nada perfecto ni definitivo puede haber en la educación; ni los medios ni los fines. Sólo el perfeccionamiento es posible, y es lo que buscamos. Los fines de la educación son ideales y como tales son puntos en constante marcha. Hoy parece estar a nuestro alcance; mañana se alejan indefinidamente.

El perfeccionamiento se obtendrá con el concurso de los maestros de buena voluntad y de las personas que colaboran en el mejoramiento intelectual.

En el mundo social como en el cósmico nada se desperdicia: hasta las críticas envenenadas son útiles, porque para los espíritus fuertes sirven como acicate para luchar e ir adelante. En la lucha se temple el carácter y se purifican las ideas. Las ideas son como las aguas que necesitan ser agitadas constantemente para mantenerse puras.

IX — LOS PROGRAMAS NO DEBEN SER INMUTABLES.

Los programas escolares no son ni deben ser inmutables. Deben ser depurados constantemente en el crisol de la experiencia. ¿Que todavía son enciclopédicos? Pues hay que podarlos. ¿Que son extensos? Redúzcanse. Así irán perfeccionándose.

Hay que tener programas mínimos, realizables antes que hipotéticos. No debemos hacer programas para nuestro uso sino para los niños. Mas, no debemos confundir programas irrealizables por su contextura material, con los irrealizables por la estructura mental del profesor, que no sabe aplicar aquel sabio precepto: «La medida de la instrucción no es lo que el maestro puede enseñar sino lo que el niño debe aprender.» Hay maestros y profesores que nunca realizan los programas porque siempre los encuentran extensos, como hay persona que nunca llega a tiempo a una cita porque siempre la hora le es corta. Si tomamos a dos maestros, uno técnico y otro no, y les encargamos la enseñanza en una clase determinada, con el mismo programa, veremos matemáticamente que el uno lo llena con suficiencia y el otro no, porque el

tiempo es escaso y el programa es extenso ¿Por qué? Por deficiencia técnica, porque no sabe enseñar lo fundamental, lo sintético.

X — MISIÓN DEL CONGRESO PEDAGÓGICO.

El Congreso va a estudiar los problemas fundamentales de la organización escolar. Lo componen los maestros en servicio activo del profesorado que se distinguirán en sus deliberaciones por sus acertadas resoluciones prácticas y no, precisamente, por su dialéctica ni vacua oratoria.

El Congreso rectificará rumbos y unificará el plan de acción para librar las batallas decisivas contra el analfabetismo.

Debe proceder guiado por la visión clara de la Patria, deidad ante cuyo altar quemará la mirra de su espíritu. El sentimiento del más puro nacionalismo debe animarle.

XI — LAS ESCUELAS RURALES.

El programa del Congreso señala, en primer término, el estudio de las *escuelas rurales*.

Es necesario saberse qué deseamos hacer de ellas. Nuestro país no puede esperar por el momento, y talvez por mucho tiempo, su prosperidad económica de la inmigración. La estadística con su lenguaje numérico revela que pasarán años antes de que sea efectiva y útil como factor educador. Solamente la población campesina, la que vive en el campo y en el bosque pegada al suelo, labrando la tierra y enriqueciendo a la Nación con el sudor de la frente debe encerrar nuestra esperanza. Ahí está el teatro de acción de la escuela para elevar la cultura del hombre rural, para hacerle más apto a vivir mejor y a conquistar su bienestar. La cultura, hoy día, se aprecia no por lo que es en sí sino por su utilidad, pues ya no es finalidad sino instrumento. « La cultura vale porque es útil, dice el Dr. Kandell, y deja de ser una finalidad para convertirse en el instrumento mejor de comprensión de nuestro medio ambiente ». Debemos enseñarle las causas de las enfermedades que corroen su existencia y el modo de salvarse de ellas; a construir sus viviendas con el *comfort* rural de la vida moderna; a tener retretes para evitar contagios; a utilizar mejor la tierra de modo que con implementos modernos y métodos científicos de cultivo multiplique la producción y mejore la calidad de ella.

Actualmente, tenemos difundidas estas escuelitas por la República : queremos extenderlas más hasta el último rincón del territorio nacional donde haya población que redimir. La obra cultural de la escuela nos inspira honda fe.

Pero la escuela rural no está organizada como debe ser. Hay que convertirla en *escuela-granja*, en escuela hogar, donde el niño y el adulto aprenderán lo útil y lo necesario para la vida, con la voz austera del maestro y la labor práctica que en ella se desarrolla; por las instalaciones e implementos de granja. Las escuelas rurales deben contar con terreno suficiente para su laboratorio experimental y desenvolver acción uniforme en la consecución de un mismo ideal.

Cada región debe tener su programa correspondiente para el fomento de los cultivos e industrias derivadas, propios de la comarca.

La escuela debe utilizar sus productos.

Para todo esto la escuela rural necesita técnicos que guíen y maestros conscientes comprendedores de su misión patriótica. Hay que crear una inspección de enseñanza agrícola a cargo de agrónomos encargados de la orientación, dirección y enseñanza de los maestros.

Al estribar la grandeza económica futura del país en las escuelas rurales, se impondrá la mejora de sueldos de los maestros en proporción a su misión social.

No consideramos problema fundamental la composición masculina ó femenina del personal enseñante. Es cierto que del varón se espera más energía y más aptitud para las rudas faenas agrícolas, pero en América el personal escolar va volviéndose casi exclusivamente femenino. Los Estados Unidos de Norte América cuentan con 675.359 maestras sobre un total de 814.169, es decir, el 83 %; el Uruguay, 4.024 mujeres sobre 4.582 maestros, o sea el 87 %. Aunque, cosa curiosa, la estadística da al Paraguay un tanto por ciento mayor de maestros varones, esperamos la disminución de la proporción a medida que transcurra el tiempo. Se podrá detener acaso esa disminución cuadruplicando los sueldos actuales y asegurando al varón destino futuro más firme. Pero, de cualquier modo hay que aceptar el fenómeno tal como es y confiar en la capacidad de la mujer para desenvolver una acción constructiva como maestra rural. ¿Acaso no fueron las mujeres las que reconstruyeron la patria después de la guerra del 65? ¿Acaso no fueron ellas las que arrancaron del poeta aquella sublime frase: «La mujer paraguaya no ha escrito libros pero ha reconstruido una Nación»? Nuestras mujeres campesinas comparten con el varón los sinsabores de las faenas del campo, cultivando la tierra, industrializando los productos, cuidando animales. Preparémoslas

para que realicen en compañía del varón la enseñanza agrícola de las nuevas generaciones, con métodos científicos. Eduquémoslas y confiemos en su corazón y en su inteligencia, en que volverán a reconstruir la riqueza del país preparando una nueva generación amante de las faenas agrícolas, capaz de mejorar el sistema de cultivo y de industrializar las materias primas nacionales.

XII — ESCUELAS URBANAS.

Las escuelas *urbanas* también van a ser objeto de vuestras deliberaciones. Ellas encierran problemas más complicados que las rurales, porque, en la mayoría de nuestros medios, participan del doble carácter de urbanas y de rurales, y en algunas localidades predomina este último. Tomemos por caso las escuelas medias de la Capital y de Guarambaré, por ejemplo. Son urbanas, pero la población de este último punto está lejos aún de tener todas las condiciones del urbanismo: el 80 % de ella vive dedicado a las faenas rurales. Para que la enseñanza se adapte al medio y para que la escuela prepare al niño en la vida y para la vida, es necesario que en las poblaciones urbanas del interior tenga aún mucho de las escuelas rurales.

El problema es de difícil solución, porque un *pueblo* o *villa* no ofrece la comodidad para la enseñanza agrícola; en la mayoría de los pueblos las casas-escuelas están edificadas en el centro urbano en una fracción insignificante de terreno.

Pero de cualquier modo hay que plantear y solucionar el problema con los datos que vuestra experiencia os proporcione. En los programas de las escuelas urbanas está incluida la enseñanza práctica de la agricultura y sus anexos. Muchas escuelas de la Capital, con ser urbanas, se distinguen por sus chacras, huertas, jardines y otras labores. Lo mismo en la campaña. La dirección técnica debe llegar a ellas.

Es recomendable el tiempo lectivo. La experiencia ha comprobado que limitarle a 3 horas de clase diaria es conspirar contra el éxito de la educación. En ningún país del mundo las escuelas tienen un tiempo tan reducido de trabajo.

XIII — ESCUELAS NUEVAS.

El tema que versa sobre las *escuelas nuevas* es interesante, novedoso y reclama vuestro sereno estudio.

La denominación común de las escuelas nuevas, como vosotros

lo sabéis, se da a unas instituciones de educación inspiradas en los principios revolucionarios de la moderna psicología del niño, organizadas por ensayos en algunos pueblos de Europa y de América. No constituyen todavía instituciones unitarias. Surgidas aquí y allá a imagen de sus creadores, responden sin embargo a un ideal común cual es la realización de la escuela activa. Se distinguen unas de otras por modalidades propias. La Escuela de Decroly se distingue del « Plan Dalton » de Miss Parkhurst de la Escuela Winnetka, de la Escuela Serena, etc.

Desde hace años hemos iniciado este movimiento espiritual en torno a las escuelas nuevas. La iniciativa encontró simpático eco en el magisterio nacional como la voz anunciadora de una redención infantil. Muchos distinguidos maestros se han entregado con entusiasmo a su estudio y han llegado a comprenderla. Así se han familiarizado con Decroly, Ferrière, Dewey, Montessori, y otros innovadores.

El problema de la escuela activa, para nosotros, no es ella en sí sino la forma de aplicarla. ¿Cómo realizarla en nuestras escuelas con lo existente, con los medios de que disponemos? ¿Cómo producir paulatinamente la transformación de la escuela tradicional en la nueva? ¿Será necesario un cambio completo y previo de la organización, de los muebles, materiales, para aplicar las ideas y los principios generales conforme a las necesidades pedagógicas nacionales? ¿Debemos revolucionar o evolucionar? ¿Debemos adoptar o adaptar? Son cosas que el Congreso dirá.

XIV — ESCUELAS NORMALES.

Hemos meditado hondamente sobre la función de la escuela normal dentro de esta nueva corriente pedagógica, y nos hemos planteado el problema de su organización y orientación. Hablaremos con franqueza: la escuela normal no cumple aún entre nosotros su nueva función y no la cumple porque no está organizada como debe serlo. No es culpa de los distinguidos directores que le dan vida con el calor de su alma, sino porque todavía no se la ha puesto al compás del ritmo de la escuela nueva.

Pareciera que las corrientes de ideas innovadoras se dirigen a ella de afuera, en vez de ser ella la que proyecta luz sobre la conciencia profesional de los maestros y energía directriz a la labor docente. Los señores directores de escuelas normales, que, como hemos dicho ya, no son responsables de este estado de cosas, deben meditar, como ya lo habrán hecho, sobre el problema y plantear las cuestiones de modo

que los centros normalistas asuman el papel que en el momento histórico les corresponde. Sabemos que en todas ellas la escuela *activa*, como las nuevas, han sido ya motivo de estudios y que los normalistas, al terminar su curso, se han retirado con nociones de ellas.

Inspirado en las ideas modernas y guiado por la realidad, el Congreso determinará el carácter a darse a las escuelas normales para que ellas sean las formadoras de los educadores que actuarán en la nueva orientación de la enseñanza. Es conveniente no perder de vista la realidad para no navegar en el mar azul de fantasías irrealizables.

XV — LA INSPECCIÓN DE ESCUELAS.

Con los directores de escuelas normales comparten los inspectores de escuelas la responsabilidad, en los momentos presentes, de guías espirituales en la transformación de la escuela paraguaya y en la renovación mental de los maestros de la República. La inspección de escuelas debe cambiar su sistema, su rumbo. En primer término también debe renovarse para renovar.

Ya no se admiten inspectores que creen ser su único papel el de simple agente fiscal. La función no concluye con haber ejercido el contralor de las instituciones de enseñanza para ver si ellas funcionan como mandan la Ley y los reglamentos. No. Es necesario que los funcionarios inspectores se percaten de su elevadísima misión de predicadores de la buena nueva. Deben ser ilustrados para ilustrar; saber para enseñar; bien informados para informar. El inspector debe leer, estudiar, renovarse. Ser capaz para dar conferencias, para resolver problemas educacionales, guiar a los maestros, ser compañero y amigo preciso de ellos. No debe entender el concepto de compañerismo y amistad a estilo vulgar. Debe ser compañero de los maestros para ayudarles, elevarles moralmente, para perfeccionarles, para llevarles palabras de estímulo y de cariño, pero no para encubrir errores, para permitir violaciones de leyes y reglamentos, o no visitar la escuela para dejar campo libre.

Considero el problema de la inspección tan fundamental como el de la organización de la escuela normal, como el perfeccionamiento de los maestros, porque de ella depende la realización más inmediata del ideal de la escuela renovada.

La función de la inspección es importante y múltiple. De ella depende todo un vasto mecanismo escolar donde la organización, el

aumento de la inscripción, el perfeccionamiento cultural de los maestros pueden ser promovidos a su iniciativa y al empuje de su dinamismo. El inspector debe promover el progreso escolar y social de su zona; debe impulsar la edificación; estimular el mejoramiento de los obreros de la educación haciendo reuniones de vecinos, organizando cooperativas de padres de familia, dictando conferencias y dando clases prácticas.

Confío en que el tema será suficientemente estudiado por el Congreso y que de sus deliberaciones saldrá la norma justa a que deberá sujetarse la nueva inspección de escuelas.

XVI — UN ENSAYO LLENO DE PROMISORES RESULTADOS.

Hemos tenido el placer de ver el éxito de unas educadoras en el ensayo del Plan Dalton en algunas escuelas de la Capital. Conocedora la Dirección General de Escuelas de su fervoroso entusiasmo y de su inteligente dedicación al estudio de las nuevas ideas, las autorizó a ensayarlos en sus respectivas escuelas. La confianza había sido bien depositada, pues ellas consagraron sus horas a la organización y dirección del nuevo método. Recibieron los merecidos aplausos del profesor don Adolfo Ferrière. Ellas mismas os leerán sus interesantes informes para que os déis cuenta de cómo encararon el problema, y cómo todo es posible habiendo corazón y alma.

A propósito del feliz ensayo hecho del Plan Dalton, cabe recordar que no debemos descuidarnos de un mal que puede originar este método: el desarrollo excesivo del individualismo. No es difícil que con nuestra enseñanza actual demos preponderancia en la organización de la ética personal y social, a los *derechos individuales* en desmedro del otro factor, los deberes. La vida de la comunidad depende del equilibrio de estos elementos y la democracia no es más que el respeto de lo mío y de lo tuyo en todas las personas de la colectividad, de lo que me corresponde como individuo y como componente de la colectividad y de lo que corresponde a los otros con quienes convivo; de los derechos que yo tengo como miembro de la comunidad y de los deberes y obligaciones que tengo para con los demás, con la sociedad, con el Estado, en una palabra, de la responsabilidad.

Tales son, señores, más o menos las ideas fundamentales de los temas fijados a las diversas secciones del Congreso. Espero que serán tratados por vosotros con entera libertad, sinceridad y entusiasmo.

Confío en vuestra ciencia, experiencia y lealtad a los intereses del niño.

Lamento la ausencia de esta Asamblea de algunos elementos ponderables del Magisterio que no han acudido a la cita, sea porque se han acogido al derecho del retiro de la lucha o porque han preferido dejar vacíos los asientos que les estaban destinados.

Que vuestras deliberaciones sean beneficiosas para la Escuela son mis votos.

Ramón I. CARDOZO
Director General de Escuelas

Asunción, 9 de febrero de 1931.

MESA DIRECTIVA:

Presidente Honorario—S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, doctor Justo P. Benítez.

Presidente—El señor Director General de Escuelas y Presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor don Ramón I. Cardozo.

Secretario General—Profesor don Julio Frontanilla.

Secretarios de Actas—Señoritas Juana Centurión Herreras, Lina Franco Goyburú, Esperanza Abraham Esteva, señores Andrés Ruiz Díaz Fernández, Santiago Sánchez y Emilio Troche.

COMISIONES ESPECIALES:

1.a Sección—Señores Emiliano Báez, Roca C. Ventre y Ramona Negrete de Saguier.

2.a Sección—Señores Federico Meza, Teresa Roa Caballero y Encarnación Velázquez.

3.a Sección—Señores M. Virgilio Barrios, Miguel J. Torres y Adolfo Avalos.

4.a Sección—Señores Adela Ruiz, Lina Franco Goyburú y Andrés Ruiz Díaz Fernández.

5.a Sección—Señoritas Magdalena Sosa Jovellanos, María J. Rodiño y Esperanza Abraham Esteva.

6.a Sección—Señores Emiliano Gómez Ríos, Marciano Martínez y Cristóbal Pérez.

Lista de los Trabajos Presentados al Congreso Pedagógico

I. SECCION

- 1.—Adolfo Avalos.—Director de la Escuela Normal Superior de Pilar.
- 2.—Cristóbal Pérez.—Inspector Departamental de Escuelas.
- 3.—Marcialo Martínez.—Inspector Departamental de Escuelas.
- 4.—Eusebia B. de Ayala.—Directora de la Escuela Media de Caacupé.
- 5.—Ramona Negrete de Saguier.—Directora de la Escuela Media de Ypacaraí.
- 6.—María F. de Casati.—Inspectora de Manualidades
- 7.—Julia D. Almeida.—Directora de la Escuela Media N°. 17.
- 8.—Gregorio Cubilla.—Inspector Departamental de Escuelas.

II. SECCION

- 1.—Gregorio Cubilla.—Inspector.
- 2.—Esperanza Abraham Esteva.—Directora de la Escuela N°. 6.

III. SECCION

- 1.—María Felicidad González.—Directora de la Escuela Normal de Profesores.
- 2.—Clotilde Bordón.—Vice Directora de la Escuela Normal de Villarrica.
- 3.—Ermelinda M. de Ros.—Vice Directora de la Escuela Normal de Pilar.

IV. SECCION

- 1.—Ramona Ortiz de Guillén.—Inspectora Departamental de Escuelas.
- 2.—Adelaida Valinoti Rossi.
- 3.—Cristina Bogado.—Regente de la Escuela Normal de Villarrica.
- 4.—Adolfo Avalos.—Director de la Escuela Normal de Pilar.
- 5.—Manuel B. Mendoza.—Vice Director de la Escuela Normal de Pilar.
- 6.—Pura Encarnación Velázquez.—Directora de la Escuela Media de Carapeguá.

V. SECCION

- 1.—Magdalena Sosa Jovellanos.—Directora de la Escuela Superior Brasil.
- 2.—Adela Ruiz.—Directora de la Escuela Superior EE. UU. del Brasil.
- 3.—María J. Rodiño.—Directora de la Escuela Superior «Mauuel Amarilla»

VI. SECCION

- 1.—Federico Meza.—Inspector de Escuelas de la Capital.
- 2.—Gregorio Cubilla.—

I SECCION

ESCUELAS RURALES

Fin de las escuelas rurales.

Proyecto práctico de organización de ellas dentro de las posibilidades económicas de la Nación.

El fin de las escuelas rurales debe ser la formación integral del ciudadano campesino, para que pueda bastarse a sí mismo, formar un hogar progresista, y colaborar en la democracia nacional, cumpliendo conscientemente sus deberes con la sociedad y con la patria.

Al efecto se necesita una transformación completa de las mismas. Actualmente, de las 570 que tenemos en la República tal vez sólo por excepción, unas 20% cumplan su misión, en forma relativamente satisfactoria. Las 80 % de ellas, desgraciadamente, pueden ser consideradas como escuelas sin resultado. En ellas se aprende, al par que un poco de suma y resta, a leer y escribir. Allí no reinan ni el espíritu de trabajo, ni de iniciativa, ni se consigue comprender lo que se lee, ni se explica bien elementalmente la ciencia. ¿La causa? No falta un plan orientador, ni son los buenos pizarrones ni bancos lustrosos los que más se necesitan; y la Dirección General de Escuelas ha hecho lo posible en programar el trabajo escolar correspondiente. La nulidad está presentada fundamentalmente por el elemento *maestro*. No de otro modo se expresaba ya nuestro mismo Director General de Escuelas en 1922, al fundamentar su proyecto de reforma del plan de estudios « Nada valen, decía, los mejores planes de estudios, ni los programas más sabios y previsores, ni los edificios suntuosos, ni los laboratorios más completos; ni *las numerosas escuelas diseminadas por los últimos rincones de la República, si no se cuenta con maestros estudiosos, inteligentes, conscientes y abnegados*. En tales condiciones, las escuelas no son sino los sepulcros blanqueados de que habla Altamira ».

En nuestras escuelas rurales, en el cargo de maestro actúa una

mujer, será una muchacha, ex-alumna de 3º. o 4º. grado de alguna escuela de campaña, que lee muy dificultosamente comprendiendo apenas el castellano, ajena a las modestas operaciones mercantiles del campesino, carente de ideas cívicas y sentimientos patrióticos verdaderos. Y si es varón el que actúa, frecuentemente peor: incapaz intelectualmente para una mediocre enseñanza elemental entiendo que salvo las excepciones del caso, el maestro de una escuela rural ha aceptado el cargo por su falta de voluntad o inhabilidad para el trabajo productivo. El alumno que viviera a su lado durante 3 o 4 años, acaso hubiera aprendido a formarse mejor en una fábrica cualquiera, o simplemente en compañía de un buen agricultor.

Y esto ocurre y ocurrirá siempre, mientras al maestro rural se le asigne sólo la tan exigua remuneración de \$ 300 o \$ 400 mensuales. No hubiera querido hablar de sueldo, pero resulta indispensable. El que por hoy en nuestro país, se viste y come por sólo 10 o 15 pesos diarios, es sin duda alguna, un ser hambriento; y, está demás decir, un elemento incapaz de aplicar los principios de la nueva ni de la vieja educación, ni menos de orientar en forma beneficiosa al ciudadano en formación.

Cualquier peoncito de la Capital o de la campaña misma gana sus 20 o 30 pesos diarios. El carrero, el peluquero, el albañil, el carpintero, cualquiera que sea su categoría profesional, gana mejor que el maestro rural de nuestro país. De donde resulta que la condición básica para poder pensar en la transformación de nuestras escuelas rurales, que constituyen la gran mayoría de las que tenemos para educar al ciudadano, es por lo menos la duplicación de los respectivos sueldos.

Ahora bien, sin recurrir a un aumento global del presupuesto, dentro de nuestros modestos recursos, encontraríamos, no obstante, dos fórmulas de organización transformadora, para poder conseguir el fin deseado. Una de ellas sería la reducción del número de dichas escuelas a menos de la mitad, de tal modo de poderse fijar el sueldo mínimo del maestro rural en \$ 1.000. La otra fórmula consistiría en dejarlas todas subsistentes, optándose por el sistema del personal ambulante. Pero debe observarse que la aplicación de la primera fórmula resultaría, en algún sentido, violenta y dificultosa, mientras la segunda será siempre de aplicación más fácil, por lo que viene a ser la más recomendable en nuestro medio y circunstancias.

Propongo, pues, que se modifique la organización de nuestras escuelas rurales, optándose por esta segunda fórmula concebida en la siguiente manera: Un mismo personal para cada 2 escuelas, actuando

por período de un mes, alternativamente, en cada una. Por tanto, el tiempo puramente lectivo al año, se reduciría a 4 meses, con 15 días destinados a exámenes y trabajos finales del curso. Las vacaciones resultantes se destinarían, en cuanto sea posible, a trabajos prácticos de aplicación oportunamente dispuestos.

De esta suerte, el alumno que estuviere al lado de un maestro bueno, capacitado y entusiasta, en los 4 meses del año, aprendería indefectiblemente, mucho más, que pasando 8 meses al lado de uno malo, en que tendría el ejemplo más bien de nulidad e indolencia.

En la fórmula propuesta, acumulados los sueldos, el Director ambulante debe ganar de \$ 1.200 a \$ 1.500. Y si puede contar con auxiliar, éste podría ser estable, o ambulante, según las circunstancias regionales: estable, con un sueldo mínimo de \$ 500, y si es ambulante al par que el Director, con un sueldo de \$ 800.

Para mí, esta resulta ser, por hoy, la única fórmula de organización salvadora de nuestras escuelas rurales, dada la imposibilidad de aumentar el presupuesto educacional en proporción apreciable. Y juzgo innecesario entrar en otras consideraciones al respecto. Tal como las tenemos organizadas, aún no hacemos sino entretener la sagrada aspiración de nuestro pueblo. Y con el cambio propuesto, indudablemente, la patria saldrá ganando; porque con él los niños paraguayos se habilitarán mejor para el trabajo productivo y el civismo, mientras el magisterio mismo se sentirá algo más dignificado, al librarse de la indigencia y del fracaso profesional por incapacidad de sus miembros.

Por otra parte, deben establecerse, cuanto antes posible, escuelas granjas modelos, siquiera una por cada departamento. Actualmente, podemos decir, tales escuelas aún no las tenemos: según los últimos datos estadísticos publicados, hay una sola escuela en la campaña que tiene gallinero, y sólo dos que tienen colmenar.

Y sería también plausible y altamente beneficioso que el Estado facilite el perfeccionamiento de los maestros ya recibidos en cursos agropecuarios, tal propuso don Andrés Rivarola ante la Convención del Partido Liberal, y que se envíen unos cuantos maestros en gira de observación y estudio por los otros países que tienen bien organizadas las escuelas rurales de esta índole.

Convendría, además, que en todas las escuelas rurales se dé la enseñanza, puramente activa, en las materias agropecuarias y conocimientos útiles, y que a los niños se ejerciten en las asociaciones cooperativas.

Adolfo AVALOS

Asunción, febrero de 1931.

ESCUELA RURAL

La indiferencia de los habitantes de la campaña de nuestro país a todo lo que se refiera a educación, requiere una labor de despertamiento, de motivación y de apostolado.

Estas escuelas rurales deben estar circundadas por un cercado rústicos, además del salón de clase, debe poseer un gallinero, una conejera, un palomar, etc.; casi nunca debe faltar la colmena de abejas. Como por lo general dispone de terreno suficiente, se cultivarán en él las plantas usuales de la región como ser: mandioca, maíz batata, etc.: El maestro con sus niños deben ser los cuidadores de dichas actividades: aquel debe explicarles y hacerles comprender que todo esto se aprende con facilidad, siendo de mucha utilidad, procurando proveerse de herramientas de labranza, útiles, muebles e ilustraciones. Por lo general estas Escuelas Rurales no poseen sinó una mala mesa y unos cuantos bancos, por lo que el maestro ayudado de los niños procurará fabricar sus muebles y demás útiles y como en toda escuela bien organizada se dejará a los niños en libertad de acción durante estos trabajos; que se muevan libremente, que unos trabajen en el galpón, otros atiendan los animales, algunos laboren la tierra y cuiden las plantaciones, y otros lean o escriban.

Se procurará formar una escuela en la que el niño decora su clase, en la que se ha formado una orquesta compuesta de arpa y guitarra, que cultivará con especialidad la música nativa y celebrará las fiestas patrias y regionales y se interesará por el problema del idioma y esta escuela rica en actividades de esta índole, tomará intenso cariño a todo lo que sea nacional. En manera muy especial debe darse acceso libre a los vecinos y padres de los niños, invitarlos a que se acerquen a la escuela, que cooperen con la escuela que es del pueblo y para el pueblo, que se acerquen a comprobar que sus hijos trabajan y que divertidos y contentos aprenden lo que les será útil en el porvenir para la lucha por la vida.

La cría de aves de corral debe ser el anexo más generalizado, siguiéndole la cría de abejas y por último la cría de conejos. La Escuela Rural no ha de ser exclusivamente agrícola, debe tener establecidas prácticas de pequeñas industrias, un pequeño

taller y el maestro que dirige esta escuela debe ser un obrero social; un maestro así es un agente poderoso de civilización del adolescente confiado a su cargo y del vecindario en general. En estas Escuelas Rurales no debe saberse donde termina la escuela y comienza el pueblo; el maestro rural debe estar tan familiarizado con el pueblo que debe tratar de reunir periódicamente a los vecinos del lugar y hacer una campaña sistemática y tenaz en pro de la limpieza e higiene, construcción y arreglo de caminos, explicarles e inculcarles las ventajas indiscutibles que proporciona a la salud el proveerse de buenas aguas y w. c.; una escuela donde deben acudir grandes y chicos a aprender la manera de criar y cuidar animales domésticos que han de ser de utilidad, donde se oiga hablar de pequeñas industrias y la manera de formar cooperativas para el bienestar mutuo, de actividades libres y recreaciones, de la higiene y limpieza individual, la necesidad de vacunarse para evitar enfermedades, la obligación y necesidad de aprender a leer, escribir y contar, etc. Por lo general las Escuelas Rurales funcionan entre habitantes que practican una vida primitiva e ignoran las responsabilidades que le concierne y en manera especial no poseen la cultura suficiente para cuidar la salud y limpieza de sus hijos, en cuyo caso el maestro tomará sobre sí muchas obligaciones que no le conciernen, un día a la semana se lavará la ropa, se instalará una peluquería y se llevará a los niños al baño a un cercano arroyo.

Con el producido de las hortalizas que habrán cultivado los niños, se prepararán alimentos que serán compartidos con los padres de los mismos y con el vecindario en los días de fiesta; y si es posible adquirir ropas y útiles para ser distribuidos entre los niños cuyos padres carecen de recursos para éllo, por su manifiesta pobreza.

La escritura y la lectura, el lenguaje y los conocimientos cívicos, morales y útiles, se subordinarán a los grandes objetivos que se persigue, es decir a enseñar a vivir.

En esta escuela no debe faltar la bandera paraguaya, fotografías de los héroes de nuestra historia y del Presidente de la República, debe cantarse el Himno Nacional, simbolizando con ellos a la patria paraguaya, debe enseñarse e inculcarse los deberes y derechos cívicos. A los educandos del sexo femenino debe enseñarseles a ser amas de casa y buenas madres. A los niños en general inculcarles el respeto mútuo, la dignificación de la mujer, porque en nuestra campaña se respeta muy poco, por desgracia, a la mujer, y la que contrae matrimonio no conoce sus obligaciones de esposa y madre y no se eleva como debiera.

La Escuela Rural es [una escuela de campo, especialmente para el campesino que debe ocuparse en la vida práctica del mismo y el maestro que se encuentre al frente de ella tratará de aconsejar e inculcar a los niños y vecinos, el amor a la agricultura, fuente de riqueza de todo país civilizado; esta escuela irradiará su influencia por todas partes y para hacer una escuela así no se necesita mucha preparación, sino mucho entusiasmo, buena voluntad, dedicación y cariño a los niños, mucho ánimo y escudriñar todos los rincones donde crea necesario ejercer su apostolado.

Conclusiones

- 1º. Conservar la vida y promover la buena salud.
- 2º. El conocimiento del medio físico-agrícola.
- 3º. El conocimiento práctico de todo lo que eleva y dignifica la vida doméstica.
- 4º. El conocimiento y ejercicio material y espiritual.

Ramona NEGRETE DE SAGUIER

Escuela N°. 471

CONCEPTO Y FIN DE LAS ESCUELAS RURALES.

Según las tendencias pedagógicas actuales.

Para colaborar en la obra del progreso de nuestra Patria, debemos dirigir nuestra atención a la mejora de la labor educativa de las Escuelas Rurales.

Allá en los apartados lugares de nuestro rico y fecundo suelo, allí donde en pequeñas chozas se reúnen maestros y alumnos a recibir la enseñanza teórica dictada en las clases por el educador que sólo instruye y no educa, allí debe dirigirse nuestra atención.

Haced que esas escuelas sean moradas agradables del tierno niño, haced que esas escuelas con sus casitas alegres, rodeadas de jardines y huertos, con la vida animada del niño en los pequeños talleres de trabajo y de industrias sean la casa en donde viven; procurad que el maestro, que dirige ese pequeño taller, ese pequeño hogar, no sólo enseñe a leer, escribir y aprender nociones de Aritmética, Castellano y otras asignaturas, sino que dirija su enseñanza a saber producir el suelo, mejorar su producción, industrializar la materia prima difundiendo así el hábito al trabajo y las nobles aspiraciones de elevar la condición económica y social del campesino: así habremos salvado a la Patria que necesita trabajadores, hombres capaces de producir y laborar la tierra para marchar hacia el progreso.

Dados estos ideales realizables en un pueblo democrático y de bellas tradiciones de trabajo y heroísmo, haré un ligero resumen de los tópicos, que el programa del Congreso Pedagógico nos indica.

Escuela Rural. Su Concepto. Sus Fines.

La escuela rural es la institución llamada a formar ciudadanos útiles a sí mismos, capaces de laborar la tierra, mejorar las ricas producciones de ésta e industrializarlas.

Es la llamada a presentar al niño el escenario real de la vida y las armas necesarias para su desenvolvimiento en el mencionado escenario. Es la que se encargará de incorporar al hijo del campo, a la sociedad, mejorando sus condiciones de hombre productor y de ser social.

Para que ese concepto pueda llevarse al terreno de la práctica, la enseñanza debe revestirse de los siguientes aspectos.

Consideramos la enseñanza rural desde el punto de vista de su aspecto científico.

Debe enseñar al campesino a leer y escribir, hacerle conocer las nociones elementales de Aritmética, Castellano, Historia Patria, Geografía, Geometría, Higiene, Urbanidad, Gimnasia e Instrucción Cívica, mejorando así las condiciones y dignificándolo moral e intelectualmente. Esta enseñanza debe dirigirse de manera que responda a las necesidades y costumbres del lugar; debe adaptarse al ambiente en que se vive; debe dirigirse a los sentimientos, las inclinaciones, métodos de vida, utilizando esos diversos elementos para desplegar el maestro su labor educativa.

Por otra parte, el maestro rural, no debe permanecer todo el tiempo que duren las clases dentro del recinto, dictando sus lecciones y haciendo aprender de memoria a sus alumnos; no debe acumular teorías en la mente infantil, intentando formar sabios que sólo aspiran a buscar los centros de población, con deseos de ocupar puestos públicos; debe preparar hombres útiles a sí mismos y a la colectividad, mediante el cultivo de las diversas actividades que reclama la educación integral.

La escuela de ayer, la que llena la mente del joven educando de conocimientos teóricos, crea tan sólo individuo incapacitado para la vida práctica.

La escuela actual, la que dirige la enseñanza conforme a las nuevas tendencias pedagógicas, tiende a corregir esa tendencia errónea de formar únicamente sabios, y haciendo uso de la espontaneidad del niño, desarrolla en él sus actividades y le coloca en el terreno de sus necesidades diarias, a fin de laborar todo lo que pueda serle útil para la vida: **AL ASPECTO CIENTÍFICO DE LA ENSEÑANZA RURAL DEBE UNIRSE EL UTILITARIO O ECONÓMICO.**

El maestro no sólo debe ser el instructor de los niños; debe ser el colaborador eficaz, preparando al niño a obtener capacidad para producir la tierra, industrializar la materia prima, criar animales que dejan utilidades para la economía de la vida. Debe formar sus aptitudes para mejorar sus condiciones económicas, llevando en el

hogar ese deseo de elevación sobre el nivel en que se halla el campesino paraguayo, ese afán de explotar las riquezas ocultas de la tierra y todo lo que le brinda la naturaleza que le rodea.

En esta forma el maestro rural no sólo prepara al niño, sino se convierte en factor dirigente de la masa colectiva, dándole mejores métodos de trabajo y de vida.

Para cumplir este aspecto de la enseñanza conviene atender los siguientes puntos:

I—Hacer más productivo el suelo.

II—Dar al campesino mayor bienestar y más comodidades.

El maestro rural debe constituirse en director de la masa colectiva, debe dirigir sus actividades no solo dentro de la escuela, sino también entre los habitantes del lugar.

Es sabido que no aprovechamos las riquezas de nuestro suelo; el campesino paraguayo se contenta con cultivar un poco de maíz, mandioca, algodón, tabaco, etc. lo meramente necesario para el sustento diario. Si el maestro se empeña en tener edificio propio para la escuela, levantando con la cooperación de los vecinos; si alrededor de esa escuela hay jardines, chacras, huertos, campos de juegos y deportes, gallineros, establos, colmenares etc. el niño verá con agrado transformarse esa escuela, levantada con la cooperación de los vecinos, en una casa alegre, llena de vida; en vez de estar sobre el libro y la pizarra horas enteras, dedicaría su actividad, labrando la tierra, esa mina inagotable de riqueza y que es al cimiento en donde descansa el progreso futuro de la patria.

Esa escolita rural con sus jardines, sus huertos, sus talleres, sus industrias constituirán el centro de alegría; allí los padres verían transformarse a sus hijos en obreros inteligentes, allí encontrarán trabajo, bienestar, salud, sociabilidad y elevación moral. Y muy pronto acá y allá se levantarán otras casitas a imitación de esa escuela; el agricultor indiferente a todos esos goces nunca experimentados, anhelantes irán a trabajar y así veremos que, allí donde había una miserable choza, elevarse una bella casita y en vez de un patio vacío y desolado, encontraremos las enhiestas plantas agrícolas con sus doradas espigas y sus blancos capullos.

Ojalá pudiésemos llegar a esa bella realidad, a esa finalidad deseable de que el campesino a imitación de su escuela rural se convierte en individuo feliz, consciente de su obligación, como miembro integrante de la comunidad y que debe concurrir con su trabajo, con su mejoramiento al levantamiento de la masa social.

Ojalá pudiésemos ver al campesino paraguayo desprenderse de su

habitual inacción, dedicándose a producir la tierra, tener su terreno propio, su casita, sus naranjales, sus sembrados, sus pequeños animales, desterrando esa viciosa costumbre de entregarse al ocio, al juego, al alcohol pasando las horas acostados en el verde césped, sin preocupaciones, sin aspiraciones, sin ideales para el porvenir.

La patria de la época del gran ciudadano don Carlos Antonio López, esa patria en que cada habitante tenía su hogar propio y sus comodidades: terreno, chacra, árboles frutales, lecheras, aves de corral, etc.; ha sido la que se levantó como un gigante, cuando el voraz incendio de la guerra del 65 asoló nuestro amado suelo.

Con la mirada fija en esa patria del pasado dirigamos nuestros pasos por la misma senda y veremos al suelo querido, fuerte y potente para las posibles catástrofes que invaden de tiempo en tiempo a los pueblos.

Hasta esta parte veníamos viendo la importancia de saber producir el suelo, más, es necesario mejorar esa producción.

La enseñanza agrícola-industrial requiere en las escuelas y con especialidad en las rurales una preferente atención.

La Escuela Agropecuaria nos da elementos que podemos incorporar al seno del Magisterio, de manera que se dé una debida orientación a la enseñanza agropecuaria, ajustándose a los sistemas modernos.

En la organización de nuestras escuelas convendría introducir una pequeña reforma creando cargos especiales para la enseñanza agrícola-industrial, que se pondrán bajo la dirección de los profesionales que egresan de las escuelas agropecuarias. Estos egresados podrían ocupar el grado de profesores en las escuelas medias y el de directores en las rurales, por una parte como un medio de estímulo a la enseñanza práctica y por otra, para dar la debida orientación a la labor de la enseñanza en nuestras escuelas.

Mejorando el método de enseñanza agrícola, mejoraremos los productos que servirán tanto para el consumo interior como para la exportación sin exponernos a sufrir siempre esa desagradable y triste impresión de ver separados nuestros productos en el exterior, por su inferior calidad.

Es necesario fomentar la industria rural y darla impulso. Se comenzará en la escuela a fabricar chipás, tortas, sopas de maiz y almidón para suplir el pan; se fabricará azúcar, jabón; se hará hilado y tejido; en fin, se procurará fabricar todo aquello que nos sea necesario, prefiriendo nuestra producción y nuestra industria a lo del extranjero, abasteciéndonos nosotros mismos, como en otros tiempos el Paraguay no necesitaba de artículos importados.

La enseñanza rural así encaminada hará amar la producción nacional; de la escuela se verá que parte ese concepto de que debemos preferir lo nuestro, de manera que el niño, poco a poco, influya en su hogar y cuando sea hombre los eduque e instruya bajo ese mismo régimen.

Es cierto que no podemos producir lo suficiente para el consumo interno por falta de recursos. Los productos de nuestra agricultura y de nuestra industria no tienen precio, ni tienen mercados a donde colocarlos, así es que el trabajador se desalienta ante los resultados desfavorables de sus sacrificios. Día vendrá en que el gobierno nacional determine una suma especial en el presupuesto de gastos de la Nación que debe concurrir al fomento de la agricultura y de la producción nacional.

Este aspecto de la enseñanza que es el ser nacionalista es lo que debe prevalecer sobre todos los aspectos. Se debe orientar la enseñanza de manera que todas las actividades, todos los sentimientos se dirijan al ideal nacionalista.

Por qué preferimos los productos del extranjero a los nuestros? Por qué la papa importada es más rica que la nuestra? Por qué preferimos el azúcar, el café, el aceite, el dulce, las frutas, los calzados, las telas, que nos vienen de allá? Por qué en la mesa se prefiere el pan a la mandioca? Por qué se prefiere un dulce de durazno importado, al nuestro que nosotros podemos prepararlo de frutas frescas y aún conservadas?

No apreciamos todavía el verdadero valor de nuestra riqueza, no tenemos desarrollado en su verdadera forma el sentimiento de amor a nuestra patria, o sea tenemos un amor mal entendido, porque el patriotismo es tradicional en nuestra raza.

La escuela es la llamada a formar esa idea de dignidad nacional pero una institución sin apoyo moral y material, con solo sus entusiasmos y sus ideales no podría marchar adelante, no podría llegar a la realidad deseada.

No por eso debemos desalentarnos, debemos trabajar a la medida de nuestros recursos; el maestro rural debe mostrar interés y entusiasmo de llevar a la práctica el plan de los programas analíticos, que son inmejorables, e interesar a los padres de familia para cooperar con él en la gran obra educativa.

Otro aspecto que debe revestir la enseñanza rural,
es el social y estético.

El campesino además de elevar su condición económica, debe mejorar su estado social. En primer lugar urge hacer campañas contra los vicios, el juego, el alcoholismo, la vagancia; hay que enseñar reglas de urbanidad, dando importancia a la práctica de la higiene.

Para conseguir poner freno al vicio, el maestro rural, además de ser el educador, el apóstol del bien y de la verdad, debe ponerse en contacto con los padres de familia y con las autoridades del lugar a fin de emprender una eficaz campaña contra esos elementos destructores del cuerpo social: el juego, el alcohol y el ocio.

El maestro rural puede influir indirectamente a reformar esas costumbres. El debe ser un modelo acabado de virtud, de honradez y de trabajo. El debe formar asociaciones deportivas entre los vecinos del lugar; organizar torneos para atraerlos en los días feriados; debe organizar pequeñas fiestas escolares con motivo de los días patrios y aniversarios de otros acontecimientos célebres; hacer veladas a beneficios de las escuelas y otras fiestas culturales. Así los padres de familias concurrirán a las escuelas a presenciar esas fiestas y poco a poco se irán apartando de los lugares de corrupción.

Además de las asociaciones deportivas deben formar cooperativas agrícolas y de animales con el propósito de contribuir con más eficacia a la labor escolar y formar hábitos de sociabilidad en el campesino.

La higiene y urbanidad social deben ser atendidas con preferencia, para mejorar la atmósfera espiritual en que se desenvuelve el campesino. La higiene individual y la de las habitaciones, además de contribuir a la salubridad es un medio de embellecer al individuo y la casa. El aseo trae consigo la belleza. Así es que el maestro además de tener una bonita casa rodeada de flores con sus talleres, sus chacras y demás anexos, debe poner el mayor empeño de tener siempre aseado, respirando en ella un ambiente sano y purificante. En esa escuela los niños practicarán las reglas de la higiene y ese hábito transmitirán a su hogar siendo así la escuela rural la llamada a modelar las costumbres y contribuir al mejoramiento de las masas.

Dificultades en la orientación de la enseñanza y en la aplicación de los programas analíticos.

Manera de solucionarlas.

Las principales dificultades que se presentan para la buena orientación de la enseñanza son: 1º Falta de preparación de los maestros rurales. 2º Escasez de recursos para la buena aplicación de los programas analíticos. 3º Escasa remuneración de los trabajos del maestro. 4º Falta de unión entre el hogar, la escuela y las autoridades.

1º. Influye poderosamente en la buena orientación de la enseñanza la preparación profesional del maestro.

El maestro rural actual en su inmensa mayoría no posee el castellano, defecto grave y que le lleva a encontrar dificultades en el transcurso de su labor. Por lo general ha cursado sus estudios primarios en las escuelas urbanas, pero no ha podido colocarse al nivel de los niños del pueblo, así es que además de no estar suficientemente preparados como alumnos, no tiene ninguna preparación profesional. Como medida de mejoramiento, el Consejo Nacional de Educación ha organizado las concentraciones de maestros de las escuelas urbanas de cada población, en las que se desarrollan clases modelos de lectura, aritmética, lenguaje, canto y gimnasia. Esos torneos pedagógicos han contribuido muchísimo a mejorar la preparación pedagógica del maestro rural.

Pero para que la enseñanza rural sea orientada según las tendencias de la pedagogía moderna, surge la necesidad de introducir en el programa de concentraciones de maestros, la enseñanza de conocimientos agropecuarios, en la forma que traen los programas analíticos de las escuelas rurales. Las clases modelos dadas no solo redundarían en beneficio de la preparación del maestro rural; el personal de la escuela urbana tendría la oportunidad de especializarse en la enseñanza agropecuaria que no solo es necesario en las poblaciones rurales.

Otro medio de mejorar la preparación del maestro rural, es incluir en los programas de las escuelas medias los conocimientos agropecuarios en la forma que traen los programas de las escuelas rurales.

Los niños del campo en su mayoría siguen sus estudios desde el segundo grado en las escuelas medias de los centros de población

Otro aspecto que debe revestir la enseñanza rural,
es el social y estético.

El campesino además de elevar su condición económica, debe mejorar su estado social. En primer lugar urge hacer campañas contra los vicios, el juego, el alcoholismo, la vagancia; hay que enseñar reglas de urbanidad, dando importancia a la práctica de la higiene.

Para conseguir poner freno al vicio, el maestro rural, además de ser el educador, el apóstol del bien y de la verdad, debe ponerse en contacto con los padres de familia y con las autoridades del lugar a fin de emprender una eficaz campaña contra esos elementos destructores del cuerpo social: el juego, el alcohol y el ocio.

El maestro rural puede influir indirectamente a reformar esas costumbres. El debe ser un modelo acabado de virtud, de honradez y de trabajo. El debe formar asociaciones deportivas entre los vecinos del lugar; organizar torneos para atraerlos en los días feriados; debe organizar pequeñas fiestas escolares con motivo de los días patrios y aniversarios de otros acontecimientos célebres; hacer veladas a beneficios de las escuelas y otras fiestas culturales. Así los padres de familias concurrirán a las escuelas a presenciar esas fiestas y poco a poco se irán apartando de los lugares de corrupción.

Además de las asociaciones deportivas deben formar cooperativas agrícolas y de animales con el propósito de contribuir con más eficacia a la labor escolar y formar hábitos de sociabilidad en el campesino.

La higiene y urbanidad social deben ser atendidas con preferencia, para mejorar la atmósfera espiritual en que se desenvuelve el campesino. La higiene individual y la de las habitaciones, además de contribuir a la salubridad es un medio de embellecer al individuo y la casa. El aseo trae consigo la belleza. Así es que el maestro además de tener una bonita casa rodeada de flores con sus talleres, sus chacras y demás anexos, debe poner el mayor empeño de tener siempre aseado, respirando en ella un ambiente sano y purificante. En esa escuela los niños practicarán las reglas de la higiene y ese hábito transmitirán a su hogar siendo así la escuela rural la llamada a modelar las costumbres y contribuir al mejoramiento de las masas.

Dificultades en la orientación de la enseñanza y en la aplicación de los programas analíticos.

Manera de solucionarlas.

Las principales dificultades que se presentan para la buena orientación de la enseñanza son: 1º Falta de preparación de los maestros rurales. 2º Escasez de recursos para la buena aplicación de los programas analíticos. 3º Escasa remuneración de los trabajos del maestro. 4º Falta de unión entre el hogar, la escuela y las autoridades.

1º. Influye poderosamente en la buena orientación de la enseñanza la preparación profesional del maestro.

El maestro rural actual en su inmensa mayoría no posee el castellano, defecto grave y que le lleva a encontrar dificultades en el transcurso de su labor. Por lo general ha cursado sus estudios primarios en las escuelas urbanas, pero no ha podido colocarse al nivel de los niños del pueblo, así es que además de no estar suficientemente preparados como alumnos, no tiene ninguna preparación profesional. Como medida de mejoramiento, el Consejo Nacional de Educación ha organizado las concentraciones de maestros de las escuelas urbanas de cada población, en las que se desarrollan clases modelos de lectura, aritmética, lenguaje, canto y gimnasia. Esos torneos pedagógicos han contribuido muchísimo a mejorar la preparación pedagógica del maestro rural.

Pero para que la enseñanza rural sea orientada según las tendencias de la pedagogía moderna, surge la necesidad de introducir en el programa de concentraciones de maestros, la enseñanza de conocimientos agropecuarios, en la forma que traen los programas analíticos de las escuelas rurales. Las clases modelos dadas no solo redundarían en beneficio de la preparación del maestro rural; el personal de la escuela urbana tendría la oportunidad de especializarse en la enseñanza agropecuaria que no solo es necesario en las poblaciones rurales.

Otro medio de mejorar la preparación del maestro rural, es incluir en los programas de las escuelas medias los conocimientos agropecuarios en la forma que traen los programas de las escuelas rurales.

Los niños del campo en su mayoría siguen sus estudios desde el segundo grado en las escuelas medias de los centros de población

y es allí donde deben aprender los conocimientos prácticos que necesitan para la acertada orientación de la enseñanza. Así la enseñanza en las escuelas medias deben sufrir una reforma tal que se den importancia a la enseñanza agropecuaria quedando en segundo lugar las de las demás asignaturas.

Actualmente se puede concurrir a la mejora de la preparación profesional del maestro rural, estableciendo cursos de perfeccionamiento cuyo costo estará a cargo de cada maestro. Estos cursos deben organizarse en el mismo centro de población a que pertenece las distintas compañías a fin de ofrecer a los maestros más ventajas y más facilidades para la asistencia y puntualidad. Los cursos de perfeccionamiento se podrían establecer durante el año escolar, quincenalmente o en los mismos días de las concentraciones, pero en horas distintas, y durante las vacaciones dos o tres veces a la semana.

2° La buena aplicación de los programas analíticos demanda ciertos recursos. Toda iniciativa fracasa sino se dispone de medio para realizarla y como las escuelas carecen de ella en varias ocasiones sus proyectos mejores quedan sin efecto.

La falta de recursos materiales se puede suplir en parte con la cooperación de los niños y de los vecinos del lugar. Por ejemplo, se puede instalar un gallinero con la unión colectiva y la ayuda mútua. Los materiales contribuirán los niños, poco a poco, estableciéndose en la escuela el «Día del gallinero»; la construcción la harán los mismos niños y después cada uno se encargará de traer una gallina, un pollo, un huevo, etc. El maestro rural puede también designar días para ir con sus alumnos al monte a cortar las maderas necesarias; puede hacer cortar pajas en la forma acostumbrada, es decir partiendo los productos con el dueño. En esta forma se ve que el maestro trabaja, muestra interés y actividad y a sí conseguirá la colaboración espontánea de los padres de familia. Siguiendo este método de trabajo, podrá ir dotando su escuela de todos los adelantos que requiere para ser una buena institución rural.

3° Muchas veces el maestro no puede conseguir en forma deseable la cooperación de los padres de familias, no por falta de entusiasmo. Es necesario ponerse en continua comunicación con ellos visitándoles con frecuencia o haciendo reuniones periódicas en las escuelas y para todo eso necesita tiempo. Ese maestro con sus trescientos cincuenta o cuatrocientos pesos mensuales, no puede distraer su atención en otras ocupaciones; las pocas horas disponibles que le dejan sus tareas escolares las aprovecha para trabajar, a fin de ganar algo más, para alivianar los gastos del sustento diario.

La constante preocupación de los dirigentes de un país debe ser el mejoramiento de las condiciones económicas del maestro.

Con una buena asignación mensual el maestro podrá dedicar todo su tiempo a trabajar en provecho de la escuela.

4° La unión del hogar con la escuela llegaremos a obtener cuando tengamos maestros mejor remunerados y más preparados. El maestro necesita del apoyo de las autoridades del lugar; con ese apoyo únicamente se conseguirá la buena asistencia de los niños a las clases, se evitará que los alumnos queden en las calles a jugar, a gritar, a pelear; se evitarán las rabonas acostumbradas, y así el niño se convertirá en hombre que huye del vicio, del juego y se dedique al orden y al trabajo.

Trabajando en unión: el maestro, los padres de familia y las autoridades se llegará a formar el campesino paraguayo, mejorar sus condiciones como productor y como individuo social, conciente de sus derechos y de sus deberes de ciudadano.

Proyecto práctico de organización de una escuela rural:

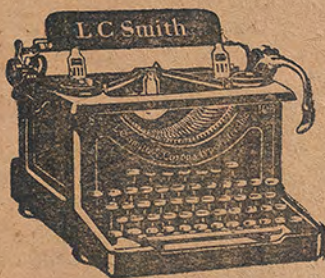
1° *El local* — En primer lugar se debe elegir un sitio higiénico, un terreno donde se edificará una casita para el local de la escuela rural. Ese edificio debe tener las condiciones necesarias para que sea higiénico, las habitaciones regularmente espaciosas, con un extenso « hall » para dedicar a las conferencias, veladas y demás fiestas culturales realizadas en la escuela.

2° *El mobiliario* — La escuela debe contar con los muebles necesarios para el buen funcionamiento de las clases. En cada sala debe haber mesas, pizarrones, sillas, bancos escolares según el número de alumnos. Estos muebles serán construídos, llenando las condiciones requeridas según la edad de los niños. Por iniciativa propia, el maestro trabajará con sus alumnos en las clases de trabajos manuales y dotará su sala de clase de mesitas-lavatorias, tohalleres, estantes para libros, perchas, etc.

3° *Los programas de enseñanza, su orientación y distribución de los trabajos* — Se dictará la enseñanza de acuerdo a los programas analíticos, dándola una orientación conforme a las tendencias de los modernos sistemas de la pedagogía.

El niño no debe permanecer horas enteras en las aulas, debe trabajar en los talleres de obras manuales, en el campo cultivando la tierra o criando animales útiles.

LAS MEJORES MAQUINAS DE ESCRIBIR



SILENCIOSA

Se venden
a
plazos



PORTATIL

"LA COLMENA" (S. A.)

Pte. Franco 328 -- Teléfono 543

Asunción -- Paraguay

ALMACEN de Comestibles y Bebidas de FELIX CUEVAS

Alcohol Rectificado del Ingenio Jacobo Friedmann (S. A.)

Proveedor del Consejo N. de Educación

Ventas por Mayor y Menor

25 de Mayo 43 - Teléfono 356

Asunción - Paraguay

ERO-LUX

Casa de Electricidad

Instalaciones de usinas eléctricas

— DE —

J. V. NAVARRO

UNICA CASA en el Paraguay que hace instalaciones eléctricas a plazos
liberales con una sección de Créditos para artefactos eléctricos.

Casa Central:

Asunción 14 DE JULIO 176 Paraguay

Filiales en:

Trinidad, Luque y San Lorenzo del C. Grande

Dirección telegráfica:

C. CORREO 487

NAVALUX

TELÉFONO 384

Agencia de Publicidad y Taller de Fotograbados

— DE —

MIGUEL GIRALT (HIJO)

Agencia de Publicidad Afiches de propaganda y de ilustración.
Dibujos de publicidad para los diarios y revistas.

Clichés para catálogos, revistas, diarios, planos, etc. — Bicromias,
tricomias y todo trabajo concerniente al ramo. — Unica casa que
trabaja día y noche.

TALLERES Y ESCRITORIO:

Coronel Martínez entre Montevideo y Colón

Asunción — Paraguay

Casa Viladesau

Todo lo concerniente a música

14 DE JULIO 115 — Asunción

PETROMAX

Lámparas y Cocinas a Nafta o Kerosene

para uso particular y público, especiales para escuelas

Existencia permanente de Repuestos — Se hacen Composturas

WILLIAM PAATS

CONVENCION 69 — Asunción

Las actividades a que deben dedicarse los niños se dispondrán en la siguiente forma: 1° el estudio de la agricultura local, practicando en la chacra escolar, en el jardín y en el huerto; 2° el estudio de las plantas frutales y los árboles en general, enseñando la práctica del cultivo y desterrando la costumbre de cortar árboles y quemar rosados; 3° el estudio de la cría de los animales más indispensables en la vida doméstica; 4° la enseñanza de las industrias rurales, aprovechando las materias primas existentes en el lugar; 5° el aprendizaje de oficios y diversos trabajos manuales que estén al alcance de los niños y aplicarles a la vida rural; 6° educación física en los campos de deportes y de juegos, en combinación con el canto; 7° la enseñanza de lectura, escritura, aritmética, geografía e historia, dando tan solo ideas muy elementales; 8° la enseñanza de la higiene en forma práctica; 9° la formación de cooperativas agrícolas industriales, para contribuir al adelanto material y social de la población, y 10° la celebración de fiestas nacionales a fin de inculcar en el niño el amor a los grandes hechos y a los héroes cultivando el espíritu de ciudadano patriota.

Establecimientos anexos al local.

Se puede construir un gallinero de poca extensión con una pieza para el cuidado de las gallinas incubadoras y a la vez para dormitorios, se podrá instalar talleres de manualidades ya sea en piezas separadas o en el mismo «hall» del edificio. Para la cría de cerdos será necesario hacer corralitos de palos rústicos para las pocilgas y si hay posibilidad de criar vacas se levantará un pequeño galponcito para ubicar la lechera y el ternero.

Habitación del Director:

Es imprescindible habitar el director de la escuela rural en el mismo local escolar a fin de constituir su escuela a la manera de un confortable hogar, dedicándose de lleno a sus tareas escolares y formar una escuela rural en las condiciones requeridas y con todas las comodidades necesarias.

CONCLUSIONES

Concepto y fin de las escuelas rurales.

1° La escuela rural es la institución llamada a formar hombres capaces de hacer producir la tierra y mejorar sus productos, perfeccionando al campesino como productor y como miembro social de la comunidad.

2° La enseñanza rural en su aspecto científico debe adaptarse a los siguientes puntos:

- a) enseñar las nociones fundamentales de las asignaturas que indican los programas analíticos, sin llenar la mente del niño de conocimientos teóricos;
- b) orientar la enseñanza de manera que en el niño se desarrollen todas las actividades necesarias para la lucha por la existencia, creando individuos capacitados para la vida práctica y corregir esa tendencia de la escuela del pasado de formar elementos ineptos para el trabajo y que aspiran únicamente a los exiguos sueldos de modestos empleos públicos;
- c) la enseñanza se debe dictar en los talleres, en el campo, en la naturaleza misma permaneciendo poco tiempo en las aulas de clase.

3° Desde su punto de vista utilitario se dirigirá a observar lo siguiente:

- a) la escuela rural debe convertirse en un hogar, con sus actividades múltiples, de manera que el niño cuando sea hombre a semejanza de esa escuela forme su hogar;
- b) la enseñanza rural debe dar al campesino capacidad para producir la tierra, mejorar esos productos y dedicarse a todas esas actividades de la vida rural. Se debe orientar la enseñanza de manera que se modifique en el campesino paraguayo la costumbre viciosa de la inacción, sin aspiraciones para rodearse de las comodidades que se pueda obtener mediante el trabajo, evitando el ocio, el juego, el tabaco, el alcoholismo, elementos destructores de la sociedad;
- c) para dar impulso a la enseñanza agrícola industrial, según los sistemas modernos, se darán cursos especiales de enseñanza, incorporando al seno del Magisterio Nacional los alumnos egresados de las escuelas agropecuarias.

4° Se debe dar a la enseñanza rural un aspecto nacionalista, mejorando nuestra producción, tanto para consumo interno como para exportarla y evitar así, que por su inferior calidad sufra trabas en el extranjero. Se debe enseñar a preferir nuestros productos, antes que costear, a expensas de nuestras economías, los del extranjero.

El gobierno debe estimular la producción nacional fomentando las industrias, establecer mercados para colocarlos y organizar exposiciones periódicas de productos agrícolas, ganaderos, industriales.

5° El maestro rural además de ser el educador debe ser el modelador de las costumbres sociales. Su enseñanza debe dirigirse de manera que mejore las condiciones sociales del campesino, haciendo campaña contra los vicios y organizando asociaciones con fines sociales, patrióticas, culturales y deportivas. Debe también contribuir a las prácticas de la higiene y al embellecimiento de la institución escolar, de manera que la escuela rural sea el centro de alegría, por su esmerado aseo y su bonito aspecto.

Dificultades en la orientación de la enseñanza y en la aplicación de los programas analíticos.

Manera de solucionarlas.

6° La preparación profesional del Maestro Rural, debe mejorarse. Las concentraciones de maestros organizadas por Consejo Nacional de Educación y verificadas en las Escuelas Medias han contribuido mucho a mejorar la preparación del maestro rural, pero es necesario que en los programas de esas concentraciones se incluya la enseñanza agropecuaria a cargo de los profesores de las escuelas urbanas o de maestros especiales de agricultura e industrias.

7° Otro medio de contribuir a la mejora profesional del maestro rural es incluyendo en los programas de las Escuelas Medias la enseñanza de los conocimientos agropecuarios en la misma forma que en los programas analíticos de las escuelas rurales. Es en la escuela urbana que el campesino o sea el niño de las poblaciones rurales sigue sus estudios primarios desde el segundo grado hasta el cuarto o el quinto.

8° Es necesario organizar cursos de perfeccionamiento para los maestros rurales en los centros de población, que funcionarán principalmente durante las vacaciones y serán costeados por los mismos beneficiados.

9.º El maestro rural debe buscar la cooperación de los vecinos del lugar, para trabajar con eficacia en su labor educativa; y para dedicarse de lleno a buscar la unión y la armonía entre los padres de familia, necesita una mejor remuneración de sus trabajos. Con la asignación mensual de \$ 350:— o \$ 400:— no pueden dedicarse de lleno a su carrera, deben ocuparse en otras cosas para poner frente a las necesidades de la vida.

10. Las autoridades políticas del lugar deben tener atribuciones especiales para prestar una ayuda eficaz al maestro rural, a fin de mejorar las costumbres y las condiciones del campesino como productor y miembro social de la colectividad.

Organización de las Escuelas Rurales

según las posibilidades económicas de la Nación.

11. Se debe dar a la Escuela Rural un local regularmente amplio, higiénico, levantando en terreno propio, dotando con los muebles necesarios, bancos, mesas, pizarrones y demás útiles.

12. Se dará la enseñanza conforme a los programas analítico, y de conformidad a las nuevas teorías de educación, distribuyendo las actividades de la enseñanza en la siguiente forma :

1.º Enseñanza agrícola industrial.

2.º Estudio de la cría de animales.

3.º Trabajo en los talleres de manualidades.

4.º Educación física en los campos de juegos y deportes, en combinación con el canto.

5.º Enseñanza de la Lectura, Escritura, Aritmética, Lenguaje, Historia, Geografía, Moral, Instrucción Cívica, Higiene, etc., dando tan solo nociones elementales.

6.º Formar asociaciones cooperativas y celebrar conferencias, veladas y fiestas patrióticas en los aniversarios de hechos nacionales.

13. Se construirá ciertas dependencias anexas al local, según las circunstancias del medio permiten; gallineros, casas para cerdos, vacas, campos de deportes, piezas para talleres. Se tendrá una pieza para habitación del Director de la escuela, a fin de que se dedique de lleno a sus tareas escolares, desplegando sus actividades, educando al niño y a la comunidad.

El maestro rural, con el delirio de su entusiasmo y con la cooperación de los padres de familia, introducirá notables mejoras en su escuela y contribuirá al adelanto material, moral, social e intelectual de la población rural en que se desenvuelva.

Eusebia B. de AYALA

Cuacupé, febrero 4 de 1931.

ESCUELAS RURALES.

Observaciones preliminares.

No tenemos la pretensión de presentar a la ilustrada consideración de este Congreso un trabajo novedoso; apenas si haremos de un modo incompleto y desordenado, un ligero resumen de las numerosas opiniones emitidas en diferentes formas acerca del problema educacional de nuestras poblaciones rurales.

Se ha dicho, y nosotros repetimos convencidos de ello, que la campaña constituye el cuerpo vigoroso de la nación; es allí donde bulle la vida del país y donde está el gérmen fecundo del progreso nacional; por eso la solución de sus múltiples y trascendentales problemas debe encararse de inmediato, con decisión y patriotismo, cueste lo que cueste.

Nosotros que vivimos en la campaña y hemos sentido de cerca sus necesidades y hemos contemplado con verdadero interés el cuadro de la vida de miserias y de atrasos en el interior de la República, anhelamos sinceramente la transformación de la campaña en su desenvolvimiento social y técnico, haciendo de sus moradores un factor ponderable del engrandecimiento de la patria.

Y creemos que la principal, si no es la única entidad a la que incumbe preparar el advenimiento de una era de cultura campesina es la *escuela rural*.

Concepto y fin de las escuelas rurales.

De lo dicho en los párrafos precedentes se deduce que las escuelas rurales son establecimientos destinados no sólo a instruir, sino tienen la alta misión de hacer del paria campesino un hombre culto, sano y laborioso, un trabajador, en fin, de ánimo de empresa, de espíritu de iniciativa, optimista, con un criterio claro de sus deberes y derechos

ciudadanos y capaz de aplicar debidamente sus energías en bien de sí mismo y de la sociedad.

Desgraciadamente, nuestras escuelas rurales, hoy por hoy, no llenan ni pueden llenar tan hermoso ideal, debido a múltiples dificultades, que vamos a señalarlas seguidamente.

Dificultades que impiden el éxito de las escuelas rurales.

En nuestra opinión la falta fundamental de que adolece la tarea de las escuelas rurales es la escasa preparación general y profesional de sus personales.

El maestro rural es por lo general un elemento improvisado, sin aptitud y sin vocación para la carrera; allí está ubicado por un mero capricho de su destino y sólo para aumentar con él el número de las escuelas. No necesitamos perder tiempo para demostrar la verdad de esta afirmación. Lo que urge sería buscar los medios para remediar el mal.

Tales medios dependen de muchos requisitos, pero todos ellos estriban, a nuestra manera de ver, en el sueldo que se paga a los maestros de las escuelas inferiores.

Una asignación de \$ 332.50 mensuales con obligación de trabajar de mañana y de tarde es una injusticia, que soportan solamente las personas sin ánimo de dedicarse a otro trabajo. Y ya puede imaginarse lo que harían esas personas desde el modesto pero honroso puesto que ocupan.

Con esto no queremos decir que la mezquindad del sueldo debe ser una disculpa para flaquear en el trabajo, o para hacerlo mal o para no hacerlo de una vez. Sabemos que el monto de la remuneración no tiene nada que ver con la calidad de la obra.

El fiel cumplimiento del deber es cuestión de conciencia, de honor y no de recompensa material.

Pero, por desgracia, en el magisterio rural forman una inmensa mayoría los que carecen de la noción de su responsabilidad.

Acosados nosotros los Inspectores por la exigencia de hacer funcionar a toda costa una escuela, recurrimos a cualquier candidato, sin posibilidad, naturalmente, de encontrar uno bueno. De esta manera llenamos nuestras escuelitas rurales de elementos mediocres, si no francamente nulos.

Y si acaso conseguimos uno bueno, de espíritu emprendedor, capaz

de ir adelante, en la primera ocasión se deserta de la fila para dedicarse a otro trabajo que pueda darle siquiera el sustento de la vida.

Es menester, pues, una mejora prudencial de los sueldos. Así se aseguraría la estabilidad de los buenos maestros y se cambiarían los incapaces.

A la exigüidad de sueldo y como si no fuera ésta suficiente para hacer difícil la vida en el magisterio, los maestros del interior del país tienen que recurrir a los servicios de un tercero para la percepción de sus míseros haberes; servicios que les cuestan siempre el 5 ó el 10 % de su asignación mensual. ¿Costaría mucho esfuerzo cambiar el actual sistema de pago, por otro menos oneroso para los maestros?

Otra dificultad:

La Ley 689 dispone que cada escuela rural tenga tres grados:

1º inferior, 1º superior y 2º; pero debido a la estrechez del presupuesto respectivo, en cada una de la mayoría de las escuelas actúa sólo un maestro, a quien y a pesar de su mejor buena voluntad, le sería materialmente difícil enseñar, siquiera con relativa eficiencia, en los tres grados mencionados.

Por otra parte la misma Ley 689, inspirada en las modernas tendencias pedagógicas y sobre todo en las verdaderas necesidades del país, establece la enseñanza práctica de la agricultura y ganadería. chacra, jardines, hortalizas, cría de aves, cerdos, etc., a fin de intensificar en forma científica su producción; más en la práctica esta sabia disposición no pasa de ser un bello ideal, porque para su concreción en forma verdaderamente beneficiosa requiere, entre otras cosas, el concurso de profesionales entendidos en los asuntos agropecuarios.

Por ello creemos que con la organización de un cuerpo de inspectores agrónomos, anexo al Consejo Nacional de Educación, se conseguirá encauzar la enseñanza primaria de la campaña por el derrotero que anhelamos y creemos también que así conseguiremos la transformación de nuestras escuelas rurales, muy intelectualistas todavía, en *escuelas granjas o escuelas rurales tipos*, el nombre no importa, lo que vale sería que en ellas se formasen los hijos de las campañas paraguayas que amasarán con inteligencia, con entusiasmo y con cariño la riqueza inagotable del suelo de la patria..

Mobiliario y materiales de enseñanza.

No son pocas ni menos apremiantes por cierto las dificultades originadas por la falta de elementos materiales propios en las escuelas de tierra adentro. Y hay la necesidad impostergable de encarar con sana voluntad el problema de la dotación de muebles y elementos de trabajo a nuestras instituciones escolares.

La salud de los niños.

Es un asunto muy descuidado en la campaña. Los maestros enseñan higiene, pero eso es muy teórico y no basta. Hay necesidad del servicio médico en las escuelas de campaña si realmente deseamos defender la salud de nuestros niños.

Anhelos educacionales de los campesinos.

El campesino paraguayo es por lo general un estusiasta partidario de la escuela; pero tiene muy limitadas aspiraciones con respecto a la instrucción y educación de sus hijos. Se contenta con que aprendan a leer, escribir y contar. Hace asistir los niños a clases con tan reducido propósito y mientras no puedan ayudarle en las faenas agrícolas, después los retira de la escuela.

De esta suerte los niños no reciben en forma duradera y provechosa la sana influencia de la escuela.

Hay que inculcar en la mentalidad de los campesinos los nobilísimos propósitos que persigue la escuela común y hacerles comprender que la realización concreta de esos propósitos depende en gran parte de ellos mismos.

El hogar y su influencia en la educación del niño.

Dice Alberto Pinkerich: «Insistir sobre la extraordinaria importancia de la familia en la educación del niño, sería superfluo. Esta institución actúa sobre el individuo durante el período más impresionable de su vida. Imprime en la naturaleza del niño rasgos que nunca ya podrán borrarse. Las primeras evoluciones morales, las creencias

religiosas iniciales y hasta las primeras convicciones políticas, las saca el joven del grupo familiar ».

Y pensar que factor tan decisivo como lo es el hogar, se halla sumamente descuidado en nuestras poblaciones campesinas.

Indiscutiblemente, surge de todo esto, la imperiosa obligación de preocuparse en el sentido de corregir la malas condiciones del ambiente en el hogar, los hábitos perniciosos de la familia para librar de sus funestas influencias al niño desde el punto inicial de su paso por el mundo.

De lo desaliñadamente expuesto hasta aquí, sacamos las siguientes conclusiones, que constituyen otras tantas ponencias que sometemos a la aprobación del Congreso :

1.a La falla fundamental de nuestras escuelas rurales, está en la escasa preparación general y profesional de sus personales.

2.a Es de impostergable necesidad una mejora prudencial de los sueldos de los maestros a fin de seleccionarlos convenientemente.

3.a Necesidad de cambiar el actual sistema de pago al personal enseñante del interior.

4.a Necesidad de que cada escuela rural con más de 50 alumnos tenga, por lo menos, un auxiliar a fin de hacer efectiva la organización de los tres grados prescriptos por la Ley 689.

5.a Que cada maestro de la escuela inferior trabaje solamente en un turno del día.

6.a Necesidad de la reforma de la Ley Orgánica del Magisterio a fin de establecer mejor los deberes y derechos de los maestros.

7.a Necesidad de la organización de un cuerpo de inspectores agrónomos para dirigir la enseñanza agropecuaria de todas las escuelas de campaña.

8.a Crear escuelas granjas modelos, por lo menos una, en cada partido con la dotación de dos o más escuelas inferiores del mismo que no funcionan o funcionan deficientemente.

9.a Necesidad de dotar de todos los elementos de trabajo a las escuelas.

10. Necesidad del servicio médico escolar en la campaña.

11. Necesidad de combatir los hábitos perniciosos del hogar para librar a los niños de sus funestas influencias desde el primer momento de su vida.

12. Necesidad de la colaboración del pueblo con el Estado para la solución de todos los problemas educacionales de nuestro país.

Cristóbal PEREZ

Asunción, febrero de 1931

ESCUELAS RURALES.

El perfeccionamiento moral e intelectual del niño propiamente campesino se hace en las instituciones denominadas escuelas rurales. En estas instituciones se pretende formar el futuro ciudadano rural con la necesaria capacidad para la lucha por la vida y elevarlo a la condición de hombre civilizado. Esto constituye el ideal fundamental en la misión que deben desempeñar las escuelas rurales; pero múltiples factores se oponen a la realización de tan bella aspiración, porque en la vida actual se refleja aún ese cuadro triste, desolador y monótono.

Y de conformidad con las tendencias pedagógicas actuales, el fin de la escuela rural debe tener un horizonte bastante amplio. Antes que nada, la función social de la escuela debe absorber toda la preocupación del maestro; porque de nada sirve que el niño rural tenga un grado de adelanto intelectual, si en lo social debe regirle la misma costumbre rutinaria que su descendiente, porque de nada sirve que el niño sepa contar, leer y escribir si el estado de civilidad en la familia no se ha modificado. El mismo fenómeno se observa cuando en un ambiente de cultura se educa a un indio niño. Al volver al seno de los suyos, vuelve a adaptarse en el ambiente salvaje, perdiendo por ende todo lo adquirido. De modo, que la acción de la escuela en su fin fundamental, debe dirigirse al hogar campesino; es decir que debe trasladarse en la casa paterna del niño y no vice versa, para ejercer una influencia educativa más directa; pero hasta la fecha, en la generalidad de los casos es casi nula esa función, por cuanto de que dichas instituciones no constituyen ningún modelo, tanto en lo material como en lo intelectual. Nuestra casa escuela en general no difiere en nada de la casa hogar.

El mismo aspecto abrumador se observa con su techo raído sostenido por seis horcones, las más de las veces sin pared, sin piso y sin más asiento que uno o dos bancos largos.

Por otro lado, el factor maestro es otro problema fundamental que aún no es posible resolver en la totalidad, el personal de las escuelas

rurales no son sino elementos improvisados, ésto es, elegidos puramente por el azar de las circunstancias y como tal, sin ninguna ascendencia sobre la población rural.

Queda descartada pues, con estos dos motivos la acción de la institución como centro de vida espiritual y de educación social de la masa campesina. Sin embargo, no debemos perder de vista estas circunstancias desfavorables para dejar abandonado el propósito fundamental a que están llamados estas instituciones, porque el momento actual de la Nación reclama con urgencia desviar la vida y costumbre del hombre rural. Esa vida salvaje que aún se observa en nuestro hogar campesino puede ser modificada mediante la acción tesonera de las escuelas rurales, si es que a estas instituciones se revisten del sello propio netamente docente que debe caracterizarlos, para cumplir con acierto la alta y patriótica misión que les corresponde, porque los verdaderos factores del progreso nacional constituyen los hombres de nuestras floridas campiñas.

Yo quiero desvirtuar el concepto errado que aún ciertos educadores tienen del rol que desempeñan las escuelas de los fundos rurales y la pretensión que se ha tenido de borrar de la estadística escolar, por constituir dicen un recargo inútil en el presupuesto.

Sin embargo, ese prejuicio inocente no debe ni puede prosperar en la mente de los que están en contacto directo con ellas, porque es bien conocido y palpable que el único movimiento espiritual que da un aspecto de vida a cada compañía parte de esa humilde casa escuela. Por otro lado, es un hecho que no se puede negar, que en los apartados lugares de los centros urbanos donde el tañido de los pedazos de hierro que llama a la niñez tiene el mismo eco sonoro de despertar, tanto en el bosque milenario como en el hogar rural, porque en cierto modo ha llegado a modelar el carácter, a tonificar el espíritu, a calmar las violencias y hasta acallan las mezquindades ruines y el instinto perverso de los hombres campesinos.

Yo no veo aquella sin razón de algunos colegas. Yo me constituyo el extremo opuesto de los que tienen esa falsa concepción, porque mi fe inquebrantable de maestro me hace creer en un porvenir risueño si a las instituciones rurales se prestan todo el apoyo necesario para mantener dentro de los límites del más alto nivel moral, intelectual y material, porque en esta forma se aproximarían a la satisfacción de las verdaderas necesidades del país.

Por medio de estas escuelas se puede llegar a ese hogar triste y desolado, donde las necesidades son casi desconocidas, para despertarlo de su mutismo en que viven. Pero, no son todas las escuelas

actuales las que tienen que realizar ese milagro de la transformación radical en la vida y costumbre de los hogares campesinos, sino aquellas que se constituyen en una verdadera institución, madre como lo es la de Mbatoví y Ñuatí.

Hubiera querido ilustrar pictóricamente a los selectos miembros de este Congreso para imaginarse del amplio campo de acción que las escuelas tienen que desenvolverse en su respectivo ambiente en lo que se refiere a las actividades o funciones sociales, pero este deseo se reduce únicamente a esta información: en los hogares rurales, sobre todo en los que aún conservan la misma tradición de los primitivos llevan arrastrada una mísera existencia por la supina ignorancia en que se debaten. En ellos, viven atados en el suelo mismo como los seres salvajes sin preocupación de ninguna especie. De modo que corresponde directamente a la escuela « acudir en defensa del Prometeo encadenado para levantarlo del suelo en que se arrastra e incorporarlos a la hermosa condición de hombres civilizados » como dice, un autor. Pero, veamos en qué forma la función social debe desarrollarse en las instituciones rurales, para levantar de la postración en que viven en esos hogares campesinos. El procedimiento no es difícil para los que tienen noción de su responsabilidad. Con despertar en el niño una serie de necesidades y mantenerlas, se puede asegurar que se ha cumplido con uno de los fines fundamentales de la escuela nueva, es decir, que se tratará de formar niños delicados como vulgarmente se dice, niños que no gustan ya de la vida a ras del suelo.

La única necesidad impuesta y generalizada que se conoce es el uso de los uniformes escolares. Con esta necesidad, se ha conseguido el aseo personal del niño. Y estableciéndose la cantina escolar, el régimen de alimentación también cambiará.

En resumen, para el maestro criterioso, no faltarán los medios para despertar las distintas necesidades a fin de cambiar el régimen de la vida campesina y su costumbre.

* * *

Múltiples son los factores negativos que se oponen para la buena aplicación de los programas y para desarrollarse en la enseñanza la verdadera orientación práctica. En primer término, no contamos con personales idóneos, sino en su totalidad, son maestros de ocasión y como tal, sin mayor aspiración por su adelanto profesional, porque el aliciente de la remuneración, para los trabajos de la carrera continúa siendo la menos seductora por la excesiva exigüidad de los recursos

pecuniarios con que el estado premia la labor docente. Esta sola circunstancia es la que motiva la falta de progreso en el orden técnico y administrativo de las instituciones en los locales, que generalmente son habitaciones antihigiénicas en las que el niño no siente más que el fastidio de espectáculos aburridores y las energías docentes no pueden desenvolverse con mayor eficacia.

La falta de materiales didácticos e ilustrativos, de moviliarios escolares, constituyen otra de las dificultades. Y la resistencia efectiva de los padres a la enseñanza de sus hijos en los trabajos prácticos aún subsiste.

* * *

Para anular todas las dificultades que se oponen al mejoramiento de la educación común en nuestras escuelas rurales, es de imperiosa necesidad la modificación en partes de la Ley Orgánica del Magisterio para ser factible el aumento de los sueldos de los directores y auxiliares; la libre selección del personal, dotar de medios materiales y que las actividades tiendan a la realización de las funciones sociales.

* * *

Las escuelas rurales, tal cual como se hallan organizadas, pueden cumplir con altura la misión que les corresponden, si se llega a subsanar los motivos que estancan los beneficios que deben aportar como institución de cultura y si los encargados de dirigir las saben interpretar debidamente el pensamiento expuesto en los programas vigentes.

El proyecto práctico de organización escolar que someto a la consideración de este Congreso es el siguiente:

La creación de una escuela granja del tipo rural en el radio casi urbano de cada pueblo, de modo que los beneficios que reportará pueda ser general para toda la población rural, pues la concurrencia de un número limitado de niños de cada compañía se podrá conseguir sin ninguna dificultad. La reglamentación elaborada por la Dirección General de Escuelas será la que rija para esta nueva institución.

Marciano MARTINEZ

Pirayú, enero 28 de 1931.

II. SECCION.

ESCUELAS URBANAS.

La orientación profesional.

El profesor Frank Parsons, de la Universidad de Boston, fue durante mucho tiempo el consejero de sus alumnos respecto a la elección de la profesión que les convenía seguir. La fe que se depositó en él fué tanta que pronto aumentó el número de solicitantes de consejos, de tal manera que le indujo a fundar, en 1908, una agencia, destinada a orientar a los jóvenes en su vocación

En vista del evidente éxito alcanzado por esta agencia, las autoridades educacionales de Boston, implantaron la orientación profesional como un servicio público. Siguieron su ejemplo numerosas ciudades norteamericanas y en poco tiempo Alemania, Suiza, Francia, Bélgica, Inglaterra y otros países organizaron oficinas similares con éxito extraordinario. Actualmente, casi todos los países cuentan con ellas, pero no el nuestro, porque hasta ahora no nos hemos dado cuenta de esta necesidad.

El pueblo se acostumbró a considerar estas agencias como una fuente de felicidad y al consejero, como a un adivino que pronostica el éxito en el porvenir.

¿Qué es orientación profesional?

Los que se dedican a la orientación profesional, la consideran, no como un sistema de magia, sino como un servicio que debe entrelazarse con la educación. Su verdadera naturaleza está indicada en esta declaración aceptada en 1924. « La orientación profesional consiste en

facilitar información, experiencia y consejo respecto a la elección de ocupación, cómo prepararse para ella y cómo ingresar y progresar en la misma.

Los continuos fracasos de los individuos en la elección de la carrera, así como de los patrones en la elección de los obreros han puesto de manifiesto la importancia de este problema. El comercio y la industria por su propio interés se ocupan intensamente de él y sostienen por su cuenta, en muchos países laboratorios de selección profesional.

La división del trabajo en fases fragmentarias en todos los ramos de la actividad humana, que imponen al operario la especialización, desde que ya no fabrica una determinada mercadería sino que le incumbe solo una parte reducida del proceso total de la producción; la participación que se da a los ciudadanos en la dirección de los poderes públicos; la intensificación y complejidad de la lucha por la vida; la mecanización de la industria; el abaratamiento de la producción; el progreso del comercio con las facilidades actuales de comunicación; el obrero, que reclama para sí toda la atención que merece al mismo tiempo que su papel en la vigilancia y cooperación en la producción económica es cada vez más importante y otras numerosas causas de orden económico y social principalmente provocadas por la guerra y la post-guerra complican enormemente el problema.

Su solución debe tener en cuenta la conveniencia de abreviar el aprendizaje adelantando el momento de producir y postergar el de abandonar el oficio gracias a la economía de energías; la de producir el número de accidentes y de enfermedades profesionales; la de evitar la desmoralización del individuo con el fracaso por falta de habilidad para la profesión elegida arbitrariamente y el cambio continuo de ocupación con la pérdida consiguiente de tiempo y dinero; así como la falta de estímulo que implica el no alcanzar nunca un ascenso o una mejora en la situación económica para él y su familia. Circunstancias todas que arrastran al sujeto tras de sí, como dice Ferrière, en un remolino. El que no se adopta a él, degenera y perece, el que encuentra los medios de evitarlo pasa por una serie sucesivas de etapas ascendentes y llega al progreso.

El problema de la orientación profesional presenta dos aspectos: Hacer que la máquina se adapte lo mejor posible a la naturaleza humana y que el individuo se adapte con perfección al trabajo. El primero interesa al técnico, el segundo al orientador, y abarca dos nuevas fases: buscar los individuos aptos para un oficio determinado y buscar la actividad adecuada a las aptitudes de cada individuo: la primera es la selección profesional que incumbe a los directores,

patrones y empresarios, la segunda es la orientación vocacional que es la que en este momento nos interesa como maestros.

La Psicotecnia, parte aplicada de la Psicología, es la que resuelve este complejo y delicado problema que es común a todos los individuos.

Aptitud profesional.

¿Qué es la vocación y qué es la aptitud profesional?

El concepto vulgar de vocación es el de inclinación natural hacia una carrera, y el de aptitud es el de disposición natural para algo.

Cabe preguntar: ¿El que tiene disposición natural o aptitud para un oficio tiene también inclinación natural hacia él o vice versa?

No siempre sucede así. Un sujeto puede sentir gran vocación por la poesía, por ejemplo, y no tener aptitud para ella, y sin ir tan lejos no faltan entre nosotros maestros que tienen excelente vocación pero les falta aptitud.

Si los dos aspectos coinciden, la solución del problema se facilita, una vez hecho el diagnóstico se reduce a tener en cuenta si la situación económica de la familia le permite costearse el aprendizaje y determinar la perspectiva para ganarse la vida y progresar en el oficio elegido.

En caso que la vocación y la aptitud no coincidan, ¿en qué debe basarse la orientación profesional? ¿en la vocación o en la aptitud?

Si falta la primera el trabajo es desagradable, si falta la segunda es difícil.

Pero generalmente un individuo tiene aptitudes para más de una profesión, entonces, la que le dará el triunfo será aquella que más se adapte a su vocación. Adler, discípulo disidente de Freud, afirma que la energía, la voluntad, el deseo de éxito, pueden prácticamente, compensar en cierto modo una ineptitud y dar al individuo talento de que no estaba dotado y cita el caso de Demóstenes, en quien, su mismo defecto fué el mejor acicate de su talento.

Ejemplos de esta clase tenemos muchos, pero este es el rendimiento que Claparede llama bruto, y en orientación profesional se pretende determinar la disposición natural, apoderándose del rendimiento neto de la aptitud, eliminando los factores que la falsean.

Según este autor, «una aptitud es todo un carácter psíquico considerado del punto de vista del rendimiento». Pero siendo rendimiento distinto en los individuos, la aptitud establece diferencias

individuales. Piaget, atendiendo a este carácter diferencial de la aptitud, la define diciendo: «Es la diferencia entre dos individuos de igual nivel mental».

Las distintas aptitudes que determinan la natural variación entre los individuos, reflejan la capacidad para diferentes actividades económicas. Esto hace que no siempre un diagnóstico profesional sea acertado, solo puede establecerse una probabilidad de éxito, un consejo. La certidumbre no es del dominio de la Psicotecnia como no lo es del dominio médico.

La orientación vocacional en la escuela.

No es de hoy que los maestros se hayan interesado en el porvenir de sus alumnos desde el punto de vista profesional, ni que los alumnos y padres hayan acudido a consultarles al respecto, pero en la actualidad ha tomado un nuevo giro.

El problema de la orientación profesional, hoy en día, no es independiente de la escuela pública, sino que está en ella misma, formando una parte integrante de la educación.

El público deja a cargo de la escuela, todo lo que se refiere al bienestar de las nuevas generaciones, le hace responsable de su educación intelectual, moral y física. ¿Por qué no ha de exigir de ella la orientación vocacional? El niño, al terminar sus estudios primarios en nuestras escuelas, a los 12 ó 14 años, ha de tomar una dirección que es la que decidirá su porvenir, pero en muchos casos los padres son los que deciden por él considerándolo incapaz de hacerlo.

La escuela es la que tiene o debe tener los mejores informes respecto a las cualidades y características predominantes del adolescente, y puede fácilmente convertirse en una agencia de orientación vocacional o por lo menos colaboradora de ella como más tarde veremos; asegurando así al joven su felicidad futura tanto como al favorecer su desarrollo espiritual, y con ello contribuirá a consolidar la paz y el bienestar del individuo, de la sociedad y de la patria. ¿Podrá pedirse nada más noble a nuestras escuelas el día que llenen este vacío que hoy dejan sentir?

Dewey dice: «Hallar para lo que uno es apto de hacer, es asegurarse los medios para hacerlo y por ende la clave del bienestar. Nada más trágico que no descubrir para qué se sirve; o ver que las circunstancias nos acorralan en el ejercicio de una profesión para la que no estamos destinados. Verse ocupado de una manera satisfactoria equivale a

encontrarse allí donde las aptitudes pueden aprender libre carrera trabajando con el mínimum de pesar y el máximun de gusto. Por este ajustamiento de la actividad a las aptitudes, la utilidad de los servicios prestados por determinada persona a los demás miembros de la colectividad alcanza su grado supremo de expansión ».

El maestro, el médico escolar, los padres y los mismos niños dan la clave de la orientación profesional.

« El maestro debe aprender a descubrir las señales de los talentos en germen en el niño, el conocimiento propio de sus capacidades especiales, no se ha de limitar a enseñar sino a estimular, dirigir y despertar aptitudes vocacionales sin especialidad ninguna » y dar fuerza y valor a sus riquezas latentes. Para lograrlo aguzará en la práctica sus propias facultades de observación psicológica. Una mirada observadora, dirigida al conjunto infantil, le bastará para distinguir los observadores, los artistas, los reflexivos, intelectuales, moderados, inventores, etc. y podrá llegar a establecer un juicio profesional de sus discípulos. Por ejemplo, en muchos trabajos se requiere la apreciación de grandes distancias y determinación de objetos aun poco visibles, como los maquinistas de trenes, conductores de vehículos; pues bien, en los ejercicios gimnásticos y deportivos y en las excursiones escolares puede descubrirse esta aptitud. La apreciación de distancias pequeñas necesaria para los impresores, se manifiesta en clases de escritura y dibujo. La capacidad de observación, en las de física, química y conocimientos útiles. La agudeza del oído, útil para telegrafistas y para motoristas en los ejercicios de canto y música. La sensibilidad táctil para los pulimentadores, durante los trabajos manuales.

Todo maestro debería llevar un registro de todas las observaciones posibles de las manifestaciones espontáneas del niño desde que ingresa en la escuela, para que esta conserve su historia que ha de servir de pauta para su orientación cuando se retire de ella, y podrá redactar también los boletines de orientación profesional semejantes a los que redactan los maestros de la Escuela Internacional de Ginebra, Winneka y otras, que al final de cada año entregan a los padres, y que es un documento fundado en el género de habilidad, del modo de trabajo personal del niño y su nivel mental.

El exámen médico es de suma importancia e implica dos cuestiones: una negativa, que consiste en asegurarse de sí el oficio deseado, desde el punto de vista de la salud, no será perjudicial al individuo; y otra positiva, que consiste en asegurarse si en el oficio elegido, su salud no será un obstáculo para obtener el máximo de

rendimiento con el mínimo de esfuerzo. Por tanto, el examen médico deberá precisar la resistencia de los órganos.

A menudo sucede que los padres obran impulsados por móviles interesados y no se preocupan de que sus hijos elijan un oficio que responda a sus inclinaciones y gustos. Su egoísmo así como la rutina y la ambición deciden el destino del niño. El interés inmediato de la mayoría de los padres estriba pura y simplemente en colocar a sus hijos lo antes posible para obtener fruto de ellos.

Desgraciadamente muchos jóvenes se dejan guiar por el acaso. A veces un hecho insignificante basta para determinar su carrera: la impresión del momento, un anuncio atractivo, la palabrería elocuente de un vecino o amigo.

Pero no es el maestro ni el médico, ni los padres, ni el ambiente aisladamente, ni el niño por sí mismo quienes deben decidir su vocación, sino la colaboración de todos ellos a la que se agregará el análisis de sus cualidades físicas psíquicas y morales, por un especialista en orientación profesional.

El 20 de abril de 1928 se abrió en Ginebra un Instituto que nos prueba que la escuela nueva es una oficina de orientación profesional. Ferrière en su obra. «La ley biogenética y la escuela activa» recuerda el programa de este Instituto que entre otros puntos abarca los siguientes: crear en el niño posibilidades de acción múltiple en relación con su edad, aptitudes y gustos dominantes; considerar la actividad como un aprendizaje de la vida; en el comienzo dejar obrar al niño individualmente o por grupos a fin de conocerlos y proceder así a su primer diagnóstico de orientación profesional».

Esto nos hace ver que la escuela activa ofrece múltiples ocasiones al maestro en ese sentido, y para comprenderlo basta recordar que «el principio básico de los métodos cuya síntesis forma la teoría de la escuela activa es el reconocimiento en el niño de una energía creadora y asimiladora denominada «impulso vital espiritual». Para que esta energía se manifieste de adentro afuera es necesario que el niño sea libre. Este impulso vital es la base de la actividad manual que tanto Ferrière como Dewey y Kerschesteiner estiman como un fin educativo, como un medio para poseer una técnica, que sólo adquiere el niño si la comprende y la desea, sin perseguir ningún fin profesional concreto y al mismo tiempo para estimular su habilidad e iniciativa y evitar los errores de táctica demasiado grandes tanteos muy prolongados, desalientos, accidentes e imprudencias cuyas sanciones irían más allá del fin educativo.

De 8 a 12 años el niño recorrerá talleres, establecimientos

fabriles de todas clases donde pueda observar las distintas fases del trabajo industrial en hombres, mujeres y niños. Sólo después de esto aprenderá a hacer uso de su inteligencia y de su mano. La idea de utilidad profesional no debe aparecer aún porque toda preocupación utilitaria destruye su curiosidad. Ferrière en una de las conferencias dadas el año pasado en Quito dijo: «De 12 a 14 años y más a partir de este último es cuando se puede hacer diagnóstico de las aptitudes y formar un juicio acerca de la orientación profesional». Desde este momento la elección del oficio depende de un cúmulo de circunstancias de las cuales algunas he mencionado ya y otras son de carácter local.

Con esto se comprende que la actividad manual revela tanto como los tests las aptitudes profesionales del niño mediante el interés que se manifiesta en ella, constituyendo un reaprendizaje cuyo fin es obtener el mayor efecto útil con el menor esfuerzo inútil.

Cómo diagnosticar las aptitudes vocacionales del niño.

El orientador para llenar su misión empezará primero por determinar las aptitudes del niño trazando un perfil o ficha de aptitud profesional que permite leer de una sola mirada en un simple dibujo, los defectos y aptitudes predominantes de un individuo.

Esta ficha se confronta después con los psicogramas, formados con el análisis psicofisiológico de las profesiones y se establece el diagnóstico.

Para hacer la ficha de aptitud profesional se recurre a estos métodos: interrogación, observación y experimentación. La interrogación puede realizarse por medio de cuestionarios orales o escritos o simples conversaciones con el fin de investigar los fenómenos subjetivos, gustos e intereses individuales. La observación permite determinar el lugar a que corresponde cada individuo: superior, medio e inferior, con respecto a los demás, así como si el gusto e interés están en armonía con la aptitud. Pero no basta la interrogación y la observación del niño, que puede hacerlo el maestro, para que el diagnóstico sea lo más exacto posible debe ser sometido a un estudio psicotécnico en un laboratorio en el que con aparatos de precisión se medirá su atención, sus movimientos, coordinación de ambas manos, presión dinamométrica, sensibilidad intramuscular, etc. Esto no es ya una novedad sino una necesidad urgente para nuestros niños a quienes abandonamos completamente al terminar sus estudios primarios, dejando que entren directamente en la vida práctica completamente desorientados y luego

nos atribuyen a nosotros, los maestros sus fracasos, como sucede con muchos niños que ingresan en la segunda enseñanza, sin tener en cuenta sus aptitudes intelectuales, que siendo mediocres, constituyen la verdadera causa de su fracaso.

La segunda parte del método a seguir por el orientador es el análisis de las profesiones para adquirir datos sobre las aptitudes que requiere el sujeto para el correcto desempeño de ellas.

Estos datos se ordenan en un inventario o psicograma que constituye el tipo o standard que servirá de guía para el diagnóstico.

Existen diferentes modelos de psicogramas y de fichas: las de Decroly, Christeaens, de Claparede, Rossolimo, Van Ginneken y otros.

Claparede, en la tercera Conferencia Internacional de Psicotecnia realizada en Milán en 1922, indicó la conveniencia de unificar estos modelos; la Conferencia, a pesar de considerar que para ello se presentan dificultades inherentes a las condiciones propias de cada país, nombró comisiones para resolver este problema, pero hasta este momento no se ha efectuado esta unificación.

Para facilitar el diagnóstico, Claparede usa los percentiles, con los que la aptitud examinada queda graduada en relación a las de 100 individuos. Binet y Simón, usan los llamados cocientes intelectuales como resultado de la aplicación de la escala métrica, que permite conocer, no sólo si el niño está por debajo o por encima de su edad, sino en cuánto tiempo y en qué aptitud.

Además de los tests de Binet y Simón son recomendables la Revisión y amplificación de estos por la Universidad de Stanford y las gráficas de Van Ginneken que viene aplicando con mucho éxito en su Oficina Psicológica Profesional de Utrech.

Menciono estos tests porque pueden ser aplicados también por el maestro sin ser un psicólogo y facilitan la construcción de fichas y psicogramas para dar algunas indicaciones a sus alumnos acerca de la profesión que le conviene seguir. Esto puede hacerse mientras no dispongamos del laboratorio que no tardará en crearse, dado el interés que en ello han puesto nuestras autoridades.

Las gráficas de Van Ginneken, basadas en los trabajos de Rossolimo, Stern, Lipman y otros son circulares. Sobre ellas traza el autor las fichas o psicogramas y les denomina garabatos del alma por su forma caprichosa. Se trazan varios círculos concéntricos que representan, comenzando del centro, 10, 20, 30, hasta 100 %; luego se trazan 120 radios que corresponde cada uno a un tests. Sobre la longitud de estos radios se marca con puntos el porcentaje obtenido

por cada tests aplicado ; uniendo todos los puntos resulta una figura que representa las aptitudes del individuo en la ficha y de la profesión en el psicograma.

Los 120 tests están distribuidos en 21 grupos designados cada uno con un título general.

- 1 — Inteligencia práctica.
- 2 — Aptitud para el lenguaje.
- 3 — Dotes artísticas.
- 4 — Atención difusa.
- 5 — Imaginación especial.
- 6 — Destreza de los movimientos.
- 7 — Sensaciones articulares.
- 8 — Rapidez de reacción.
- 9 — Tacto.
- 10 — Vista.
- 11 — Oído.
- 12 — Gusto.
- 13 — Olfato.
- 14 — Sentido del tiempo.
- 15 — Memoria.
- 16 — Atención distributiva
- 17 — Atención concentrada.
- 18 — Disposición para las matemáticas.
- 19 — Exactitud.
- 20 — Fuerza de voluntad.
- 21 — Entendimiento práctico.

Los psicogramas y las fichas se superponen y a primera vista se destacan los puntos de coincidencia con toda claridad, con lo cual puede, con bastante exactitud, inferirse las aptitudes vocacionales de cada individuo.

La figura 1ª representa el psicograma o perfil profesional tipo del mecanógrafo y la 2ª, el perfil de aptitud de un joven, superponiéndolas como en la figura 3ª, se comprueban fácilmente las coincidencias. La figura 4ª representa el perfil de un tipógrafo; en él, los tests incluidos en el título de inteligencia práctica, alcanzan al 100 %, la imaginación especial, la rapidez de reacción, la agudeza de la vista, la memoria y la fuerza de voluntad fueron estimadas en 80 %.

En la figura 5ª, que es el perfil de un constructor de cepillos se ve claramente que para este oficio estarán suficientemente dotados aun los ciegos y sordomudos ya que en el esquema, el sector

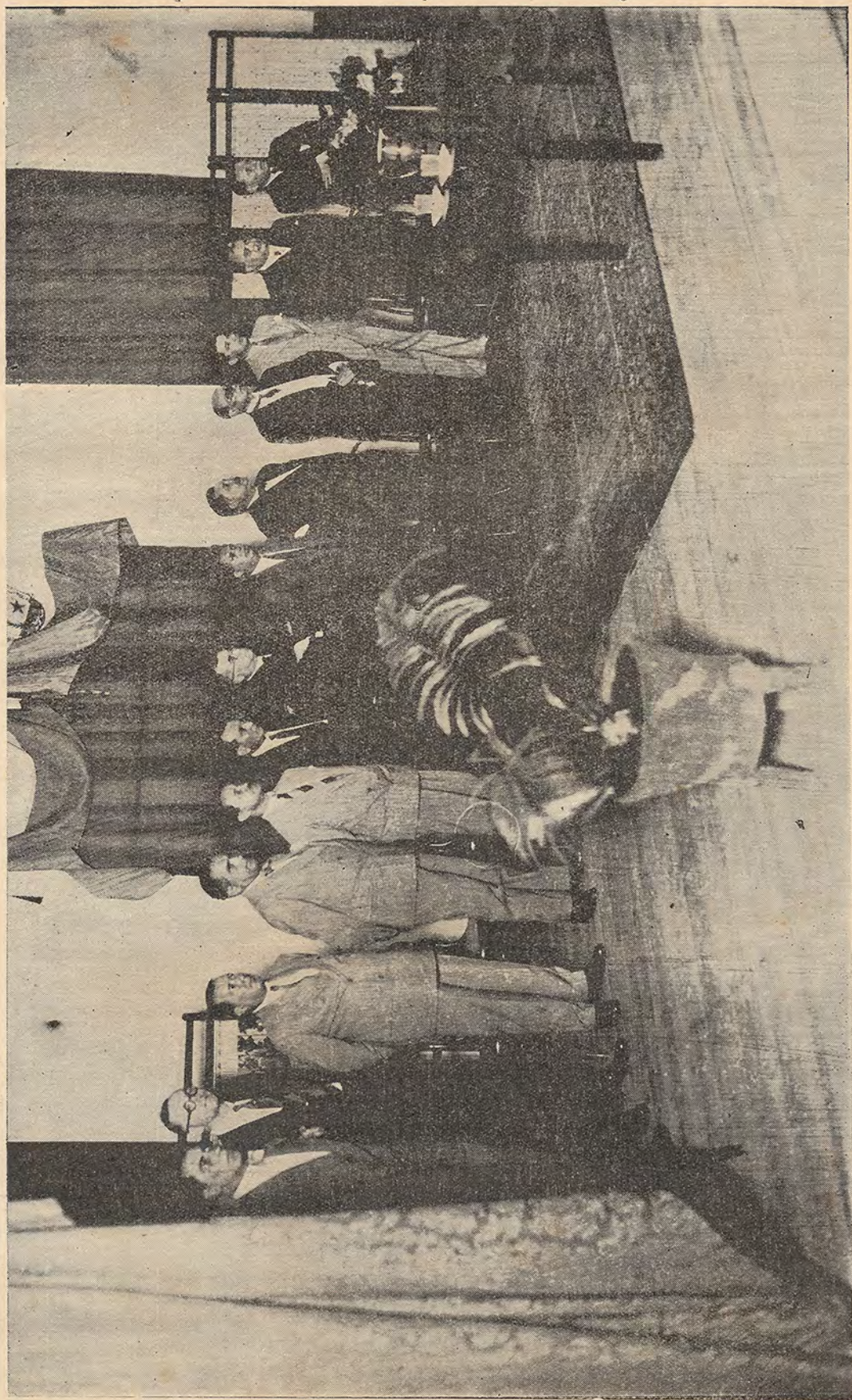
correspondiente a estos sentidos llega al grado mínimo, el conocimiento del lenguaje, las dotes artísticas y la imaginación especial están entre el 10 y el 20 %. El aguante del trabajo monótono, la capacidad de escoger y ordenar, los movimientos coordinados de los brazos, manos y dedos, y el sentido del tacto, alcanzan el grado máximo.

CONCLUSIONES

En resumen, la psicotecnia nos prueba que :

- 1° La elección de empleos no debe hacerse arbitrariamente.
- 2° El descubrimiento de las aptitudes del niño es la primera de las condiciones indispensables para establecer un diagnóstico vocacional, siendo la segunda el análisis de las profesiones mismas.
- 3° Los orientadores, por medio de experiencias educativas y prácticas, ayudarán a los sujetos a descubrir lo que les interesa y cuáles son sus capacidades.
- 4° Los maestros pueden, con las observaciones hechas durante las clases diarias, redactar boletines profesionales, y diagnosticar.
- 5° Necesitamos un laboratorio psicológico que cumpla debidamente con la delicada misión de la orientación profesional.
- 6° Todo esto nos presenta la enseñanza bajo un nuevo punto de vista : los viejos métodos como los viejos manuales, usados hasta hoy deben reemplazarse por otros mas de acuerdo con la Psicología Genética, sustituyendo la enseñanza en la inmovilidad por la actividad espontánea.
- 7° Nuestros mismos programas de estudio, reduciéndolos algo, darán al maestro más libertad de acción y le permitirán concederla a su vez al niño para estudiarle mejor.
- 8° El diagnóstico de la aptitud profesional del niño requiere una preparación especial del maestro.
- 9° El problema único y magno de la orientación profesional no ha llegado aun a resolverse definitivamente, pero todos los que de él se ocupan lo hacen en el deseo de persuadir a la sociedad hasta qué punto se halla en el interés de ella misma, que cada hombre ocupe el puesto que le conviene, realizando el trabajo voluntario y conforme a su naturaleza, lo que es una garantía para la prosperidad y bienestar individual y nacional.

ESPERANZA ABRAHAM ESTEVAS



CONGRESO PEDAGÓGICO DE 1931

De izquierda a derecha: El Inspector General de Escuelas, don Emiliano Gomez Ríos, el Director del Colegio Internacional, Mr. Ellyot, el Director de la Agropescuaria, Ing. Fernández, el Decano de la Facultad de Matemáticas, Ing. Juan B. Nacimiento, el Director del Colegio Nacional, Ing. Crovato, el Consejero de Educación, señor Narciso Méndez Benítez, el Director General de Escuelas, Prof. Ramón Indalecio Cardozo, el Excmo. Señor *Presidente de la República*, Dr. José P. Guggiarri, el Rector de la Universidad Nacional, Dr. Cecilio Báez, el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Justo F. Prieto, el Consejero de Educación, Dr. Justo F. Vera y el Consejero de Educación, Dr. Pedro Bruno Guggiarri

LA MESA DIRECTIVA DE LA SESIÓN INAUGURAL

III. SECCION.

DEL PLAN DE ESCUELAS NORMALES

Una disposición superior me impone el deber de elevar este trabajo correspondiente a la 3ª sección del Plan del Congreso Pedagógico de 1931 : « Escuelas Normales. Su organización actual. La orientación indicada en el plan de estudios. La escuela normal y la nueva corriente pedagógica ». Me he propuesto realizar esta labor del mejor modo posible, de manera que la Superioridad pueda quedar más o menos satisfecha si la cree útil y buena.

Creo oportuno ocuparme primero de la 3ª Sección y en 2º lugar de la 4ª como complemento necesario e importante de la nueva educación.

« La organización de las Escuelas Normales es la parte de su economía que trata del ajuste y conveniencia de la maquinaria escolar, de la asignación de los puntos y deberes de los alumnos, y de la adopción de los reglamentos necesarios para dirigir sus operaciones » (Wickersham).

Toda buena organización trae consigo el mayor aprovechamiento en cuestiones de enseñanza y facilita el trabajo que podrá efectuarse en el menor tiempo posible. Me refiero especialmente a las Escuelas Normales del Paraguay cuya organización me es conocida.

¿ Qué son las Escuelas Normales ?

Son instituciones destinadas a dar la preparación suficiente a los que van a dedicar su trabajo activo al ejercicio del Magisterio Nacional.

Las Escuelas Normales son establecimientos de enseñanza cuyos estudios se hallan basados en los estudios completos de las Escuelas Superiores.

Su propósito es proporcionar un « desarrollo completo de la ciencia y el arte de la enseñanza ». Dice el artículo 1º del Reglamento Orgánico: « Las Escuelas Normales son centros de cultura general y de técnica profesional... etc. » Una institución de la naturaleza señalada que tiene por propósito formar maestros, es una escuela profesional además de dar la cultura intelectual.

El H. Consejo ha dispuesto así viendo las condiciones étnicas y geográficas de nuestro país que dispone de producciones útiles numerosas.

Conforme pues, al artículo de referencia se ha creado la enseñanza industrial como complemento de la cultura intelectual, de este modo se resuelve el problema de la educación. Hay que considerar dividida en dos:

El 1º grupo de industrias constituye del dominio de las escuelas agrícolas industriales.

El 2º grupo corresponde a las escuelas profesionales y comprenden la materia prima ya elaborada. Estas escuelas pueden denominarse también de « Bellas Artes Industriales », de « Oficios », de « Manufacturas »... etc.

Las cuestiones educacionales se han encarado con calma empezando por instalar unos anexos a las Escuelas Normales con tendencias nuevas, así dejan de ser unos centros de exclusivos teorismos (escuelas antiguas), haciendo resaltar el tecnicismo, muy provechoso e importante de cuyos resultados nos hablan los grandes innovadores de la educación.

Organización de las Escuelas Normales. Debe tratarse esto dividiendo en dos partes, a saber:

- 1º Organización temporal de la Escuela.
- 2º » permanente » » (Wickersham).

Pasaré a analizar el N° 2 que comprende:

- 1º Disposiciones generales relativas al estudio.
- 2º Disposiciones generales relativas al orden.

Las disposiciones generales relativas al estudio comprenden:

- 1º Ramos que deben enseñarse en la Escuela.
- 2º » » » estudiar el alumno.
- 3º Textos que deben usarse.
- 4º Formación de los alumnos.
- 5º Distribución de las clases entre los maestros.
- 6º Distribución de las horas de estudio.

No entraré a considerar por separado porque el tema no abroga dificultades y es de todos conocido, antes bien, el estudio lo haré someramente y de paso.

Las Escuelas Normales en cumplimiento de uno de los mejores artículos de su Reglamento Orgánico darán señalada importancia :

- 1º A las Ciencias Exactas que contribuyen para el desarrollo integral de la cultura general.
- 2º A las Ciencias Físico-Químicas.
- 3º A la Educación Moral y Cívica con elementos de Ciencia Social y, sobre todo, con el estudio de los medios que tiendan a mejorar la condición del pueblo (Prof. Guillermo Martínez).
- 4º A las Ciencias Naturales para despertar el espíritu de investigación.

Anexos: No faltará nunca la Escuela de Aplicación como complemento indispensable que se prestará como campo de práctica pedagógica, en la cual se ejercitarán los alumnos-maestros en carácter de practicantes.

Un jardín de Infantes no faltará tampoco de estas escuelas (existe en las Normales de Asunción, Villarrica, Pilar, etc.)

Una Escuela Nocturna constituye otro anexo necesario que complete la educación recibida en estas escuelas. Existe en esta ciudad una Escuela Nocturna, pero es de desear que sea un anexo a la Normal como ocurre en otros pueblos civilizados, valorando más su acción educatriz.

Existen en nuestro país siete Escuelas Normales, en las ciudades siguientes:

Asunción, Villarrica, Concepción, Encarnación, Pilar, Barrero Grande y San Juan Bautista (Misiones). Se clasifican en Escuelas Normales de 1ª categoría y en Elementales.

La clasificación a que se ha hecho mención se subordina a las indicaciones siguientes: se señalan como Escuelas Normales Superiores, las que tienen cuatro cursos o años de estudio; las que tienen dos cursos o años de estudio son de 2º orden o Elementales.

Ambas Escuelas Normales Superiores y Elementales están a cargo de un Director que por su categoría exigen un profesor Normal de algunos años de servicio que desempeña las funciones directrices, administrativas y técnicas de la institución.

Estas escuelas de primer orden, aparte del personal enseñante (catedráticos que poseen), cuentan con Vice Directores, Regentes, Sub-Regentes auxiliares que en carácter de Secretarios llevan los libros de la Regencia y reemplazan a las maestras de grado.

Además de todo el personal citado tiene también un Secretario, que tiene a su cargo los trabajos estadísticos y administrativos, los cuales son recargados y necesita de un auxiliar. Además cada escuela tiene su celador y portero encargados de auxiliar al director, cuidado de los alumnos y se encargan a la vez de la limpieza del local.

Estas Escuelas, pues, tienen un completo personal, por lo que hace posible el funcionamiento normal, pero conviene señalar como defecto la admisión de más de 40 alumnos, en su defecto se dividirá en dos secciones. Así, cada catedrático llenar debidamente su cometido porque le será fácil llenar los programas que son por lo general recargados.

El problema fundamental es que se extienda la instrucción secundaria, de manera que se aumente el número de Maestros Normales en nuestro país, cuya cultura lo exige así. Conviene para ello crear otras Escuelas Normales en la campaña, eligiendo aquellos pueblos que superan por su adelanto educacional y material.

He aquí un estímulo muy necesario e importante.

Plan actual.

El plan actual señala al estudio normal superior cuatro años. En cada curso se tiene 36 horas semanales para el estudio.

Se observan bondades y defectos, así ciertos recargos que se salvarían creando el Liceo de Niñas con seis años de estudios. Dado este caso habría suficiente tiempo para consultar los libros de la Biblioteca, de lo contrario se reduciría al estudio señalado por el Reglamento.

No existe mayor necesidad de aumentar las materias, con el mismo número se hará el estudio más formal y completo como lo exige su carácter serio.

Estudiando de cerca el plan actual hallo casi exento de los defectos del plan viejo.

Las materias que no han figurado en el horario como Geología y Mineralogía, Puericultura, estudios técnicos, etc. hoy constituyen el complemento de la enseñanza.

A la Agricultura se le agregarán los trabajos prácticos y para conseguirlo es preciso tener la granja escolar. ¡La granja es lo principal!

Las disposiciones del artículo 3º del Decreto de 4 Febrero de 1909 dicen así: «En lugar de Agricultura, asignatura destinada a los

varones, las niñas seguirán un curso de Economía Doméstica, y en lugar de Trabajos Manuales, harán labores de costura».

Examinadas las disposiciones nuevas o de la «escuela activa» su mejor interpretación sería siempre que las niñas tengan el mismo trabajo de los varones con el objeto de hacerle apta en el sentido acabado para proveer de conocimientos a niños de ambos sexos.

Respecto a las diversas asignaturas teórico-prácticas, tales como Zoología, Mineralogía, Química, Física, Trabajos Manuales, Geografía, etc, debo señalar una hora más de estudios por lo menos para cumplir con su fin artístico o práctico. Dos o tres horas semanales para el fin técnico daría a la materia su propósito definido y la Escuela Normal elevaría su nombre con la práctica de la « escuela nueva ».

El Laboratorio también debe ampliarse, de modo que cuente el alumno con mesas y aparatitos para los experimentos.

Dentro de la enseñanza de Zoología debe señalarse una hora semanal para la disección de animales y así poco a poco ir formando un museo que sería utilísimo para la escuela.

Los programas analíticos confeccionados responden a las exigencias del plan sintético.

Letelier refiriéndose al tema que me preocupa, dice: «Destinados a dar unidad y armonía a toda la enseñanza, los planes de estudios no cumplen absolutamente el objeto de su confección cuando no se les completa con una serie íntegra de programa».

El plan es bueno cuando es completo, es decir abarca una educación completa.

Los programas analíticos son buenos cuando responden a las exigencias de aquel plan íntegro.

El plan actual está orientado más o menos así :

- 1° La educación es de faz integral (educación física, intelectual y moral).
Los programas resaltan bajo este punto de vista.
- 2° Los conocimientos bien encaminados se traducen en hechos.
- 3° Los conocimientos son prácticos (falta aplicarlos convenientemente).
- 4° Los conocimientos bien aplicados cultivan la memoria de hechos, el juicio y la razón.
- 5° Señalan cómo y en qué medida ha de hacerse esa provisión de conocimientos a la inteligencia para dar su benéfico resultado (son preferibles a los antiguos, por sus fines).

- 6° Señalan a los alumnos como seres instruibles, es decir no considera a la inteligencia como depósito de conocimientos, sino da a conocer los medios para adquirirlos.
- 7° En cada programa figuran dos partes bien definidas, la parte teórica y la práctica. La parte 1ª comprende la fundamental y esencial; la 2ª una serie bien graduada de ejercicios que constituyen aplicaciones de la 1ª parte (faltan más horas para la aplicación práctica).
- 8° Cumplidos y orientados los propósitos del plan se observa que la inteligencia asimila los conocimientos, dándose cuenta del por qué y para qué estudia tal o cual idea.
- 9° Cumplidos y orientados los propósitos se ejercita el cerebro formando no un simple teorista, sino un práctico que llevará con orgullo su título de Maestro Normal.
- 10° Cumplidos y orientados los fines se soluciona el problema presentado, pues las autoridades escolares aunan sus esfuerzos y con el bello ejemplo de la puntualidad, exactitud, justicia rectitud y caballerosidad van formando alumnos en el crisol del ejemplo.
- 11° Orientados se nacionaliza la enseñanza. Se despierta el patriotismo haciendo conocer los progresos del país, etc. Bien orientados se combate el mal social reinante, la educación moral resentida en todas partes, brillará con su acción benéfica.
- 12° Orientados, la Escuela y el Hogar irán acercándose más y más hasta unirse en ideas.
- 13° Orientados el Gobierno y el pueblo irán acercándose cada día más, pues ayudarían con locales propios y adecuados.

Los defectos que deben ser señalados son los siguientes:

- 1° La extensión desmedida de algunos programas sin consultar el número de horas semanales. (faltan aumentar las horas)
- 2° Faltan ideas o conocimientos en ciertos programas necesarios que irán en reemplazo de algunas lecciones repetidas. Así en Matemáticas se cambiará la lección 5ª repetida: (El cuadro de una suma indicada, etc.) y se intercalarán las progresiones aritméticas y geométricas, que son fundamentales para fijar ciertas ideas.
- 3° La enseñanza de Algebra del 2º Curso necesita de una hora más para completar sus nociones y dejar libre en 3º el estudio de la Geometría.

- 4° En la práctica pedagógica de los alumnos-maestros de 1° he observado que hay necesidad de aumentar el tiempo de la observación así : En el 1° trimestre, dos meses de observación seguida de un mes de práctica; en el 2° trimestre, 15 días de observación seguida de un mes y medio de práctica y en el 3°, dos meses de práctica. En esta forma, la tarea escolar es más ventajosa y fácil, pues muchos de los estudiantes vienen de la campaña y carecen de aptitudes la mayoría para la práctica.
- 5° En las Escuelas Normales del Paraguay, país riquísimo, de producciones diversas, (reune todas las condiciones étnicas y geográficas), permiten crear unas horas en el horario para dedicar a los estudios técnicos y de laboratorios físico-químicos.

Estos se reducirán al número de horas semanales siguientes :

Física Industrial	3	horas	semanales
Química	>	3	>	>
Trabajo Agrícola Indust.	3	>	>	
Economía Rural e Indust.	3	>	>	

Faltan estas materias que serán agregadas por su necesidad imprescindible.

Al final de estas indicaciones hago resaltar la necesidad de crear además del laboratorio el museo industrial y de Historia Natural, en los cuales se ejercitarán a los alumnos en varias cuestiones relacionadas con la producción de la materia prima que más tarde les proporcionarán una fuente de vida en donde ejercitar sus aptitudes y energías.

Las Escuelas Normales en general son agentes poderosos para la reconstrucción nacional. Pero es de desear que esos establecimientos de cultura no funcionen en locales viejos, destruidos sin luz y sin el moblaje necesario, antes bien consultando sus fines, funcionarán en locales adecuados en donde halle el alumno mucha alegría, salud y vida, es decir, que reúnan las condiciones higiénicas y pedagógicas exigidas por las necesidades físico-mentales de los escolares.

He aquí la « escuela nueva ». Las nuevas tendencias señalan la necesidad de ofrecer al alumno un palacio pequeño donde el futuro ciudadano encuentre un lugar de comodidad; un sitio ameno donde el niño deba recibir los principios de educación e instrucción. En este sentido las autoridades han mirado proveyendo de lo necesario. Pero conviene sea general la acción, de modo que no quede en abandono algunas de las instituciones.

La nueva corriente pedagógica señala como base de « la educación activa » los trabajos manuales. El plan de estudios vigente también le da importancia y le asigna hora tiempo en los horarios.

Actualmente ocupa una esfera alta en la escuela por la importancia que encierra los trabajos manuales diferenciándose de la escuela antigua.

La nueva corriente pedagógica, pues, ha traído a la Escuela Normal y a las demás instituciones implantación de los trabajos industriales dando a la instrucción primaria un carácter realmente práctico, de acuerdo a las necesidades del pueblo. Habiendo asistido el Dr. Adolfo Ferrière a las exposiciones de Labores en nuestras escuelas ha afirmado que el Paraguay es el país en que más importancia se da a los trabajos manuales en general.

El plan actual con sus programas oficiales son suficientes para dar a la enseñanza una orientación fija. Ellos están inspirados en « las tendencias modernas ».

La nueva corriente pedagógica encauza la educación del carácter de los tipos hacia la patria, es decir, la idealiza nacionalizando la enseñanza. Nacionalizar la enseñanza es despertar en el niño el amor patrio, es dár a conocer sus progresos, sus industrias y comercio, etc.

La nueva corriente pedagógica nacionaliza al niño, es decir lo educa y lo instruye a base de hechos fenómenos nacionales.

También nacionaliza el carácter del niño, es decir no sólo le instruye en historia nacional, sino que también, le hace sentir en su espíritu las palpitaciones del pueblo de Mayo y cultiva a la vez su voluntad para defenderlo en los momentos necesarios. Pero no sólo esto quiere decir nacionalizar el carácter del niño, pues significa también hacer del niño un ser capaz de vivir, si vivir es sinónimo de luchar, con voluntad de cooperar al engrandecimiento físico, intelectual y moral de su patria.

No basta, pues, que conozca la Geografía paraguaya, la Instrucción Cívica, la Geografía, la Mineralogía, la Botánica y la Zoología Nacional, sino también nacionalizar quiere decir que en su casa tenga los emblemas de la patria y haga el debido uso de ellos.

Nacionalizar el carácter del niño significa también que ponga sus esfuerzos para que nuestros productos nacionales adquieran nombre y fama en el exterior, es decir que consigan buenos mercados en el extranjero.

Nacionalizar el carácter del niño es no sólo instruirle, sino que también es preciso hacer nacer en su alma el amor grande y

sublime, a su país que desee su integridad, exigiendo siempre el respeto, si alguna extranjera planta pretendiera violarlo.

Nacionalizar el carácter significa que, además de estar avezado en Instrucción Cívica, tenga amor, respeto y veneración a las instituciones nacionales y poseer costumbre de cumplir sus deberes de ciudadano.

Sugerir el ideal de un hombre modelo es ley de todo educador ¿Cuál es la manera de sugerir esos ideales?

«Con la doctrina y el ejemplo, que, obrando a modo de la continua gota de agua sobre la piedra, acabarán por dejar en el espíritu del niño un hondo rastro».

El americanismo constituirá las miras de los paraguayos en general, pues, es de gran necesidad e importancia, para que la paz y la justicia brillen en nuestra América.

Dice un autor: «El patriotismo es respetable cuando está reducido a un círculo sentimental o artístico: el de la familia o el de la veneración o las tradiciones del terruño, pero deja de ser tal, cuando ataca las otras sociedades humanas, cuando lleva la ruina a los demás pueblos, o cuando produce el desequilibrio del mundo».

Vamos atrás del triunfo de nuevas leyes. Si llegamos a ellas, bien podremos afirmar que el problema de la educación nueva queda resuelto en toda su extensión. Paciencia, firmeza de espíritu, constancia, celo y abnegación requieren esta labor. ¡Adelante!

La salud, la sencillez y la igualdad reinarán en las escuelas nuevas como cosas necesarias.

El hogar, la escuela, la sociedad, la vida, son sinónimos en cuestiones educacionales y marcharán juntos.

La enseñanza primaria con sus fines prácticos y utilitarios señala la vida pregonada por la nueva corriente pedagógica.

El niño que en la «escuela nueva» aprendió a saber, conocer pensar, obrar, superar, triunfar, será el hombre del mañana, verdadero luchador y vencedor.

CLOTILDE BORDÓN

ESCUELAS NORMALES.

Su organización actual. — La orientación indicada en el plan de estudios. — La escuela normal y la nueva corriente pedagógica.

La adaptación a las modernas exigencias de la vida, que se va abriendo paso en la enseñanza contemporánea, nos trae a la reflexión sobre las formas factibles, que en nuestras escuelas, resuelvan los problemas educativos.

En la organización actual de las Escuelas Normales se determina la doble personalidad que debe revestir el maestro de instrucción primaria : PREPARACIÓN GENERAL Y PROFESIONAL.

El título de maestro normal supone el hombre cultivado y dotado de básicos conocimientos generales, capaz de ampliarlos por propia curiosidad intelectual; pero pedagógicamente considerado, ¿el plantel didáctico adquirido, puede hacer de él un buen orientador psicológico, un renovador personal de su enseñanza ?

Digamos con sinceridad que los valores didácticos adquiridos en los cursos normales resultan insuficientes para forjar un trabajador original que debe desarrollar aptitudes para la función social que en alto grado está actualmente llamados a desempeñar.

Aceptamos los principios de la nueva enseñanza : *respeto a la personalidad del niño, orientación hacia el trabajo propio, libertad creadora*; sin embargo, los maestros que egresan, siguen apegados a la vieja rutina de la enseñanza verbal intelectualista.

Y no digamos que la culpa es de ellos. Nuestras Escuelas Normales, nunca fueron verdaderos campos de experimentación sino de teoría. Las clases directoras no gozaron de autonomía para empeñarse en investigaciones continuadas, sin libertad y responsabilidad

máxime para recoger las realidades que da la misma escuela. Al lado de esto, los programas de pedagogía, encastillados en rancio estilo, con teorías abstractas, alejaba al alumno-maestro del campo real donde más tarde desenvolverá su actividad.

«Mis Parkhust, asiente que la educación actual debe empujar al niño a la observación personal y suprimir todo convencionalismo retórico, una educación que haga al niño un investigador, un descubridor en su mando».

¿Y cómo conseguir esta conciencia educativa del maestro, que ha sido colocado al margen de la vida escolar sin ensayos prácticos sobre la psico-filosofía del niño?

La escuela contemporánea exige un conocimiento psico-biológico, mayor cultura didáctica y esto no puede tener un maestro que se ha mantenido en teorizaciones abstractas, dentro de la ineficaz adaptación técnica.

Es cierto que el espíritu de la *escuela nueva*, está en la conciencia de los maestros en servicio, constante escudriñadores de lo nuevo; es cierto también que obras buenas educativas se malogran por falta de medios y quedan muchas voluntades ahogadas carentes de acicate; pero profundos problemas nos agitan, las llamaradas de una función social más completa se imponen.

Encauzar nuestro sistema educativo hacia finalidades prácticas supone reformar al maestro; evolucionar la escuela es evolucionar al agente principal.

La preparación profesional debe perfeccionarse en institutos adscritos a la escuela normal, para que el maestro adquiera la cultura filosófica sobre su técnica y pueda asistir a todas las etapas del desenvolvimiento espontáneo del niño.

Los ensayos de métodos nuevos, que se operan dentro de nuestras escuelas, resultarán siempre un acto esporádico, sin ventajas cosechables, sin la necesaria experiencia adquirida en los estudios prácticos de aplicación que se elaboran en los cursos de perfeccionamiento.

Recién entonces, el maestro, libre la mente de teorías coercitivas, podrá desenvolver ampliamente su didáctica profesional y en su relación con la actividad del ambiente escolar adquirirá el gusto educativo, ideas renovadoras.

Grandes anhelos de resurgimiento, animan a la Superioridad, voluntad invencible de mejoramiento, pero, en acción conjunta a este congreso, que puede repetirse y en donde las experiencias traídas por

los unos, puedan servir de guía a los otros es urgente reformar la educación normal, cuanto antes, dedicando dos años más a la preparación profesional.

Según la aptitud vocacional de cada uno obtendrán maestros de Kindergarten, de retrasados, de instrucción primaria, de instrucción normal, de educación física, de manualidades.

Concreto, pues, mi opinión en la siguiente forma :

- 1º Para medir la verdadera capacidad del niño y orientarlo hacia el trabajo a que está destinado, conocer sus inclinaciones y fomentar sus actividades creadoras, se necesita maestro de elevada cultura didáctica.
2. Para formar maestro en contacto con la vida del niño es necesario dos años de perfeccionamiento.
3. Según las inclinaciones de cada uno, los cursos de especialización, servirán para formar maestros de Kindergarten, de retardados, instrucción primaria, instrucción normal, educación física, manualidades, etc.
- 4º Este Liceo debe dar preferencia a las ciencias de la educación y al trabajo profesional práctico, que se hará por ensayos pedagógicos y psicológicos en todas las formas.

ERMELINDA M. DE ROS

IV SECCIÓN.

ESCUELAS NUEVAS.

Modo de conseguir que, dentro de nuestra organización escolar actual, se adopten los principios y prácticas de la escuela nueva.

Si hojeamos la historia de la Pedagogía, encontraremos que la *escuela nueva* de nuestros días, ha tenido muchos precursores, como ocurre en todo movimiento científico, en las invenciones y descubrimientos. Así, v. gr. ¿no concentró Rousseau toda su preocupación en el respeto a la personalidad del niño?; ¿no fueron sagrados para Fenelón y Pestalozzi los derechos del educando?; ¿no rindió culto Spencer y Tolstoy a la libertad e intereses de la infancia?

Pero como en la formación de toda ciencia, los avances son paulatinos, y fueron muchos los principios con que fundamentar la Didáctica, se necesitaron siglos para la comprensión del decálogo y los métodos de enseñanza.

Hoy, asegurada esta comprensión, así como los métodos y procedimientos generales para suministrar conocimientos, lo que corresponde es seguir adelante en el camino evolutivo de nuestra ciencia. Los otros principios que se preparan a orientar la enseñanza en nuestros días, son *nuevos* más que por su concepción originaria, por su comprensión y difusión actual. Y como apóstoles propagadores de los mismos han surgido capacidades muy autorizadas: los Dewey, los Decroly, Kerschesteiner y Ferrière; los cuales pulsando todos los resortes de la Psicología Infantil, de la Biología y Sociología, y a través de sus múltiples ensayos, ya nos obligan a solidarizarnos con esa nueva corriente didáctica, unificando miras sobre sus ventajas positivas.

Sólo hay que ponerse en guardia contra los cambios bruscos en ambiente impropio o mal preparado, como el nuestro. Confiar a un maestro cualquiera la aplicación de los nuevos principios, sería un ruidoso fracaso. Es necesario ante todo formar el ambiente y preparar elementos para toda reforma. Tan sólo el comprender y graduar bien la libertad del niño en la nueva educación, constituye un problema de solución difícil. De muchos escapará aún la verdadera importancia del respeto a la personalidad del mismo. Interesar y atraer libremente a un grupo hacia un trabajo escolar, estimular la iniciativa, disciplinar con la autoridad moral e intelectual, impregnada con el espíritu de fraternidad y cooperación, no se puede pedir a un maestro sin aptitud o de preparación tan elemental.

Considero, pues, aceptables los principios de la nueva educación; y mientras el magisterio nacional vaya comprendiendo mejor tales principios, podremos hacer ensayos parciales como realizaciones de transición.

Al efecto, propongo que el Congreso de Maestros resuelva:

- 1º. Recomendar la enseñanza activa en toda su amplitud en las siguientes materias: Minerales, Plantas, Animales, Geografía local, Economía Doméstica, Agricultura, Higiene y Moral además del Dibujo y Manualidades que, de suyo, requieren el método activo;
- 2º. Recomendar la asociación, en todas las formas posibles, de la enseñanza del Idioma nacional y de la Aritmética con las nociones de las citadas materias;
- 3º. Recomendar la organización metódica de excursiones semanales a los fines de la enseñanza activa;
- 4º. Recomendar la aplicación del plan Dalton en todas las escuelas superiores, reduciéndolo al 4º. y 5º. grado, y con libertad de modificar detalles en los procedimientos respectivos;
- 5º. Autorizar a los directores de dichas escuelas para introducir modificaciones en el horario oficial, conforme las necesidades del caso;
- 6º. Fijar en 30 el número máximo de inscriptos de cada grado de las escuelas urbanas, para hacer posible la enseñanza activa, conforme opinión unánime y autorizada de los propietarios de la misma;
- 7º. Constituir una comisión técnica que deba retocar los programas analíticos, actualmente en vigencia, a los fines de su mejor adaptación a las nuevas corrientes pedagógicas, facilitando los correspondientes ensayos;

- 8º. Designar como miembros de dicha comisión a la Vice-Directora y a la Regente de la Escuela Normal de Profesores, en compañía de las Directoras de las Escuelas Superiores de la Capital, y bajo la presidencia del Director General de Escuelas.

No debemos olvidar que la enseñanza activa tiene cabida dentro de la orientación de nuestro plan de estudios vigente, y que en muchos de nuestros programas oficiales se encuentra ya dosificada. No será pues, dificultosa ni completamente novedosa su intensificación en las escuelas que cuenten con maestros ya convencidos en los principios nuevos y de entusiasmo y deseo de progreso.

ADOLFO AVALOS

Asunción, febrero de 1931.

Sallustro & D. Magliulo

JOYERIA — RELOJERIA

Especialidad en Artículos de plata para regalos

ESTRELLA 256 — Asunción

Escuela Nueva - Fundamento biológico - La libertad del niño.

CONCLUSIONES:

- I. Incorporación de Kindergartens a todas las escuelas superiores de la República.
- II. Aplicación exclusiva del método Montessori y uso de sus materiales.

La nueva educación tiene como base, las necesidades del niño y la manera de satisfacerlas. Contrariamente a la antigua preocupación de los pedagogos, de preparar los niños para la vida social del futuro, procurando formar su voluntad por la obediencia y la imitación, hoy, la nueva educación no se preocupa del método o sistema educativo, sino del mismo niño.

« El alma del niño », oculta bajo la opresión del adulto, quien más bien es un obstáculo que ayuda para su desenvolvimiento racional y la expansión de su propia personalidad, debe ser librada y auxiliada a vivir ofreciéndole un ambiente de libertad, de seguridad biológica ante todo, para que viva y crezca normalmente. Si por el contrario, el niño se domina, estrechando y limitando su naciente personalidad, se deforma y se encarcela prematuramente la personalidad del futuro hombre.

Actualmente muchas ciencias han nacido sobre el perfil de la llamada « educación moderna ». Las teorías y las realizaciones prácticas que hoy surgen tienen todas una base equivocada y el error se puede resumir en pocas palabras: siempre, con cualquier medio, ya sea con la dulzura o con la violencia, con el premio o con el castigo, siempre el adulto piensa poder hacer todo para el niño. También si el adulto quiere estudiar antes al niño por conocer cuáles son sus

necesidades precisas y después dirigirlo según las cualidades internas que ha descubierto en el mismo niño, se encuentra siempre en el mismo punto: es la educación que debe plasmar al niño.

Ahora, por el contrario, queremos exponer aquella que no es una idea, pero sí un principio. Y ese principio es que se debe limitar la acción del adulto sobre el niño, dejando al niño mismo la posibilidad de desarrollarse sin que una voluntad más fuerte a la suya esté siempre sobre él para comprimirlo. Esta idea así expresada no tiene nada de nuevo, pero nosotros queremos considerar como un hecho positivo, realizado, y también de un modo prácticamente diferente de aquello sólidamente concebido. Nosotros queremos considerar separadamente dos seres que viven en contacto: el niño y el adulto, para hacer resaltar la diferencia. Las diferencias son claramente demostrables, si pensamos en los diferentes trabajos que el adulto y el niño deben cumplir. El adulto es el ser fuerte que transforma el ambiente y qu^e pone su actividad en el mundo externo; el niño es el individuo que hace, sin embargo, un trabajo grande pero profundamente diferente y opuesto y, es él que trabaja para formar al hombre. El niño que forma el hombre es la personalidad que nosotros debemos tener siempre presente.

La madre lleva al niño desde el estado de célula al período de nacimiento; pero quien realiza el trabajo de transformación del recién nacido a adulto, es el mismo niño. El niño forma al hombre. Es claro que no lo forma por raciocinio, sino por impulso natural, porque así está en la naturaleza; no podría construir al hombre sin ayuda del ambiente y del adulto mismo; pero no es el adulto quien crea y forja al niño, sino una simple ayuda. En cambio, generalmente el adulto se ilusiona en poder él mismo crear al niño, especialmente en su parte psíquica y cree ser él quien forma la inteligencia y los sentimientos del niño. Entonces lo oprime con exceso de ayuda, de la cual el niño no necesita y que más bien le sirve de obstáculo. Toda ayuda supérflua del adulto, toda sustitución del adulto en la actividad del niño impide naturalmente la actividad del niño y le obstaculiza su desarrollo. « Toda ayuda supérflua prestada al niño, representa un obstáculo a su desarrollo ».

Hemos afirmado que es el niño quien forma al adulto, y ya que del desarrollo más o menos perfecto de las energías latentes, depende la formación del hombre más o menos fuerte, debemos comprender cuán grande es nuestra responsabilidad referente a la ayuda que damos al niño. Disentimos por lo tanto, de aquellos que piensan que se debe dispensar el máximo de ayuda al niño en su desarrollo.

En nuestro concepto debe limitarse la ayuda del adulto al niño, para no perjudicarlo, para no paralizarlo en su desarrollo. Debemos volvernos vigilantes, prudentes y humildes ante el niño, para no rebasar los límites que debemos imponernos. Pero no debemos faltar a nuestros deberes de educacionistas negándole los auxilios que necesita. Debemos, no obstante, darle lo necesario y nada más. Avaluar las necesidades, con el pleno conocimiento de nuestra responsabilidad, es para nosotros algo formidable e imponente.

Colocado sobre este plano, la idea de la educación no representa sino un auxilio a la vida del niño; quiere decir que nosotros ayudamos al niño en su desarrollo siguiendo la actividad espontánea del crecimiento.

Para poder seguir al niño en su desarrollo espontáneo se necesita una preparación que puede ser hecha de cultura o de experiencia y se funda sobre una base de orden moral: que el adulto comprenda su misión en una esfera distinta de la que hasta ahora ha sido fijada, es decir, en una esfera de segundo grado respecto del niño. El maestro se convierte así en un auxiliar, no en plasmador del alumno. Por esto decimos que el maestro debe aprender ante todo a moderar su intervención y a volverse humilde para convencerse de que él no es el autor y el plasmador de aquella alma que él ve desarrollarse ante sus ojos. Por lo tanto, creemos necesario y fundamental que en las escuelas el maestro se vuelva pasivo, a medida que aumenta la actividad del niño. Porque si el maestro es siempre activo, si es siempre la persona que enseña, predica, habla y se mueve, el niño necesariamente, para absorber, seguir, repetir, se vuelve pasivo. Esto representa la relación existente en todas las escuelas, entre esta diferente forma de personalidad: el maestro que dá y el niño que recibe. En cambio, si sentamos como base que el niño debe desarrollarse por actividad propia, se entiende con ayuda del maestro pero sólo con la ayuda necesaria y suficiente, entonces es claro que podemos concebir también teóricamente, una escuela a la cual el maestro sea bastante activo, de alguna iniciación, ofrezca los medios de desarrollarse; pero a medida que el niño va tomando el camino de la actividad espontánea y ordenada, el maestro debe ir alejándose. Así se establecerá esa especie de transmisión del poder: el maestro que se retira y el niño que se adelanta; el maestro disminuyendo sus actividades y el niño aumentándolas; y retirándose, el maestro experimenta la satisfacción de haber triunfado en sus propósitos, al constatar que el niño camina velozmente por el camino del desarrollo que hará al hombre. Y el verdadero maestro es aquel que se retira en un rincón

apartado de la clase limitándose a observar que ésta se halla presa de una actividad vivas, buena, constructiva, por la cual los niños se desarrollan y se instruyen.

Es éste un hecho muy claro, pero para que se realice es necesario no solamente una distinta preparación del maestro, sino también una escuela distinta. La escuela que permite la actividad del niño es aquella que tiene los medios de desarrollo de la inteligencia, que es apta para la actividad del niño, que está construida no sobre el concepto del adulto, sino sobre la guía que ha dado el niño mismo, de manera a construir un ambiente construido por él, casi diría por él, un ambiente adecuado a la vida psíquica del niño.

En estos dos principios se basaría esta innovación: la preparación del ambiente y la limitación de la intervención del maestro. Estas dos ideas tan sencillas no se limitan a la escuela, sino que se aplican a toda la vida del niño. En la propia familia rigen los mismos principios. Los padres y el ambiente doméstico representan otra faceta de la vida infantil, la vida doméstica del niño. En la casa, los padres deben aprender a tratar a sus hijos de un modo distinto, procurando no oprimirlos con su personalidad demasiado fuerte y dejar libertad a las expansiones. Este concepto de un trato más indirecto y delicado de la infancia, destruye el que habíamos aprendido a practicar.

Con las viejas ideas sobre educación en las que el adulto interviene demasiado y pretende plasmar el niño, está el hecho que el adulto piensa siempre corregir al niño. En cambio, en las nuevas ideas, la acción delicada del adulto tiende a estimular las expresiones, la expansión, la actividad, el trabajo encaminado sobre el recto sendero. El adulto es la persona que alienta, la que aprecia todo cuanto hace el niño, que finge no ver lo que el niño hace, si éste no quiere ser visto; que pacientemente lo escucha y lo sigue si el niño se lo pide; que siempre dispone de fuerza vivicante para el niño débil e incierto en la formación de lo que todavía no tiene, en un mundo que no conoce y que es nuevo para él, cuando solicita al adulto su aprobación y estímulo; entonces nosotros veremos el adulto no sólo dispuesto a dar lo que es necesario, sino también aceptar lo que el niño ofrece, a fin de que nada de lo que es la expresión del alma infantil se pierda.

Y hé ahí al maestro paciente, humilde y siempre dispuesto a estimular. ¡Cuán difícil es esta segunda parte, es decir, el estímulo a las manifestaciones espontáneas! Porque aquel que reprime algo malo, se encuentra delante de una manifestación del niño, fuerte, clara, violenta si se quiere; es el niño quien obra mal y el adulto se da cuenta y lo corrige. Pero cuando se trata de una manifestación

delicada del alma que se abre, si el adulto no tiene un gran corazón y no está animado de un sentido especial de caridad, de amor, de interés hacia el alma que despierta, puede no percatarse de las manifestaciones delicadas que el niño ofrece para que sean recibidas y estimuladas, por quien es más fuerte que él.

El adulto puede compararse a un ciego que pasa entre capullos sin darse cuenta y tal vez los pisa sin la menor intención. Y es extraño constatar cómo, sobre este camino, el niño además de laborioso se vuelve sereno, porque al contacto con el mundo exterior, recibido con bondad, todas las cosas buenas se desarrollan y las malas o se pierden o no nacen. Así que es toda una obra delicada y de compenetración espiritual.

Esta capacidad no se aprende ni estudiando ni escuchando a quienes hablan. Esto debe el maestro formarlo dentro de sí mismo y es la parte difícil de su preparación: la parte moral. Pareciera suficiente que el maestro fuera instruido. Solamente los religiosos han considerado la educación moral como base de toda la vida y el refinamiento indispensable para atraer los niños, refinar el propio corazón, volverlo ardiente de caridad, humillar la personalidad propia, tenerla lista para servir, recibir todas las manifestaciones, todo cuanto requiere esfuerzo de perfeccionamiento. Pero como el campo en el cual nos encontramos es tan fascinador y el mundo nuevo que nos viene del alma del niño, revelándose bajo nuestros cuidados, es tan imponente, el maestro llega gradualmente a comprender y gozar y con el ejercicio a perfeccionarse. De manera que esta escuela es del niño y del maestro. No se realiza solamente la liberación del niño, sino también la del maestro. Y de esto nace una maravillosa fraternidad. El maestro se hermana con el alumno. Se encuentran en una escuela en la cual ambos se perfeccionan; el uno en desarrollarse, el otro en verlo desarrollarse. El maestro se perfecciona porque aprende a ver la vida bajo otro aspecto que es difícil comprender en el primer momento, pero después una vez encaminado en esta nueva senda, todo se desarrolla naturalmente.

SINTESES:

La escuela nueva, pues, se ocupa hoy más de el « cómo » que el « para qué » de la educación, siendo ésta más vitalista o biológica que intelectualista, y dejando a un lado las ideas herbartianas de « La educación por la instrucción ». Los hechos y las experiencias son su base. La teoría sigue a la práctica y nunca ésta después de aquella. La actividad personal y los intereses espontáneos del niño sirven de base a la enseñanza.

Método Montessori.—Necesidad de su aplicación exclusiva en la educación pre-escolar:

La educación pre-escolar, iniciada hace tiempo por Fröbel, y practicada en una forma tan elevada hoy, para la preparación del párvulo, apartándose de los estrechos límites de un banco y de la rigurosa esclavitud de un aula donde el niño está sometido a un verdadero suplicio a pesar de los grandes progresos pedagógicos para hacer la enseñanza más racional, más atrayente, más interesante, en esta época del progreso educacional en el mundo, debemos atender mejor y más temprano al futuro hombre. Toda demora en el desarrollo de las facultades sensitivas del niño, irá en perjuicio directo del hombre de mañana y ya no habrá tiempo sino para llorar la desgracia de un ser que debiera merecer todo el cariño y el máximo de saber aquilatado hasta hoy para su dirección.

La escuela y el método que responden a estas exigencias, son los de la doctora María Montessori.

Las observaciones personales de una « Casa dei Bambini » en Turin, el estudio detenido de todo cuanto sobre su método ha escrito la doctora Montessori en beneficio de la educación del niño, nos obligan a aconsejar al Honorable Congreso Pedagógico auspiciado por el ilustrísimo profesor señor Ramón I. Cardozo, la aprobación de un proyecto que al final del ligero estudio de este método, nos permitimos formular.

* * *

No es posible dar en pocas palabras una idea clara del método Montessori; si se quisiera resumir la esencia en una sola frase, se diría que el método Montessori está basado sobre la libertad, en un ambiente preparado para su realización.

La ciencia biológica moderna ha revelado la gran importancia del ambiente sobre el desarrollo así como sobre el estudio, en cualquier forma de la vida. El ambiente no es la causa del crecimiento, pero es el medio para un crecimiento perfecto y para la exacta explicación de la tendencia que hay en el individuo.

Podemos explicar mejor este concepto con un ejemplo: Si una persona tuviese un perro y para observar sus costumbres y aptitudes lo encerrara en una jaula, no podría por cierto conocer sus cualidades características de cazador o guardian celoso de la casa; pero tan pronto como el animal fuese puesto al aire libre, en el campo o en el monte, se dará cuenta de sus aptitudes. De la misma manera, si se quiere conocer al niño y descubrir la capacidad que tiene en sí mismo, necesita colocarlo en un ambiente adaptado a sus necesidades y después dejarlo en libertad de obrar.

El crecimiento perfecto de una planta requerirá condiciones especiales de terreno, de luz y de clima; el ambiente que debe hospedar al hijo del hombre — que es el ser intelectual por excelencia — no deberá sólo contener los factores que conceden la vida vegetativa, sino algo más que corresponda a las necesidades de sus facultades intelectuales.

El método Montessori es mucho más que una manera especial de enseñanza: es una ayuda al desarrollo del hombre; eso, si es practicado de acuerdo a las manifestaciones espontáneas del individuo, para alcanzar finalmente un cuidado científico de la personalidad, según las leyes de su ser.

No creo necesario hablar aquí de los materiales destinados a la enseñanza de acuerdo al método Montessori, pero diré que el material es un conjunto de objetos con los cuales el niño debe realizar determinados trabajos, los cuales le guiarán al desarrollo de su personalidad psíquica. Puede el niño elegir y usar libremente cualquiera de las piezas conocidas y trabajar con ellas por un tiempo indeterminado, pero debe usarse el material sólo para el fin a que estuviere destinado. No es como algunos piensan, que ésto fuera un límite a la libertad. Pongamos un ejemplo: entre los materiales hay una serie de diez astas, que varían en longitud de un decímetro a un metro; esos materiales sirven para dar al niño una idea clara del número, del uno al diez. El niño puede hacer con estos materiales variados ejercicios, dejándole como siempre, libertad para proseguir todo el tiempo que quiera en su trabajo. Pero si con esas mismas piezas quisiera construir una casa por ejemplo, ese objetivo debe ser quitado de inmediato, no porque la doctora Montessori no quiera permitir que un niño construya una casa, sino porque no debe usarse para este juego un material de trabajo destinado exclusivamente para dar un determinado desarrollo intelectual. Ella insiste que al niño hay que dar la libertad de hacer el bien y no el mal; tiene el cuidado de agregar, que muchas acciones que tienen un fin útil y buena

distracción aparente no son comprendidos por el maestro y los padres y viene a perjudicar al niño. Solamente la vista experimentada puede distinguir en el periodo de la germinación, las yerbas malas de las útiles; así también sólo un observador experimentado y paciente, puede distinguir entre las acciones del niño, aquellas que derivan de un impulso ordenado y los movimientos de impulsos desordenados.

Generalmente se ignora la inmensa actividad espontánea del niño; se cree por lo común, que es por naturaleza indolente y debe ser continuamente empujado al trabajo intelectual. Esto es un error muy grande, si se considera que la inteligencia trabajó incesantemente aún antes que el niño pudiese hablar e hizo esfuerzo sin descanso para ordenar y clasificar el caso de sus impresiones. Puede ser que el niño no haya aprendido aún a distinguir un color de otro, las cuentas y los números, pero es indudable que en su mente se encontrarán ya claras las primeras clasificaciones y distinguirá los números, los colores y el sonido y más tarde su espíritu encontrará la manera de diferenciarlos más detalladamente. El intelecto que desde la primera edad conoce semejanzas y contrastes, coloca en diferentes categorías y distingue entre ellos los individuos, tiene una gran actividad espontánea, que ejercitándola progresará de una manera sorprendente.

Unas de las objeciones que se hace al material Montessori es aquella de ser un impedimento al desarrollo de actividades puramente abstractas e intelectuales. La experiencia, sin embargo, ha demostrado que cuando el niño ha adquirido un grado de madurez interior, deja aparte los materiales y trabaja sin ellos.

Una base concreta con la provista por el material Montessori es necesaria a fin de que el niño pueda extraer de ella conceptos claros y definidos. Cuando se ha conseguido esto, el niño abandona lo particular y lo concreto, elevándose a lo universal y abstracto. Este proceso, dice la doctora Montessori, ha venido a parangonar la mente del niño a un aeroplano, que tiene necesidad de un terreno sobre el cual debe posarse para levantar el vuelo. La ascensión debida al trabajo hecho con tanta atención y constancia, viene acompañada de la alegría más intensa, que dá origen a aquellos que en el método se llaman « Las explosiones ».

El aspecto más sorprendente de una escuela Montessori es resultado de la concentración intensa y prolongada de los niños que trabajan con el material. Esta concentración no es sólo de gran valor práctico sino que sus efectos son de gran importancia sobre el desarrollo del carácter moral. No es el objeto en sí que tiene importancia sino la actitud interna que acompaña a la profunda concentración. Cuando el

niño está sumergido en uno de los ejercicios que el método ofrece, no importa cual sea ello sucede un hecho nuevo en su alma, sale de esta experiencia un ser nuevo. Sucede en él lo que acontece a la limadura de hierro al contacto del imán, improvisadamente la masa confusa de las partículas se disponen en línea determinada y ordenada. Así son los elementos de la personalidad del niño; a menudo se pone improvisadamente dócil, alegre, trabajador, obediente, como si en su conciencia hubiese sucedido una polarización. Después de estas manifestaciones, se establece en él una verdadera disciplina cuyos resultados se hallan en estrecha relación al respecto del trabajo y a la consideración del derecho ajeno.

El método Montessori es, puede decirse, mucho más grande que una manera especial de enseñanza, es una ayuda al desarrollo del hombre. El se desarrolla guiando las manifestaciones espontáneas del individuo, para alcanzar la intención de un cuidado científico de la personalidad, según las leyes de su ser.

Hemos visto que por hacer posible su crecimiento interior, el niño debe ser colocado en un ambiente especial que corresponda a sus necesidades, en el cual pueda gozar una libertad absoluta.

Hemos visto también que como resultado, la personalidad del niño se desarrolla y se refuerza, tanto que las personas que han observado en la realización práctica el método Montessori, afirman que el niño revela capacidad y poderes de los cuales ellos no se consideran capaces.

Se ha comprobado que puestos en estas condiciones, algunos de los defectos que solo se atribuyen a los niños, desaparecen como por encanto, demostrando espontáneo amor al trabajo y a la propiedad, y de concentraciones prolongadas, de gran delicadeza y precisión de movimientos, de paciencia y obediencia rápida y voluntariosa, tanto que frecuentemente los observadores exclaman: « la doctora Montessori ha descubierto y nos ha revelado un nuevo niño ». Pero es naturalmente absurdo pensar que el método Montessori o cualquier otro método pueda producir un « nuevo niño », porque la naturaleza humana siempre se encuentra como fué creada, antes bien, este método ha revelado que si el niño es tratado de un modo adecuado, demuestra poseer capacidades psíquicas y morales más altas de aquellas que nos suponemos en él.

La reforma escolástica de la doctora Montessori no es sino el medio de perfeccionamiento social, conseguido por obra de las mismas fuerzas psicológicas ocultas en el alma de todo hombre.

Su trabajo es por excelencia el utilizador de las energías del individuo, obtenido por medio de un evangelio de amor, ese amor que reforma la vida, no el amor sentimental que ha agotado en una obra extinguida con sus exaltadores, la vida apostólica de Pestalozzi o el amor soberbio de Salomón; ese amor factible y creativo, suscitador de la obra santa de solidaridad humana, el amor que no tiene límites ni compromisos.

Una nueva filosofía tomó vida en el alma; ella ve las necesidades ocultas en el frágil ser humano desde los primeros tiempos de su vida y creó convenientes condiciones especiales de ambiente, mediante las cuales pueda revelarse y satisfaciendo las necesidades de su espíritu, pueda desenvolverse libremente y con dignidad humana: vivir.

CONCLUSION:

- I. Aconsejamos la incorporación del Kindergarten a todas las escuelas superiores de la República.
- II. La enseñanza se hará con materiales de la doctora Montessori y con la aplicación exclusiva de su método.
- III. Se organizarán comisiones especiales destinadas a conseguir recursos y cooperación general para la adquisición de los útiles y materiales completos para la enseñanza, en cada pueblo o región donde debe funcionar el Kindergarten.
- IV. La preparación profesional de las maestras que se encargarán de la educación pre-escolar, se hará en la forma que el Honorable Consejo Nacional de Educación resuelva.
- V. En la capital, y donde el pueblo quiera y pueda sostener una «Casa de los niños»—independiente de cualquier otra escuela—donde el hijo del obrero irá de mañana para ser recogido por la tarde al regreso de sus padres de la lucha diaria por la vida, las autoridades educacionales aportarán todo el apoyo material para su creación.

MANUEL B DE MENDOZA

ESCUELA ACTIVA.

Modo de conseguir que dentro de nuestra organización escolar actual se adopten los principios y prácticas de la Escuela Activa.

Al desarrollar este punto estableceré una ligera comparación entre la escuela tradicional y la escuela activa, determinando en esta última los principios y prácticas que pueden ser adoptados.

Es sabido que el saber transmitido e impuesto al alumno como una obligación, como lo hace la escuela antigua, es de escasa o de ninguna utilidad para la vida y no contribuye al desarrollo de la personalidad. Se limita a instruir malamente. El verdadero saber es el adquirido por medio de *la experiencia*, el adquirido mediante la *propia actividad del educando*, uno de los principios de la escuela activa, el cual puede ser llevado a la práctica para el aprendizaje: Reemplazando el método educativo actual por el *método funcional*, que facilita el desenvolvimiento de las actividades del niño en la tarea cotidiana, haciéndole adquirir experiencia para la vida y creándole hábitos de trabajo.

La didáctica de la escuela activa tiene por fundamento principal el *conocimiento de la Psicología Infantil*. El maestro debe conocer las reacciones espontáneas del niño al realizar un trabajo. Del estudio de tales reacciones debe inferir reglas o preceptos que han de regular el aprendizaje de cada materia. Debe preocuparle el estudio diferencial de la mente infantil para descubrir las disposiciones, intereses y aptitudes de cada niño, pues debe saber que cada niño constituye una personalidad, es decir que está dotado de una manera peculiar de pensar, actuar y sentir: Reacciones propias que no se confunden con las de otros niños.

Le conviene conocer las condiciones físicas: el niño sano es más emprendedor, el enfermo es más pasivo. El esfuerzo del maestro sería estéril si pretendiese educar a ambos haciendo uso de un procedimiento común.

El maestro debe convertirse en un atento observador de la naturaleza del niño. Debe ser capaz de colocarse mentalmente a la altura de él y de adaptar la enseñanza a sus necesidades.

La tarea del maestro debe consistir en proporcionar a las condiciones mentales del alumno motivos de ejercicio, según sus intereses e instintos. El punto de partida no debe ser el programa o la materia sino el niño mismo, para buscar a sus fuerzas la ocasión de manifestarse.

El verdadero aprendizaje, por lo menos en aquellas materias que exigen concentración de la mente, debe ser esencialmente individual, de aquí la necesidad de disminuir el número de alumnos que se confía a cada maestro, pero como ésto no es posible dado el gran número de niños de edad escolar, que buscan su inscripción en cada escuela, lo más que se podría hacer para subsanar la dificultad, es la clasificación de los niños según la edad mental en: *atrasados, normales o medianos y supernormales o de inteligencias superiores*, a fin de dar a cada uno el tratamiento pedagógico que necesita y destacar su individualidad.

La escuela activa se opone a la enseñanza fragmentaria y enciclopédica; reemplaza la dispersión de los conocimientos de la vieja escuela, por la *concentración*, ofrece a la mente que trabaja un constante punto de apoyo, mira qué es lo que debe aprender el niño y cómo aprenderlo; es decir que lo que aprende es lo que lógica y realmente debe ser motivo de aprendizaje.

Para la aplicación de estos principios a nuestra enseñanza está la ordenación de los programas según los «centros de interés» propuestos por Decroly, que pueden ser adaptados a las necesidades de nuestro medio. Si bien la estricta aplicación de ese método aún no es posible, se combatiría el carácter puramente instructivo de la enseñanza y acentuando su valor educativo, se destruirá las dificultades que nacen de la diversidad de asignaturas y del excesivo número de ellas.

La antigua escuela no considera la personalidad física y psíquica del niño, no le prepara para la vida práctica de nuestro tiempo. Obliga al niño a la inmovilidad casi completa durante horas enteras.

Considerando el tiempo empleado, en la casa en la confección de los deberes, se nota que un pequeño escolar se vé obligado a un trabajo sedentario durante tres o cuatro horas violando las leyes de su naturaleza infantil.

La escuela activa, por el contrario, da una importancia capital a las *necesidades que siente el niño de moverse, de cambiar de posición, de lugar, etc.*; necesidades que pueden ser satisfechas en nuestras escuelas, ofreciendo facilidades al niño para obrar antes que ser un espectador inerte; además, disminuyendo las tareas escritas fuera de la escuela; promoviendo su desarrollo intelectual mediante la coordinación de la actividad cerebral con la muscular.

Otras prácticas a las cuales se podría recurrir para luchar contra ese viejo sistema de la inmovilidad serían las representaciones escénicas, los juegos, los ejercicios gimnásticos y deportivos, etc.

La antigua escuela no considera las condiciones higiénicas y luz. Las preocupaciones higiénicas son muy reducidas; los niños en número de cincuenta o sesenta no muy limpios se aglomeran en locales reducidos y muchos de ellos húmedos y oscuros.

La escuela activa considera la necesidad de *situar el local en un ambiente natural*, si es posible en pleno campo, rodeando al niño de una vida animal y vegetal donde puede seguir el espectáculo que los seres vivos ofrecen. Como en nuestro país no escasean lugares, especialmente en la campaña, donde el niño puede entregarse libremente al estudio de la naturaleza, bien podrían ellos sustituir a las incómodas y reducidas aulas escolares. El trabajo realizado en un ambiente natural permite la ejercitación de diversas actividades a la vez, como pasa en la vida misma.

La escuela activa da mucha importancia a los *juegos al aire libre*. El vigor físico, la agilidad, la destreza, la salud y el arte de hacer la vida cómoda, sencilla sin rudeza, son las características de aquella escuela.

Para la realización de estos fines es imprescindible hacer despertar el interés y la cooperación de los padres de cada niño, de modo que mediante el apoyo de ellos la escuela pueda contar con una cantina escolar y proveerse de los aparatos y materiales necesarios para los ejercicios de deportes y juegos recreativos. Estos juegos ofrecen excelente ocasión para desarrollar en el niño el sentimiento de lealtad mutua, que es el germen del más amplio sentido del honor en el futuro.

La escuela activa considera la educación integral del niño basado en la *actividad espontánea*. Para el efecto el niño debe vivir en la escuela un ambiente de libertad. El maestro debe dar a su enseñanza un carácter práctico. La implantación de los trabajos agrícolas y de carpintería son medios que sirven para satisfacer los múltiples

intereses del espíritu infantil. Sin pretensiones de hacerlos agricultores ni carpinteros procura el maestro cultivar las actividades del niño respetando en el más alto grado su individualidad y espontaneidad.

En la realización de esos trabajos se presentan oportunidades para cumplir otros de los principios de la escuela activa: *la comunidad de vida y la cooperación*. Distribuyéndose en grupos los niños se ayudan mutuamente en todas las tareas y poniendo cada uno sus mejores esfuerzos para la realización de la obra colectiva sienten la responsabilidad que les corresponde al final del trabajo.

La ocupación personal facilita el desarrollo individual que la enseñanza activa exige.

Al propio tiempo que se concede al niño esa acentuada independencia, se preocupa que germine en su alma la conciencia de una solidaridad social.

La escuela antigua es esencialmente intelectualista. La importancia que da a la vida psíquica del niño es poca. Los intereses, los deseos, los afectos, el goce de la belleza, el espíritu de curiosidad, la aspiración al perfeccionamiento, la libre colaboración, etc., no son considerados por ella, Ferrière, en oposición a los que creen como pérdida de tiempo, despertar el interés del alumno, se propone obtener mediante su cultivo:

- 1º. Los mismos resultados con menores esfuerzos.
- 2º. Resultados superiores con el mismo esfuerzo.

Es para el maestro imprescindible el conocimiento de los *intereses dominantes del niño* en las distintas edades de su vida, para armonizar con ellos su enseñanza.

Del interés puramente utilitario que siente el niño, el maestro puede sacar provecho interesándolo en el estudio de la alimentación, del vestido de la casa, de la vida de cada pueblo, de la vida del hombre en las distintas regiones, etc.

El interés que siente por los animales (intereses pastoriles) aprovechará el maestro para despertar el espíritu de observación hacia la vida de esos seres.

Del placer que le proporciona la posesión de pequeñas zonas de terreno (intereses agrícolas) hará nacer el amor a las plantas que serán motivos de observación y de estudio.

Del interés que le despiertan los productos industriales se derivarán las nociones de Física y Química.

El deseo que le conduce al cambio o a la venta de pequeños objetos (intereses comerciales) o a la acumulación simplemente (intereses colectivos) debe ser explotado a favor de la enseñanza.

En todas estas actividades debe ser el niño el que actúe, el que por sí solo, llevado por un alto grado de interés; llegue a encontrar las verdades y a descubrir las leyes que rigen los hechos que han sido objeto de la observación.

La libertad es otro de los principios en que está basada la escuela activa.

No es posible una exacta interpretación de la libertad sin conocimiento de la Psicología Infantil.

Las nociones que ella proporciona al maestro le servirá para dar al niño una completa *libertad de acción para reaccionar*.

No podrá exigir el maestro que todos los niños aprendan del mismo modo los mismos conocimientos; tampoco debe pretender hacerlos aprender con maneras creadas por él mismo. Hay que dejarlos asimilar según la forma que le es propia; según la fuerza que la naturaleza le ha dado.

Debe reinar en la escuela un ambiente de libertad educativa, ordenada, en el cual el niño trabaja en la conquista de los conocimientos. Así se acostumbra mejor a la disciplina y se interesa mucho más en el estudio. Se siente atraído por ocupaciones que estimulan su desarrollo intelectual moral y social, es decir encuentra una oportunidad de progresar.

Es en un ambiente de libertad donde puede formarse el carácter, mediante el poder de la iniciativa y la creación de hábitos. Es en ese ambiente donde puede desenvolverse la idea de responsabilidad; sentimiento que se debe despertar en cada niño intensamente. La espontaneidad debe ser fomentada suprimiendo todo sistema de desconfianza y espionaje. Se debe más bien considerar al niño como honrado, leal y caballero; insinuaciones que contribuyen eficazmente a que lleguen a serlos.

Una intensa corriente de simpatía entre los niños, y entre éstos y los maestros es condición primordial para mantener en una escuela la disciplina basada en la libertad. No se debe olvidar que al fomento de esa disciplina contribuye poderosamente la estrecha relación entre la escuela y el hogar.

Considerados los principios que sirven de fundamento a la escuela activa y los del actual plan de estudio, se nota cierta semejanza; de ahí que la aplicación de esos principios pueden ser llevados a la práctica.

en nuestra enseñanza, como para ser comprobados los ensayos de los distintos métodos basados en esos principios.

Esos ensayos practicados han llevado a la siguiente conclusión, que conviene ser tenida en cuenta: El método Montessori es eficaz para los preescolares; el de Decroly para los grados inferiores y medios y el proyecto para los superiores. En los primeros grados los centros de interés se establecen sobre una base ocasional y en los demás se sigue el programa de ideas asociadas de acuerdo con los grandes centros determinados por el autor.

El trabajo que el maestro debe realizar para la interpretación y aplicación de los principios es verdaderamente inmenso. La responsabilidad que pesa sobre él es grande.

La eficiencia de ese trabajo depende exclusivamente de él: de su entusiasmo, actividad, decisión y amplia cultura.

La renovación de la escuela implica renovación del maestro.

Su esfuerzo primordial debe ser acordar su espíritu al ritmo de la sociedad en que vive; libertarse de los prejuicios; tener fe en su obra, confianza en sus propias fuerzas y el éxito más completo coronará su labor.

CRISTINA BOGADO

Febrero 4 de 1931

ANDRES RIVAROLA

Avenida Venezuela No. 270

CASILLA CORREO No. 72

TELÉFONO 7152

Creolina y Jabones

Depósito de Maderas

ESCUELA NUEVA.

Concepto de la Escuela Nueva. Fundamento biológico. La libertad del niño. Modo de conseguir que dentro de nuestra organización escolar actual se adopten los principios y prácticas de la Escuela Activa. Nuestro plan de estudios y la pedagogía nueva.

Concepto de la Escuela Nueva. El profesor Adolfo Ferrière ha dado esta «definición mínima»: la escuela nueva es ante todo un *internado familiar situado en el campo*, donde la *experiencia personal* del niño sirve de base tanto a la educación intelectual—en particular con el empleo de los *trabajos manuales*—como a la educación moral por la práctica del sistema de la *autonomía relativa de los alumnos*.

F. Grunder define la escuela nueva diciendo: que es educativa (de internado) situada fuera de las ciudades, donde los hijos de padres pudientes reciben una educación racional y una instrucción integral, armónica, moderna, con aplicación de métodos modernos.

G. Contou llama a las escuelas nuevas casas de enseñanzas secundarias y de cultura física y moral.

Por nuestra parte podemos decir que la escuela nueva es aquella en que se favorece el despertar y el desarrollo de los poderes espontáneos del niño y se procura la satisfacción de sus necesidades en atención a la vida y a la realidad social

Las definiciones por su forma sintética acaso no den un cuadro claro de las escuelas nuevas; por esto trataremos de indicar aquí los requisitos que el profesor Ferrière menciona como características de dichas escuelas.

De estos requisitos, expresa el profesor Ferrière, será menester que se cumplan por lo menos *quince* para que la escuela pueda merecer el título de escuela nueva.

MARES e HIJOS S. A.

ESTRELLA 430 - 38

Artículos de Artes Gráficas, de Escuelas — Paraguay

Representantes de las afamadas máquinas de escribir
«CONTINENTAL» y Neumáticos y Cámaras «CONTINENTAL»

Parfumería — Myrurgia

ORTOFONICAS — PIANOS — DISCOS

Asunción

Paraguay

SCAVONE H^{NOS.} (S. A.)

DROGUISTAS IMPORTADORES

Casilla de Correo 105

Casa Matriz: "Farmacia Scavone"

25 DE MAYO esq. MEXICO — TELEFONO 7422

Sucursal: Farmacia "La Catedral"

PALMA No. 10 — TELEFONO 7421

La Educación

Librería — Papelería
y Artículos del Ramo

Pte. Franco 165
Asunción

Librería J. M. PINEDA

Yegros 212 entre 25 de Mayo y C. Gorá

Librería, Estampería, Papelería, Libros de texto
de consulta y recreativos — Toda clase de
útiles para escolares y artículos de escritorio
Juguetes — Mercería — Novedades

PRECIOS MÓDICOS

NOTA: — Se encarga de hacer venir
del extranjero cualquier libro que
se solicite. Se hacen cuadros para
diplomas.

Cocinas Económicas

A NAFTA

Sin humo, olor ni
ruido.

Modelos especiales
para escuelas.



I P A

Palma y Ayolas

SEGURA, LATORRE y Cía.

IMPORTADORES

— DE —

Tienda y Mercería

Ventas por Mayor y Menor

25 de Mayo y Yegros — Colón y Oliva

A S U N C I O N

Sucursales:

San Lorenzo - Ypacaraí - Luque
Villarrica-Encarnación-Concepción

Estos requisitos son :

1. La Escuela Nueva *es un laboratorio de Pedagogía práctica*. Procura desempeñar el papel de explorador o iniciador de las escuelas del Estado, manteniéndose al corriente de la Psicología moderna en cuanto a los medios que utiliza, y de las necesidades modernas, de la vida espiritual y material, en cuanto a los fines que asigna a su actividad.
2. La Escuela Nueva *es un internado*, porque sólo el influjo total del medio en cuyo seno se mueve el niño y se desenvuelve, permite realizar una educación plenamente eficaz. Esto no significa que reconoce el sistema del internado como un ideal que debe aplicarse siempre y por todas partes; lejos de eso. El influjo natural de la familia, si es sano, debe preferirse en todo caso al mejor de los internados.
3. La Escuela Nueva está situada en el *campo*, porque éste constituye el medio natural del niño. El influjo de la naturaleza, la posibilidad que ofrece de consagrarse a las empresas de los primitivos, los trabajos rurales que permiten realizar constituyen el mejor coadyuvante de la cultura física y de la educación moral. Pero para la cultura intelectual y artística es deseable la proximidad de una ciudad.
4. La Escuela Nueva agrupa a sus alumnos en *casas separadas*, viviendo cada grupo de diez a quince alumnos bajo la dirección material y moral de un educador, secundado por su mujer o por una colaboradora. Es preciso que los alumnos no sean privados de un influjo femenino adulto ni de la atmósfera familiar, que no podrían proporcionar los internados cuarteles.
5. La *coeducación* de los sexos, practicada en los internados y hasta el fin de los estudios, ha dado en todos los casos en que ha podido aplicarse en condiciones materiales y espirituales favorables, resultados morales e intelectuales incomparables tanto para los niños como para las niñas.
6. La Escuela Nueva organiza *trabajos manuales* para todos los alumnos durante una hora y media, al menos, por día, en general; de dos a cuatro horas, trabajos obligatorios, que tienen un fin educativo y un fin de utilidad individual o colectiva, más bien que profesional.

7. Entre los trabajos manuales el de *carpintería* ocupa el primer lugar, porque desenvuelve la habilidad y la firmeza manuales, el sentido de la observación exacta, la sinceridad y la posesión de sí. *El cultivo del suelo y la cría de animales* pequeños entran en la categoría de las actividades ancestrales, que todo niño ama y debería tener ocasión de ejercitar.
8. Al lado de los trabajos regulados se concede un lugar a los *trabajos libres* que desenvuelven el gusto del niño y despiertan su espíritu inventivo y su ingenio.
9. La cultura del cuerpo está asegurada por la *gimnasia natural* tanto como por los juegos y los deportes.
10. Los *viajes*, a pie o en bicicleta con acampamientos en las tiendas de campaña y comidas preparadas por los mismos alumnos, desempeñan un papel importante en la Escuela Nueva. Estos viajes se preparan de antemano y coadyuvan a la enseñanza.
11. En materia de educación intelectual la Escuela Nueva procura abrir el espíritu por una *cultura general* del juicio más bien que por una acumulación de conocimientos memorizados. El espíritu crítico nace de la aplicación del método científico: observación, hipótesis, comprobación y ley. Un núcleo de enseñanzas obligatorias realiza la educación integral, no en tanto que educación enciclopédica sino que en tanto que posibilidad de desenvolvimiento por el influjo del medio y de los libros, de todas las facultades innatas en el niño.
12. La cultura general se duplica con una *especialización*, desde el primer momento espontánea: cultura de los gustos preponderantes de cada niño, [después sistematizadas y desarrollando las facultades y los intereses del adolescente en un sentido profesional.
13. La enseñanza está basada sobre los *hechos y las experiencias*. La adquisición de los conocimientos resulta de observaciones personales, (visitas de fábricas, trabajos manuales, etc.), o, en su defecto, de observaciones de otros recogidas en los libros. La teoría sigue, en todo caso, a la práctica; no la precede nunca.
14. La enseñanza está, pues, basada entre la *actividad personal* del niño. Esto supone la asociación más estrecha posible del estudio intelectual del dibujo con los trabajos manuales más diversos.

15. La enseñanza está basada, en general, sobre los *intereses espontáneos* del niño; de los cuatro a los seis años, edad de los intereses diseminados o edad del juego; siete a nueve años, edad de los intereses adscritos a los objetos concretos inmediatos; diez a doce años, edad de los intereses abstractos empíricos; diez y seis a diez y ocho años, edad de los intereses abstractos complejos: psicológicos, sociales y filosóficos. Las actualidades de la Escuela o del ambiente dan a lugar, entre los grandes como entre los pequeños a lecciones ocasionales, que ocupan en la Escuela Nueva un lugar relevante.
16. El *trabajo individual* del alumno consiste en una investigación (en los hechos, en los libros, en los periódicos etc.) y una clasificación (según un cuadro lógico adaptado a su edad) de documentos de todas clases, así como de trabajos personales y en preparaciones de conferencias para la clase.
17. El *trabajo colectivo* consiste en un cambio y en una ordenación o elaboración lógica en común de los documentos particulares.
18. En la Escuela Nueva, la *enseñanza* propiamente dicha está *limitada a la mañana* en general, desde las ocho hasta el medio día. En la tarde, durante una o dos horas, según la edad, desde las cuatro y media a las seis, tiene lugar el « estudio personal ». Los niños menores de diez años no tienen que hacer trabajos solos.
19. Se estudian pocas *ramas por día*: una o dos solamente. La variedad nace no de las materias tratadas, sino de la manera de tratar, las materias, poniéndose en obra sucesivamente diferentes modos de la actividad.
20. Se estudian pocas *ramas por mes* o por trimestre. Un sistema de cursos, análogo al que regula el trabajo en la Universidad permite a cada alumno tener su horario individual.
21. La educación moral, como la educación intelectual debe ejercitarse no de afuera adentro, por la autoridad impuesta sino de adentro afuera, por la experiencia y la práctica gradual del sentido crítico y de la libertad. Basándose en este principio, algunas escuelas han aplicado el sistema de la *República Escolar*. La asamblea general, formada por el director, los profesores, los alumnos y a veces por el mismo personal anexo constituye la dirección efectiva de la escuela. El código de leyes es confeccionado por ella. Este sistema, altamente educativo cuando el realizable, supone un influjo preponderante

- del director sobre los guías «naturales de la pequeña república».
22. A falta del sistema democrático integral la mayor parte de las escuelas nuevas se constituyen en monarquías constitucionales: Los alumnos proceden a la *elección de jefes* o prefectos que tienen una responsabilidad definida.
 23. *Cargos sociales* de todas clases pueden permitir realizar un auxilio mútuo efectivo. Estos cargos, para el servicio de la comunidad, se confían sucesivamente a los pequeños ciudadanos.
 24. Las *recompensas* o sanciones positivas consisten en proporcionar a los espíritus creadores ocasiones de aumentar sus potencias de creación. Se aplican a los trabajos libres y desenvuelven así el espíritu de iniciativa.
 25. Los *castigos* o sanciones negativas están en correlación directa con la falta cometida, es decir, que tienden a poner a los niños en condiciones de alcanzar mejor por los medios apropiados, en el porvenir, el fin juzgado bueno, que ha alcanzado con el mal o que no ha alcanzado.
 26. La *emulación* tiene lugar, sobre todo, por la comparación hecha por el niño entre su trabajo presente y su propio trabajo pasado, y no exclusivamente por la comparación de su trabajo con el de su camarada.
 27. La Escuela Nueva debe ser un *ambiente de belleza* como ha dicho Helen Key. El orden es la condición primera, el punto de partida. El arte industrial que se practica, y de que se está rodeado, conduce al arte puro, propio para despertar en las naturalezas de artistas los sentimientos más nobles.
 28. La *música colectiva*, canto u orquesta ofrece el influjo más profundo y más purificador entre los que la aman y los que la practican. Las emociones que crean no deben faltar a ningún niño.
 29. La *educación de la conciencia moral* consiste principalmente a los niños en narraciones que provocan en ellos reacciones espontáneas verdaderos juicios de valor que repitiéndose y acentuándose, acaban por ligarlos consigo mismos y con los otros; y

30. La *educación de la razón práctica* consiste principalmente, entre los adolescentes, en reflexiones y en estudios que se refieren principalmente a las leyes naturales del progreso espiritual, individual y social. La mayor parte de las escuelas nuevas observan una actitud religiosa no confesional o interconfesional, que acompaña la tolerancia respecto de los ideales diversos, en tanto que encarnan un esfuerzo, en vista del acrecentamiento espiritual del hombre.

* * *

Las Escuelas Nuevas creadas en Europa y América son todas de carácter privado, en donde se ponen en práctica casi todos estos requisitos enumerados más arriba y cada una de estas escuelas lleva el nombre de su inventor o inventora. La mayoría de ellas siguen las ideas de Ferrière, Claparède, Dewey, Montessori, Kerchesteiner, Decroly, Parkhursts, Washburne, Mackinder, Sra. de Rezzano, etc., etc.

El sistema de educación que persigue cada una de estas escuelas nuevas es, que busca la armonía con las necesidades de una época más científica y democrática, tienen un punto de referencia común:

- 1º. El perfeccionamiento del trabajo escolar.
- 2º. Y en el niño la mayor perfección posible.

Lo esencial en estas creaciones metodológicas son: la autoactividad, la actuación libre, espontánea, autoelegida, autorealizada y autocorregida (que pueden agruparse en la palabra autonomía), el principio de la actividad, la acción nacida de los intereses y necesidades del niño, el trabajo en comunidad por grupos y equipos y la coordinación de la vida escolar con la vida extraescolar; como veremos en las siguientes Escuelas Nuevas:

1. LA ESCUELA DE TRABAJO. La Escuela de Trabajo tiende a emplear las formas de trabajo que se dan en la llamada vida de trabajo de la actividad económica social; los trabajos de predominio manual, los constructivos, los de producción industrial, ocupan un lugar preeminente. El trabajo de predominio intelectual, la especulación, parecen relegados a segundo término.

2. EL MÉTODO DECROLY. El método Decroly considera al niño tal cual es. Establece las normas racionales y lógicas de proporcionar al niño los conocimientos que necesita para la vida mediante la observación del medio que le rodea, la asociación en el tiempo y en el espacio, y la expresión concreta y abstracto de las ideas elaboradas.

3. **EL MÉTODO COUSINET.** El método Cousinet con quien nació la idea del equipo arranca de la situación real del niño, le deja en libertad para agruparse a su gusto con los compañeros que prefieran, concediéndole también libertad para dedicarse al trabajo que más le agrada, con la única condición de hacer siempre algo y de terminar todo lo que comenzara.

4. **EL PLAN DALTON.** El plan Dalton se basa especialmente en el trabajo individual autoelegido, dentro de ciertas limitaciones y bajo ciertas responsabilidades.

5. **EL SISTEMA WINNETKA.** El sistema Winnetka representa una aspiración a la economía en la actividad, esté basada en el principio de producir el mayor rendimiento con el menor esfuerzo posible.

6. **EL MÉTODO DE PROYECTOS.** El método de Proyectos ama el hacer, trata de una actividad libremente puesta en ejercicio, que requiere esfuerzo, pero que es un placer voluntario y gustoso. Su objeto es que el niño viva la misma vida de la sociedad de la que es él miembro.

7. **EL PLAN JENA.** El plan Jena constituye la comunidad educativa sostenida por padres y educadores asociados del modo más íntimo y unidos entre sí por la idea de la educación. Una vez formada la «comunidad escolar» la instrucción se coloca en segundo lugar; su objeto es representar una vida en común y un mundo siempre de trabajo en los que se realice la función educativa lo más puramente que sea posible y se determinen todas las circunstancias y ante todas las cosas, la instrucción.

8. **LA ESCUELA A LA MEDIDA.** La Escuela a la Medida ofrece al niño facilidades de trabajo en sus actividades predilectas cuando hayan ellos probado por resultados tangibles que son capaces de esfuerzos y de perseverancias en el campo de actividad que han elegido. Estos niños han sido diagnosticados mediante los tipos psicológicos y cada tipo escolar recibe la enseñanza que la conviene.

9. **EL MÉTODO MACKINDER.** El sistema más completo de enseñanza individual:

- 1.º Tratar a cada niño como algo distinto, que su desarrollo no sea perjudicado por las diferentes demandas de otro ni sacrificado al engañoso ideal de mantener unida la clase.

2º. Es moldear y presentar las tareas escolares de manera que no se realicen de mala gana y superficialmente. Trata en la enseñanza individual el cultivo de la personalidad del alumno. La pasión del niño no es *hacer* sino *vivir* su propia vida.

10. EL MÉTODO MONTESSORI. El Método Montessori se dirige a la actividad de los sentidos y trabaja principalmente la educación de los infantes. Históricamente es el desarrollo de los ideales bosquejados por Fröbel y otros.

11. LA ESCUELA DE LAS ROCAS. La Escuela de las Rocas cuyo lema es: *Desenvolver todo en el hombre y formar en el niño el hombre social* es una de las más antiguas de las escuelas nuevas.

* * *

Fundamento biológico de la Escuela Nueva.

La Escuela Nueva asienta sus principios en la Psicología genética y en la Ley biogenética.

Genética es la ciencia que tiene por objeto el estudio de la herencia. La «Psicología genética» estudia los problemas de la evolución, del desarrollo y crecimiento del espíritu. Los términos desarrollo y evolución sugieren las dos grandes divisiones de la Psicología genética: el desarrollo del espíritu individual y la evolución del espíritu en las series animales y del hombre.

Merced a los progresos alcanzados en la técnica de la observación, de la experimentación, y a la perfección de los métodos y procedimientos empleados en los institutos especiales de Psicología, de Psicotécnica, en los Laboratorios de Psicología general y aún en las escuelas comunes, y merced también a los adelantos y a las aclaraciones que la Fisiología, la Sociología han traído al campo de los estudios del espíritu humano, a estas horas ya se dispone de un conjunto de conclusiones, a modo de leyes, acaso, que pueden servir bien para guía, las que el educador verdadero ha de tener muy presente si quiere realizar algo siquiera en torno a la educación nueva. Es por esto porque las ciencias llamadas genéticas (Biología, Psicología y Fisiología) entregan al educador un aporte de grandísimo valor que arma al maestro con los conocimientos indispensables para enseñar mejor en cada vez, es por esto, decimos, que su estudio serio sistematizado y profundo, se impone hoy

entre nosotros como una necesidad que con urgencia conviene que se llene. Aquí resulta oportuno recordar que en la actualidad saber sólo Pedagogía es saber demasiado poco, tanto que es como no saber nada.

El profesor Ferrière sintetiza admirablemente en una decena de apartes dichas conclusiones que por la revista de la Asociación Pro Maestro de Buenos Aires las hizo conocer a América y de las que damos a continuación una copia in extenso.

- 1°. Lo esencial es la conservación y el crecimiento de la potencia espiritual del niño. La condición fundamental es la salud del cuerpo; sobre todo el sistema digestivo y nervioso; equilibrio de la vida emotiva, claridad de la intuición y del pensamiento; firmeza de la voluntad; es preciso aplicar aquí la ley de la economía: los mayores resultados útiles alcanzados con los menores esfuerzos inútiles.
- 2°. El móvil de la vida espiritual es anterior; el educador no es « alfarero » sino un « jardinero »; debe proveer las condiciones materiales; debe proveer las sugerencias y estimulantes para hacer florecer los instintos superiores.
- 3°. Ese móvil interior consiste en instintos, tendencias e intereses que aparecen en diferentes edades; la sucesión de esos florecimientos está en relación con el temperamento individual y con la ley biogenética, es decir, el paralelismo entre la infancia y la humanidad.
- 4°. El interés del niño le hace elegir las *finalidades* de sus acciones y excita la voluntad de hacerse dueño de las técnicas, de los *medios* que permitan alcanzar esos fines.
- 5°. El niño se eleva de lo inconsciente animal a la plena conciencia de las leyes universales, de las leyes de la Naturaleza a las leyes de la vida individual y social.
- 6°. El niño se eleva de la dependencia absoluta del bebé a la autonomía según su aptitud para conservar la razón y la verdad científica.
- 7°. El niño se eleva del egocentrismo al sentido social, permitiéndole ver el rol del individuo al servicio de la sociedad y el rol de la sociedad al servicio del individuo; pues, no hay conflicto entre estos dos términos sino cuando se desconoce la ciencia y la razón.

- 8°. El niño se eleva de la indiferencia no concentrada al enriquecimiento del espíritu (diferenciación) y a la posesión de sí mismo (concentración) armonizados y esto no por adiestramiento exterior, sino en razón del móvil interno que lo anima.
- 9°. En fin, para alcanzar el saber, el espíritu va de la observación a la hipótesis, a la verificación, y por último, a la ley. El saber memorizado no es un saber verdadero.

Por nuestra parte deseamos agregar que el niño es un animal, un organismo, y, como tal se halla sujeto a las leyes que rigen, en términos generales, el desenvolvimiento, el desarrollo, el crecimiento, la vigorización, la capacitación en los demás seres animales que culminan en realizaciones, frutos del pensamiento puro, de los sentimientos, del instinto, creación artística, perpetuación en el hombre, y en los vegetales en flores y en frutos. Tanto para el mundo animal como para el vegetal ya el conocimiento humano halla recursos—medios y procedimientos—para encaminar a cada ser por separado hacia una perfección. (Recuérdese la historia de las frutas salvajes primitivas que mediante el cuidado en las reproducciones sucesivas (selección) han ido mejorando en un sentido estético, económico, y cómo numerosas razas de animales se han estabilizado con caracteres infinitamente superiores a los de su origen. Y es el caso que estas leyes de la Biología, verdaderos secretos arrancados a la naturaleza animal o vegetal, tienen un símil de inmensa utilidad en la educación, en cuanto se refieran al niño. Por esto el conocimiento biológico del niño, paralelamente con el conocimiento de la vida de los demás seres animales y plantas—es de un valor positivo en las nuevas corrientes pedagógicas.

La libertad del niño

Al lado de la organización de las escuelas nuevas encontramos que todas ellas cultivan en uno u otro grado: el esfuerzo personal, los sentimientos de iniciativa, de independencia, de responsabilidad, dejando al niño una gran libertad de acción, libertad para crear, para hacer, para venir, para ir, para organizar, para disponer, para dirigir, para colaborar, pero que al realizarlo debe adaptarse a las capacidades, el desenvolvimiento psicológico y fisiológico del niño. Con esta libertad basada en la disciplina de los actos se suprimen los castigos que degradan y humillan. Esto no significa suprimir las sanciones, estas deben ser naturales, no arbitrarias ni artificiales.

Dentro de la libertad el maestro crea la responsabilidad. El niño hace a sus expensas la experiencia del bien y del mal, mide las conse-

cuencias de sus actos, el mal que puede acarrearle a él mismo y a los demás. A la mala acción debe presentarse un acto bueno, es decir, con el contraste iluminar el camino y hacer que siempre se incline hacia el bien. Para esto el maestro debe SENTIR su posición de observador, y solamente la PREPARACIÓN CIENTÍFICA puede capacitarle para estas observaciones.

Modo de conseguir que dentro de nuestra organización escolar actual se adopten los principios y prácticas de la Escuela Activa.

Dentro de nuestra organización escolar actual no se puede hacer sino ensayos muy someros, superficiales y a medias de la Escuela Activa. Es cierto que el Plan de Estudios en vigencia contempla algunos aspectos de la Escuela Nueva (la inclusión de los trabajos manuales, la indicación de las clases al aire libre, la Economía Doméstica, la industrialización de productos, un cierto grado de regionalismo útil, conveniente en la enseñanza); pero como nuestra organización es excigente para el cumplimiento de los programas y horarios es imposible practicar en forma las nuevas ideas por varias razones científicas y pedagógicas.

La maestra que ensaya centro de interés media hora o una hora, y piensa que a esta clase debe seguir una de Canto o de Historia no obra de acuerdo con la Psicología Genética y por tanto no está con los principios de la Escuela Activa.

Para ensayar el Plan Dalton, la autora Miss Parkhurst, exige una preparación especial de cuatro años para enseñar su sistema. Esta especialización pone al maestro en condiciones para ver la vida de los niños la actuación de sus corazones, sus mentes y sus espíritus. La perfección de nosotros mismos y no de la maquinaria escolar, dice la autora, es lo que ha de buscarse.

En los ensayos que hacemos no hay la acción BIOLÓGICA, PSÍQUICA, SOCIAL Y MORAL de adaptación al medio donde se mueve el niño que de convertir el ambiente en escuela enclaustramos al niño entre las cuatro paredes de las aulas. Además no perdamos de vista el CONSEJO del señor Ferrière: «*No debe hacerse Escuela Nueva con niños que han seguido la Escuela Tradicional*».

¿Cómo resolver este problema? Tenemos comenzada la obra. Los niños del Kindergarten pueden, reunidos, formar *un primer grado* donde se podría ensayar el método Decroly o Mackinder hasta el tercer grado. Desde el cuarto se seguiría el plan Dalton, Winetka, Cousinet, etc.

Es menester buscar un local apropiado: elegiría yo el Parque Caballero. Así como la Municipalidad de la Capital ha dotado a dicho parque de una piscina de natación y de una cancha para tennis, y alquila las piezas para un café, ¿no podría reservar una o dos piezas para guardar los útiles escolares y refugiarse los niños en los días lluviosos y fríos, ya que las clases deben darse al aire libre?

Hay que contemplar también la necesidad de trazar un *plan* para nuestras escuelas de acuerdo con los requisitos de la Escuela Nueva. Si este plan se bosquejare sobre los centros de interés, no podremos seguir el plan íntegra del doctor Decroly, porque las necesidades del niño belga no son las mismas que las del niño paraguayo. La necesidad de luchar contra «las inclemencias», en Bélgica, constituye una verdadera necesidad porque tienen que empezar a cuidar los animales cuyas pieles aprovechan para abrigo, en el Paraguay no constituye una necesidad esta lucha. Por nuestra parte, lo que nos hace falta es una organización especial del trabajo, según las necesidades de nuestros niños, y un control que permita evitar a tiempo los errores.

Nuestro plan de estudios vigente y la pedagogía nueva

De acuerdo con las últimas consideraciones: La necesidad de trazar un plan para seguir los principios de la Escuela Nueva para nuestro país, sería muy difícil arribar a un acuerdo comparando con nuestro plan de estudios, teniendo en cuenta que están sus miras en contraposición con sus principios. Y decimos esto porque la *unidad* que pregona la Nueva Pedagogía, vale por la Escuela Nueva, desde el Kindergarten a la Universidad en cuyo trecho nuestra escuela primaria ocuparía una buena porción, no existe de un modo visible, y, así los niños del Kindergarten pasan al primer grado donde encuentran un cambio notable porque este grado no es la continuación del jardín. (El kindergarten no forma parte de la organización escolar, en el plan de estudios). Porque no *respetamos la personalidad del niño*, ya que al iniciar los estudios de un modo inconsciente se hace que el educando pierda ciertos caracteres que son propios y adquiera otros que le encuadren al molde preconcebido, de conformidad con la organización interna, programas, horarios, exámenes, disciplina, etc. Se hace más bien el trabajo del alfarero que el de quien cuida una planta.

Estudiando detenidamente nuestro plan de estudios y tenidos en cuenta los principios básicos de la Escuela Activa, llegamos a la con-

clusión de que debemos procurar crear una escuela de experimentación y preparar a los maestros que deban dirigir a estas escuelas.

Procuraremos llevar a la enseñanza pública las experiencias y ensayos, pero creando tipos nuevas de escuelas con su necesaria autonomía que es la única manera de realizar los ideales de la Pedagogía Nueva.

BIBLIOGRAFIA:

Ferrière: La Escuela Activa—La Educación Autónoma—El alma del Niño a la Luz de la Ciencia.

Peter Pertesen: El Plan Jena.

Revista de Pedagogía: Madrid—España—Año VII - 1928.

Comas: El Sistema Wineska.

Asociación Pro Maestros de Escuela: Revista N^o, 138 (1930) — Buenos Aires.

Concepción Amor: El Método Cousinet.

Margarita Comas: El Método Mackinder.

Kerchesteiner: La Escuela de Trabajo.

Consejo N. de Educación del Paraguay: Plan de Estudios. (Escuelas Medias y Superiores y Escuelas Inferiores)—Programas.

Ramón I. Cardozo: Proyecto de Reforma de la Enseñanza Primaria—1923.

Ramón I. Cardozo: Nueva Orientación de la Enseñanza Primaria 1925.

La Pedagogía Científica: Montessori.

ADELAIDA V. ROSSI

Asunción, 6 de febrero de 1931

V. SECCION.

EL PLAN DALTON.

y su aplicación en la Escuela Superior de Niñas N. 2
« Manuel Amarilla »

Señores :

Voy a permitirme bosquejar brevemente la historia del ensayo del « Plan de Laboratorio Dalton » en la Escuela de mi dirección.

He de advertiros que en la realización de este trabajo he tratado de interpretar a la autora con la mayor exactitud que mi poca capacidad me ha permitido, poniendo, en él toda mi fé, vigor, decisión y amor a la carrera a la que siempre me he entregado con entusiasta vocación.

Todos vosotros, colegas que me escucháis, sabéis lo que es en teoría este nuevo sistema de enseñanza cuya concepción se debe a la joven americana Miss Parkhurst, tomando el nombre de la ciudad donde primero fue experimentado, y que tanto interés y entusiasmo ha despertado en el mundo anglo-sajón.

El Plan Dalton se basa en el trabajo individual como procedimiento más eficiente de educación porque su autora opina que no sabemos respetar el *genio personal* de los niños y lo sofocamos o contrariamos. Pero, al hablar de trabajo individual, no se crea que se trata de la labor aislada de cada alumno, sino que en lugar de imponer un trabajo *para todos*, se realiza un trabajo *por todos* de acuerdo con las disposiciones individuales, por la cooperación, la ayuda mútua y la solidaridad de los grupos.

Según Miss Parkhurst, la escuela debe ser una comunidad cuya esencial condición sea la libertad para que el individuo se desenvuelva por sí mismo. Para ella, la libertad es el primer principio y el alumno debe ser libre para continuar sin interrupción cualquier trabajo que le preocupe, de modo que no hay campanilla que suspenda su obra a una

hora determinada y le encadene pedagógicamente a otra materia y a otro maestro malgastando automáticamente su energía. Marchar a su propio compás es libertad; marchar al compás de otro es esclavitud.

El segundo principio es la cooperación o interacción. Con el sistema antiguo los alumnos viven al margen del grupo y sólo hay entre ellos rozamientos incidentales. La vida social es más que contacto, es colaboración, cooperación e interacción.

El Plan de Laboratorio Dalton crea condiciones en las cuales el alumno para gozar de ellas, funciona involuntariamente como un miembro de una comunidad social. El valor de la vida en comunidad descansa en el servicio que proporciona haciendo que cada individuo se dé cuenta que como miembro es un colaborador responsable en y para el todo.

El Plan Dalton sitúa la tarea ante el niño indicándole lo que hay que seguir, permitiéndole que proceda como crea más conveniente con arreglo a su inclinación y a su ritmo propio. Primero se le da al alumno el total de la tarea que va a cumplir, lo que le permitirá calcular los pasos que necesita dar para llegar al fin en el tiempo convenido. Al sentirse responsable de la ejecución del trabajo, busca instintivamente la manera de realizarlo; y así va ensayando, consultando con el maestro y con sus compañeros, discutiendo para aclarar ideas y por fin al llegar al final de la tarea se siente feliz con su triunfo porque es el resultado de lo que él ha pensado, sentido y vivido durante el tiempo empleado en realizarlo. El Plan Dalton permite que el niño presupueste su tiempo y lo gaste conforme sus necesidades.

« El secreto de la educación, nos dice Emerson, descansa en el respeto al alumno. No está en nuestras manos escoger lo que él debe saber. Ya está escogido y predeterminado y él solo guarda la llave de su propio secreto. Por su inoportuno, inadecuado y excesivo gobierno puede verse desviado de sus fines y separado de sí mismo. Respetar el nuevo fruto de la naturaleza que gusta de las analogías, pero no de las repeticiones. Respetad al niño, no hagáis con exceso el papel de padre. No invadáis su soledad ».

Los principios del Plan, en esquema, son estos:

- 1º. Libertad;
- 2º. Comunidad de vida, colaboración;
- 3º. Esfuerzo individual para el logro de fines propuestos con presupuesto de tiempo.

En resumen el Plan Dalton « sugiere un medio sencillo y económico por el cual la escuela como un todo puede funcionar como una comunidad. Las condiciones bajo las cuales los alumnos viven y trabajan son los principales factores de su medio ambiente, y un medio favorable es el que proporciona condiciones para el desarrollo moral e intelectual. Es la experiencia social que acompaña a las tareas mismas, la que estimula y acelera ambos géneros de desarrollo. Así el Plan Dalton descansa principalmente en la importancia concedida a la vida del niño mientras trabaja, y a la manera en que actúa como un miembro de una sociedad; más bien que en las materias de su programa ».

Realización del Plan.

Invitada, entre otras, por la Dirección General de Escuelas, a llevar a efecto la feliz iniciativa de un ensayo de este Plan de acuerdo a nuestras posibilidades, lo inicié el 14 de julio del año próximo pasado. Miss Parkhurst, en su escuela tipo, ha comenzado la aplicación del Plan con niños de nueve años en adelante que habían asistido tres años a las escuelas ordinarias. Nosotras debíamos ensayarlo en el 5.º grado, es decir, con alumnos que ya tenían cinco años de estudio.

Mi escuela cuenta con dos quintos grados paralelos, con un total, en la fecha del ensayo, de cuarenta y cinco alumnos de ambos sexos coeducados. Los grados nombrados están dirigidos respectivamente por las señoritas Rosalía Quidiello y Flora Lataza, maestras abnegadas y laboriosas a cuya eficaz colaboración debo el resultado alentador obtenido y cábeme aquí la oportunidad de dejar constancia que el Magisterio paraguayo puede sentirse orgulloso de contar en sus filas con estos dos elementos que le honran.

Para aplicar el Plan Dalton no es necesario suprimir las clases como unidades de agrupación en la escuela, ni el programa de estudios como tal; conserva ambos. Al principio del curso se presenta ante los alumnos una proposición del total del trabajo en forma de un contrato de tarea. El curso está dividido en tareas y el alumno acepta la fijada para su clase como un contrato que firma y se le devuelve tan pronto como ella esté terminada. Esto, al propio tiempo que ofrece al alumno una idea definida del conjunto de su labor, despierta en él, el sentimiento de la responsabilidad y se presta dignidad al trabajo. Las materias que tiene el programa se dividen en principales y secundarias. A las primeras o daltonizadas hicimos corresponder la Aritmética,

Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Física, Castellano, I. Cívica y Moral. A las secundarias las restantes.

La adopción del Plan Dalton hace necesario la especialización de los maestros. El ideal sería un maestro especializado para cada materia; pero no siendo para nosotras eso posible se repartieron estas de suerte que a la señorita Quidiello correspondieron: Aritmética, Historia y Geografía, y la señorita Lataza, Ciencias, Castellano, Física, I. Cívica y Moral.

Las maestras encargadas del ensayo distribuyeron los programas en asignaciones correspondientes al periodo de tiempo que faltaba para completar el curso, es decir de 14 de julio a 14 de noviembre.

Asignación llamamos, con la autora, al trabajo para un mes en una materia; Periodo, trabajo para una semana; y Unidad, trabajo para un día. De modo que para un curso escolar completo tendríamos nueve asignaciones; cada asignación cuatro periodos o semanas; y cada semana cinco unidades de trabajo para cada materia, tantas como días laborables. Para nosotras de lunes a viernes.

La redacción de asignaciones no es tarea fácil; deben estas ser redactadas como para intrigar al niño en su ejecución; es el asunto que mayor atención requiere, desde el punto de vista psicológico, metodológico y de eficacia del sistema. El Plan descansa muy esencialmente en el acierto con que se hayan redactado las asignaciones. La autora del Plan recomienda como indicaciones mínimas que deben figurar en ellas: Introducción, Tópico, Problemas, Trabajo escrito, Trabajo de memoria, Conferencia, Referencias, Coincidencias y Equivalentes.

Las asignaciones deben estar interesantemente redactadas, en la forma más atrayente posible y en sucesión perfectamente lógica y natural, que guarden continuidad. Las asignaciones aburridas, áridas, acabarían con el entusiasmo que los niños sienten por este sistema de trabajo. Para mejor ilustración dé lo que hicimos en este complicado punto del Dalton Plan, me permitiré presentar una asignaciones elegidas entre otras. Las de Geografía revelarán el espíritu dado a esta enseñanza comprendiendo que ella no debe ser una simple nomenclatura de nombres de países, ríos, montañas, ciudades, sino algo más; que debe despertarse en el niño la inteligencia de las cosas geográficas y hacerle comprender que de la tierra surgen muchos problemas de cuya solución dependen el bienestar y el progreso. El hombre necesita conocer y adaptarse al medio físico en que vive; hay relaciones del suelo con la agricultura, la industria, el comercio que unen el trabajo de este al suelo sobre el cual vive. El maestro no debe llenar la cabeza de los alumnos con detalles múltiples que nada hacen por

su cultura intelectual y bienestar futuro pero debe interesarlos vivamente en los fenómenos naturales y sociales, en las costumbres y ocupaciones de los habitantes, en la organización política, etc., de la región que habita. La Geografía local es la base de la Geografía general. Pero la Geografía de los otros países no debe enseñarse como fragmentos dispersos, como hechos aislados, extraños los unos de los otros, sino como un todo, mostrando la interdependencia económica y social e insistiendo en aquellos más estrechamente ligados a nosotros y que influyen en el mejoramiento de nuestra vida y civilización. La comparación debe desempeñar un papel muy importante en la enseñanza de la Geografía; los números, los hechos aislados no tienen ningún valor más que en relación con otros y para que tengan significación deben compararse y expresar claramente sus relaciones por medio de gráficas. La memoria gráfica es más fiel y más sólida que la memoria fugaz de los números.

El aprendizaje de la Geografía resulta así interesante: desarrolla el espíritu de observación, el juicio y la imaginación creando poco a poco en el cerebro una representación clara y viva de la Tierra como un todo animado cuyas partes se relacionan íntimamente. También los viajes imaginarios dan ocasión para suministrar datos sobre las regiones visitadas, provocar la observación ante los fenómenos geográficos relacionándolos con la vida, resolviendo los problemas que de ellos se desprenden; imprimir en el espíritu la relación de situación y distancia de un país a otro y a conocer las principales vías de comunicación; fortalecer los vínculos de amistad internacional. Por último y este es el principal papel de esta enseñanza, se despierta en el alumno la curiosidad y el deseo de conocer esta tierra sobre la que vive.

Os puedo asegurar, estimados colegas, que nuestros niños han obtenido éxito con este aprendizaje. (Véanse asignaciones).

El estudio de las Ciencias Naturales no debe hacerse simplemente en los textos sino en el conocimiento directo de la vida. Es necesario poner al alumno en contacto con la misma naturaleza, frente al fenómeno tal como la experiencia diaria lo ofrece a la observación.

Si el aprendizaje de esta ciencia no puede hacerlo el niño en el ambiente natural, la escuela debe favorecerlo en la medida de lo posible. Familiarizar al niño con el contorno animal y vegetal que le rodea acostumbándolo a observar las cosas; para ello hay que organizar el jardín escolar, cultivar plantas, criar animales y realizar excursiones de estudio a las quintas, chacras, parques de los alrededores. De la localidad se debe partir para recorrer la nación y el mundo y a medida que el niño va ampliando el campo de sus conocimientos e

investigaciones en sus naturales conexiones va comprendiendo la apretada trabazón de causa y efecto que los unen. (Veáse asignaciones).

Sería tarea interminable y abuso de vuestra bondad, indicar detenidamente una por una la manera como hemos tratado las asignaturas daltonizadas; bastan estas para daros una idea general de la forma de encarar los asuntos y presentar asignaciones. Hemos tenido siempre en cuenta que el Plan Dalton resuelve otro principio común a todos los experimentos de Escuela Activa: las materias se enseñan en relación unas con otras y no en compartimentos aislados.

La cultura forma un organismo vivo y fecundo cuando se establecen entre sus ramas íntimos puntos de contacto.

Entre los obstáculos a la verdadera educación que han sido radicalmente suprimidos por el Plan Dalton figura el horario o sea el cuadro de distribución del tiempo y del trabajo.

Estas escuelas distinguen sólo dos periodos de tiempo: uno de trabajo libre en que el alumno presupuesta su tiempo y marcha a su ritmo; y otro en que se cultivan en común las materias que se llaman secundarias y se atienden a direcciones especiales en el trabajo de los alumnos.

La Escuela tipo de Nueva York comienza a las 8.45 dedicando un cuarto de hora al periodo de organización y a las 9 se abren los laboratorios donde los niños trabajan libremente hasta las doce; luego quince minutos para las anotaciones en las gráficas; enseguida cuarenta y cinco minutos dedicados a conferencias o lecciones orales diarias.

Por la tarde se comienza con media hora de música, juegos o recreos; luego trabajo libre; manualidades; circunstancialmente paseos a fábricas, parques, museos, etc. A las cuatro termina la tarea. La que dirige Mr. Lynch en Tottenham (Inglaterra) funciona de nueve a cuatro y media con dos horas de doce a dos, para comida y descanso. Dos horas de la mañana y una de la tarde se destinan al trabajo libre.

Nosotras con sólo tres horas y cuarto de permanencia en la escuela y con más asignaturas que tratar, apenas hemos podido dedicar dos horas diarias al trabajo libre a las que se roba un cuarto de hora en la organización; resta luego una hora y cuarto en que tratar las asignaturas secundarias y dar lugar a conferencias, conversaciones, etc.

Falta tiempo para las excursiones escolares, visita a museos, fábricas; horas que dedicar a lecturas libres en la biblioteca, etc. Sin embargo hemos organizado la tarea de suerte que ninguno de estos importantes aspectos de la educación quedaran descuidados. El factor tiempo es indispensable para la intensificación del trabajo.

Los laboratorios y los maestros.

La característica principal del edificio escolar es la transformación de las salas de clase en laboratorios, para cada materia, que los niños frecuentan para su trabajo individual.

Estos laboratorios no son lugares donde los niños han de ser experimentados sino donde ellos experimentan, donde están en libertad de trabajar en sus tareas. El sistema exige un local de trabajo para cada una de las materias que se someten al Plan y una gran sala para lecciones comunes a todos, conferencias, representaciones, asambleas de todo género; a más, taller de trabajos manuales, lugares de recreo y gimnasia.

En nuestra escuela tratamos de transformar dos salas en laboratorios a cargo respectivamente de cada profesora anteriormente nombrada y de conformidad con las distintas investigaciones hechas en cada uno creamos el ambiente disponiendo el decorado, cuadros, mapas, carteles como también instrumentos, aparatos, materiales de experimentación; gráficas, esquemas, etc. La biblioteca de libros en cada laboratorio, según sus materias, unos de textos y los más de consulta que estimulan a los niños a ulteriores investigaciones. Y aquí me hago un deber de recalcar la valiosa cooperación de todo el personal enseñante de la escuela de Dirección como de los padres de familia y la entusiasta decisión de los alumnos para la formación y enriquecimiento de estas bibliotecas.

Al frente de cada laboratorio, como ya recordé anteriormente, debe haber un maestro especializado para poder dirigir con indudable eficacia la labor de aquel sitio, quien es más un guía que un enseñante pues ya no es él quien persigue al niño sino este el que lo busca cuando le hace falta estableciéndose una relación de amistad más que de autoridad entre maestros y discípulos; y como dice Miss Evelyn Dewey, la hija del gran filósofo y psicólogo: « En lugar de la autoridad rígida se establece un contacto natural. Un respeto sin miedo, una alegría en la vida diaria, una complacencia en realizar trabajos áridos ».

En nuestro caso, es ya de vuestro conocimiento quienes son las profesoras que iniciaron el ensayo a las que correspondió un gran lote de responsabilidad y trabajo teniendo en cuenta la cantidad de asignaturas en que cada una debía especializarse.

Abiertos los laboratorios, los niños tienen libertad de trasladarse de uno a otro para los trabajos individuales, cambiando de sala cuando

en una se sienten fatigados o han terminado su tarea. Si un niño encuentra la clase elegida ya completamente ocupada es libre de ir a otra donde disponga de lugar sin perder tiempo alguno.

Sistema de control.

Miss Helen Parkhurst ha inventado un especial sistema de control que consiste en un curioso procedimiento de gráficas que permiten observar en cualquier momento dado, el progreso de los alumnos individual y comparativamente. Además, los niños, por su parte, pueden darse cuenta de su situación respecto del compromiso contraído.

En la escuela de mi Dirección, estas gráficas preparadas por las maestras, en cuadernos habilitados para el efecto, eran llevadas según las indicaciones de la autora, de suerte que con la gráfica del alumno sabíamos los progresos de cada uno en las materias de su asignación y con la gráfica de laboratorio sabíamos la marcha comparativa de los niños en una materia.

Demás está decir que nosotras nos veíamos obligadas a llevar también el libro de calificaciones numéricas debido a nuestro sistema de promoción, y que de seguir ensayando el Sistema Dalton debe solucionarse en otra forma la clasificación de alumnos puesto que en él desaparece la arbitraria clasificación por números sometiendo en cambio a los alumnos a « test » o pruebas demostrativas.

Para mejor inteligencia haré un esbozo en líneas generales de la manera cómo procedimos en nuestro ensayo. Las clases comenzaban a las 8 a. m.; cada alumno voluntariamente se dirigía al laboratorio donde decidía trabajar dedicando el primer cuarto de hora al período de organización es decir a consultar la asignación y a tomar en consideración los problemas que tendría que resolver; provisto de los libros y previa alguna consulta con el maestro, daba comienzo al trabajo individual pero si encontraba allí otros miembros resueltos al mismo trabajo, laboraba con ellos; así se creaban grupos donde se estimulaba la discusión y se ejercitaba el influjo social. Así como el alumno había entrado voluntariamente en aquel laboratorio, podía dejarlo por otro cuando se sentía inclinado a ello; de lo contrario podía permanecer en él trabajando en una misma materia todo el tiempo deseado. Al terminar las dos horas de trabajo libre dejaba constancia de la labor realizada, en su gráfica correspondiente; de esta manera medía sus progresos en unidades de trabajo realizado. Si avanzaba mucho en unas asignaturas

llevado por sus aficiones o aptitudes pronto podía darse cuenta de su retraso en otras tratando entonces de equilibrar su asignación.

En la primera semana la mayoría había comenzado con las asignaturas más fáciles, dejando las más difíciles para luego, pero pronto resolvieron cambiar empezando por trabajar las materias más dificultosas y después las otras, formando su horario según sus conveniencias. Terminadas las dos horas de trabajo libre se destinaban treinta minutos a conferencias o lecciones orales cada día, sobre una materia. En esas conferencias se discutían los trabajos, se dilucidaban las dudas; se aclaraban algunos asuntos importantes interviniendo los alumnos y el maestro respectivo. Debo hacer constar que para facilitar el trabajo presentábamos porciones correspondientes a una semana es decir para veinte unidades por materia daltonizada.

Las maestras en su laboratorio no abandonaban a ningún alumno teniendo mucho cuidado de no ceder a la tentación de impulsar a los más adelantados; vigilaban a todos por igual; algunas veces se veían en la necesidad de dar una lección silenciosamente en un rincón de la sala, al grupo que le interesaba; a otros había que hacerle encontrar sus errores; y no faltaba a quien llamarlo a una amistosa conversación para persuadirlo de la necesidad de incorporarse al trabajo en lugar de perder el tiempo.

Las bibliotecas estaban a cargo exclusivo de los alumnos quienes eran responsables de su administración y conservación.

Los niños llevaban su cuaderno de trabajo en el que constaban todas sus anotaciones escritas hechas en la escuela pudiendo completar en sus casas lo referente a mapas, dibujos, gráficas, esquemas, colecciones, clasificaciones, etc. que por razón de pocas horas de permanencia en la escuela no había tiempo de hacerlos en ella.

No se crea que en los laboratorios reinaba completo silencio, no; mientras este trabajaba en su cuaderno, aquel hacía un experimento; el otro iba al estante en busca de un libro; estos se habían agrupado para resolver una cuestión de interés general; los que ya no deseaban continuar en este laboratorio salían libremente para trasladarse a otro, todos en la alegre disciplina del trabajo.

El sistema de contratos de trabajos convierte a los alumnos en verdaderos actores y responsables; y el problema de disciplina desaparece porque el muchacho siempre ocupado, está en cada clase el tiempo que le apetece y necesita.

El antiguo tipo de escuela está organizado para la enseñanza en lugar de crear un ambiente para la experiencia. En el viejo régimen el niño no es dueño de su tiempo, se lo administran los demás; ni es

libre en su trabajo, hace el que le ordenan; no puede poner el sello de su personalidad; no hay solidaridad ni cooperación entre alumnos. El Plan Dalton es un camino para la escuela del trabajo y de la vida; es una vía de reorganización educativa que trata de poner de acuerdo la doble actividad de enseñar y aprender. La escuela no se compenetrará con la vida en tanto no se organice como una comunidad que tenga como esencial condición el libre desenvolvimiento del individuo.

La tarea para la organización de este ensayo nos ha sido árdua puesto que la interpretación quedaba librada a nuestro criterio y a nuestra propia experiencia, pero las maestras que nos lanzábamos a él llevábamos un buen bagaje de voluntad y una fe inquebrantable en el propósito de salir adelante.

Es todavía muy pronto para poder asegurar si el ensayo dará o no resultado; me parece prematuro juzgarlo y sin una práctica más prolongada sería indiscreto pronunciar un juicio definitivo; sólo sé decir que al finalizar el curso escolar pasado y al recabar la opinión de los alumnos sobre el ensayo que habíamos hecho, se sentían ellos tan satisfechos de su labor y tan seguros de su aprendizaje que el temor que al comienzo les inspiraba habíase trocado en confianza en sí, habiendo hecho su autoinstrucción, autocritica y autodisciplina, asociadas al espíritu de solidaridad y cooperación e íntima comunicación entre maestras y alumnos.

Es de suma necesidad salvar muchas dificultades que obstaculizan una más eficiente aplicación del Plan y ellas son: pocas horas de permanencia del alumno en la escuela y con esto la escasez de tiempo dedicado al trabajo libre para tantas materias daltonizadas; iden para dedicarlo a las asignaturas secundarias; a las dramatizaciones, a las audiciones musicales, a conferencias, a excursiones con fines científicos, culturales y sociales; nos faltan horas para dedicar a la biblioteca. Porque no solamente debe ser consultada la del laboratorio que ofrece el dato científico buscado, sino que cuando se persiga el descanso y el recreo del espíritu hará falta la lectura del libro de bellas páginas y atractivos de temas. Por la misma causa se descuida la cultura física y los juegos libres.

Es indispensable enriquecer el material de biblioteca y proveer a la escuela de mapas, carteles, gabinetes y talleres.

Es de impostergable necesidad dotar al edificio de un amplio salón para toda clase de asambleas y reuniones de escolares como el destierro definitivo de los bancos, tan condenados por la escuela activa, reemplazándolos con sillas y mesas de trabajo.

Entiendo que los programas son extensos y obligan a dar asignaciones largas contrariamente a lo que desea la autora del Plan.

Muchas materias a cargo de una misma profesora dificultan la especialización y la intervención a los requerimientos de los alumnos.

Por no ser muy extensa, suprimo detalles minuciosos de dificultades que se presentaban en el curso de la experiencia y que se salvaban ventajosamente de acuerdo a las necesidades sentidas y al tiempo disponible.

CONCLUSION:

De todo lo expuesto se desprende claramente que el Plan Dalton es una consecuencia del concepto más general de Escuela Activa, cuyos principios los lleva a la práctica. El Plan Dalton ha conseguido conciliar el principio individual con el de colectividad que preconiza la escuela del trabajo. La ventaja principal de este sistema está en la libertad del alumno que no es simplemente licencia sino autodisciplina; el respeto al niño cuya personalidad se elabora a sí misma. El Plan consigue transformar a los niños en experimentadores y estos aprenden mucho más por una indirecta que por una directa enseñanza; y la organización de la escuela, como comunidad de trabajo influye incomparablemente más en el cultivo de sentimientos y de normas de conducta que todas las lecciones de moral y de derecho. La educación debe proporcionar al niño una suma de conocimientos juntamente con un adiestramiento de sus sentidos y con una física y moral formación. Con el Plan Dalton « todo invitará al alumno a prestar su esfuerzo: el local acogedor, la libertad de movimiento, la contemplación total de su tarea, el camino recorrido y el que queda por andar, el registro de su progreso, la situación de sus compañeros, etc. Enseguida se respirará un contagio de trabajo, se notará el entrenamiento, y a poco se intentará rivalizar en ardor por la investigación personal, siempre amistosamente y apelando a la competencia y autoridad del jefe de laboratorio siempre presente ».

El Plan Dalton tiene sus objeciones y reparos, que no es de este lugar recoger, pero puestos en guardia contra aquellos inconvenientes que sean posible evitar, podrían predominar las ventajas del Plan que contribuyen a realizar las exigencias de la nueva educación en cuanto a sus finalidades y en cuanto a la organización de la escuela.

A la escuela corresponde hoy más que nunca preparar seres activos y constructores, y al maestro abrir las puertas del nuevo

porvenir desterrando el antiguo espíritu autoritario que trataba de anular al individuo, nivelarlo, someterlo; y formar la nueva unidad social que liberta al niño del régimen coercitivo y respetando al individuo tiende a la plenitud de su expansión.

Tratemos, estimados colegas, de hacer de nuestra escuela un lugar en que se respire, se viva y se cree; que en ella se experimente y se aprenda a amar el trabajo y al prójimo.

« Para que la intuición del niño, dice Ferrière, y más tarde su razón puedan llenarse de luz y den claridad a su existencia entera, hay que proporcionarle la salud, la vida rica y variada, el trabajo y la alegría de que tenga necesidad; hay que dar también aire y sol, calor y luz a su cuerpo, a su corazón y a su espíritu ».

¿ No es el amor un sol también que hace brotar las yemas y da expansión a la espontaneidad creadora ?

Y a vosotros que tuvisteis la benevolencia de escucharme, os agradezco y perdonadme si poco o nada pudisteis cosechar en lo que os dije al reseñar brevemente la historia de esta experiencia en la escuela de mi Dirección a iniciativa del señor Ramón I. Cardozo, Director General de Escuelas, a quien agradezco la confianza de que me hizo acreedora, seguramente sin más méritos que el reconocerme una ferviente admiradora de la Escuela Activa; confianza a la que traté de responder con empeño, trabajando con fe y ahinco en compañía de las dos abnegadas maestras que colaboraron conmigo; gozando con la alegría de los niños que sentíanse felices; con la complacencia de los padres de familia que han sido siempre los mejores amigos de la escuela, y estimuladas con la aprobación del señor Director General que en sus periódicas visitas constataba nuestro tenaz empeño por salir airosas en la árdua tarea que realizábamos. Digo con Ferrière: « A quienes no somos genios no nos dará vergüenza seguir un camino intermedio, equidistante de los extremos; el impulso de nuestro trabajo irá tan lejos como podamos; y mientras que este trabajo lo realicemos con éxito y con amor podemos con confianza asegurar que marchamos por el buen camino ».

Es preciso coordinar, organizar e intensificar los esfuerzos y hacerlos eficaces; y sabiendo que el porvenir de la patria está en manos del maestro; que los hombres del mañana son nuestros niños de hoy, os invito, estimados colegas, a despojarnos de todo egoísmo y conduciéndonos como miembros de una sola hermandad, sin aspirar a otra recompensa que el estímulo de los que saben valorar la obra silenciosa pero eficaz de la escuela, trabajemos unidos para liberar

nuestra infancia de los errores de la escuela antigua y hacerla gozar de los beneficios de la Escuela Nueva, que haciendo hombres de energía, disciplina voluntaria y dominio de sí mismos, tendremos un Paraguay grande y rico y una Humanidad más feliz.

MARÍA J. RODIÑO

Febrero de 1931

Sallustro & D. Magliulo

JOYERIA — RELOJERIA

Especialidad en Artículos de plata para regalos

REBAJAS ESPECIALES A LOS MAESTROS

ESTRELLA 256 — Asunción

ASIGNACION N.º 1

Grado 5.º.—Profesora: Rosalía A. Quidiello.
Geografía. Contrato N.º 3.

PRIMER PERIODO :

Tópico: Europa, clima y producciones.

Introducción. Hemos terminado con el estudio de nuestro continente América y ha de interesarnos, sin duda, conocer algo de las naciones más distantes y que tanta influencia ejercen en el progreso de nuestro país.

Tenemos a Europa que nos aventaja por su actividad industrial y comercial, por sus riquezas, por la cultura de sus habitantes. Os agrada-
ría conocer sus adelantos, a fin de que cada uno, en la medida de lo posible trate de contribuir en algo a la prosperidad de nuestra querida patria? Estos asuntos serán la tarea de este periodo.

Problemas :

- 1.º. Observad el mapa de Europa y ved en qué zonas están comprendidas las regiones que encierra.
Al estudiar el clima de Norte América, habéis visto que New York estando a igual latitud que Nápoles posee un clima más riguroso y habéis encontrado sus causas; de modo que os será fácil hallar la solución de este problema: por qué Europa goza en general de un clima más benigno que otras tierras situadas a igual latitud?
- 2.º. Para el estudio del clima podéis dividir el territorio europeo en tres regiones: 1. la región del Atlántico; 2. la región Mediterránea y 3. la región Continental (centro y este). Buscad las naciones que corresponden a cada una de estas regiones, sus capitales y ved de qué clima gozan.
- 3.º. Estudiado el clima y acordándoos que es el factor principal de la vegetación y uno de los más importantes de la vida

Problemas:

1°. ¿Cuáles son las naciones más adelantadas de Europa? Veamos ahora las principales industrias: a) *Metalurgia*. ¿Qué comprenderían bajo este nombre? Buscad los países que se distinguen en esta industria. Después de habernos ocupado de elementos tan necesarios a la vida como el hierro y el carbón, volvamos nuestra atención hacia otro elemento tan necesario, como los vestidos. ¿De qué dependen la clase y la hechura de los vestidos? ¿Con qué sustancias se fabrican? ¿Dónde prospera el algodón? ¿De dónde importa el algodón Europa? ¿Por qué prefiere traerlo de allí? Haced una gráfica de la producción mundial del algodón comparada con la nuestra. b) *Tejidos*. Hablad de las fábricas de tejidos que habéis visitado. Provenir de esta industria en nuestro país. Citad los principales centros manufactureros europeos. c) *Joyería*. ¿Qué comprende? Países europeos que sobresalen en esta industria. d) *Loza porcelana*. e) *Cristalería*. f) *Tapicería*. g) *Muebles*. h) *Ingenios de azúcar*. i) *Conservas alimenticias*. Buscad los países y las regiones en los que prosperen cada una de estas industrias.

2°. Conocidas las industrias, pasad al comercio que resulta de la exportación de sus productos naturales y elaborados al extranjero y de la importación de los productos que recibe. Buscad artículos que Europa importe. Idem que exporte. Intercambio comercial con nuestro país.

¿Cuándo un país se encuentra en mejores condiciones económicas? ¿Cuándo es mayor su importación o su exportación? ¿Cómo compensa Europa la diferencia en contra de su exportación? Conociendo estos datos y haciendo las gráficas, decid si Europa prospera económicamente. En el año 1908 la importación era de 50 mil millones de francos y 40 mil millones de francos la exportación; en 1913 la importación alcanzó 70 mil millones de francos y la exportación a 50 mil millones de francos.

Dibujad el mapa de Europa, colocando en cada país sus industrias principales.

Conferencia. En la del jueves presentaréis informaciones sacadas de revistas o periódicos relacionados con la industria y el comercio de Europa.

Equivalencias. Los problemas valen tres unidades; el mapa una y la participación en la conferencia una.

Referencias. Tierra, Boero, Eurasia Universal y cualquier otro libro.

CIENCIAS NATURALES. PLANTAS.

Grado 5º. Contrato No. 6. Asignación No. 3.

PRIMER PERIODO:

Introducción: En esta semana nos ocuparemos del primer grupo de los cereales. Constituye el grupo más interesante de la serie que venimos estudiando, como que es la base de nuestra futura riqueza. La naturaleza, pródiga en sus dones, nos ha brindado variados ejemplares de cada especie vegetal, dejando en manos y a merced del ingenio del hombre el empleo y las múltiples utilidades que pueda sacar de ellos.

Cereales: Trigo.

- 1º. *Problema:* Cita cereales útiles al hombre. ¿Cuáles de estos se cultivan en nuestro país? ¿Cuáles son los países europeos más productores de trigo? La producción europea ¿basta para su consumo? ¿De dónde lo importa? En nuestro país ¿dónde y cómo se cultiva? ¿Qué rendimiento se obtiene? ¿Basta para nuestro consumo? ¿Dónde lo importamos y en qué forma?
- 2º. *Problema: Harina.* ¿Cómo se fabricaba antiguamente la harina? Actualmente ¿cómo se fabrica? ¿Cuáles son los elementos principales componentes de la harina? ¿Cuál de

los cereales contiene más gluten? ¿Hay en nuestro país fábricas de harina? Indicad las marcas importadas y la mejor de ellas.

- 3^{er}. *Problema: Pan* ¿Cómo se fabrica el pan? Leed el procedimiento completo y haced un resumen.
- 4^o. *Problema: Dibujad el mapa del Paraguay y pintad de verde la zona que produce este cereal.*

Referencias. Consultad: Cultivo de trigo en el Paraguay (Boletín N.º 7 de la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola), Geografía cualquiera y Las Industrias de la Alimentación, pág. 7.

Equivalencias. Los tres primeros problemas valdrán 3 unidades, el 4^o. dos unidades.

SEGUNDO PERIODO:

Cereales (continuación). Maíz y arroz.

Haced el estudio de la planta de acuerdo a la clasificación hecha en anterior asignación.

- 1^{er}. *Problema:* ¿Qué clima necesita? ¿De dónde es originario? ¿Cuál es el país principal en producción de maíz? En nuestro país dónde se cultiva? ¿Qué tierra exige? ¿Cómo y en qué tiempo se cultiva? ¿Qué rendimiento produce? ¿Qué variedades hay?
- 2^o. *Problema:* Importancia de este vegetal como base de la alimentación de nuestro pueblo. Citad todos los productos que se saca de este cereal. ¿Cómo se fabrica el locro y el locrillo? ¿Qué puede hacerse de la harina de maíz? Indicad la preparación de los siguientes platos nacionales: sopa paraguaya, polenta, chipá, etc.
- 3^{er}. *Problema: Arroz.* ¿Qué necesita para su cultivo? ¿Qué razas lo consumen más? ¿Qué aspecto presentan los campos con plantas de arroz? ¿Cuáles son los países grandes productores de arroz? ¿Porqué donde se produce el arroz hay mucha población?
- En nuestro país ¿dónde se produce? ¿Qué rendimiento se obtiene? ¿Qué calidad es? ¿Cuáles son las causas por las que es aún escasa la producción? ¿Cómo podríamos aumentarla?

- 4°. *Problema:* Sacado el arroz de la planta ¿está ya en condiciones de usarlo? ¿Qué hay que hacer con él? Indicad nuestros molinos arroceros. ¿Cuáles son las marcas extranjeras que consumimos?
- 5°. *Problema:* Mapa del Paraguay, situando las zonas productoras de maíz y arroz.

Equivalencias: Cada problema valdrá una unidad.

Referencias: Cartilla Agrícola N°. 7; Industrias Agrícolas, Ciencias Naturales, y Geografía cualquiera.

TERCER PERIODO:

Introducción: Terminamos el estudio de los cereales. Hoy comenzaremos el de otro grupo tan importante como el que dejamos: los textiles. Si con unos la sabia naturaleza nos da alimentos con que saciar nuestra hambre, con otros nos da tejidos para cubrir nuestras desnudeces y librarnos de las inclemencias del tiempo.

Textiles. Algodonero

- 1°. *Problema:* ¿Qué son plantas textiles? ¿Cuál es la principal de todas? ¿Cuál es la causa por la que se le llama el oro blanco? ¿Hay otro textil que supere al algodón? ¿Qué clima necesita para su cultivo? ¿Dónde se produce más?
- 2°. *Problema:* Hablad del cultivo en nuestro país indicando las condiciones de nuestras tierras. En qué época se siembra? ¿Cuándo se cosecha? ¿Qué rendimiento produce? ¿Qué calidad es el algodón de nuestro país? ¿Tiene mercados en el extranjero; dónde? ¿A qué precio pagan el kilo? Leed en la « Estadística de la Producción Agrícola en el Paraguay » el beneficio último obtenido sobre la exportación de este textil.
- 3°. *Problema:* La industria de los tejidos. ¿Qué fábricas de tejidos hay en nuestro país? Describid más o menos el telar que se emplea en la escuela ¿Qué tejidos produce nuestra fábrica? Hablad de la fábrica que habéis visitado ¿De dónde traemos tejidos? ¿Qué países producen más tejidos?

4º. *Problema*: Nombrad otros textiles de nuestro país, indicando si son plantas cultivadas o naturales y describidlas más o menos. Decid la utilidad de cada una.

5º. *Problema*: ¿Cómo se fabrica la liña y la piola de estos textiles?

Equivalencias: Cada problema valdrá una unidad.

Referencias: Monografía Agrícola y Producción de Algodón en el Paraguay de Bertoni, Industrias Agrícolas y Colibrí

Conferencia: En la conferencia oral de mañana trataréis del proceso seguido por la semilla de algodón que habéis sembrado, respondiendo al mismo cuestionario sobre « Germinación » de la 1ª. asignación 3º. período.

ASIGNACION N.º 3

Animales

PRIMER PERIODO

Introducción: Será de nuestra lección de esta semana el 2º grupo de los minerales: los combustibles o sustancias inflamables. Sus caracteres generales más o menos ya conocéis, ejemplos de ellos también. Estudiaremos ahora las infinitas utilidades que puede el hombre sacar de ellos.

Combustibles

1º. *Problema*: En toda combustión o fuego ¿de cuántos cuerpos se necesitan? Decid los nombres. Citad todos los combustibles que conozcáis.

2º. *Problema*: Tomad un pedazo de carbón de piedra o hulla y describid sus caracteres (color, brillo, forma, dureza, olor, etc.)

Experimento.

En un tubo de ensayo colocad un trocito de hulla; calentad fuertemente y observad lo que se desprende ¿Cuántas subs-

tancias distintas notáis? Leed algo sobre las utilidades de la hulla. ¿Cuáles son los países que más producen hulla?

3^{er}. *Problemas*: ¿Qué propiedades tiene el petróleo como combustible. ¿A quién substituye? ¿Qué ventajas tiene? Citad los productos que se sacan del petróleo. ¿Para qué se emplean? ¿Cuáles son las naciones ricas en petróleo? En nuestro país ¿en qué región hay petróleo? Se explota.

4^o. *Problema*: Conseguid si podéis un trozo de antracita, lignito, (azabache) y turba, describid sus caracteres y diferencias. Leed en la Mineralogía por Purón pág. 86. cual es el origen de todos estos carbones naturales y decid de donde provienen todos ellos.

5^o. *Problema*: El diamante ¿tiene alguna relación con todas estas substancias estudiadas?

Equivalencias: Cada problema valdrá una unidad.

Referencias: Ciencias Naturales y Mineralogía por Purón págs. 60, 85 y 87.

SEGUNDO PERIODO:

Combustibles (Cont.)

1^a. *Pregunta*: ¿Cómo se procura el fuego para preparar la comida en la casa?

2^a. *Pregunta*: ¿En todas partes se emplea el mismo? ¿Cuál es la razón de esta diferencia?

3^a. *Pregunta*: ¿Cómo se obtiene el carbón de leña? Explicad el procedimiento de su fabricación. Citad lugares donde es fabrica carbón. ¿Cómo se conoce la mejor calidad?

4^a. *Pregunta Experimento I*: Acercad un vidrio a la llama de una vela o fósforo ¿qué observáis? ¿Cómo se llama esa substancia? ¿Para qué se emplea el negro de humo?

5^a. *Pregunta Experimento II*: En una latita o cuchara cualquiera calentad al rojo un pedazo de hueso. ¿Qué queda después de la operación? ¿Cómo se llama?

Tomad un poco de ese negro animal y mezclad en un vaso con vino rojo. Filtradlo. ¿Qué observáis? ¿Para qué sirve el negro animal?

Equivalencias: Las dos primeras preguntas valdrán una unidad; la 3ª dos unidades y la 4ª y 5ª una unidad c/u.

Referencias: Consultad cualquier tratado de Química, las Industrias Agrícolas y Mineralogía por Purón.

ASIGNACION N.º 8

Animales

TERCER PERÍODO

Introducción: En cuanto al estudio de los animales, nos dedicaremos en este período a un animal característico; el caracol. Fácil os será conseguir caracoles de distintos tamaños y haced sobre ellos el siguiente estudio.

Moluscos

- 1ª. *Pregunta:* ¿Qué es lo que caracteriza al caracol? ¿Cómo se llama su casa? ¿Cómo la construye? ¿Cómo anda el caracol? (Para contestar esta pregunta poned el caracol sobre un vidrio y haced que camine. Observad a través del vidrio) ¿Qué segrega su piel? ¿Para qué le sirve? ¿Cuántos cuernos tiene? Les presta alguna utilidad? ¿Dónde tiene los ojos? ¿Cómo es su lengua? ¿Cuándo salen los caracoles? ¿Cómo se reproducen? ¿Qué hacen en el invierno? Si tiene alguna utilidad hablad de ella.
- 2ª. *Pregunta:* ¿A qué grupo pertenece el caracol? Leed y anotad los caracteres generales de los moluscos. Grupos en que se dividen.
- 3ª. *Pregunta:* ¿Qué son los pulpos y los calamares? Caracteres generales.
- 4ª. *Pregunta:* *Aplicación Práctica:* Preparación de un plato de calamares.

Equivalencias: La primera pregunta valdrá dos unidades; las demás una unidad c/u.

Referencias: Podéis consultar: Estudio experimental de algunos animales por Palan Vera pág. 96; Introducción a la Zoología pág. 20; Anatomía y Fisiología por Caustier pág. 323 e Historia Natural por Langlebert.

FLORA LATAZA V.

Sallustro & D. Magliulo

JOYERIA — RELOJERIA

Especialidad en Artículos de plata para regalos

REBAJAS ESPECIALES A LOS MAESTROS

ESTRELLA 256 — Asunción

EL PLAN LABORATORIO DALTON

Por la señorita Magdalena Sosa Jovellanos
directora de la Escuela « Experimental No. 3 »

Principios Básicos

En el mundo entero se está produciendo una verdadera revolución en materia pedagógica. Eminentes pensadores como Dewey, Ferrière, Decroly, Montessori y otros, reconocen que la escuela del antiguo tipo no está de acuerdo con los principios psicológicos y sociológicos actuales y pugnan por suplantarla por otra escuela más racional que tienda a la plenitud del desarrollo integral del individuo, libertándolo del régimen coercitivo y preparando seres activos y constructores.

A este fin, diversos países del antiguo y nuevo mundo, llevan a la práctica los nuevos métodos y en nuestro medio, funcionarios escolares y maestros, anhelan también transformar la escuela elevándola al nivel que le corresponde.

Inspirada en estas ideas la Dirección General de Escuelas, ha autorizado a poner en práctica en algunos institutos de enseñanza primaria, los Principios de la Escuela Activa con la implantación del Plan Laboratorio Dalton, ideado por Miss Hellen Karkhurst.

Su doctrina se basa en tres principios, a saber: el antiguo tipo de escuela se dirige exclusivamente a desenvolver la memoria del niño y tiene por único fin la cultura, mientras que el tipo moderno se dirige a la experiencia. Ambos fines pueden ser conseguidos por el Plan Dalton. Más, para ello, es necesario que la escuela funcione como una comunidad, donde el niño deba desenvolverse libremente. Reconoce que en él existe una energía creadora y asimiladora, el impulso vital espiritual. Para que esta energía se manifieste de adentro afuera es necesario que el maestro evite las intervenciones ejercidas sobre él de fuera adentro. Para que se produzca en el niño espontáneamente el crecimiento espiritual es necesario que sea libre.

La verdadera Escuela Activa, entonces, debe ser la escuela de la libertad. No significa esto que al niño se le sea permitido hacer lo

que quiera, porque « el que hace lo que quiere » no es un niño libre. Está expuesto a ser un individuo egoísta, perjudicial para la vida en comunidad. Lo que se busca es convertirlo en un ser responsable, dueño de sí mismo. El primer principio básico en el Plan Laboratorio Dalton es entonces la libertad. En efecto, en el nuevo plan no hay campanilladas que anuncien cambios de asignaturas, el niño es libre para comenzar por tal trabajo y continuar con él sin interrupción hasta que deje de preocuparle. Ninguna presión se ejerce sobre él. Marcha a su propio compás. No se amolda a las exigencias de otro. El maestro no impone jamás sus gustos ni sus ideas.

Esta libertad que goza el niño, está limitada por la libertad de otro, pues no se le está permitido perturbar la comodidad del compañero, ni puede volver a casa cuando quiere.

Ferrière admite la coacción y hasta el castigo en la escuela activa, siempre que sean consecuencias de malos actos y que con ellos trate de formar o educar el carácter; pero nunca como resultado del mal humor u orgullo del maestro que es lo que daña al niño, le aniquila, y le despoja de todo deseo de obrar.

De modo que el castigo no es aquél que anonada, sino aquél que hace que el niño se sienta inspirado por un deseo de corrección para obrar en forma mejor. Respetando la personalidad del niño y dando ocasión a que obre espontáneamente, favorecemos y desenvolvemos en él su genio personal, sin sofocarlo ni contrariarlo.

Emerson ha enunciado el principio renovador de la escuela diciendo: « El secreto de la educación consiste en respetar al alumno. No os corresponde a vosotros escoger lo que él haya de saber o de hacer. Sólo él tiene la llave de su secreto. Por nuestra manera de intervenir y de gobernarle, podéis alejarle de sus fines y desviarle definitivamente de su verdadero camino. Respetad al niño. Esperad para ver el nuevo producto de la naturaleza. Respetad al niño y no os atribuyáis excesivamente el papel de padre, no invadáis su soledad ».

« Yo quiero muchachos dueños del campo, del juego y de la calle, muchachos que para todas las tiendas, fábricas, cuarteles mitins, conventículos, reuniones de la canalla, barracas de tiro al blanco, tengan la misma liberal papeleta de entrada que la tienen las moscas, completamente confiados, entrando con tanta naturalidad como el conserje, sabiendo que no tienen un cuarto en sus bolsillos y sin sospechar ellos mismos el valor de su pobreza; no teniendo a nadie que los vigile, pero viendo el espectáculo por dentro recibiendo informes de todas partes ».

Y el Plan Laboratorio Dalton está completamente de acuerdo con estos principios enunciados por Emerson. Da al alumno su libertad

OLIVA esq. Indp. Nacional

“Librería Escolar”

Especialidad en: Artículos Escolares

COLEGIO INTERNACIONAL

Para Niños y niñas

Tiene Cuerpo Docente de 25 Profesores, todos con buena preparación y de reconocida competencia.

Ofrece los siguientes cursos:

Kindergarten. Curso Primario, Completo, Incorporado
Curso Secundario I, II, y III Años, Incorporados

HAY Internado de Niños **También recibe** Medios pupilos
Internado de Niñas y Externos

Pídanse más informes, Prospectos, etc. al Director, Arthur Elwood Elliott Ph. D. Casilla de Correo 241, o en el mismo Colegio
Horas de oficina durante las vacaciones son de 9 a 11 a. m.

"LA MUNDIAL"

J. M. DUARTE & CIA.

Librería - Imprenta - Papelería
Fábrica de Sellos de Goma

Completísimo Surtido en Libros de Autores Nacionales o que se Refieren al Paraguay

Textos y Obra de consulta para Profesores y Alumnos
Podemos proveer de cualquier libro editado en cualquier parte
Gran Surtidos en Útiles Escolares

Por Mayor y al Detalle
Estrella y Montevideo - Asunción Paraguay

LA ESFERA

Librería

y

Papelería



25 de Mayo

216

ASUNCION

La mejor casa surtida en libros y útiles escolares.
La mejor clase en mercaderías.—Precios más bajos
de plaza. — Grandes Depósitos de Papelería.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RAMÓN SOLÉ CASAS

mental y con los contratos firmados por él antes de iniciar su labor, le pone en condiciones de ser responsable, pues constituye para él un compromiso que cumplir. Da ocasión a los niños a trabajar mejor y a asimilar mejor los temas impuestos por los programas y al maestro a controlar mejor el trabajo y esfuerzo realizado por cada uno.

El segundo principio del Plan Dalton es la cooperación o como prefiere llamar Miss Parkhurst, « la interacción de la vida de agrupación ». Con el antiguo sistema de educación el alumno vive con frecuencia fuera de su grupo, no hay contacto ni unidad en la acción, se roza con sus compañeros sólo incidentalmente. La vida social en la realidad es más que contacto, es cooperación e interacción.

El Plan Laboratorio Dalton crea condiciones tales que permite al niño obrar involuntariamente como un miembro de una comunidad social. Y si su conducta no le permite vivir en comunidad, abandona la escuela porque no puede amoldarse al ambiente que allí existe. Cada individuo libre que la compone, se da cuenta que es un colaborador responsable en todo y para el todo. Los Daltonistas afirman que la autoridad que el maestro debe inspirar, ha de estar fuertemente cimentada en su personalidad ; pero el maestro que ante los niños transforma su personalidad conduce al alumno a la disciplina. Y cuando al alumno que está sometido a la acción de una autoridad arbitraria de inmutables disposiciones, es incapaz de desarrollar su conciencia social que le lleva a la experiencia.

Educando al niño de acuerdo al Plan Dalton se le permite que proceda como crea más conveniente a su propia manera y a su propio paso. El niño nunca emprenderá algo que no comprenda y asumiendo la responsabilidad de cumplir, adquiere experiencia, desarrolla su juicio y educa el carácter.

Los expositores del sistema afirman que para que el alumno pueda educarse a sí mismo, es necesario que conozca el total de la tarea que el maestro le impone, sólo si sabe donde está la meta podrá ganar la carrera. Por tanto, habrá que presentarle el trabajo que ha de realizar en los ocho meses del año escolar, para que pueda calcular su avance por mes, por semana y por día, en lugar de ir a ciegas sin saber por dónde ni adónde va. Entonces el niño busca el medio que le parece más eficaz para realizarlo. Experimenta, consulta y discute. Encuentra una manera de ejecutarlo, ensaya y si no le conviene, la desechará y emprenderá otra. En esos tanteos, consulta con el maestro y con sus compañeros. Cuando ha llegado al fin de su trabajo se siente satisfecho por el éxito. Tiene en sus manos cuanto ha pensado, sentido y vivido

Esto es experiencia y cultura adquirida mediante el esfuerzo individual y la cooperación colectiva. No es escuela, es vida ».

Esa experiencia individual y social es la que el Plan Dalton aspira a proporcionar para hacer la escuela tan atractiva y tan educadora como el juego.

Son pues sus principios básicos : libertad, cooperación e individualidad.

El Plan Dalton en la práctica

Se ha iniciado el ensayo de la aplicación con niños del cuarto y quinto grado, pero puede ser aplicado con ventajas desde el tercer grado, es decir con alumnos de diez años que ya han asistido durante tres años en la escuela.

Exige el establecimiento de laboratorio, uno para materia daltonizada, aunque puede estudiarse dos en un solo local de trabajo. Los edificios cómodos ofrecen además una gran sala para lecciones colectivas y conferencias, talleres para trabajos manuales, lugares de recreo y gimnasia. Pone un especialista en cada laboratorio, una biblioteca con libros de textos y consulta, aparatos, elementos y objetos, correspondientes a la materia de que se trate. El maestro espera en su laboratorio a los niños para prestarles la guía y consejos que necesitan. Son éstos los que buscan al maestro, y no éste a aquellos.

Hemos iniciado el ensayo en un campo limitado, contando sólo con dos laboratorios, de modo que en vez de colocar un especialista para cada asignatura, tenemos un maestro para cinco materias.

En la ciudad de Dalton donde ensayó Miss Parkhurst su plan, los alumnos visitan los laboratorios durante tres horas diarias destinadas al trabajo libre, mientras que aquí disponemos de un tiempo muy reducido, poco menos de dos horas. Durante este tiempo los discípulos trabajan a su gusto y el maestro se limita a cumplir los siguientes cinco deberes enunciados por John Adams : 1°. Mantener un ambiente de trabajo en la clase. 2°. Explicar algún detalle de la tarea. 3°. Proporcionar información acerca del uso del equipo departamental. 4°. Ofrecer sugerencias respecto al método para atacar los problemas particulares. 5°. Cuando surge la necesidad, dar completa explicación sobre un punto y sobre su relación con el principio general del tema.

Una vez que los alumnos de la escuela de Dalton hayan terminado sus tareas, disponen de un cuarto de hora para anotar en las gráficas sus avances, siguen luego las conferencias o lecciones orales durante tres cuartos de hora. Estas clases surgen a pedido de los mismos niños y como consecuencia de sus dudas ; en ellas se discuten y se orientan.

los problemas. A la una es la hora del almuerzo, casi todos los alumnos son internados así como los maestros. Se reanuda la labor por la tarde comenzando por una lección de música que dura media hora, juegos o recreos y además disponen de un rato para ir a los talleres manuales. Periódicamente realizan excursiones a parques, jardines, talleres, etc.

Como puede verse, en esta escuela tipo se consagra seis horas diarias de labor. En nuestras escuelas el alumno permanece en ellas sólo durante tres horas y un cuarto y el maestro debe recurrir a todos los resortes puestos a su alcance para distribuir este escaso tiempo entre trabajos de laboratorios, conferencias, lecciones colectivas de materias no daltonizadas, excursiones, visitas a los talleres, etc. etc.

El sistema Dalton no suprime la división en grados, al contrario los mantiene, sin que eso signifique que deban estar en todo momento bajo la dirección de un mismo maestro y ocupados en una misma tarea. No, muy a menudo se encuentran en un mismo laboratorio, varios alumnos de distintos grados dirigidos por un solo profesor sí, pero ocupados en distintos trabajos. La división en grados, se mantiene entonces por la conveniencia en el manejo de los niños, distribución de temas de acuerdo a los programas. No como en el antiguo sistema, en donde a los alumnos del mismo grado y cada uno con un poder distinto de asimilación, se les enseña una misma lección en el mismo tiempo, ocurre entonces que unos pocos apenas llegan al fin de la explicación, otros a la mitad y otros más que al tercio. En el Plan Dalton cada uno marcha a su propio compás y avanza en proporción de su capacidad y a su esfuerzo, los mejor dotados no se detienen para esperar al retardado, los atrasados marchan más lentos, pero siempre adelante.

No sucede eso en forma absoluta en nuestras escuelas. Supongamos un niño del cuarto grado que concluye en el mes de Agosto los trabajos impuestos por sus programas, puede a esa altura del año ingresar en el quinto grado? En caso afirmativo, si continuando sus estudios termina el quinto complementario en Junio o Julio del siguiente año, tiene inscripción en esa fecha en los centros de segunda enseñanza? No. Qué ocurre entonces? Que debe esperar la fecha establecida, vale decir, esperar al más tarde en sus investigaciones.

El Plan Dalton tampoco suprime los programas de estudios. Las materias se clasifican en dos grupos, las primarias y secundarias. Corresponden al primer grupo la aritmética, geometría, castellano, geografía, historia, ciencias físicas y naturales, es decir todas aquellas requieren más estudios y más tiempo para su aprendizaje. Las secundarias son la música, los trabajos manuales, gimnasia, etc., y se cultivan por todos los alumnos reunidos en clases especiales.

El primer trabajo del maestro ha de consistir en distribuir su programa en tantas secciones como meses comprende el año escolar, es decir, en ocho partes, a cada una llama Miss Parkhurst *asignación* que a su vez se subdivide en cuatro porciones correspondientes a cuatro semanas del mes llamado *periodo* y por último se vuelve a dividir en cinco partes que dará el trabajo diario constituyendo lo que llama la *unidad de trabajo*. De modo que el alumno efectúa trabajos de laboratorio durante cinco días laborables semanalmente, destinándose el sexto a las discusiones y conferencias.

El problema de capital importancia para el maestro es la distribución del programa en asignaciones, puesto que el curso debe ser equilibrado, de modo que no deba incluir demasiado ni demasiado poco en cada fracción de tiempo.

Cada asignación constituye para el niño un contrato que debe cumplir en el espacio de un mes. En ella se consignan diversas indicaciones que facilitan el trabajo del niño y son:

Introducción: Comprende las consideraciones que el maestro hace con el propósito de inspirar curiosidad por el tema.

Tópico: Es la idea eje, el tema o asunto.

Problemas: Son cuestiones o ejercicios que el niño ejecutará como experiencias, cálculos, dibujos, etc.

Trabajo escrito: Resumen escrito o redacción que el alumno ha de hacer.

Trabajo de memoria: So'lo aparece en ciertos cuestionarios donde el niño deberá aprender de memoria ciertos trozos como leyes, reglas o principios.

Conferencia: Indica que tal o cual punto será tratado en una lección oral por el maestro a fin de que el alumno se prepare para intervenir en las discusiones.

Referencias: Aquí el maestro enumera los datos sobre libros, capítulos, material, etc. que el alumno ha de necesitar para realizar su trabajo.

Coincidencias: Son avisos advirtiendo al niño que por la perfección de su trabajo se le abonará puntos en otra materia análoga. Por ejemplo, el que escribiera con lenguaje correcto una narración histórica o geográfica se le favorecerá en castellano.

Equivalentes: El alumno debe hacer cinco unidades de trabajo semanalmente en cada materia, es decir, una por día y el maestro consignará aquí que tal problema por ejemplo, vale una o dos unidades, según el esfuerzo que para su solución necesita desplegar.

Para mejor comprensión ilustro este capítulo con la siguiente asignación de historia presentada en el quinto grado de la escuela a mi cargo por la profesora de dicho laboratorio señorita Ofelia Gómez Bueno.

Yo N. N. me comprometo a cumplir la siguiente asignación para fin del mes.

Quinto grado. Historia. Asignación del mes de Agosto.

PRIMERA SEMANA :

Tópico : Los Hebreos

Introducción : Ya conocéis las edades en que se divide la Historia de la Humanidad. Sabéis, así mismo, los pueblos cuyo estudio abarca cada edad. Pues bien, este mes haremos el estudio de los pueblos más antiguos, comenzando por el del hebreo, pequeño pueblo por la extensión territorial, pero grande por sus obras y célebre por ser cuna del fundador del Cristianismo. Estudiaréis las costumbres de este pueblo, las obras de sus hijos, buscaréis los factores que contribuyeron para hacerlo grande y adelantado.

- 1º. *Problema :* ¿Qué territorio ocuparon los Hebreos? ¿Cuál fué la capital y ciudades importantes? Dibujad un mapa y localizad en él los límites, ciudades y accidentes geográficos importantes.
- 2º. *Problema :* Ciencias y artes que cultivaron. Hombres célebres y en qué se distinguieron.
- 3º. *Problema :* Religión y literatura.
- 4º. *Problema :* ¿Quiénes trabajaron por el engrandecimiento de su pueblo? ¿Quiénes se hicieron célebres por su arte, por sus ciencias y por sus virtudes?

Trabajo Escrito : Haced un corto resumen sobre la libertad del pueblo hebreo de la esclavitud egipcia.

Conferencia : El próximo viernes discutiremos este punto. Preparaos para emitir vuestras opiniones.

Referencias : Historia General por Cánepa, pág. 9 al 16. Historia de Oriente por Malet. Cap. Los Hebreos. Historia por Prack, pág. 53. Historia por Tufro, pág. 13. Tesoro de la Juventud, tomo 11, pág. 3808. Tomo 12, pág. 4048. Tomo 4, pág. 1310. Tomo 8, pág. 2570. Tomo 9, pág. 2900. Colección Colibrí que encontraréis en el cartapacio N.º 1.

Coincidencias: Si dibujáis bien el mapa, os abonaré puntos en geografía. Si hacéis el trabajo escrito con buena ortografía y redacción, os abonaré puntos en castellano.

Equivalencias: Cada problema equivale a unidad, el trabajo escrito, otra unidad.

SEGUNDA SEMANA :

Tópicos : Los Egipcios.

Introducción: Acabado el estudio del pueblo hebreo, es necesario conocer la historia de los otros pueblos de la antigüedad a fin de enterarnos de su civilización comparando con la que ya conocemos. Conocer sus sacrificios por el adelanto, así hallaremos una fuente de ejemplos que nos harán fuertes y nos servirán de guía. Esta semana nos toca hacer el estudio de otro pueblo de la antigüedad que se distinguió por sus artes, por sus monumentos, obras colosales que hablan bien claro de la calidad de sus autores. Sabremos de sus hijos, de sus obras y a través de ellos la grandeza de este pueblo.

- 1^{er}. *Problema*: ¿Qué territorio ocuparon los egipcios? ¿Por qué se caracteriza? ¿Qué hacen sus hijos para aprovechar esta característica? Dibujad el mapa.
- 2^o. *Problema*: ¿Cuál fué la capital? ¿Las ciudades importantes? Localizad en el mapa las ciudades y los accidentes geográficos.
- 3^{er}. *Problema*: ¿Quiénes se hicieron célebres por sus ciencias y por sus artes? ¿Qué artes y ciencias cultivaron? ¿Cuáles son los monumentos dejados?
- 4^o. *Problema*: Hablar de la religión egipcia y de los dioses que alcanzaron mayor veneración.

Trabajo Escrito: Escribid una redacción sobre el punto que más os haya llamado la atención dentro de este tema.

Conferencia: El próximo viernes discutiremos este punto y compararéis la civilización hebrea con la egipcia.

Referencias: Historia por Cánepa. pág. 17 al 19. Historia por Malet. Cap. Los Egipcios. Historia por Prack, pág. 20 al 29. Tesoro de la Juventud, tomo 4, págs. 1.313, 1.316, 1.323. 1.315. Tomo 6, pág. 211. Tomo 8, págs. 2.750, 2.666, 2.570. Tomo 9, pág. 3.056. Tomo 11, págs. 3.807, 3.809. Tomo 12, págs. 4.046, 4.048. Tomo 16, págs. 5.585, 5.586. Sobre los hombres célebres encontraréis en « Benefactores de la Humanidad ».

Coincidencias : Dibujad la esfinge y construid en cartones las pirámides en miniatura, os abonaré en Geometría.

Equivalencia : Cada problema valdrá una unidad, trabajo escrito otra unidad.

Nota : Si tenéis duda sobre algún punto consultadme.

TERCERA SEMANA :

Tópico: Los Griegos

Introducción : Seguiremos estudiando la historia de los pueblos antiguos y a medida que avancemos conoceremos los de mayor grado de civilización. La semana presente dedicaremos al estudio del pueblo griego que ha llegado al más alto grado de cultura, cuna de las artes y de las ciencias. Al hacer el estudio de la antigua Grecia comparad con la del presente y encontraréis una diferencia grande. La Grecia antigua llena de riquezas, de esplendor, la Grecia nueva duerme su triunfo sobre la gloria del pasado.

- 1^{er}. *Problema* : Regiones que comprende este pueblo. Características de cada región. ¿Cuál es la capital y ciudades importantes? Dibujad el mapa.
- 2^o. *Problema* : Educación ateniense y espartana. Diferencias entre Atenas y Esparta. Forma de gobierno en ambos pueblos.
- 3^{er}. ¿En qué sobresalió Atenas? ¿Quiénes fueron sus filósofos, historiadores, políticos, matemáticos, artistas y poetas? ¿Qué dió Esparta? ¿Quién fué su primer soldado?
- 4^o. *Problema* : Cómo es la civilización griega con relación a la hebrea y egipcia. Monumentos dejados. Religión.

Trabajo escrito : Haced un resumen de la civilización griega, su influencia e importancia.

Conferencia : El próximo viernes discutiréis sobre la historia de Grecia. Su civilización comparada con la de los demás pueblos antiguos.

Referencias : Tesoro de la Juventud. Tomo 1, págs. 838, 341, al 344. Tomo 6, págs. 2.134, 2.136, 2.138, 2.139, 2.132, 2.133, 2.134. Tomo 2, pág. 706. Tomo 8, pág. 2.633. Tomo 16, págs. 5.539, 5.538. Historia por Cánepa, pág. 62. Historia por Prack, pág. 73.

Coincidencias : Si catalogáis vistas de Grecia y fotografías de las obras de arte griego, os abonaré puntos en Geografía. Estas vistas servirán para documentar en vuestro « Cuaderno de vida ».

Equivalencias : Cada problema, una unidad. El trabajo escrito, una unidad.

CUARTA SEMANA :

Tópico: Los Romanos

Introducción: El trabajo que llevaréis a cabo esta semana os interesará vivamente porque os dará a conocer la historia de un pueblo que llegó al más alto grado de civilización y que por sus conquistas dominó el mundo antiguo y el Mediterráneo. Veréis cómo la mano del hombre puede hacer de una pequeña ciudad un imperio poderoso, dueño de muchos mares y extensas tierras. Acabado el estudio de este pueblo comparadla con la Roma moderna y veréis que bajo ella yace la antigua Roma grande, la conquistadora, llena de monumentos y riquezas, testigos mudos de su grandeza pasada.

- 1^{er}. *Problema:* ¿Cuál fué el origen del pueblo romano? ¿Cuáles fueron los pueblos que se establecieron en él? ¿Qué hicieron por engrandecerlo?
- 2^o. *Problema:* ¿Cuántos periodos comprende la historia romana? ¿Por qué se caracteriza cada periodo? ¿Cuál fué el estado de Roma durante cada periodo? ¿Y qué forma de gobierno tenía?
- 3^{er}. *Problema:* ¿Cuáles fueron los pueblos conquistados por los romanos? ¿Quiénes los hombres que se distinguieron en las ciencias, letras y artes? ¿Qué nos legó Roma?
- 4^o. *Problema:* ¿Qué diferencia hay entre la civilización romana y la griega? ¿Qué diferencia entre las costumbres del pueblo romano y del griego? Religión. ¿Cuáles fueron los monumentos dejados que asombraron al mundo por su belleza artística?

Trabajo escrito: Escribid una redacción sobre lo que mejor os haya impresionado sobre este punto.

Conferencia: El próximo viernes discutiremos este tema, estableciendo relaciones entre los cuatro pueblos antiguos cuyo estudio abarcó esta asignación.

Referencias: Historia de Roma. Malet. Último capítulo. Tesoro de la Juventud. Tomo 8, págs. 2.629, 2.636, 2.638. Tomo 13, pág. 4.522. Tomo 7, pág. 2.175. Tomo 10, págs. 3.465, 3.466, 3.467 al 3.470. Tomo 17, págs. 5.889; 5.894. Historia por Prack. Cap. 1^o.

Coincidencias: Por el trazado de mapas y la colección de vistas os abonaré un punto en Geografía. Por la buena redacción y ortografía del trabajo escrito otro punto en Castellano.

Equivalencias: Cada problema valdrá una unidad y el trabajo escrito otra unidad.

CUARTA SEMANA :

Tópico: Los Romanos

Introducción: El trabajo que llevaréis a cabo esta semana os interesará vivamente porque os dará a conocer la historia de un pueblo que llegó al más alto grado de civilización y que por sus conquistas dominó el mundo antiguo y el Mediterráneo. Veréis cómo la mano del hombre puede hacer de una pequeña ciudad un imperio poderoso, dueño de muchos mares y extensas tierras. Acabado el estudio de este pueblo comparadla con la Roma moderna y veréis que bajo ella yace la antigua Roma grande, la conquistadora, llena de monumentos y riquezas, testigos mudos de su grandeza pasada.

- 1^{er}. *Problema:* ¿Cuál fué el origen del pueblo romano? ¿Cuáles fueron los pueblos que se establecieron en él? ¿Qué hicieron por engrandecerlo?
- 2^o. *Problema:* ¿Cuántos periodos comprende la historia romana? ¿Por qué se caracteriza cada periodo? ¿Cuál fué el estado de Roma durante cada periodo? ¿Y qué forma de gobierno tenía?
- 3^{er}. *Problema:* ¿Cuáles fueron los pueblos conquistados por los romanos? ¿Quiénes los hombres que se distinguieron en las ciencias, letras y artes? ¿Qué nos legó Roma?
- 4^o. *Problema:* ¿Qué diferencia hay entre la civilización romana y la griega? ¿Qué diferencia entre las costumbres del pueblo romano y del griego? Religión. ¿Cuáles fueron los monumentos dejados que asombraron al mundo por su belleza artística?

Trabajo escrito: Escribid una redacción sobre lo que mejor os haya impresionado sobre este punto.

Conferencia: El próximo viernes discutiremos este tema, estableciendo relaciones entre los cuatro pueblos antiguos cuyo estudio abarcó esta asignación.

Referencias: Historia de Roma. Malet. Último capítulo. Tesoro de la Juventud. Tomo 8, págs. 2.629, 2.636, 2.638. Tomo 13, pág. 4.522. Tomo 7, pág. 2.175. Tomo 10, págs. 3.465, 3.466, 3.467 al 3.470. Tomo 17, págs. 5.889; 5.894. Historia por Prack. Cap. 1^o.

Coincidencias: Por el trazado de mapas y la colección de vistas os abonaré un punto en Geografía. Por la buena redacción y ortografía del trabajo escrito otro punto en Castellano.

Equivalencias: Cada problema valdrá una unidad y el trabajo escrito otra unidad.

"LA MUNDIAL"

J. M. DUARTE & CIA.

Librería - Imprenta - Papelería
Fábrica de Sellos de Goma

Completísimo Surtido en Libros de Autores Nacionales o que se Refieren al Paraguay

Textos y Obra de consulta para Profesores y Alumnos
Podemos proveer de cualquier libro editado en cualquier parte
Gran Surtidos en Útiles Escolares

Por Mayor y al Detalle
Estrella y Montevideo - Asunción Paraguay

LA ESFERA

Librería

y

Papelería



25 de Mayo

216

ASUNCION

La mejor casa surtida en libros y útiles escolares.
La mejor clase en mercaderías.—Precios más bajos
de plaza. — Grandes Depósitos de Papelería.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RAMÓN SOLÉ CASAS

OLIVA esq. Indp. Nacional

"Librería Escolar"

Especialidad en: Artículos Escolares

COLEGIO INTERNACIONAL

Para Niños y niñas

Tiene Cuerpo Docente de 25 Profesores, todos con buena preparación y de reconocida competencia.

Ofrece los siguientes cursos:

Kindergarten. Curso Primario, Completo, Incorporado
Curso Secundario I, II, y III Años, Incorporados

HAY Internado de Niños **También recibe** Medios pupilos
Internado de Niñas y Externos

Pídanse mas informes, Prospectos, etc. al Director, Arthur Elwood Elliott Ph. D, Casilla de Correo 241, o en el mismo Colegio
Horas de oficina durante las vacaciones son de 9 a 11 a. m.

El niño en posesión de todos los cuestionarios, elige por el que desea comenzar su trabajo, entra al laboratorio correspondiente y comienza su labor.

Ferrière enumera los siguientes trabajos que el niño de escuela activa ha de confeccionar. « Cuaderno de vida » que es para él una rica fuente de recursos y de documentos. En él se consigna esquemas de las conclusiones llegadas sobre un tema tratado en comunidad; « Trabajos personales » que son elaboraciones individuales hechas por el alumno sobre temas elegidos por él de entre varios propuestos por el maestro y los « Trabajos libres » son temas propuestos por el niño y aprobados por el maestro.

Debo advertir y es de lamentar, que tanto los « Trabajos personales » como los « Trabajos libres » no pueden llevarse a la práctica en nuestro ensayo sino en forma limitada y deficiente, por carencia absoluta de tiempo y de local, que reúna las condiciones indispensables para su realización. Ya el Dr. Ferrière en una carta particular, al referirse al Plan Dalton, me dice, ser una cosa excelente, pero que es necesario dar a los niños tiempo para las discusiones en común y los trabajos personales sobre temas elegidos por ellos.

Sistema de control

El control de los progresos del niño se efectúa mediante gráficas. Miss Parkhurst ha ideado tres distintas, la del alumno, la del maestro y la de la escuela. La primera gráfica constituye para el niño su auto-control, le indica sus progresos en cada materia, haciéndole notar su posición respecto al compromiso contraído. Puede ser preparado por cada uno en cartón o cartulina. En ella se consigna el nombre, la edad, y el grado del alumno; el número de la asignación, la fecha de empezar y de terminar, los días de asistencia y ausencia. En la primera columna vertical, se consignan las cuatro semanas divididas en cinco días de laboratorio, en el resto del cuadro se trazan tantas columnas como número de asignaturas daltonizadas haya. El niño la tiene consigo en todo momento y a diario anota el número de unidades concluidas en la casilla que corresponde a tal o cual materia.

Con esta gráfica el alumno se ve precisado a calcular su tiempo y a saber emplearlo y permite al maestro conocer las dificultades de cada uno para prestarle la ayuda que necesita.

La segunda gráfica, llamada gráfica del laboratorio o del maestro es un cuadro comparativo de la marcha de los niños de un mismo grado en la materia de su especialización.

GRAFICA N° 2

GRÁFICA DEL MAESTRO DE LABORATORIO												
<i>Masteria:</i> <i>Historia</i>		SEGUNDA ASIGNACIÓN Grado 5° B										<i>Maestra:</i> <i>O. G. B.</i>
NOMINAS	1ª Semana					2ª Semana	3ª Semana	4ª semana				
	1	2	3	4	5							
Zoilo B.												
Ricardo												
Enrique												
Raúl												

GRAFICA N° 3

5° B.		SEGUNDA ASIGNACIÓN					Mes de Agosto				
N°	NÓMINAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Zoilo										
2	Ricardo										
3	Enrique										
4	Raúl										
⋮											
⋮											
⋮											

El Director de Winnetka replica diciendo que en la actualidad no se puede dejar que se manifiesten libremente los instintos interiores del niño sin programa, por que en la sociedad actual organizada y complicada los instintos no son suficientes y es preciso proveer al niño de técnicas y experiencias mediante un programa suficientemente meditado por el maestro. En consecuencia, conserva un programa mínimo para cada materia, oponiendo a los uniformes sus técnicas y su conjunto de conocimientos considerados « indispensables ».

Por otra parte, Miss Parkhurst considera al programa sólo como una técnica, un medio para conseguir un fin, que debe variar en cada escuela, según las necesidades de los alumnos.

Nosotros cometemos el error de conservar los viejos, extensos y antiguos programas. Se impone la necesidad de ser reemplazados por otro más racional que contemple las exigencias pedagógicas actuales. Arriésgome al afirmar que muchos puntos de los que están en vigencia, no son del interés del niño; porque lo verdaderamente interesante para él es aquél por el que hace un esfuerzo espontáneo sin la sugestión del maestro. Otros temas, sobre todo de Instrucción Cívica y de Moral resultan bastante difíciles.

Ferrière al hacer mención del Plan Dalton como « Método Moderno » se levanta, dice, contra la preponderancia indebida de la enseñanza colectiva, pero sin embargo, tiene el error de conservar los antiguos programas y a menudo también los antiguos libros escolares.

En efecto, no poseemos libros que se adapten a las exigencias del Plan. Se necesita una serie escrita expresamente desde el punto de vista Daltonista, libros auto-educadores que excluyan la explicación del maestro.

Además de estas objeciones que juzgo ser las más fundamentadas, se añaden otras relativas a la práctica, ellas son :

- 1º. Dificultad de encontrar personal con suficiente preparación de mucho amor a la niñez, dinámico, laborioso y de voluntad perseverante.
- 2º. Dificultad en el acierto de redactar las asignaciones.
- 3º. Dificultad para evitar el plagio o copia de párrafos, ya sea de los libros o de los compañeros.

Henos aquí, pues, frente a los problemas que plantea la Escuela Activa y en particular el Plan Dalton. No cabe ya hoy, sino dos actitudes frente a las viejas y modernas corrientes pedagógicas. O declararse por éstas o por aquéllas. Lo primero implicaría condenarse a una perennegineficacia. Será dar la espalda al porvenir y ser adversario de la niñez. Pues no se puede proclamar como ideal un sistema que

tienda a ahogar la espontaneidad y la vivacidad intelectual del educando. Que convierta a éste a autónoma en una máquina de repetición de lecciones, que condene a perder el gusto, el amor a los libros, coartándolo e imponiéndole imperativamente lecciones incomprendidas.

Libertad, cooperación, respeto a la personalidad infantil, reconocimiento de su individualidad, educación basada en la psicología infantil. He aquí los postulados proclamados por la « Escuela Nueva ». Y tengo en su realización la más profunda fe, mi espíritu de maestro y mi amor a la carrera, me llenan de optimismo y tengo también la idea que la mayoría de los maestros, tienen suficiente espíritu de sacrificio y abnegación, suficiente amor y voluntad para esta magna obra. ¡ Triunfaremos !

Asunción, enero 31 de 1931.

Sallustro & D. Magliulo

JOYERIA — RELOJERIA

Especialidad en Artículos de plata para regalos

REBAJAS ESPECIALES A LOS MAESTROS

ESTRELLA 256 — Asunción

APLICACION DEL PLAN LABORATORIO DALTON

En la Escuela Superior N^o. 3.

Por Adela Ruíz Directora de la Escuela EE. UU. del Brasil

El Director General de Escuelas. Prof. Ramón I. Cardozo, queriendo llevar a la práctica los ideales de la nueva educación, después de haberlos cimentado con su obra y ejemplo en nuestro país, y preparado al magisterio, especialmente al de la Capital, para la interpretación de la reforma educativa en la escuela primaria; designó algunas escuelas para ensayar el Plan Laboratorio Dalton por ser éste seguramente uno de los más adaptables a nuestro ambiente.

Cúpome el honor de haber sido una de las elegidas para realizar el ensayo en la Escuela Superior de Niñas EE. UU. del Brasil de mi dirección.

La Escuela Laboratorio Dalton ideado por Miss Helen Parkhurst, educadora americana, toma su nombre de la ciudad donde fue experimentado por primera vez y de su principal característica: la de estar formada por laboratorios y talleres donde los alumnos adquieren por sí mismo su cultura y no por grados o clases como en nuestras escuelas comunes.

Este Plan, como lo explica su autora, no es un método, ni un programa de estudios, sino una forma de reorganizar la escuela, haciendo consistir el trabajo educativo en la auto-educación del educando.

Está basado en dos principios: la libertad y la interacción de la vida de agrupación.

Los alumnos tienen libertad completa en la utilización de su tiempo para resolver por sí o en cooperación de sus compañeros, guiados por sus maestros, los problemas presentándoles en un ambiente adecuado.

La interacción es esencial.

La escuela es el reflejo de la vida en sociedad, cada alumno debe trabajar en cooperación con los demás, recibiendo de la comunidad escolar lo que sea necesario para su desenvolvimiento e interviniendo a su vez en el mejoramiento de los demás.

El Plan Dalton está hoy muy difundido tanto en América como en Europa por ser una de las formas de transformar las escuelas en las de nuevo tipo.

Su aplicación ha dado a conocer extensamente en sus obras su iniciadora Miss Parkhurst así como los que lo han ensayado y aplicado como Evely Dewey, .M. Garde, Fernando Sains, Roger Cousinet, John Adams, etc.

En nuestro ambiente también lo conocen los maestros estudiosos que inquietados por las nuevas corrientes pedagógicas han sentido deseos de renovar sus prácticas.

Por ese motivo me limitaré a dar a conocer los resultados del ensayo hecho en nuestra escuela, adaptado a nuestro ambiente y posibilidades.

Comenzamos la práctica el 14 de Julio en 4° y 5° Grado que tienen una inscripción de 40 alumnas cada uno, mayores de 11 años de edad.

El Plan Dalton exige un laboratorio y una maestra especializada en cada materia de estudio, pero en nuestro caso, siendo imposible aún este procedimiento, la profesora de grado se encargó de todas las materias «daltonizadas», que eran Aritmética, Castellano, Geometría, I. Cívica, Historia, Geografía, Física, Química, Ciencias Naturales y Moral.

Para aminorar esta dificultad procuramos agrupar los conocimientos afines en centros de interés como lo hacen las escuelas decrolianas y muchas veces hemos presentado a nuestras alumnas puntos interesantes del programa para ser resueltos por el método de proyectos.

El salón de la clase está equipado con 5 mesas y sus respectivos asientos en vez de bancos, donde pueden instalarse cómodamente las 40 niñas divididas en 5 grupos de a 8 alumnas.

Los dos grados poseen el material didáctico necesario para que cada grupo pueda hacer las experiencias necesarias en todas las materias.

Estos han sido adquiridos por la caja escolar, donaciones y también mediante la cooperación de padres, maestros y alumnos.

Poseen además sus bibliotecas con textos de consulta de modo que cada grupo pueda disponer por lo menos de tres textos de la misma clase. El ideal sería que cada alumno dispusiese de uno propio, pero como estos son pertenecientes a la biblioteca escolar el número de ellos aun es reducido. Estos han sido seleccionados entre los más didácticos,

de fácil manejo y comprensión para los alumnos que deben interpretarlos solos. Además de estos, posee la biblioteca varios libros que sin ser manuales escolares son consultados por las alumnas con placer y eficacia, pues les ilustran sobre variados temas que guardan relación con sus investigaciones y además están expresados en forma literaria a cuyas cualidades las alumnas son sensibles. Las he visto interesarse por la serie de obras clásicas que trae la colección Araluce, así como las editadas por la casa Seix y Barral.

Preparado el ambiente de laboratorio procedimos a dividir lo que aún faltaba desarrollar de los programas de estudios vigentes (que lo conservamos sin modificación alguna) en porciones que puedan ser estudiadas por las alumnas en un mes. Estas porciones son las denominadas asignaciones en el Plan Dalton.

Cada materia del programa resultó contener cuatro asignaciones y como eran diez las « daltonizadas » las alumnas tenían que comprometerse a hacer el estudio de 40 asignaciones en el resto del año.

Las asignaciones son desarrolladas en cuatro « períodos » o sea el trabajo que podrá ejecutarse en cada semana, cada período a su vez está subdividido en cinco « unidades » de trabajo que el niño irá dominando en cada uno de los días laborables de la semana. Empleamos el sexto día de la semana para hacer revisiones, tomar pruebas y dar conferencias o realizar excursiones.

Una tarea o sea el trabajo que tienen que comprometerse a ejecutar los alumnos por un contrato escrito, comprende: una asignación — cuatro períodos y veinte unidades de trabajo por cada materia.

Mensualmente proporcionamos a los alumnos el conocimiento de todo el camino que debe recorrer, ponemos ante su vista el punto de partida, la meta a que debe llegar, les señalamos las jornadas que debe ir realizando y dejamos a su voluntad recorrerlo en el tiempo que sus posibilidades le permitan.

La preparación de este camino es el trabajo principal del maestro que debe tener suficiente conocimiento psicológico para señalar a cada alumno el camino proporcionado a sus capacidades físicas o intelectuales.

Las tareas son resueltas por medio de cuestionarios donde los niños hallan la indicación de los trabajos que deben ir realizando, *escritos* unas veces, cuando se trate de resúmenes, redacciones, composiciones, etc. de *memoria*, cuando deben recordar fórmulas, leyes, *problemas* que deben resolver; se incluye además las *referencias* de los libros y párrafos que deben consultar así como el material necesario para sus

experimentos y las *equivalencias* de su trabajo para aumentar puntos en otras asignaturas.

Si en un cuestionario de Geografía o Historia ha hecho una buena descripción, podrá aumentársele puntos en Castellano.

Al comienzo de cada mes la maestra de laboratorio presenta a las alumnas las asignaciones escritas en lugares visibles. Enteradas ellas del contenido, lo copian y firman un contrato comprometiéndose terminar una asignación en la siguiente forma. « Yo N. N. alumna del 5º grado, me comprometo a hacer la 2ª asignación de Historia ».

* * *

Elegida la materia por la cual quieren comenzar, provistas de su cuaderno de vida y un cuestionario impreso de los que la maestra ha preparado un número suficiente, se dirige al grupo que ha elegido la misma tarea, allí encuentra el material y la cooperación necesaria para ejecutar su trabajo. Si no puede desenvolverse sola ni con la ayuda de sus compañeras pide la intervención de la maestra.

En los comienzos las alumnas solicitaban con frecuencia la guía de la profesora; pero una vez acostumbradas a la práctica era un motivo de orgullo para ellas el haber ejecutado el trabajo con el esfuerzo propio.

La que ha terminado una « unidad de trabajo » en una materia puede comenzar el estudio de otra, para lo cual se dirigirá a otro laboratorio que en nuestro caso es otra mesa con distinto grupo en el mismo salón.

Hemos observado que nuestras alumnas prefieren terminar las 5 unidades de trabajo de una misma materia para después comenzar con otra, dedicando a cada una un tiempo continuado hasta llegar a dominarlo.

Si la mayoría de las alumnas han encontrado dificultad para resolver por sí solas algún problema, dicho punto es tratado en « conferencia ». Denomínase así la lección que la maestra da para explicar los temas que no están al alcance de las alumnas, se revisan las tareas y se las corrige.

Las materias que con más frecuencia se trataron en conferencias fueron Aritmética y Castellano, consistiendo los trabajos libres en ejercicios y aplicaciones de las fórmulas y reglas aprendidas en estas asignaturas. Generalmente tienen a la semana 2 horas para conferencias.

Si la alumna ha ejecutado su tarea antes del tiempo asignado para su terminación, tiene la libertad de dedicarse a lo que más le agrade.

Este tiempo generalmente las niñas lo pasan en el taller de manualidades donde tienen ocasión de aprender artes manuales que no están indicados en el programa, o en la biblioteca donde continúan la lectura de algún libro interesante, hojean revistas, preparan álbumes de Geografía o Ciencias Naturales.

Las niñas atrasadas que no han podido terminar la tarea en el tiempo asignádole, lo terminarán más tarde pero por este retraso no encontrará censura de parte de su profesora; depende de ella trabajar con más interés para poder gozar del tiempo libre que tienen sus compañeras.

Para controlar cómo avanzan en la ejecución de los trabajos diarios cada alumna, se preparó una gráfica donde va anotado la cantidad de trabajo terminado. Otra gráfica semejante a ésta lleva la maestra de laboratorio. Cuando la niña ha hecho por ejemplo 3 unidades de trabajo en Aritmética el día lunes, traza en dirección a esta casilla una raya que abarque tres divisiones, si va a emprender el estudio de otra materia, hace marcar antes en la gráfica de la maestra el trabajo ejecutado. Las dos gráficas deben coincidir.

Para la calificación mensual que aún subsiste en nuestras escuelas pero que deben ser eliminadas así como exámenes y horarios, o reemplazados por tests psicológicos, consultamos la gráfica del maestro y de la alumna.

La que ha terminado las 200 unidades de trabajo en un mes dividido entre 20 días laborables que ha empleado en ejecutarlo obtiene 10. Si no ha terminado sino 180 dividido siempre entre 20 le dará sólo 9.

El horario que marcaba 25' para cada lección lo hemos suprimido, las alumnas permanecen en la escuela 3 horas y 1/2, empleando 2 horas en trabajos de laboratorios y 1 y 1/2 hora en las asignaturas no « daltonizadas ». Este tiempo es exiguo para terminar todos los programas, y las alumnas generalmente emplean las horas de la tarde para concluir sus trabajos.

Las pruebas tomadas a fin de cada mes, así como las de fin de año han demostrado que los conocimientos adquiridos con el Plan Dalton son eficientes.

Con la aplicación del Plan Dalton se puede obtener « los mejores resultados útiles alcanzados con los menores esfuerzos inútiles ».

Pueden solucionarse a la vez algunos de los problemas de la escuela activa: 1º se facilita la distinción de los tipos psicológicos que espontáneamente se manifiestan durante los trabajos libres.

Así observamos que las niñas que prefieren trabajar solas son los tipos racionales, que servirán para dirigir grupos. Las que desean trabajar en grupos son tipos convencionales, etc.

La maestra inteligente sabrá agrupar a las alumnas de un mismo tipo psicológico facilitando la labor educativa.

2º. Da ocasión para experimentar hasta qué punto pueden llegar los alumnos de un mismo tipo psicológico en la adquisición de los conocimientos con el objeto de « estandarizar » la enseñanza dando a cada capacidad intelectual su justo contenido.

3º. Esta misma experiencia podrá hacerse en lo moral, estableciendo a qué reactivos son sensibles los distintos tipos psicológicos para conseguir el perfeccionamiento moral de los alumnos.

Las ventajas principales que encontramos en la aplicación de este plan son :

- a) Es la forma de escuela nueva más adaptable a nuestro ambiente porque sin destruir nuestra organización escolar, servirá para transformar nuestra escuela común en activa.
- b) Se consigue la auto-educación del niño dándole libertad para elegir por experiencia propia lo que le interesa para elevarse hasta la verdad, el bien y la belleza.
- c) Es un laboratorio de experimentación psicopedagógico donde el maestro puede adquirir su autoperfeccionamiento profesional progresando en el arte y ciencia de la educación, descubriendo y aplicando leyes que dichas ciencias van determinando para la educación del niño.

Cooperen los maestros, los padres y las autoridades educacionales para que la escuela activa sea implantada en nuestro país en la forma más eficiente posible, ya que en ella están puestas las esperanzas de todos los pueblos como forjadora de generaciones que harán reinar la bondad y la justicia.

VI SECCION.

INSPECCION ESCOLAR

Misión del Cuerpo de Inspectores de Escuelas ante las nuevas corrientes pedagógicas

La inspección escolar en todos los momentos es no sólo una necesidad evidente si no que así mismo una de las condiciones fundamentales del funcionamiento regular de nuestros centros de enseñanza primaria.

Los inspectores, tales como les concibo en su acción, tienen un cometido importante que desempeñar, abarcando su desarrollo, múltiples y variados aspectos, correspondiéndoles, por tanto, desenvolver una fecunda misión, aunando esfuerzos y voluntades que se traduzcan en acción y vida de constantes progresos y de renovaciones para la causa escolar.

La superintendencia de la enseñanza primaria que les está encomendada, reclama una labor de observación, de experimentación y de estudios perseverantes a la hora del presente en que hay un movimiento pedagógico universal llevado a cabo por médicos, psicólogos y educadores y que comprende una nueva posición del niño frente a la vida y por lo mismo, una revolución de la técnica de la enseñanza que a su vez supone un sentido más preciso y concreto de la educación.

Hoy más que nunca, el cuerpo de inspectores debe tratar con vocación y con la experiencia adquirida en el trabajo, encarrilar y orientar la enseñanza, sometiendo el engranaje del organismo escolar a reajustes y adaptaciones a fin de armonizarlo con los ritmos de la vida individual, social y nacional del momento.

Son los inspectores los llamados a seguir más de cerca la evolución que preside el movimiento renovador de la enseñanza, adaptándolo

a nuestro medio social, de acuerdo a nuestras circunstancias especiales, nuestras necesidades y deficiencias reales, estudiando los problemas educacionales ahí en el mismo amplio y vasto campo que les ofrece el ambiente escolar en que actúan. Son ellos los que deben llevar la cultura intensiva en que se condensan las ideas, las aspiraciones, las controversias y los ideales que llegan de todas partes del mundo como mensajeros de la más avanzada civilización, en esta época en que la instrucción popular se extiende cada día más, se vuelve más compleja su existencia y reclama nuevas actividades que cooperen eficazmente a su progreso para que por ese medio, avance en importancia intrínseca y ascienda en influencias trascendentales.

La inspección escolar será una institución técnica y dinámica. Promoverá y dirigirá el perfeccionamiento cultural de los maestros, señalándoles rumbos nuevos de labor, asistiéndoles con eficacia en todos los casos necesarios. Trabaja tenazmente por conseguir el progreso y el constante mejoramiento de las escuelas e interesarse por el desenvolvimiento integral de la comarca en que actúan mediante la acción social que promueve. Estimulará el esfuerzo de los maestros; despertará el espíritu de iniciativas en ellos, controlando metódicamente los resultados obtenidos, y preocupándose celosamente del mejoramiento de los procedimientos de enseñanza y de problemas pedagógicos, buscando las soluciones prácticas.

En síntesis, los inspectores constituyen el eje fundamental en torno del cual gira el organismo escolar que se identifica en sus manifestaciones con la acción de ellos.

Distinguiéndose el cuerpo de inspectores por su instrucción especial, por su cultura general, por la elevación de su criterio, por su actividad metódica e inagotable, su superioridad moral se impondrá y al poco tiempo de ejercer su ministerio, su personalidad se identificará con la de los que trabajan bajo su vigilancia técnica y sus consejos amistosos; se compenetrarán mutuamente formando una entidad única en su mente y en su propósito, pero múltiple en la variedad de sus actividades armónicas. Entonces el cuerpo de inspectores habrá llegado a impulsar la acción de la escuela primaria hacia normas que acentúen su influencia social en forma más práctica, positiva y eficaz.

Establecida así someramente la importancia de la función asignada al cuerpo de inspectores, cabe señalar ahora las condiciones requeridas por los funcionarios que lo integran y que las resumo en dos condiciones primordiales: mentales y morales. Deben poseer cultura, inteligencia y espíritu práctico; amante de las innovaciones útiles; tener el don de observación, rapidez de juicio, conocimientos técnicos-

pedagógicos sólidos, espíritu de organización, hábitos de trabajo bien establecidos. Renovarse espiritualmente para hallarse siempre al corriente del movimiento pedagógico y así conocer los distintos ideales sustentados en el campo de la enseñanza, ideales entre lo que existe similitud marcada; especialmente en sus conceptos psicológicos y sociológicos ya que parten de un principio único, cual es, *servir al niño satisfaciendo sus necesidades inmediatas, para prepararles a un porvenir mejor*, ideales que luego divergen en virtud de nuevas tendencias que originan direcciones nuevas. Principios fundamentales de Biología, Psicología y Sociología son elementos integrantes que constituirán la preparación profesional y académica del cuerpo de inspectores.

La personalidad moral de estos funcionarios escolares tendrá caracteres bien marcados dentro de un límite de la norma ética más perfecta de la vida. Mantenerse en una posición de absoluta sinceridad, es decir, en una posición que armonice debidamente su pensamiento y su conducta, por lo mismo que sus actos en la vida social como en la vida privada, deben recordar abiertamente con su modo de pensar.

Por otro lado, para llegar a ser la función inspectiva lo que debe, para poder responder con amplitud de mira y de propósito elevado a las necesidades de la escuela, a más de las condiciones mentales y morales que deben ser atributos inherentes del funcionario que la ejerce, existen también otros factores que contemplan y obligaciones que cumplir con él, para que se consagre a su profesión con resultado positivo. Se impone que se atienda discretamente a sus necesidades no confiándole tareas que rebasen la frontera de lo humano, dispersando y esterilizando de este modo energías y voluntades.

El cúmulo y la calidad de trabajo si ha de llenar una finalidad útil y práctica hoy por hoy, son superiores a las energías de un solo funcionario quién por más férrea voluntad y buenas disposiciones que posee, flaquea ante el sacrificio diario que implica la labor y la enorme responsabilidad que pesan sobre él.

Hasta hoy, los inspectores están solos en sus departamentos respectivos para visitar hasta cien escuelas no instaladas muchísimas de ellas en lugares de fácil recorrido, separadas no sólo por largas distancias sino que también por redes de vialidad escasas, defectuosas o sin medios eficaces de movilidad para recorrerlas. Tampoco disponen de los materiales necesarios para su renovación espiritual, biblioteca que sirva de fuente de su perfeccionamiento, añadiendo a todas estas dificultades, otro factor que sería y constantemente conspira contra el éxito de su labor, cual es la escasez de elementos capacitados para la

enseñanza, aptos para llevar al terreno de las realizaciones, las instrucciones y orientaciones dadasles, principalmente en las escuelas rurales, con carácter impostergable a la atención especial de las autoridades educacionales.

En tales condiciones el cuerpo de inspectores tropieza con obstáculos difíciles de vencerlos para una gestión realmente fructuosa. La voluntad más firme, la pasión más sincera por la enseñanza, y las energías más generosas, flaquean ante la imposibilidad material de cumplir sus funciones en la forma más eficaz posible por no poder consagrarse con suficiente tiempo, valor y ánimo a la misión que le está encomendada.

Sentadas las condiciones que debe reunir el cuerpo de inspectores para el mayor acierto de su cometido ante las nuevas tendencias pedagógicas así como también señalados los factores que deben ser contemplados y que dificultan la buena inspección, indicaré un plan sintético de trabajos que ha de ser desarrollado en las escuelas, de acuerdo con nuestras necesidades y posibilidades.

Ante todo, exige la atención inteligente y continua del cuerpo de inspectores, la orientación económica de la enseñanza con tendencias claramente industriales y utilitarias, por el cultivo del suelo, el aprovechamiento de productos regionales, el reavivamiento de las industrias nativas, el despertamiento de las aptitudes vocacionales para los trabajos de taller y de la tierra. Con esto responde la finalidad de impregnar la escuela de un intenso espíritu de laboriosidad en múltiples actividades con intervención de maestros y de alumnos, con interés y simpatía de los hogares, vecindario y autoridades que han de influir necesariamente sobre la moral de las masas, mejorando sus condiciones de higiene, alimentación, vivienda, etc., descubriendo con ellos nuevos horizontes de bienestar y de progreso.

Estimular esa penetración gradual de la tendencia hacia modalidades más positivas, reales, prácticas y productivas en las escuelas primarias, procurando que ellas resulten un exacto reflejo de la vida, un verdadero comienzo lo que para el escolar de hoy, ha de ser una inevitable realidad para el hombre de mañana a cuyo efecto deberá el cuerpo de inspectores observar atentamente lo que se lleva realizado con más o menos acierto, orientando exactamente cuánto fuese necesario y, sobre todo enseñando a maestros y alumnos no sólo con explicaciones sino *haciendo*.

En las escuelas rurales es donde el inspector debe extremar su celo, y entusiasmo tratando de despertar el interés y el afán por las actividades prácticas descendiendo de las alturas de las teorizaciones

y profusos verbalismos que tanto han extraviado los fines de las escuelas primarias. En esas escuelas rurales es donde debe consagrar todo su esfuerzo y energía para conseguir que ellas satisfagan ampliamente la misión encomendádales, pues, en sus aulas se formarán y se inspirarán los futuros colonos que habrán de roturar inteligentemente esos inmensos campos y transformar en doradas mieses lo que en muchas partes no es ahora más que una pampa semi árida verdeada por pastos nacidos espontáneamente en el suelo por la misma vitalidad de la tierra.

Es sabido que la agricultura hoy por hoy, forma una de las principales fuentes de riqueza de nuestro país y si sus beneficios en el orden social y económico no son los que aún deben serlos, es porque la ciencia agraria no ha adquirido entre nosotros el desarrollo que debe esperar de la enorme extensión de sus tierras y de su notoria fecundidad por falta de brazos expertos y cerebros inteligentes para explotar esas riquezas inagotables en mayor escala.

El esquema que trazo sobre los puntos que debe abarcar el trabajo del cuerpo de inspectores no implica limitación alguna para desarrollar libremente su acción dicha entidad, pudiendo en consecuencia agregar todo lo que se considere que responde a una más clara inteligencia del asunto.

Plan sintético de trabajos que realizar en las escuelas urbanas

Los alumnos

- a) Observaciones generales sobre el desarrollo físico, anomalías psíquicas más resaltantes y observables por los maestros. Higiene de los alumnos. Forma en que interviene la escuela para mejorarla.

La enseñanza

- b) Condiciones generales en que se desarrolla—forma y vigoriza hábitos y aptitudes—es esencialmente instructiva o armoniza ambas tendencias?
- c) ¿Los métodos y procedimientos usados se advienen con los principios pedagógicos modernos, las leyes de la higiene mental y física del niño?

- d) ¿Se ajusta la enseñanza a las direcciones del plan vigente y de lo contrario a qué circunstancias obedece?
- e) *La educación física* — se le presta la atención requerida — se fomenta la cultura física y se inician prácticamente la formación de plazas de ejercicios físicos, de jardinería, de huertas, etc.

La educación moral. Se inducen los preceptos por la observación y estudios de hechos que hagan destacar los principios morales en la vida escolar, en la del hogar, sociedad, la patria y la humanidad? Como se educa el carácter, la voluntad, la dignidad, la personalidad? Se cultiva el ideal de justicia, de solidaridad y amor a la verdad? Se practica la educación por la iniciativa, la responsabilidad y el « *self government* »?

Organización de cooperativas escolares

Resultados obtenidos

Educación intelectual. Es experimental la enseñanza y se ajusta en lo posible a las leyes del desenvolvimiento físico y psíquico del niño? se despierta el espíritu de observación, investigación y de reflexión para la adquisición de conocimientos y se parten de hechos para elevarse a la idea?

Educación Industrial. La escuela responde ampliamente al fundamento biológico de la educación, dando aptitudes para la vida completa? Carácter de las manualidades, consultan las necesidades del medio en que se desenvuelve la vida escolar?

Plan para las Escuelas Rurales

Independientemente de todo lo que se refiere a la administración tarea que no debe dejar de observar con detención el inspector tanto en las escuelas urbanas como rurales, concretará sus trabajos en estas últimas sobre los siguientes puntos.

- a) Prácticas agropecuarias y manualidades implantadas.
Extensión y concepto que se les dan como enseñanza industrial, fin utilitario, acción educativa etc.
- b) Cultivos realizados, productos obtenidos y objetos elaborados.

- c) Organizaciones económicas, aprovechamiento y comercio de los productos, cooperativas y mutualismo, inversión del producido para adquisición de materias primas, semillas implementos agrícolas etc., reserva de un porcentaje para la libreta de caja de ahorro del alumno.
- d) Organizaciones vecinales prestan ayuda a la escuela?
- e) Indicaciones sobre los trabajos realizados tendientes a impulsarlos, mejorarlos ampliarlos con explicaciones técnicas sobre las causas que puedan haber ocasionado inconvenientes y dificultades para el mejor rendimiento de esos trabajos.

CONCLUSION:

- 1º. El cuerpo de inspectores debe ser una entidad técnica y dinámica que oriente e ilustre y evoque el interés sobre cuestiones que agitan actualmente a la nueva escuela.
- 2º. Debe poseer condiciones morales y mentales que le capaciten ejercer una ascendencia sobre el personal cuya labor está bajo su control metódico, estimulando el esfuerzo individual y despertando el espíritu de iniciativas de los maestros.
- 3º. El cuerpo de Inspectores impulsará la acción de la Escuela Primaria hacia normas que continúen su influencia social en forma más práctica, positiva y eficaz.
- 4º. Los factores enumerados que obstaculizan la labor eficiente del cuerpo de Inspectores, serán atenuados en sus consecuencias en todo lo que fuera posible.

FEDERICO MEZA

Asunción, febrero de 1931

CONCLUSIONES DEL CONGRESO PEDAGÓGICO.

Primera Sección: Escuelas Rurales

- 1ª. *Conclusion:* La escuela rural es una institución social organizada para hacer efectiva la educación, y su fin es la formación integral del ciudadano en los centros rurales, de modo que pueda bastarse a sí mismo, formar un hogar progresista y colaborar en la democracia nacional cumpliendo conscientemente sus deberes, ejercitando sus derechos para con la sociedad y la patria.
- 2ª. *Conclusion:* Para la aplicación de los programas en vigor y debida orientación de la enseñanza de las escuelas rurales, de acuerdo con la reforma, se tropieza con las siguientes dificultades.
 - a) Maestros improvisados e incompetentes por no ser posible llevar a los cargos, por la exigua renumeración, a los preparados.
 - b) La organización de muchas escuelas donde un solo maestro enseña todos los grados.
- 3ª. *Conclusion:* Manera de solucionar las dificultades: Selección del personal de las escuelas rurales. Para el efecto el Congreso hace llegar a las autoridades su aspiración de que en el presupuesto de gastos se contemple la situación de los maestros de modo que sea factible el empleo de los titulados y la gratificación de los elementos que, sin título, llenan también con eficiencia su misión docente.
- 4ª. *Conclusion:* La escuela rural debe ser «escuela-granja» donde el niño encontrará el ambiente necesario para su educación social, cultural, artística y práctica.

- 5ª. *Conclusión*: El Congreso Pedagógico cree necesaria la creación de un cuerpo de inspectores agrónomos para la dirección técnica de la enseñanza agropecuaria en las escuelas y que el director de la Escuela Rural habite en el mismo local o en sus inmediaciones para que realice el ideal de la « escuela-hogar ».
- 6ª. *Conclusión*: El Congreso Pedagógico es de opinión que no debe disminuirse el número de escuelas rurales; al contrario, que debe procurarse el aumento y mejoramiento progresivo de acuerdo a las posibilidades económicas de la Nación, para llevar la cultura elemental hasta el último rincón de la República.

Segunda Sección: Escuelas Urbanas

- 7ª. *Conclusión*: Hay unidad de concepto de las escuelas cualquiera fuese su denominación, todas son centros de cultura. Las escuelas urbanas proporcionarán una cultura general adecuada a la vida de ciudad; más por el escaso desarrollo de su urbanismo en nuestro país, la enseñanza en ellas tendrá características generales análogas a las escuelas rurales.
- 8ª. *Conclusión*: La técnica se ajustará a las tendencias pedagógicas modernas fundadas en las necesidades del niño. Las escuelas necesitan para su conveniente organización de medios materiales: local cómodo, terreno para práctica agrícolas, taller de manualidades, bibliotecas, museos, gabinete, etc.
- 9ª. *Conclusión*: Las dificultades encontradas en la práctica de la nueva orientación de la enseñanza en las escuelas urbanas son: la falta de suficiente preparación del personal enseñante, principalmente en las escuelas de campaña, y de modo accidental, las « ingerencias extrañas y perjudiciales que obstaculizan la marcha regular de las escuelas ».
- 10ª. *Conclusión*: El Congreso Pedagógico veía con agrado que el curso complementario fuese sostenido con recursos nacionales.
- 11ª. *Conclusión*: *Orientación vocacional de niño y nuestro plan de estudios*: « Los programas vigentes contemplan en lineamientos

generales la orientación vocacional del niño, haciendo de él, sujeto de la actividad y del trabajo escolar ».

Manera de dirigirla:

- a) «Se pondrá al niño en contacto con la naturaleza, para que pueda sentir las necesidades que estimulan a la acción »;
- b) «Se le dará la libertad necesaria para la manifestación espontánea de sus aptitudes »;
- c) «El niño debe ser observado por el maestro en todos los momentos de su vida escolar, principalmente en las clases de trabajos manuales para conocer sus inclinaciones, a fin de ser orientada convenientemente su vocación. Es necesario llevar un estudio psicológico de cada niño para la acertada dirección del desarrollo de la vocación ».

12ª. *Conclusión: Concurso del pueblo.* «Una de las aspiraciones de las nuevas corrientes pedagógicas tendientes a hacer más eficaz la educación es el concurso del pueblo, por lo que se buscará el mayor acercamiento espiritual entre maestros y padres de familia ».

Tercera Sección: Escuelas Normales.

13ª. *Conclusión:* El Congreso Pedagógico considera que será beneficiosa para la instrucción primaria y normal del país, la unificación de los planes de las escuelas normales, de modo que de cualquiera de ellas egresen maestros normales elementales a los dos años de estudios; normales superiores a los cuatro y profesores normales a los seis.

14ª. *Conclusión:* El ciclo de estudios generales del profesorado convendría reducirlo a seis años y en cambio, pensar en la creación de un ciclo de especialización dividido en tres secciones:

- a) Ciencias físicos-naturales;
- b) Filosofía y Letras y
- c) Lenguas vivas.

15ª. *Conclusión:* Es necesario crear una vice-dirección con independencia del cargo de regente del departamento de aplicación,

en cuyo caso el vice director podría ser de oficio profesor de Metodología y director de Práctica de la Enseñanza, es decir, un guía unificador.

- 16ª. *Conclusión* : Es necesario habilitar como escuelas de práctica pedagógica las escuelas superiores de las ciudades donde tienen asiento las Normales a fin de descongestionar el número de practicante.
- 17ª. *Conclusión* : Las horas de práctica de la enseñanza deben aumentarse, y algunas de ellas destinarse a excursiones escolares con alumnos de grados para la mejor preparación de los futuros maestros.
- 18ª. *Conclusión* : Las escuelas normales deben orientarse con más libertad en cuanto a la disciplina, cultivándose como triángulo básico el sentimiento del honor, la cooperación y la responsabilidad. Desde el 3º año el alumno debe encargarse de sí mismo y convertirse en colaborador de la Dirección respecto de las normas disciplinarias en los cursos inferiores. En el profesorado, debe darse al alumno maestro, ya titulado, más autonomía para el gobierno propio y no debe exigírsele ningún justificativo por las inasistencias ordinarias.
- 19ª. *Conclusión* : La orientación indicada en los actuales planes de estudios puede decirse, en términos generales, que acusa un índice más o menos apreciable de renovación, pero los programas de Pedagogía y Psicología Infantil, necesitan, para su mayor eficiencia, una transformación perentoria, en conformidad con las nuevas ideas.
- 20ª. *Conclusión* : El Congreso Pedagógico de 1931 sugiere a las autoridades superiores de la enseñanza, la necesidad de autorizar a los directores de escuelas normales para que impriman en las instituciones de su dependencia la organización y orientación que estimen convenientes para la preparación científica y práctica de los maestros, de acuerdo con la nueva corriente pedagógica sin perder de vista el sentido de la responsabilidad directriz.
- 21ª. *Conclusión* : Las escuelas normales de la República deben sugerir el ideal de renovación profesional, es decir, preparar el ambiente para dar a luz ese tipo de maestro moderno,

en cuyo caso el vice director podría ser de oficio profesor de Metodología y director de Práctica de la Enseñanza, es decir, un guía unificador.

- 16ª. *Conclusión* : Es necesario habilitar como escuelas de práctica pedagógica las escuelas superiores de las ciudades donde tienen asiento las Normales a fin de descongestionar el número de practicante.
- 17ª. *Conclusión* : Las horas de práctica de la enseñanza deben aumentarse, y algunas de ellas destinarse a excursiones escolares con alumnos de grados para la mejor preparación de los futuros maestros.
- 18ª. *Conclusión* : Las escuelas normales deben orientarse con más libertad en cuanto a la disciplina, cultivándose como triángulo básico el sentimiento del honor, la cooperación y la responsabilidad. Desde el 3º año el alumno debe encargarse de sí mismo y convertirse en colaborador de la Dirección respecto de las normas disciplinarias en los cursos inferiores. En el profesorado, debe darse al alumno maestro, ya titulado, más autonomía para el gobierno propio y no debe exigírsele ningún justificativo por las inasistencias ordinarias.
- 19ª. *Conclusión* : La orientación indicada en los actuales planes de estudios puede decirse, en términos generales, que acusa un índice más o menos apreciable de renovación, pero los programas de Pedagogía y Psicología Infantil, necesitan, para su mayor eficiencia, una transformación perentoria, en conformidad con las nuevas ideas.
- 20ª. *Conclusión* : El Congreso Pedagógico de 1931 sugiere a las autoridades superiores de la enseñanza, la necesidad de autorizar a los directores de escuelas normales para que impriman en las instituciones de su dependencia la organización y orientación que estimen convenientes para la preparación científica y práctica de los maestros, de acuerdo con la nueva corriente pedagógica sin perder de vista el sentido de la responsabilidad directriz.
- 21ª. *Conclusión* : Las escuelas normales de la República deben sugerir el ideal de renovación profesional, es decir, preparar el ambiente para dar a luz ese tipo de maestro moderno,

inspirado en el más puro nacionalismo y enteramente saturado de las nuevas ideas pedagógicas.

- 22ª. *Conclusión*: El Congreso Pedagógico, en consecuencia de las conclusiones aprobadas, recomienda al estudio del H. Consejo N. de Educación el proyecto de la reforma de unificación de los planes presentados en uno de los trabajos correspondientes.

Cuarta Sección: Escuela Nueva.

- 23ª. *Conclusión*: La escuela nueva es aquella en la que se favorece el despertar y el desarrollo de los poderes espontáneos del niño, y se procura la satisfacción de sus necesidades en atención a la vida y a la realidad social.
- 24ª. *Conclusión*: La escuela nueva se funda en las manifestaciones naturales del niño para adaptar a ellas la acción educativa. En una palabra se basa en el respeto de la responsabilidad del niño.
- 25ª. *Conclusión*: La libertad del niño debe ser respetada dejándosele hacer lo que debe de hacer de acuerdo con sus capacidad fisiológica y psíquica y el bien.
- 26ª. *Conclusión*: a) Es necesario ante todo formar el ambiente y preparar elementos para toda forma; b) la renovación de la escuela implica renovación del maestro; c) los ensayos parciales como realizaciones de transición deben ser autorizados.
- 27ª. *Conclusión*: La enseñanza activa tiene cabida dentro de la orientación de nuestro plan de estudios vigente. Es necesario constituir una comisión técnica que debe retocar los programas analíticos actualmente en vigor a los fines de su mejor adaptación a las nuevas corrientes pedagógicas.

Quinta Sección: Plan Dalton.

- 28ª. *Conclusión*: Felicita a los directores que han presentado los trabajos sobre el tema y a las maestras por la labor desplegada en la aplicación.

Sexta Sección: Inspección de Escuelas

29^a. *Conclusión*: La misión del Cuerpo de Inspectores ante las nuevas ideas pedagógicas es impulsar y orientar la acción de la escuela primaria hacia los ideales de la nueva educación; provocar un acercamiento efectivo entre el hogar y la escuela; difundir en el medio social nociones de orden, de paz y de cultura; despertar y encauzar el entusiasmo y las iniciativas de los maestros y de la sociedad en pro de la educación.

Para realizar mejor la misión, el Congreso cree que debe permitirse a los señores Inspectores de Escuelas exámenes libres en el profesorado normal como medio de perfeccionamiento intelectual.

PALABRAS FINALES

Accediendo a un reiterado pedido de los congresistas, el Dr. Jover Peralta, vice-Presidente del H. Consejo Nacional de Educación pronunció las siguientes palabras :

Con profundo interés he venido siguiendo el desarrollo de vuestro programa de trabajo. Hubiera querido tomar parte en vuestras deliberaciones, pero yo no me creo tan competente como vosotros, aunque, como vosotros, siento inmensa fé por la escuela.

Yo no creo en muchas cosas, pero, del derrumbe de casi todas mis creencias, una sola ha quedado en pié, y esa, para mí, vale por todas las demás : creo en el espíritu, creo en el poder de la inteligencia y del talento, creo en el triunfo de las ideas.

Allí donde el pensamiento brilla, allí donde el ideal se forja, allí donde el cerebro llamea ávido de saber y de belleza, allí pongo mi fé, y mis esperanzas. Por eso, creo en vosotros.

De los que hacen labor de espíritu, sois vosotros, los maestros, los que más altas esperanzas hacéis concebir. En vuestras manos, la sociedad pone el capital de sus energías vírgenes, el oro intacto de sus almas en flor, para que con ellos forjéis el porvenir y hagáis una patria mejor y más digna. Cultores de almas, escultores del porvenir : tal es la doble misión que habéis de cumplir.

Hé ahí por qué debe tener para la nación lo que vosotros pensáis, y todo proyecto que elaboréis, un enorme interés. Se trata de saber el uso que váis hacer del capital de reserva física y espiritual de la nación, el destino y la aplicación que váis a darle.

Esto constituye el fondo de todas las cuestiones que habéis tratado, y ello explica, por qué, para aquellos que se preocupan por el porvenir, no puede ser indiferente, cualquiera fuere la influencia efectiva que pueden tener las conclusiones adoptadas, actos como el presente.

El aspecto de conciencia profesional, que revela, es, desde luego, un índice auspicioso. El progreso sería imposible sin la asociación, sin

la cooperación. Esta integración de voluntades dirigidas por propósitos comunes, es absolutamente indispensable para la eficacia y el mejoramiento de esta gran empresa de la educación del pueblo. Sin ella la acción sería rutinaria y penosa, porque no hay cosa más triste que la tarea sin fe y sin ideal. Es verdad que cada maestro tiene su taller propio relativamente autónomo; pero, no es menos cierto, que el taller limitado de cada maestro forma parte del taller de la república, más vasto y complejo. De ahí la necesidad de coordinar el esfuerzo, de cambiar ideas y propósitos, a fin de que la acción particular de cada maestro se impregne del propósito contemplado en la acción de conjunto, en el resultado general.

Hasta ahora, el impulso y la dirección ideal de la empresa dependen del pensamiento oficial, de la iniciativa de las autoridades. Es preciso que esto no sea siempre ni exclusivamente así.

La orientación, el impulso debe venir del maestro. Sobre él recae la parte más grande de la responsabilidad; la tarea de educar, de ejecutar el plan, de desarrollar el programa, a él está encomendada. La escuela es el niño, pero, también es el maestro. Pero, para que el maestro ejerza esa función rectora, es preciso que levante su mirada sobre el horizonte limitado de su labor inmediata; es preciso que observe y lea y eleve su espíritu y su corazón.

Hay, fácil es comprender, enormes dificultades que tenéis que vencer. Entre el maestro y el niño, existen condiciones preestablecidas, que hacen artificiosa y poco grata la función de enseñar y de aprender. Entre el maestro y el niño hay una organización, que no es producto de espontáneas necesidades. Para el maestro y el niño, hay los zapatos chinos, hay las hormas hechas, que han de formarlos o deformarlos.

Por eso, el maestro de vocación sufre en la escuela, sufre el niño hasta que se amolda, por más plástico. A esto se debe sin duda ese aire de penitenciaría, de mundo aparte, de casa de reclusión, que tiene la escuela. Todo eso tiene que desaparecer el día en que el maestro ejerza la función rectora que le corresponde dentro de la vasta empresa espiritual que tiene a su cargo, el día en que la nueva pedagogía se incorpore a la vida escolar.

Al impulso, que le viene hoy de afuera, de arriba, deberá suceder por lógica derivación, el impulso propio. Los maestros beberán ser dueños de la escuela como los obreros de la fábrica. El taller, que encontrasteis hecho, lo haréis vosotros mismos, y lo haréis a imagen y semejanza del ideal, que juntos elaboréis, y según sea ese ideal así será el taller, así será la obra que resulte.

Yo veo en este Congreso un esfuerzo tendiente al fin expresado. Su influencia será profunda. El vasto taller espiritual del que sois vosotros los más nobles obreros, va a ser en lo sucesivo una especie de gran laboratorio, del cual surgirá, poco a poco, el ideal pedagógico de la nación, la fórmula ideal de la escuela nacional.

Coincide la realización de este acto, con la implantación de una gran reforma escolar cuyo alcance teórico y práctico habéis tenido ocasión de debatir. Tiene así este congreso un carácter de plebiscito, de consulta a vuestra experiencia y a vuestras luces.

El autor de la Reforma, prof. don Ramón I. Cardozo, que es a la vez vuestro jefe, en un gesto de honrosa humildad profesional, pone su pensamiento en vuestras manos y deja librada su suerte a las decisiones de vuestra ilustrada inteligencia y al fervor de vuestra vocación.

Yo no quiero ahora juzgar esa reforma, que es un eco de las grandes innovaciones pedagógicas de nuestros días. Sólo os diré que ella está en el camino por donde deberá irse tarde o temprano. Se podrá ir más lejos que ella, pero no sin ella. El gran mérito de esta reforma consistirá, a mi juicio, en la revalorización de nuestras posibilidades nativas, que ella se propone indirectamente. La educación está limitada en sus fines por razones de lugar y tiempo. Por eso, sin dejar de ser humana, ha de ser también nacional. No basta que el niño aprenda a leer y escribir; debe prepararse también a producir. Hay que ponerle en condiciones de cumplir del mejor modo posible su destino concreto de hombre y de ciudadano.

La reforma contempla las realidades profundas de nuestra vida. Implica una vuelta a la vida, de la cual una pedagogía abstracta había alejado a la escuela. Quizá no sea muy completo el retorno, pero, de cualquier modo no puede negársele la importancia de una rectificación necesaria, que irá acentuándose hasta hacer de la vida y la escuela una misma cosa.

Contrasta, compañeros, el ambiente escolar con el que ofrece el país en sus demás manifestaciones de vida. Aquí, junto a vosotros, junto a la escuela, se respiran aires de renovación, se viven inquietudes de reforma, de porvenir.

Fuera de aquí, todo parece sumergido en un profundo letargo, un lastre de tontería, de indiferencia y de pereza, que Nietzsche llama espíritu de pesadez, detiene el vuelo del espíritu, paraliza el ímpetu creador.

Aquí, hay cambio, hay movimiento, hay anhelo de superación. Allí, una inmovilidad de agua estancada, una quietud de almas satisfechas, de cuerpos fatigados.

Esto es triste, pero, consuélenos, al menos, el hecho de que el gran esfuerzo de transformación, que más pronto o más tarde deberá sacudir a todo el país, haya empezado ya, bajo la indiferente mirada de la república, pero al abrigo de corazones fervientes, por la escuela, es decir, por donde empieza y por donde termina todo impulso de progreso verdadero.

El rasgo dominante de nuestro siglo es una enérgica preocupación escolar. Los grandes períodos de la historia se caracterizan por una profunda vocación pedagógica. Colocar al hombre en condiciones de hacer frente a su destino del mejor modo posible es la esencia de los ideales de renovación de nuestro siglo.

Por eso, todas las miradas se dirigen al niño, a la escuela, al maestro. El niño es la semilla de todas nuestras esperanzas. Él prolonga nuestra vida, pero es preciso que su vida sea mejor que la nuestra. Y para que su vida tenga posibilidades de ser mejor, es preciso que sea mejor la escuela y mejor el maestro. De los tres elementos que integran el problema educacional, el niño es lo dado, la cantidad constante, pero el maestro y la escuela es lo que hay que hacer. El niño viene hecho a la escuela. La escuela es cualquier parte; todo es escuela para el niño, pero la escuela es sobre todo el maestro. Y el maestro se hace para el niño, no el niño para el maestro.

La pedagogía antigua, que en gran parte sigue siendo la pedagogía vigente, procedía al revés: hacía en abstracto al niño y lo metía dentro de una escuela determinada abstractamente. El niño iba a la escuela, como todavía hoy decimos.

Las ideas pedagógicas han evolucionado. Se quiere hacer una escuela para el niño. Esta escuela sería la escuela activa, la escuela socializada, y a ese ideal tendería la reforma del profesor Cardozo.

Cualquiera sea el aspecto que se considere de la remisión del maestro, en esta época de profundas transformaciones, ofrece intenso interés, por los problemas que plantea y las soluciones que sugiere. Aquí en nuestro país, estamos apenas planteando estos problemas, pero, no cabe duda, ellos irán preocupando cada vez más a la sociedad. Ello dependerá en gran parte, de vosotros mismos, de vuestro entusiasmo y de vuestra dedicación.

Por eso, porque veo en la realización de este congreso una expresión de la capacidad intelectual del magisterio, y de un comienzo de reacción, abrigo la certidumbre de que una nueva era se abre en la historia de la escuela paraguaya. Este acto cierra un período e inaugura otro.

Yo saludo, en vosotros a los nuevos soldados de un nuevo ideal, a los obreros espirituales de una patria más justa y más digna y felicito a todos los maestros de la república en la persona del profesor Cardozo, que con la mirada atenta y el corazón lleno de entusiasmo, ha sabido conducirlos por el camino de su dignificación y mejoramiento.

ANSELMO JOVER PERALTA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PÚBLICA

Documentos entrados en la Secretaría del Congreso Pedagógico

Asunción, 11 de Febrero de 1931.

Nº. 187

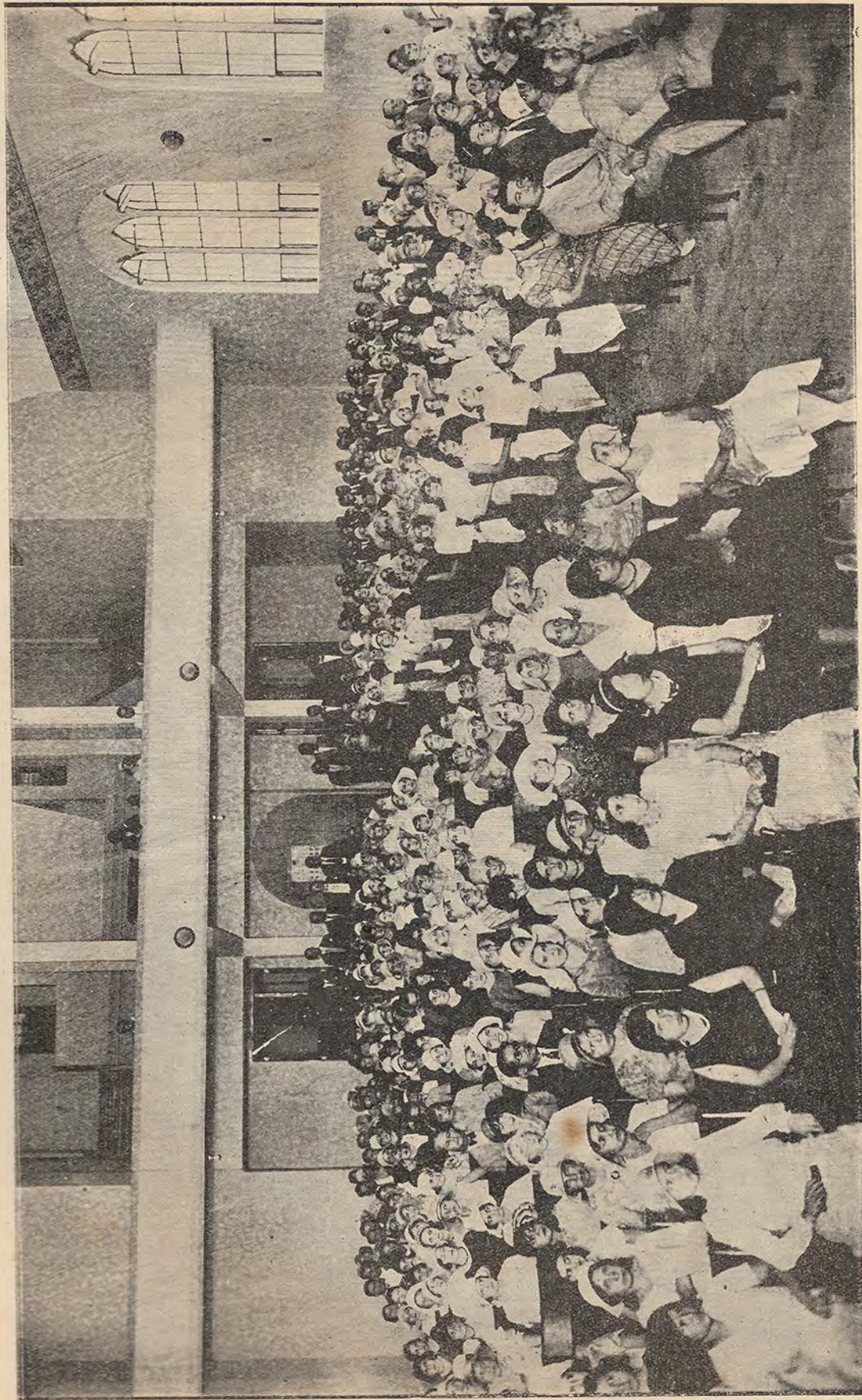
Señor Presidente del Congreso Pedagógico.

Presente.

Contestando la comunicación del Consejo Directivo del Congreso Pedagógico, pláceme manifestar a ese Honorable Congreso que en mucho compromete mi gratitud la designación de Presidente Honorario del mismo, y que ese gremio puede contar con mi colaboración en la búsqueda de nuevos rumbos para su elevación social y espiritual, pues, este Ministerio ha de tener muy en cuenta las conclusiones adoptadas.

Saludo al señor Presidente con mi distinguida consideración.

Justo Pastor Benítez
Ministro



REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PÚBLICO QUE ASISTIÓ EN LA INAUGURACIÓN DEL SEGUNDO CONGRESO PEDAGÓGICO, CELEBRADO EN ASUNCIÓN EN FEBRERO DE 1931

Reglamento de las funciones de la Inspección de Enseñanza Agrícola.

Art. 1º. A los efectos del cumplimiento de las disposiciones del art. 15 del decreto N. 39575 del P. E. relacionadas con la orientación de la enseñanza agrícola de las escuelas, la preparación de los maestros en esta especialización, la difusión de los mejores métodos de cultivos entre los adultos, la organización de las sociedades cooperativas agrícolas, la determinación de los cultivos necesarios a la economía nacional y siendo, por otra parte, conveniente armonizar estas funciones con el cuidado y las atenciones que requiere la Granja Agrícola Experimental anexa a la Escuela Normal de Barrero Grande, la Inspección de Enseñanza Agrícola en las escuelas primarias y normales, tendrá los siguientes deberes y atribuciones :

- 1º. Organizar la enseñanza agrícola en las escuelas de Barrero Grande, Piribebuy, Caacupé, Itacurubí, San José y demás localidades que se llegare a determinar, sucesivamente, para cuyo fin el Inspector de Enseñanza Agrícola visitará las escuelas, reunirá en cada uno de los pueblos citados a los maestros para instruirles sobre elementos de agricultura y ganadería y la organización e instalación de las granjas escolares y dará a la Inspección departamental y a los directores de las escuelas las órdenes e instrucciones necesarias.
- 2º. Organizar sociedades de jóvenes para el cultivo del tabaco, algodón, papa, maní, soja, maíz y otros cultivos importantes, cría de aves, cerdos, vacas lecheras con el fin de difundir más ampliamente los conocimientos y adelantos de la agricultura en los hogares campesinos.
- 3º. Organizar sociedades cooperativas agrícolas entre los agricultores, reunirlos periódicamente para instruirlos sobre los mejores métodos de cultivo, selección de semillas, especial-

- mente del tabaco y algodón, árboles frutales, la manera de combatir las enfermedades de las plantas cultivadas y la importancia económica de la producción agropecuaria.
- 4°. Demostrar y difundir por todos los medios posibles la conveniencia de la producción agropecuaria en la casa del campesino como base de bienestar individual y colectivo de las familias rurales y engrandecimiento de la economía nacional.
 - 5°. Organizar concursos y exposiciones locales y regionales de los productos agropecuarios, con premios.
 - 6°. Dirigir la Granja Agrícola Experimental anexa a la Escuela Normal de Barrero Grande, realizando los trabajos metódica y paulatinamente, conforme a los recursos y al plan de organización y trabajos aprobado por el H. Consejo Nacional de Educación, de modo de convertirla en una verdadera Escuela de Agricultura dotada de todas las instalaciones y materiales necesarios para la enseñanza agropecuaria y ser, a la vez, el establecimiento encargado de proveer a las escuelas y a los agricultores de la Cordillera, de semillas, plantas, plantel de aves, cerdos puros, etc.
 - 7°. Dedicar, por lo menos, una semana de cada mes para realizar la Inspección de las escuelas y las otras restantes, a los trabajos de la Granja Agrícola Experimental.
 - 8°. Elevar mensualmente a la Dirección General de Escuelas un informe sobre el movimiento de la repartición a su cargo y una planilla mensual del personal y gastos. Y en el mes de diciembre de cada año la memoria anual de los trabajos realizados.
 - 9°. Vigilar asiduamente la enseñanza teóricopráctica de la Agricultura y Ganadería en las escuelas oficiales de su jurisdicción, dar instrucciones orales y escritas a los maestros evacuar consultas de los directores de escuelas.
 - 10°. Organizar fiestas del árbol en consorcio con las autoridades y los pueblos de la jurisdicción, proveyendo a los municipios con árboles del vivero de la Granja.
 - 11°. Proponer a la Dirección General de Escuelas reformas e iniciativas tendientes al mejoramiento de los servicios a su cargo con el fin de realizar los fines de la institución de la Inspección.

12°. Hacer publicaciones instructivas y de propagandas sobre la producción agraria.

Art. 2°. Los directores de las escuelas de la Cordillera están obligados a organizar paulatinamente las granjas escolares y a acatar y cumplir las disposiciones pertinentes, de la Inspección de Enseñanza Agrícola.

Art. 3°. Los inspectores departamentales de escuelas así como las demás autoridades escolares, deben prestar cooperación a la Inspección de Enseñanza Agrícola, en los concernientes al cumplimiento de su misión.

Art. 4°. Cada año, en la Memoria respectiva, la Inspección presentará a la Dirección General de Escuelas, un plan de trabajos para el año entrante; dicho plan será estudiado y aprobado por el H. Consejo.

Art. 5°. Los casos no previstos en esta reglamentación serán resueltos por el H. Consejo Nacional de Educación.

Reglamento orgánico de la Granja Agrícola Experimental de Barrero Grande.

Art. 1º. La Granja Agrícola Experimental tiene por objeto servir de campo de experimentación, investigación y enseñanza de la agricultura e industrias rurales derivadas, a los jóvenes de ambos sexos de la Escuela Normal Superior, a los maestros, niños y agricultores de la Cordillera.

Art. 2º. Para cumplir debidamente los fines expresados en el art. anterior se dividirá en secciones dotadas de los medios indispensables para la realización de los siguientes trabajos:

1º. Arboricultura, horticultura y jardinería

Prácticas de almácigos y viveros de árboles frutales, forestales y de adorno, poda, injertos y acodo, formación del huerto frutal, ensayos y estudios de las diversas especies de los países tropicales, cultivo de las hortalizas y flores.

2º. Campo experimental y de explotación. Comprenderá:

- 1º. Investigaciones y ensayos sobre cultivos de las diversas clases de plantas adaptables al clima del país, prácticas de agricultura general, labores, abono, rotación y sistema de cultivo, manejo del material agrícola, estudios de selección de semillas y plantas, preparación y aplicación de insecticidas y fungicidas;

2. Cultivo de renta, estudio del costo de producción y rendimiento de los cultivos del tabaco, algodón, ananás, vid, papa, maní, maíz, alfalfa, caña de azúcar, café, yerba y otros productos importantes. Anexo estará el depósito de herramientas, semillas y productos.

3º. Zootecnia o ganadería.

Aplicación práctica de los conocimientos zootécnicos sobre la cría y alimentación de los animales, especialmente de las vacas lecheras, la práctica del ordeño, cría de aves de corral, cerdos, tratamiento de las enfermedades más comunes de estos animales, conservación de ferrajes, prácticas de apicultura y sericultura con las construcciones rurales correspondientes a cada una de estas especialidades.

4º. Industrias agrícolas

Fabricación de queso y manteca, harina, jugo de frutas, esencias de flores y hojas, dulces, industrialización de la carne de cerdos con los edificios e implementos para la ejecución de estas prácticas.

5º. Construcciones rurales

Prácticas de construcción de establos, corrales, silos, carros, galpones, perquerizas, gallineros, nidos, comederos y bebederos de aves, colmenas, repuestos diversos y otros trabajos de carpintería y herrería.

6º. Estación Metereológica

La Granja dispondrá de una Estación Metereológica para las observaciones correspondientes.

Art. 3º. Una parte del terreno será destinado para Parque y Plaza de deportes como lugar de ejercicios y distracción de los estudiantes y del público.

Art. 4º. La dirección estará a cargo inmediato del Inspector de Enseñanza Agrícola de quien dependerá todo el personal del establecimiento.

Art. 5°. Los Jefes de Secciones o de trabajos prácticos sean o no profesores estarán obligados a enseñar, efectuar demostraciones prácticas y dirigir los trabajos que la Dirección les indicare, llevar libros de anotaciones de las prácticas efectuadas diariamente por los alumnos, asistir puntualmente a sus trabajos conforme el horario fijado, suministrar informes y cooperar con la Dirección a la mejor difusión de la enseñanza agrícola. Todo descuido del cumplimiento de cualquiera de estas obligaciones será considerado como negligencia y hará pasible a medidas disciplinarias aplicadas por el Consejo N. de Educación.

Art. 6°. La enseñanza teórica será dada a los alumnos de curso sobre nociones de agricultura y zootecnia general y especial con las prácticas y las industrias derivadas de estos conocimientos, como lechería, avicultura, apicultura, sericultura, cria de cerdos, debiendo más adelante y cuando los recursos permitan, aplicar estos estudios para completarlos con nuevas enseñanzas sobre Administración rural, Contabilidad Agrícola, Fitopatología y Arboricultura Frutal e Industrias Rurales. La enseñanza práctica será dada en la Granja a los niños de los grados superiores.

Art. 7°. La Granja tenderá a bastarse a si misma. Para el efecto producirá lo necesario para alimentación de los animales y la Dirección está autorizada a vender los productos de la Granja y a formar una Caja, bajo una rigurosa contabilidad. La inversión de los fondos de la Caja se hará previa autorización del Consejo N. de Educación y de ella se rendirá cuenta oportunamente.

Art. 8°. El producido de la venta será repartido en tres partes: el 10 % al director, el 10 % para los jefes de cultivo, el 10 % para los alumnos que intervinieron en el trabajo y el 70 % para las mejoras que autoriza el art. siguiente.

Art. 9°. Los gastos que podrán hacerse para las mejoras de la institución, serán construcción de alambrados, galpones, adquisición de materiales, herramientas, útiles, muebles, animales y semillas.

Art. 10°. La Dirección de la Granja elevará trimestralmente a la Dirección General de Escuelas el balance de Caja y hará llevar los libros necesarios para la debida contabilidad. La Dirección General de Escuelas y el Consejo N. de Educación podrán disponer en cualquier época la inspección de la Caja y de los libros.

Art. 11º. La Dirección de la Granja tiene facultad de solicitar del Consejo N. de Educación el nombramiento y la exoneración de los empleados superiores, y de nombrar y destituir directamente a los inferiores.

Considéranse empleados superiores los profesores y jefes de sección.

ADMINISTRACION ESCOLAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Presidente: Prof. D. RAMÓN I. CARDOZO
Vicepresidente: » » ANSELMO JOVER PERALTA
Vocal Dr. » JUSTO P. VERA
» » » PEDRO BRUNO GUGGIARI
» Prof. » NARCISO MÉNDEZ BENITEZ

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Director General de Escuelas: Prof. D. RAMÓN I. CARDOZO
Secretario Gral. del C. N. de Educación
y de la Dirección General JULIO FRONTANILLA

INSPECCION GENERAL DE ESCUELAS

Inspector G. de Escuelas: Prof. Normal D. EMILIANO GOMEZ RIOS
Inspectores Departamentales. — I Departamento, M. Normal D.
EUDALDO CÁCERES; II id., P. Normal D. WENCESLAO VARGAS
III id., M. N. D. TEODORO RODRIGUEZ; IV. id., M. N. SRA RAMO-
NA O. DE GUILLEN; V. id., D. HERMÓGENES MORÁN; VI. id., M.
N. D. BALD. FERRERA; VII id., M. N. D. LUIS MARTINEZ; VIII
id. M. N. D. EMILIO BRITIZ; IX id., M. N. D. CRISTOBAL PEREZ;
X id., M. N. D. MARCIANO MARTINEZ; XI id., M. N. D. GRE-
GORIO CUBILLA; XII id., M. N. D. EUSTAQUIO MOLAS.

Inspector de Escuelas de la Capital: Prof. N. D. FEDERICO MEZA
Inspectora de Escuelas Particulares: P. N. Sta. LUCÍA TAVAROZZI
» de Trabajos Manuales: Sra. MARIA F. DE CASATI

Impreso en los Talleres
Gráficos «EL ARTE»
RAFAEL VAZQUEZ
Calle Caballero
221 - 223
Asunción



TELÉFONO 7161

ISBN 978-99925-251-0-4



9 789992 525104